BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 16 DE ABRIL DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 28.878

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

~ ~

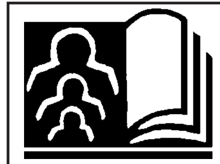
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	8
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	11
Anteriores	30
2.2 Transferencias	
Nuevas	14
Anteriores	40
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	14
Anteriores	41
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	18
Anteriores	42
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	19
Anteriores	49
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	22
Anteriores	53
3.3 Sucesiones	
Nuevos	24
Anteriores	59
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	24
Anteriores	60
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	29

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALGAR BULL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 28-11-1997 reformó el estatuto social y designó autoridades. Reforma: 5) a) La industrialización, comercialización y arrendamiento de productos y accesorios electro-electrónicos, de informática y de transmisión de datos. b) El desarrollo y la comercialización de programas de computación (software). c) Dirección de proyectos de integración de sistemas. d) La prestación de servicios de mantención de los equipos arriba mencionados y de consultoría de informática en general. e) La importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de mercaderías o productos pertenecientes a los ramos o giros a que se hace referencia en los literales a) b) y c) del presente artículo. f) La participación en otras sociedades en la calidad de socia o accionista. g) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. h) Dar y recibir préstamos en dinero, valores o especies. i) Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. j) Realizar todos los actos y operaciones necesarias para el cumplimiento de los fines señalados en este artículo. 6) 100 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 7 titulares, por 1 año. Vicepresidente: Luis Alberto García; Primer Vicepresidente: Mario Grossi; Segundo Vicepresidente: Alberto Agustín Perazzo; Directores Titulares: Luiz Alexandre García, Jorge Mauro Leal Costa, Víctor Salvador Tursi, José Saint Martin. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: Enrique Alejandro Ramos Mejía, Omar Rolotti y Esteban Pedro Villar. Suplentes: Fernando Goldaracena, Carlos Alberto Haehnel y Hugo Alberto Luppi, por 1 año. 9) Presidente o Primer Vicepresidente conjuntamente con el Segundo Vicepresidente. 10) 31 diciembre.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 150.036

ATENEO MEDICO ARGENTINO-ORIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis Maseda López, español, casado, abogado, nac. el 22-8-36, D.N.I. 92.919.566; y Alicia Esther Gauna, argent., soltera, comerciante, nac. el 24-5-46, D.N.I. 5.141.260, ambos domic. en Libertad 836, 3º 67, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 62 del 8-4-98 pasada al Fº 181 del Reg. 1755 de Cap. Fed. a mi cargo. 3) ATENEO MEDICO ARGENTINO-ORIENTAL S.A. 4) Libertad 836, 3º 67, Cap. Fed. 5) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: I) Prestación de toda clase de servicios relacionados con el bienestar y la búsqueda de una mejor calidad de vida del hombre y la mujer, en especial mediante las técnicas que integran la medicina tradicional china, tales como masajes, acupuntura, digito-puntura y otros. II) Producción, desarrollo y organización de conferencias, congresos, convenciones y cualquier otro tipo de eventos vinculados con los servicios referidos en el apartado anterior. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con der. a 1 voto c/u y $ 1 v/n c/u. 8) Presidente: José Luis Maseda López. Director Suplente: Alicia Esther Gauna. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31 de diciembre.

Escribano - José Martín Ferrari
Nº 149.890

AUTOMOTORES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 12.553, Lº 120, Tº A de S.A., 11/12/96): 1) Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria: 24/3/98. 2) Aumento del capital social. 3) Modifica Artículo 4º: Capital: $ 30.000.

Abogada - Mónica J. Stefani
Nº 84.505

BALANCO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Escritura Pública Nº 12 de fecha 3/2/98 se protocolizó las Asambleas de fecha 21/10/73, 18/4/86 y 25/9/97 donde se dispuso el aumento de capital, reforma del art. 4º, cambio de domicilio y reformulación del estatuto adecuándolo a la ley 19.550. El capital se aumenta de $ 0,0000002 a la suma de $ 1 siendo el aumento de $ 0,9999998. Domicilio social en la calle Vidal 2588 piso 5º Cap. Federal. Plazo 99 años a partir del 11/2/72. La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades. Comerciales: Compra-venta de inmuebles; La compra venta de neumáticos de reparación, reacondicionamiento y recauchutaje de neumáticos de todo tipo de automotores y la prestación de servicios de auxilios del tipo integral de automotores. Asimismo podrá realizarse todo tipo de importaciones y exportaciones así como el ejercicio de comisiones, representaciones de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras; industriales: En general la producción y fabricación de respuestos y accesorios para automotores de todo tipo. Financieras: Todo lo relacionado con préstamos con o sin garantía a corto largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse para la consertación de operaciones realizadas o a realizarse. Como la compra venta o negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarias y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Capital $ 1 Un peso. Un directorio de 2 a 11 por un año. La dirección y administración a cargo del Presidente y/o del Vicepresidente en su caso. La fiscalización a cargo de un síndico Titular y un Suplente por un año. Cierre de ejercicio 30/4 de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 149.914

BATIBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Alberto Santiago, argentino, casado, comerciante, 57 años, D.N.I. 7.720.092, domic. Lima 575 7º Capital; Félix José Fanlo Buisan, argentino, casado, contador, 40 años, D.N.I. 12.084.304, domicil. Lima 575 7º Capital. 2) 06-04-98. 3) BATIBAN S.A. 4) Lima 575 7º Capital. 5) a) Compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento de inmuebles, inclusive Prop. Horizontal y administración. b) Préstamos, aportes e inversiones con o sin garantía, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. 6) 99 años desde inscripción I.G.J. 7) $ 12.000. 8) Presidente Carlos A. Santiago; direct. supl. Félix J. Fanlo Buisan. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 31 de diciembre de c/año.

Apoderado - Fernando V. Bauleo
Nº 84.532

BUENOS AIRES MEAT.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 2/4/98, Néstor Rinaldo Miranda, viudo, arg., 9/2/28, comerc., L.E. hoy D.N.I. 4.479.744, Molina 1752, Cap. Fed., María de los Angeles Grande, soltera, arg. 14/1/67, comerc. D.N.I. 18.154.497, Tandil, 7034, Cap. Fed., Plazo: 99 años, Objeto: Compra, venta de ganado bovino, equino, porcino, faenado o en pie, matanza de hacienda, elaboración de fiambres, conservas, chacinados, embutidos, y demás productos tradicionales y/o no tradicionales, a la actividad avícola y pesquera, b) prestación de servicios de frío, conservación y almacenamiento de productos cárnicos, servicio de despotada, c) servicios como comisionista de ventas en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de Distribución y/u oficina de ventas o representaciones por cuenta de terceros para productos argentinos y/o extranjeros, ser mandataria y/o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de Exportación, Capital: Doce mil pesos, Rep./Adminis. de la sociedad, mínimo uno, máximo nueve, por tres Ejercicios, Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre 30/4. Presidente: Néstor Rinaldo Miranda, Director Suplente María de los Angeles Grande, Sede Social: Avda. Corrientes 1922, Piso 2º.

Autorizado - José Mangone
Nº 84.493

CATEDRAL ALTA PAGATONICA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 12.033, Libro 120, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Por resolución de la Asam-

blea Gral. Ord. y Extraord. Unánime del 13 de abril de 1998 se revocó el aumento de capital social de $ 20.000 a $ 8.366.800 resuelto por Asamblea Gral. Extraord. del 27 de septiembre de 1996, y no inscripto, y se resolvió aumentar el capital de $ 20.000 a $ 9.391.800, es decir un aumento de $ 9.371.800, emitiéndose 3.971.800 acciones ordinarias y 5.400.000 acciones preferidas. En consecuencia se reformó el Art. 4 del estatuto que quedó redactado como sigue: "Artículo Cuarto: Capital Social. Características de las Acciones: 4.1. El capital social es de $ 9.391.800 (nueve millones trescientos noventa y un mil ochocientos pesos), representado por 3.991.800 (tres millones novecientas noventa y un mil ochocientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y 1 (un) voto por acción y por 5.400.000 (cinco millones cuatrocientas mil) acciones preferidas, nominativas no endosables, rescatables, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y sin voto". También se reformó el artículo décimo del estatuto, el que quedó redactado como sigue: Artículo 10: Representación Legal: 10.1. En su primera reunión, el Directorio designará de entre sus miembros a un Presidente. 10.2. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente o, en caso de ausencia o impedimento de éste, por el Director que designe en forma expresa el Directorio. 10.3. El Directorio también podrá otorgar mandatos, representativos o no, a terceras personas. Asimismo se designaron para integrar el Directorio: Presidente: William Juan Reynal; Directores Titulares: Luis de Miguel y Juan Cruz Varela.

Apoderado - Fernando D. Hernández
Nº 149.897

CENTRAL TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) César Enrique Wais, argentino, casado, comerciante, nacido el 26-9-45, L.E. Nº 4.535.990; Esther Edith Kessler, argentina, casada, comerciante, nacida el 19-1-46, L.C. Nº 6.146.536; y Gustavo Adrián Wais, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16-3-74, D.N.I. Nº 23.834.444, todos domiciliados en Av. Libertador Nº 5242, 1º "D", Cap. Federal. 2) Escritura Nº 61, del 8-4-98 pasada ante mí al Fº 176 del Reg. 1755 a mi cargo. 3) CENTRAL TEXTIL S.A. 4) Larrea 331, Cap. Federal. 5) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: I- Importación y exportación. II- Comerciales: Compra, venta al por mayor o menor, importación, exportación, distribución, fabricación, comercialización e industrialización en todas sus formas de: 1) Fibras naturales, artificiales o sintéticas, de todo tipo de productos y/o artículos textiles ya sean terminados, por metro o por kilo. 2) Telas e indumentarias en general, de seda, lana, hilo, algodón y/o fibras sintéticas, cortinas, ropa blanca, lencería y/o mantelería. 3) Artículos de regalos, bazar, ferretería, electrodomésticos y afines. 4) Automotores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 100 v/n cada una y con derecho a 1 voto por acción. 8) Presidente: César Enrique Wais, Director Titular: Juan Gabriel Braverman y Director Suplente: Jorge Alberto Miguel Pereira. Los Sres. Juan Gabriel Braverman (argent., casado, comerciante, nac. el 20-12-61, D.N.I. 14.744.343, domic. en Estado de Israel 4645, Cap. Fed.) y Jorge Alberto Miguel Pereira (argent., casado, contador público, nac. 5-7-53, D.N.I. 10.921.001, domic. en Ventura Bosch 6426, Cap. Fed.) aceptaron dichos cargos. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 31 de agosto.

Escribano - José Martín Ferrari
Nº 149.888

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RENALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura complementaria Nº 10 del 7-3-98 se designó director suplente a Nora Cristina Rusby Pontolillo. La Autorizada.

Abogada - Julieta A. Masagüe
Nº 84.497

C F AUDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 2/4/98, folio 537, Reg. Not. 191, de Cap. Fed. los Sres. Claudio Ezequiel Ficca, casado, argentino, comerciante, nacido el 17/10/62, D.N.I. 14.958.302, domicilio La Rioja 1864 de Cap. Fed. y Esmilsa Gerardina Bijarra, casada, argentina, comerciante, nacida el 19/9/41, L.C. 4.214.610, domicilio Santo Domingo 2317 de Cap. Fed. Constituyeron: C F AUDIO S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en la calle La Rioja 1864. Capital: $ 12.000. Objeto: Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización, así como la realización de todas aquellas actividades y servicios relacionados con la importación y exportación. Y Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, instalación, asesoramiento y service de alarmas para automotores e inmuebles; aparatos de audio, video y televisión; cerrajería del automotor y aire acondicionado, así como todo otro accesorio para automotores en general. Administración: Directorio entre 2 y 5 miembros por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio: Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año. Primer directorio: Presidente Claudio Ezequiel Ficca, Vicepresidente Esmilsa Gerardina Bijarra y Director Suplente Alicia Isabel Grasso.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 84.515

CHILPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/03/98 modificose el estatuto. Emisión de 12.000 pesos en 1.200 acciones de $ 10 V.N. c/u, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción. 7) $ 12.000. 8) Se prescinde de la sindicatura. Presidente Osvaldo Ambrosio Marré; direc. supl. Andrés Enrique Marré.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
Nº 84.533

CINEMA PARADISO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Lorenzo González, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 28/02/28, L.E. 4.158.952, Cnel. Díaz 2136, P. 13º Este, Capital Federal Zapico S.A., constituida el 5/11/74, por Escritura Pública pasada ante el Escribano Aristóbulo Goñi Duraňona, Reg. Nº 314 de la Ciudad de La Plata, al folio 730, e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 26/7/76 bajo el Nº 2.507, del libro 85, Tomo A de S.A., representada por su Vicepresidente Sra. Paula Alejandra González, divorciada, argentina, comerciante, nacida el 20/05/61, D.N.I. 14.590.514, domiciliada en Máximo Pérez Nº 402, Casa Nº 63 San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. 2) 26/02/98. 3) CINEMA PARADISO S.A. 4) Arenales 3117 Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como mandataria de terceros y/o asociada con terceros, toda clase de operaciones específicas, afines complementarias, o de cualquier otra forma vinculada a su objeto, según el detalle que sigue: a) Realización de operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, locación con o sin opción de compra, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles como ser la subdivisión, fraccionamiento y/o urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, sea para vivienda, oficinas, locales comerciales, marinas e infraestructura para deportes náuticos, espacios de recreación o gastronómicos, salas teatrales y/o cinematográficas espacios guardacoches y cualquier otro uso que pueda dársele a los inmuebles que se adquieran, b) Construcción, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de obras de ingeniería civil e industrial, c) Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial convenciones, seminarios, conferencias y/o eventos artísticos o de carácter deportivo o recreativo de cualquier índole, contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios, como así también la contratación y/o explotación y/o construcción de los lugares necesarios para la realización de tales eventos. d) Producción y puesta en escena de obras teatrales, sean musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro género; producción comercialización y emisión de programas y espectáculos radiales, televisivos y cinematográficos y películas publicitarias; conviniendo a todos estos efectos con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización y/o utilización de cualquier otra manera; explotación y locación de instalaciones y estudio de grabación y filmación. e) Específicamente en teatros y cinematografía: 1) Explotación de teatros y cines propios o de terceros. 2) Producir, distribuir, adquirir o enajenar y explotar - directa o indirectamente, arrendar como locadora o locataria toda clase de películas cinematográficas de cualquier género y extensión. Así como también programas de televisión y organización de eventos especiales artísticos y deportivos; 3) Importación y Exportación de material fílmico y productos derivados; 4) Construir, tomar o dar en arrendamiento, estudios y dependencias necesarias para la producción cinematográfica y realizar todas las instalaciones inherentes; 5) Construir, tomar o dar en arrendamiento y explotar salas para la exhibición de películas cinematográficas; 6) Representación y mandatos de productoras de material fílmico del país y del exterior. Explotación de establecimientos hoteleros y/o gastronómicos o de restaurantes y expendio de comidas, en todos sus ramos. g) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, adquisición, concesión y uso de licencias para la explotación de caracteres o personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y de marcas, patentes, licencias, derechos de autor, diseños y modelos industriales; directa o indirectamente relacionados con la actividad social. h) Aporte de capitales a personas físicas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar todo tipo de operaciones, mediante préstamos con o sin garantías, a corto o a largo plazo. Compra, venta, transacciones y operaciones sobre títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros. Se exceptarán las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. i) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones concesiones, gestiones de negocios y prestar servicios, asistencia, asesoramiento y consejo y toda otra actividad relacionada con los servicios que prestará la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, a cuyo efecto podrá tener una o más oficinas o sucursales, en cualquier parte de la República Argentina. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Presidente: Alberto Lorenzo González; Vicepresidente: Hugo Jorge Canessa; Directores Titulares: Paula Alejandra González y Silvana Cristian González y Jan Eric Bergstrand; Directora Suplente: Graciela Leonor Just. Por el término de dos ejercicios. Síndico Titular: Luis Alberto Sánchez; Síndico Suplente: Héctor Luciano López Castro, designado anualmente. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre. El Directorio.

Presidente - Alberto L. González
Nº 150.062

CLAUCECOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 3/4/98. Socios: Marcelo Fabián Placereano, arg., nacido el 6/4/98, soltero, comerciante, D.N.I. 20.622.288, Blanco Encalada 400, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Eduardo Hugo Morón, arg., nacido el 25/11/61, casado, comerciante, D.N.I. 14.838.591, Eduardo Huergo 2282, Sta. Ana, Córdoba. Domicilio: T. Gral. J. D. Perón 328, 1º Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, locación, mandato, consignación, almacenaje, fraccionamiento y distribución de todo tipo de vehículos, motocicletas, motocargas con y sin tablas, automóviles, camiones, camionetas, pick-ups, o cualquier otra denominación que pudiera dárseles, tanto nuevas como usadas, como asimismo toda clase de vehículos de arrastre, incluyendo: acoplados, remolques, semirremolques, casas rodantes, etc., ya sean nuevas o usadas, con motor o sin él además podrá ejecutar todo tipo de negociaciones referidas a los citados bienes, sus partes componentes, accesorios y repuestos, neumáticos, lubricantes y combustibles, de todo tipo de aplicación; explotación de patentes, marcas propias y de terceros, sean nacionales o extranjeras. Financieras: La financiación y el otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales; la adquisición, venta y negociación de títulos públicos, acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito conforme a las disposiciones legales vigentes. No podrán efectuarse operaciones reservadas legalmente a las Entidades Financieras Autorizadas. Mandatos y servicios: Realización de servicios de reparación, rectificación, armado, lavado, engrase y en general todo tipo de mantenimiento de vehículos nuevos y/o usados, de sus partes integrantes, con o sin provisión de repuestos y accesorios, utilizando tanto mano de obra propia como así también contratando o subcontratando a terceros. Podrá además efectuar mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento, industrial, comercial y de servicios en general. Industriales: Fabricación y/o reparación de todo tipo de elementos que pudieran ser incorporados a vehículos en general, como asimismo realizar actividades metalúrgicas en todas sus formas, ramas y aplicaciones. Inmobiliarias: compra, venta, administración, comisiones, consignaciones y su explotación de inmuebles en general, hipotecar y/o alquilar toda clase de bienes inmuebles. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 3 ejercicios. Rep. legal: El Pte. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre 31/3. Pte.: Eduardo Hugo Morón; Dir. Sup.: Marcelo Fabián Placereano.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 84.516

COMAG

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "COMAG S.A.". Escritura Nº 85. Fº 214. Registro 228 de Capital Federal. Fecha 26/3/98. Socios: Carlos Alberto Gianzanti, argentino, casado, L.E. Nº 7.683.724, nacido el 21/10/49, médico, domiciliado en Dean Funes 351, piso 1º, "A", Ciudad y Provincia de Salta; Eduardo Osvaldo Nefa, argentino, casado, D.N.I. Nº 11.481.381, nacido el 2/5/55, médico, domiciliado en Sección Chacras, Casilla de Correo 213, Cinco Saltos, Provincia de Río Negro; Víctor Rafael Balbuena, argentino, casado, D.N.I. Nº 12.367.602, nacido el 27/2/58, médico, domiciliado en Río Gallegos 1615, Provincia de Corrientes; y Mario Ernesto Angel Guasco, argentino, casado, L.E. Nº 4.406.700, nacido el 6/1/43, contador público, domiciliado en Gelly y Obes 2279, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: I) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes; hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la Sociedad. II) Ejercer la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. III) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyos efectos podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. Capital Social: Quinientos Mil Pesos, representados por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Diez Pesos valor nominal cada una y de Un Voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Podrá elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede Social: Suipacha Nº 1067, piso 7º, Capital Federal. Directorio: Presidente: Dr. Carlos Alberto Gianzanti; Vicepresidente: Eduardo Osvaldo Nefa; Director Titular: Dr. Víctor Rafael Balbuena; Director Suplente: Dr. Mario Ernesto Angel Guasco.

Escribano - Daniel E. Pinto
Nº 149.866

COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE ELECTRICIDAD DEL COMAHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 20-01-98, ha resuelto cambiar el objeto social, adecuar la denominación de la sociedad a la nueva actividad a desarrollar y eliminar del Estatuto Social las disposiciones referidas al pliego de Bases y Condiciones del Concurso Público Nacional e Internacional para la construcción, operación y mantenimiento de la IV Línea del Sistema de Transmisión Comahue-Buenos Aires, por lo cual procedió a modificar el Estatuto Social en sus artículos Primero, Cuarto, Noveno, Decimotercero y Trigésimo Segundo, eliminar los artículos Décimo y Vigésimo Primero, adecuando en consecuencia la numeración del nuevo articulado: Nueva denominación: Bajo la denominación "COINVISA SOCIEDAD ANONIMA" continúa su giro la sociedad constituida bajo la denominación "COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE ELECTRICIDAD DEL COMAHUE SOCIEDAD ANONIMA". Nuevo Objeto: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta

propia o asociada a terceros, dentro y fuera del país única y exclusivamente a: a) Actividad de inversión: mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse; b) Actividad financiera: mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad de inversión y financiera. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público de ahorristas para la captación de fondos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. El Directorio.

Abogada - Amalia San Sebastián
Nº 149.960

CONCORDE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Direct. del 26/2/97, Asamb. del 21/4/97 y Escrit. Púb. del 30/3/98 ante Esc. J. Pelizza, resolvió: A) Ref. arts. 8 y 11. Se modifica: Art. 8: ...el Direct. estará compuesto por 1 a 5 tit.... Mientras la soc. prescinda de la sindicat., la elección por la Asamb. de 1 o más direct. suplent. será obligatoria... Art. 11: La soc. prescinde de la sindicat....; B) Cambiar domic. legal a: Florida 868, 6º H, Cap. Fed. y C) Cbio de aut.: Pres.: Alfredo Oscar Santoro, Vicep.: Carolina Stuck de Boerr y Dtor. Sup.: Sandra Inés Cabral.

Autorizada - Carolina Stuck
Nº 84.538

CONSTRUCCIONES PROFESIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 51 del 31/3/98, ante Escribano Miguel J. Vadell Fº 168 Reg. 559 a su cargo Cap. Fed. Socios: Gerardo Armando Michel, casado, argentino, 51 años de edad, empresario, L.E. 4.546.491, domiciliado en Ombú 2905 Cap. Fed.; Ricardo Julio Backer, casado, argentino, ingeniero industrial, 52 años de edad, L.E. 4.529.664, domiciliado en Rodó 1645 San Isidro, Prov. Bs. As.; Jorge Lantos, casado, argentino, médico, 42 años de edad, D.N.I. 11.677.916, domiciliado en Juramento 4040, Cap. Fed.; Esteban Lantos, casado, argentino, 43 años de edad, ingeniero químico, D.N.I. 11.056.556, domiciliado en Aristóbulo del Valle 971 Vicente López, Prov. Bs. As.; y René Baumann, casado, francés, 58 años de edad, empleado, D.N.I. 93.324.278, domiciliado en Virrey del Pino 1760, 3º A, Cap. Fed. Denominación: "CONSTRUCCIONES PROFESIONALES S.A.". Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Castillo 839, Cap. Fed. Duración: 5 años desde inscripción estatuto. Objeto: La sociedad, actuando por cuenta propia, tendrá por único objeto la construcción de un edificio sobre el predio sito en esta Capital, calle 11 de Septiembre 4477, el que será sometido al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y la venta y/o locación del mismo ya sea en conjunto o por unidades funcionales y/o complementarias. Capital: $ 12.000 representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 10 c/u y 1 voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por un ejercicio. Representación Legal y uso firma social: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: se prescinde de sindicatura y la Asamblea elegirá un Director Suplente. Cierre Ejercicio: 31 diciembre cada año. Directorio: Presidente: Gerardo Armando Michel. Vicepresidente: Ricardo Julio Backer. Director Titular: Jorge Lantos. Director Suplente: Esteban Lantos. Todos aceptaron sus cargos.

Escribano - Miguel Jorge Vadell
Nº 149.967

CREATIVE PROMOTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Esc. 42 del 03/04/1998. Reg. 62 S. Isidro. 2) Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Claudio Carlos Catalino Moritz Adler, 7/1/57, D.N.I. 13.058.226, publicitario y Mónica Mabel Manfredi, 20/12/58, D.N.I. 12.966.957, comerciante ambos argentinos, domiciliados en Prilidiano Pueyrredón 213, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 3) Denominación: "CREATIVE PROMOTION S.A.". 4) Domicilio legal: Arcos 2712, Cap. Fed. 5) Duración: 99 años desde inscripción registral. 6) Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la publicidad integral pública o privada a través de la prensa, radio, televisión, carteleras, móviles impresos, películas cinematográficas y cualquier medio usual para tal fin o que en el futuro se creare. Importación y Exportación de artículos promocionales. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio compuesto entre 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios, pudiendo designar suplentes en igual o menor número por igual término. Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Cierre Ejercicio: 30 de setiembre de c/año. 11) Primer Directorio: Presidente: Claudio Carlos Catalino Moritz Adler. Director Suplente: Mónica Mabel Manfredi.

Contador - Eduardo Casanova
Nº 149.887

CUEROMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 31/3/1998. 2) Magalí Castellán, argentina, soltera, nacida el 22/10/1975, comerciante, D.N.I. 24.962.948, domiciliada en la calle Malabia 2360 piso 3º Cap. Federal, Norberto Gabriel Castellán, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/6/1954, con D.N.I. 11.179.561, domiciliado en la calle Malabia 2360 piso 3º Capital Federal y Luciano Ciambella, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/6/1949, con D.N.I. 7.647.379, domiciliado en la calle Santa Fe 3349 depto. "B" Cap. Federal y Juan José Manterola, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/8/1950, con L.E. 7.963.910, domiciliado en la calle Julián Alvarez 2462 piso 8º depto. "31" Cap. Federal. 3) CUEROMAX S.A. 4) Sánchez 2052 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en general, así como de mercaderías afines a la elaboración de insumos y manufacturas para la industria textil del cuero y la confección. 7) La Dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 20 por tres años. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 8) Capital: $ 12.000 doce mil. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. 10) El ejercicio cierra el 31 de diciembre. 11) Presidente: Luciano Ciambella, Director Suplente: Magalí Castellán.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 149.913

DARIE

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 13/4/98 rec. 84.014 debe agregarse La sociedad Prescinde de la sindicatura.

Presidente - Horacio Colimodio
Nº 149.873

DON TITO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 144 del 8/4/98. Carlos Eusebio Muller, argentino, casado, comerciante, 46 años. D.N.I. 10.057.639, A. Brown 2695, Sta. Fe; Liliana Beatriz Rohrmann, argentina, casada, comerciante, 40 años, D.N.I. 12.043.033, A. Brown 2695, Sta. Fe; Mario Alberto Ochoa, argentino, comerciante, casado, 35 años, D.N.I. 16.028.626, Rafaela 1896, Santa Fe y Rosa Laura Capeletto, argentina, casada, comerciante, 28 años, D.N.I. 21.412.638, Rafaela 1896, Sta. Fe. DON TITO S.A. 99 años. a) Toda clase de operaciones agricologanaderas, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiéndose extender hasta las etapas comerciales e 1industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. b) Actividad tambera en general y en especial con el producido inherente a la venta de grasa butirométrica y/o sus derivados y además todos los accesorios resultantes de este producto. c) Importación y exportación de toda clase de materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, tradicionales o no, ya sean manufacturados o en su faz primaria. d) Realizar operaciones financieras, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: Carlos Eusebio Muller; Vicepresidente: Liliana Beatriz Rohrmann; Director Suplente Mario Alberto Ochoa, San Nicolás 1944 "2", Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 84.526

EDITORIAL ANTARTICA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, EDITORIAL

Comunica que por A.G.O. y E. del 22/12/97, esc. Nº 63 del 10/3/98, Reg. Nº 862 C.F., resolvió cambiar denominación por QUEBECOR ANTARTICA BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA. Reformando art. 1º. Reforma del art. 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial: La explotación de la industria gráfica, de talleres gráficos, litografía, cromolitografía, servicios de composición, armado, impresión, encuadernación, fotocronomía, y fabricación, distribución e industrialización en cualquiera de sus etapas, de libros, revistas, fascículos, folletos, cuadernos, volantes, prospectos, estuches, envases, etiquetas o cualquier otro producto relacionado con la industria del envase, avisos, anuncios publicitarios, periódicos; y en general, publicaciones de cualquier tipo o naturaleza; b) Comercial: Compraventa, permuta, consignación, distribución, transporte y comercialización, exportación e importación de todos los artículos necesarios para dar cumplimiento a las actividades industriales y editoriales de la sociedad; de las máquinas, materias primas, repuestos y mercaderías vinculadas a dichas actividades; y de cualquier otro producto vinculado con su actividad industrial o editorial; c) Financiera: La realización de operaciones financieras por aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; administración de créditos, títulos, acciones y demás valores mobiliarios; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; pudiendo realizar aportes de capital para operaciones; dar y/o tomar créditos en general con cualquiera de las garantías exigidas por la legislación vigente, o sin ellas: compra, venta, negociación de títulos, acciones y toda clase de papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades existentes y/o crearse. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; d) Editoriales: La edición de libros, revistas, fascículos, folletos, cuadernos, volantes, prospectos, avisos, anuncios, publicitarios y cualquier otra publicación, periódicas o no periódicas, afín a las detalladas; e) Importación y Exportación: La sociedad igualmente podrá dedicarse a la exportación e importación de los productos relacionados directa o indirectamente con el objeto social". Aumentó su capital a la suma de $ 6.855.000 reformando el art. 4º. Cierre de Ejercicio: 31/12 cada año. Administración: Art. 9º, 5 miembros por 3 ejercicios.

Escribano - Angel Fernando Sosa
Nº 149.895

EL PUNTO DEL CAFE

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Socios: Máximo Taddei, argentino, comerciante, nacido el 18 de marzo de 1955, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.194.965, domiciliado en la calle Amenábar 3240, cuarto piso; Laura Olga Fillip de Taddei, argentina, comerciante, nacida el 16 de mayo de1955, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.892.014, domiciliado en calle Amenábar 3240, cuarto piso; Jorge Omar Lamas, uruguayo, comerciante, nacido el 1º de agosto de 1955, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.194.965, domiciliado en la calle Amenábar 3240, cuarto piso; (2) Fecha de Instrumento constitutivo: 30 de marzo de 1998. (3) Razón Social: EL PUNTO DEL CAFE S.A. (4) Domicilio Social: 25 de Mayo 596, 5º p. Capital Federal. (5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra y venta importación, exportación almacenaje y distribución de toda clase de mercadería, incluyendo expresamente productos alimenticios y especialmente café y cualquier tipo de producto que se derive de éste, sean bebidas y/o productos de uso doméstico, materias primas y productos elaborados o no, incluyendo funciones de intermediación entre partes con residencia en el país o en el exterior; b) Mandatos y representaciones relativas a las enunciadas precedentemente. Para el cumplimiento de los fines sociales, podrá realizar, sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga y todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. (6) Plazo: Noventa y nueve (99) años. (7) Capital social: Es de doce mil pesos ($ 12.000), representado por doce mil (12.000) acciones de valor nominal un peso ($ 1) cada una. (8) Organos: el directorio estará integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6) titulares, decisión que incumbe a la asamblea, su duración en sus cargos es de tres (3) ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. (9) Representación Legal: presidente o, en caso de ausencia o impedimento de éste, a quien haga sus veces. (10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Abogado - Gustavo J. Azpiazu
Nº 150.009

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Correlativo: 485.702. Por Actas de Asamblea: Ordinaria Nº 46, y Extraordinaria Nº 47 ambas del 29 de marzo de 1996 y Acta de Directorio Nº 726 del 1 de abril de 1996. 1. Se eligen nuevas autoridades, Presidente: Jorge Emilio Alberte, D.N.I. 13.430.016, Vicepresidente: Daniel Oscar Tenisci, C.I.P.F. 5.410.584, Tesorero: Ernesto Graciano, C.I.P.F. 2.753.709, Vocales Titulares: Joaquín Rodríguez, C.I.P.F. 4.541.353, Manuel Paradela, L.E. 4.079.857, José Javier Saborido, D.N.I. 23.626.468, Vocales Suplentes: Leonardo José Romani, L.E. 6.082.777, Gerardo Telese, C.I.P.F. 4.941.589, Juan Carlos Cernadas, C.I.P.F. 6.386.256, Consejo de Vigilancia: Presidente: Miguel Francisco Ferro, C.I.P.F. 4.628.857, Titulares: Domingo Calabrese, C.I.P.F. 5.631.566, Jorge Lacampagne, C.I.P.F. 5.515.923, Suplentes: Néstor López, D.N.I. 21.532.557, Angel Ramírez, D.N.I. 13.915.550, Víctor Fernández, C.I.P.F. 4.692.938. 2. Se reforma Estatuto: Artículo Primero; Bajo denominación de Empresa de Transportes Pedro de Mendoza S.A., seguirá funcionando EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. Artículo Tercero: el objeto es para realizar actos, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o a través de cualquier otra modalidad contractual. Servicio público de transporte de personas, de equipajes, encomiendas y/o cualquier otro tipo de carga. Compra, venta, locación, leasing y/o cualquier otra modalidad contractual, de rodados, repuestos y accesorios. Reparación, restauración, reacondicionamiento de vehículos. Explotación de estaciones de servicio de expendio de combustibles y derivados, playas de estacionamiento, garages, lavaderos de vehículos. Servicios de turismo. Cualquier otra actividad comercial relacionada con la de servicios. Compra, venta, locación, construcción, refacción, subdivisión, loteos y/o cualquier otro tipo de operación inmobiliaria. Importar, exportar, representar y distribuir todo tipo de bienes y productos, rodados, maquinarias, herramientas y marcas de los mismos, relacionados con la actividad de servicios. Efectuar financiaciones en general, préstamos a interés, otorgamiento de fianzas, participación en otras sociedades, operaciones con valores mobiliarios relacionadas con el objeto descripto. Artículo Cuarto: el capital social es de $ 420.000, representado por 4.200 acciones de valor nominal de $ 100 cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo sin modificación estatutaria, por resolución asamblearia. Artículo Quinto: Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas, nominativas, endosables o no, con derecho a un voto por acción, pudiendo las preferidas tener o no derecho a un voto. Todas las características de las acciones serán determinadas por la Asamblea que resuelva la emisión. Artículo Sexto: los titulares de acciones nominativas no endosables que decidieran ceder sus acciones, deberán respetar el siguiente procedimiento: Con una antelación no menor de sesenta días a la fecha que denuncie el accionista cedente, como fecha en la que es su intención materializar la cesión, deberá comunicar al directorio de la sociedad el nombre del cesionario propuesto y el precio de la operación. El directorio, por causa debidamente fundada, podrá rechazar la propuesta, dentro del quinto día de recibida la comunicación. Si así no lo hiciere, dentro del mismo plazo, hará saber a los restantes accionistas, el nombre del cesionario, precio y demás condiciones de la venta, para que ellos, dentro del décimo día de notificados, ejerzan derecho preferente a la adquisi-

ción de las acciones, las que podrán ser adquiridas por éstos, si se equipare económica y financieramente la primigenia propuesta. De existir similares propuestas por parte de los accionistas preferentes, se efectuará un sorteo entre éstos, en el seno del directorio. Vencido el plazo fijado, sin que ningún accionista ejerza derecho preferente, la sociedad podrá proceder conf. art. 220 de la L.S.C. Vencido el plazo de venta sin comunicación en contrario del directorio, el cedente podrá efectuar la cesión al cesionario propuesto. En caso de fallecimiento de un accionista, el precedente procedimiento no se aplica a los herederos del causante, quienes deberán unificar representación a más tardar dentro de los noventa días de fallecido. Artículo Octavo: el directorio administra y dispone de los bienes de la sociedad, incluso conforme art. 1881 del Cód. Civ. y art. 9 del D.L. 5965/63. La representación legal y uso de la firma social, corresponde al presidente o el vicepresidente en su caso. Podrá delegar las funciones ejecutivas en uno o más gerentes, que podrán ser directores, las retribuciones deberán ser aprobadas por asamblea. Artículo Décimo Segundo: Las Asambleas ordinarias y extraordinarias se citarán en primera como segunda convocatoria, en forma simultánea, conforme L.S.C. Se instituye un reglamento interno.

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 149.917

ENOVA EMPRESA NUEVA DE OPERACIONES DE VALOR AGREGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 169 otorgada el 26/3/98, al Fº 594 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima ENOVA EMPRESA NUEVA DE OPERACIONES DE VALOR AGREGADO S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Alfredo Miguel O'Farrell, 45 años, divorciado, argentino, abogado, con domicilio en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, D.N.I. 10.643.494; y Julio Fernández Mouján, 46 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, L.E. 8.573.246; 2) Denominación social: ENOVA EMPRESA NUEVA DE OPERACIONES DE VALOR AGREGADO S.A.; 3) Sede Social: Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal; 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal efectuar las actividades de Operador de la Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A. (EDEMSA), en todo lo relativo a generación, distribución y comercialización de energía eléctrica o a la prestación de dichos servicios, suministrando experiencia, conocimientos técnicos, dirección, tecnología, capacitación, y demás condiciones necesarias para la conducción de la operación de los servicios de generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica y desarrollando actividades de consultoría y asistencia en todos sus aspectos, técnicos, administrativos y de gestión en general, ingeniería, dirección, coordinación y administración de contratos y obras y provisión y/o instalación de materiales o equipamientos y cualquier otro acto vinculado con la industria eléctrica en general; 5) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 6) Capital Social: $ 12.000; 7) El Directorio está compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por un ejercicio. Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell, Director Suplente: Julio Fernández Mouján; 8) La representación legal corresponde al Presidente o en caso de ausencia o vacancia al Vice-Presidente o a dos directores en forma conjunta; 9) Garantía de los directores: $ 500; 10) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizado - Ignacio Luis Triolo
Nº 46.224

ESTANCIAS SAN JAVIER DE CATAMARCA

SOCIEDAD ANONIMA, RURAL, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA

11/3/1968 Nº 515 Fº 490 Lº 64 Tomo A de S.A. Que por escritura del 1º de abril de 1998, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 316 del Registro 1132 de la Capital Federal se modificó el artículo 1º de los Estatutos sociales de ESTANCIAS SAN JAVIER DE CATAMARCA SOCIEDAD ANONIMA RURAL INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA: Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Se fijó el nuevo domicilio legal fuera del Estatuto social en la calle Marcelo T. de Alvear 590 3º piso de la Capital Federal.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 149.980

FINAPINT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. FINAPINT S.A. Se hace saber por un día: 1) 23/3/98. 2) FINAPINT S.A. 3) don Francisco José Gradin, argentino, casado, abogado, nacido el 14 de marzo de 1944, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.436.448, domiciliado en la calle Paraguay 866, de esta Capital y don Francisco Fiorenzano, argentino, Empresario, casado, nacido el 4 de mayo de 1959, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 13.103.387, con domicilio en la calle Rawson 50, de esta Capital. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: A la importación, exportación, compra, venta, cesión, explotación y comercialización de productos químicos, tales como fertilizantes, plaguicidas, conservantes, lacas y/o barnices, elaborados y/o semielaborados y/o sus materias primas, ya sea cualquiera de ellas nacionales y/o extranjeras. Industriales: A la fabricación y/o elaboración, fraccionamiento y/o envasamiento, de productos químicos, tales como plaguicidas, conservantes, lacas y/o barnices, elaborados y/o semielaborados y/o sus materias primas, ya sea cualquiera de ellas nacionales y/o extranjeras. Mandatos y Servicios: Al ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representación e intermediación, como así también a sus patentes y/o licencias, relacionados con productos químicos, tales como plaguicidas, conservantes, lacas y/o barnices, elaborados y/o semielaborados y/o sus materias primas, ya sea cualquiera de ellas nacionales y/o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto, y en los casos que las leyes y/o reglamentaciones vigentes así lo requieran, las actividades y/o servicios serán efectuados por profesionales con título habilitante, otorgado por autoridad competente. 6) Veinte mil pesos. 7) 31 de diciembre de cada año. 8) Administración: 1 a 5 directores, con una duración de 3 ejercicios. 9) Representante legal: Presidente o Vice Presidente en su caso. 10) Presidente: don Francisco José Gradin. Director Suplente: don Francisco Fiorenzano.

Escribano - Alfredo Soares Gache (h.)
Nº 149.956

FURTANO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Hugo Gimenes, argentino, soltero, DNI. 16.208.651, nació 14/11/62, maestro mayor de obras, domicilio Barrio Gral. Savio Edificio 136 P 7º "B" Cap.; Guillermo Marcelo Nardelli, argentino, casado, nació 29/3/58, DNI. 12.076.775, comerciante, domicilio Marcelo T. de Alvear 973 PB "2" Capital. 2) 2/4/98. 3) FURTANO CONSTRUCCIONES S.A. 4) Domicilio Pasaje Sastre 1964 P 3º Cap. 5) Industrial: Proyecto, desarrollo, fabricación, modificación, servicio técnico y montaje total o parcial de estructuras y equipos de todo tipo para la industria, tales como tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas; prefabricado y montaje de cañerías para conducción de fluidos, conducción de aire, gases y vapores; instalaciones de equipos para fábricas, piezas prefabricadas u otras a construir o montar en obra; instalación de cañerías y sus accesorios, calderas de agua y de vapor, intercambiadores de calor y todo tipo de equipos para transferencia térmica, hornos industriales, pailas, reactores, ciclones, máquinas enfriadoras de líquido, tanques, piletas y reservorios, equipos para tratamientos de agua, torres de enfriamiento, enfriadores y calentadores de aire; movimientos de piezas o equipos; reparaciones de equipos ya instalados; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos ya instalados; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos y/o plantas industriales, mantenimiento de fábricas; construcción e instalación de equipos y servicios para establecimientos mineros; fabricación, instalación y reparación de cañerías y equipos para la industria naval. Proyecto, desarrollo, fabricación, modificación, servicio técnico y montaje total o parcial de obras de electrificación; tendido de redes, líneas eléctricas, usinas, subusinas, transformadores, instalaciones eléctricas de fuerza, control, comando y medición, tableros eléctricos, celdas eléctricas, controles de máquinas, equipos de iluminación; instalación de máquinas y motores para la industria. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; construcción de edificios, estructuras de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y todo lo relacionado con estas obras en lo que respecte a su mantenimiento, pinturas, reformas, confección de planos de electromecánica y/o de incendio, habilitación de las mismas y obtención de los permisos de obra respectivos ante los organismos administrativos que fueren menester, con todos los trámites que para esto se requieran; Comercial: Explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio actividad similar, vinculados directa o indirectamente con la construcción, fabricación y montajes de equipos industriales: Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia fabricación, relacionados con el objeto industrial. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Víctor Hugo Jimenes. Director Suplente: Guillermo Marcelo Nardelli, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 28/2/de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 149.988

F.V.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso publicado el 6/4/98, recibo Nº 004300149463. Administración: mínimo uno, máximo cinco.

Autorizado - Félix G. Casano
Nº 149.926

GIZETA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo González, casado, argentino, 1/2/67, comerciante, DNI 17.978.969, Rocha 615, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Giuseppe Zagano, casado, italiano, 20/10/38, comerciante, pasaporte italiano 241253-L, Via Verdi Nº 10, Palazzo Pignano, Italia, constituyendo domicilio especial en Ayacucho 1053, 3º, "B", Capital Federal y Giuseppina Ogliari, casada, italiana, 18/7/40, comerciante, pasaporte italiano 241254-L, Via Verdi Nº 10, Palazzo Pignano, Italia, de tránsito en esta Ciudad. 2) 30/3/98. 3) GIZETA ARGENTINA S.A. 4) Juncal 2842, 2º, "R", Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Distribución y exportación de Autopartes, sus repuestos y accesorios para automotores, nacionales o extranjeros 6) 99 años 7) $ 40.000. 8) La Dirección y Administración de la sociedad, está a cargo del directorio, integrado por uno a ocho titulares. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Rodolfo González y Director Suplente Giuseppe Zagano por tres ejercicios. 9) 31 de agosto.

Escribana - Virginia R. Viarat
Nº 149.905

HACUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 152, Fº 523, Reg. 1347, Cap. Socios: Enrique Luis Esperón, 10/11/1959, DNI 13.236.304, soltero; Alberto Claudio Rossi, 3/1/1958, casado, LE 12.009.791, ambos argentinos, Cont. Públ., dom. en San Martín 390, Piso 11, Cap. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de productos alimenticios, de limpieza, perfumería y tocador. b) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financiera y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Capital: $ 12.000 divid. en 120 acciones de $ 100 valor nominal c/u. Enrique Luis Esperón: 60 acciones; Alberto Claudio Rossi: 60 acciones, integrando en este acto en efectivo el 25% y saldo dentro de los 2 años de insc. Adm. y Rep.: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Enrique Luis Esperón; Director Suplente: Alberto Claudio Rossi. Plazo: 99 años desde su inscrip. Cierre: 31/3. Sindicatura: Prescinde. Sede: San Martín 390, Piso 11, Cap. Fed.

Apoderada - Hilda F. Migdal
Nº 149.972

INVERSORA DE CENTROS COMERCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 1.612.588. Por escritura del 20/3/98 y Asamblea 12/3/98 aumentó el capital en $ 1.200.000.- y se modifica el Art. 4º: Capital social es de $ 1.300.000.-

Autorizado - Angel Moreira
Nº 84.470

JOCKER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por A. G. E. del 30/3/98, se resolvió la reforma del Art. 3 del Estatuto en los incisos a) y b), por modificación del objeto social, quedado éstos redactados como sigue: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de hoteles, hosterías, moteles, hospedajes, albergues transitorios, y servicios conexos tales como salones de fiestas, gimnasios, espectáculos, organización de visitas guiadas, convenciones, exposiciones, congresos, alquiler de habitaciones e inmuebles en general con o sin servicios de hotelería, explotación de servicios con el sistema "Apart - Hotel", y demás actividades conexas. Concesiones de comedores en fábricas, hospitales, establecimientos educacionales, clubes sociales y deportivos, compra, venta y explotación de negocios gastronómicos, restaurantes, bares, confiterías con o sin juegos de entretenimientos, servicios de lunch y banquetes, comercialización y distribución de productos alimenticios. Realizar actividades inherentes a las empresas o agencias de viajes y turismo, específicamente a la intermediación en reservas o locación de servicios en cualquier medio de transporte, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes, representación de otras agencias, nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; despachos de aduana en lo que hace a equipajes y cargas de viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. b) Constructora e inmobiliaria: Mediante la construcción, reparación o remodelación de edificios y estructuras de todo tipo, sean de carácter público o privado. Compra, venta, permuta, alquiler, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluidos los comprendidos dentro del régimen de la Propiedad Horizontal, countries y clubes de campo ..." I. G. J. No.: 1.632.689. Insc. No.: 3363 Libro 121 To. A de S. A., del 7/4/97.

Autorizado - Cristian J. Valente
Nº 150.004

LA PRESUMIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 52 del 20/5/97 pasada a folio 123 se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Nº 19, donde se aprobó la Reforma de los Arts. 3º, 8º y 11º del Estatuto Social: 3º) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros., las siguientes operaciones dentro o fuera del país: A) Agropecuarias: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, vitivinícolas, frutícolas, tambos, granjas o cabañas, mediante invernada, pastoreo, mestización, capitalización y compra venta de ganado y hacienda de todo tipo, la realización de toda de clase cultivos, plantaciones, forestaciones, reforestaciones y desmontes la comercialización, producción, distribución, consignación, acopio importación y exportación de cereales, hacienda y de los productos y subproducto primario derivados de la actividad agropecuaria, así como la prestación de los servicios vinculados con la consignación, acopio, tratamiento y acondicionamiento de hacienda, cereales y oleaginosa. B) Construcciones civiles: La realización de obras públicas y/o privadas tales como la construcción de todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, civiles, industriales y mecánicas de inmuebles obras viales, hidráulicas, energéticas gasoductos, minera, desagües, diques, puertos, demoliciones y solares. C) Petroleras: Producir, explotar, explorar, yacimientos de hidrocarburos, líquidos y gaseosos así como industrializar transportar y comercializar los productos derivados de dichos yacimientos o de sus derivados directo/indirectos o de cualquier otra clase de sustancia minerales, combustibles o no. Ejecutar obras y servicios de apoyo a la industria petrolera y de recursos naturales, contratar y/o subcontratar servicios de movimiento de tierra, perforación, relevamiento topográfico, geofísicos y/o geológico, perfiles eléctricos, transporte de personal y cargas. Asociarse con 3ros. a través de la venta de participaciones para la adquisición de derechos de produc-

ción y comercialización de hidrocarburos líquidos y gaseosos. Prestar a 3ros. servicios como operador de área tanto para trabajo de explotación como de exploración petrolera. A todos esos efectos, la sociedad podrá presentarse en concursos públicos y privados, licitaciones y celebrar cualquier tipo de contratos con organismos públicos/privados que correspondan, a la Sociedad, asimismo, podrá ejercer todos los actos que comprenden y que se refieren a la industria petrolera, desde la exploración hasta la venta de los productos refinados, importar y exportar petróleo y sus derivados. D) Servicios generales: Mediante la prestación servicios de: Atención de comedores industriales, escolares, hospitalarios. Provisión de productos alimenticios en toda su gama, estado natural, semielaborados y elaborados a campamentos, fábricas, hospitales, escuelas, buques, aeronaves de toda índole. Limpieza, refacción, mantenimiento e higiene a hospitales, escuelas, edificios pertenecientes a organismos públicos y privados. E) Mandatos y concesiones: ejercer representación, distribuciones, consignaciones, mandatos, participar en la construcción instalación, explotación de concesiones de obras y servicios públicos y privados por sí o asociado a 3ros. F) Comerciales: Compra, venta, reventa, permuta, cesión, representación, comisión, consignación, producción, elaboración, montaje transformación, distribución de bienes muebles y de mercaderías de todo tipo o especie. G) Importación y exportación: De toda clase de mercaderías, máquinas, semovientes, herramientas, útiles, materia prima, productos y frutos del país o del extranjero. H) Inmobiliaria: compraventa, permuta, cesión, locación, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, colonización, subdivisión, parcelamiento, construcción, remodelación, ampliación, refacción, y mejoras de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales o industriales, propios o de 3ros. o asociados a éstos, constitución de hipoteca y en general todas las operaciones comprendidas en las disposiciones que legislan sobre la Propiedad Horizontal. I) Minera: Investigación, prospección, dirección, organización, explotación, concentración, fundición, refundición de sustancias minerales de cualquier clase, conforme con las normas de Código de Minería y demás disposiciones que resulten aplicables. Ejecución de túneles, caminos, movimiento de suelos, voladuras de rocas, labores mineras y trabajos con explosivos. J) Financiera: Inversiones o aportes de capitales a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, nacionales, extranjera para negocios en realización o a realizarse, concesión, de préstamos o créditos a interés, indexable, amortizable o no, con fondos propios, con o sin garantía, a personas físicas o jurídicas excluyéndose desempeño de las actividades financieras que supongan una intermediación pública entre la oferta y demanda de recursos financieros (Ley 21.500) constitución de derechos reales, personales, compraventa de títulos públicos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables otro valor mobiliario, efectuar inversiones de carácter transitorio de colocaciones liquidables, efectuar prendas e hipotecas y cualquier otra transacción que garantice la actividad desarrollada. K) Industriales: Fabricar, armar, rearmar, modificar, transformar productos, vinculados a las actividades anteriores. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Art. 8º) La Dirección y Administración a cargo de 1 Directorio compuesto de número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por tres años. Mientras dure la prescindencia de la Sindicatura, será obligatorio para la Asamblea la elección de 1 o más Directores Suplentes. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjesen en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar Presidente y Vicepresidente este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Art. 11º) La sociedad prescinde de Sindicatura con lo establecido en el Art. 284 de Ley 19.550. El Directorio.

Presidente- Hipólito Felisindo Feijóo
Nº 149.927

LEBLANC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por error salió publicado el 31.03.98, Recibo Nº 83.061, Página 4, la constitución de una sociedad bajo la denominación de LEBLANC S. A. debiendo figurar el de LEBLANC ARGENTINA S. A.

Autorizado - Canale Alfonso
Nº 149.911

LINIERS 1242/44

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 121 del 03/4/98 Fº 518, Reg. 1447, se constituyó la sociedad: 1) "LINIERS 1242/44 S. A.". 2) Lavalle 1580, 3º "C", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Pedro Enrique Pini, argentino, casado, empresario, 13/09/38, DNI 4.274.441, Teodoro García 1975, Piso 18º "A", Capital Federal; Alberto Luis Tessadro, argentino, casado, empresario, 18/10/43, DNI 4.688.909, Av. Santa Fe 2879, 2º "B", Capital Federal; Juan Felipe Fernández, argentino, casado, empresario, 17/4/20, LE 0.416.268, Entre Ríos 1445, 1º "A", Olivos, Provincia de Buenos Aires; Daylin Sociedad Anónima, inscripta en la I. G. J. Nº 5908, Lº 96, Tomo A de Est. Socs. Anóns. Nacs., 14/9/82, Viamonte 1479, 6º "A", Capital Federal. 5) Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inversora: Inversora por sí o en representación de terceros en la compraventa, construcción, remodelación, adecuación a las normas del régimen de Propiedad Horizontal, de emprendimientos inmobiliarios, incluyendo su modificación o reacondicionamiento y cualquier otra actividad vinculada a inmueble urbanos y/o rurales, excepto las actividades comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras. Comercializadora: Comercialización de inmuebles urbanos y rurales, con todas las facultades de publicidad, exhibición, suscripción de reservas y negociación con sujeción a la normativa vigente. Administradora: de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones. Cuando las normas así lo requieran, las respectivas actividades serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, administración, comercialización y locación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento, loteos, y urbanizaciones. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, Suplentes: igual o menor número, 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 8) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) El 30/06 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Pedro Enrique Pini; Vicepresidente: Juan Felipe Fernández; Director Suplente: Gustavo Enrique Gene, argentino, casado, abogado, 10/9/51, DNI 10.133.139, Lavalle 1580, 3º "C", Capital Federal.

Autorizada - Débora Villanueva
Nº 149.909

LINKING INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 19-31.03.98. Marcelo Nucera, argentino 26.06.62, ingeniero, DNI: 16.050.319, casado, dom.: Bustillo 3274, Capital y Luis Paladino, argentino 19.02.63, ingeniero, casado, DNI: 14.885.730, dom.: Pumacahua 1443, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Cualquier actividad directa o indirectamente relacionada con la informática y las telecomunicaciones y en general con las tecnologías de la información en especial: 1) fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, distribución y comercialización, publicidad, diseño, desarrollo, verificación, instalación y puesta en funcionamiento de equipos y componentes de oficinas, computación, telecomunicaciones, sistemas programas y servicios de informática en todas sus formas y modalidades. 2) Servicio de asistencia técnica, ingeniería, reparación y mantenimiento de redes y sistemas, procesamiento de datos, computación, equipos de computación y telecomunicaciones y sus complementos y afines. 3) Capacitación, asesoría y consultoría en sistemas y redes de telecomunicaciones, investigación operativa y análisis de la orgnizac. de empresas en cualquiera de sus sectores y actividades. Ejercer mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de todo tipo de productos y servicios de la informática y telecomunicaciones. Capital: doce mil pesos. Administración y representación: mínimo uno, máximo cinco, por un ejercicio. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31.03 de cada año. Presidente: Marcelo Nucera. Vicepresidente: Luis Paladino. Directores Suplentes: María Verónica Pochettino, argent. mayor de edad, casada, comerc., DNI: 17.550.659, dom.: Bustillo 3274, Cap. Paula Inés Blotta Durán, argent. mayor de edad, casada, comerc. DNI: 18.227.380, dom.: Pumacahua 1443, Cap. Sede Social: Asamblea 352, PB 1, Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 84.494

LONG STORY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Constitución S. A.: Socios: Héctor Rossi, argentino, casado, ingeniero, nacido el 23/7/58, DNI 12.548.635; Estela Carmen Jaichenco, argentina, casada, docente, nacida el 17/11/60, DNI 14.013.808, ambos domiciliados en Carlos F. Melo 438 de Capital Federal y al solo efecto de aceptar el cargo Osvaldo Néstor Souto, argentino, casado, empresario, nacido el 2/12/50, LE 8.521.184, domiciliado en Agüero 1450, P5, Dto. "B" de Capital Federal. Fecha Constitución: 6/4/98. Denominación: "LONG STORY S. A.". Domicilio: Agüero 1450, P5, Dto. "B" de Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: de mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la vestimenta para hombre, mujeres y niños, accesorios para el vestir, artículos de regalos, productos de cuero e imitaciones de cuero, marroquinería, sombreros, paraguas y bastones, artículos y accesorios relacionados a la práctica de la equitación y la náutica, artículos para el fumador, perfumería, cosméticos, bijouterie, relojería, platería, ropa interior y todo otro producto relacionado con los indicados, pudiendo otorgar y tomar licencias o representaciones de y hacia tercero; Asimismo podrá garantizar a terceros operaciones vinculadas al cumplimiento del objeto social. Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor pesos 1.- cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todos por 3 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Osvaldo Néstor Souto y Director Suplente: Héctor Rossi. Representación: Osvaldo Néstor Souto y Director Suplente: Héctor Rossi. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 31/03 de cada año. La Sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 149.976

MALET

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 03/04/98. Domicilio Nahuel Huapi 4072, Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000.- Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio, Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura.

Presidente - H. Colimodio
Nº 149.875

MANU LEAF

SOCIEDAD ANONIMA

1. Javier Domingo Ortola, 10/12/66, soltero, DNI 17.868.072, Nuestra Señora de la Merced 4613, Caseros y Frida Marta Perel de Marein, 21/2/52, casada, DNI 10.142.241, Lafinur 3154, 1o. A, Capital. 2. 7-4-98. 3. MANU LEAF S. A. 4. Honduras 3804, 6o. dto. 20. 5. Servicios: La prestación a empresas o particulares de toda clase de servicios atinentes a consultoría en administración y organización y búsqueda de personal; a servicio de investigación, encuestas, análisis, estudios, asesoramiento y aplicación de las ciencias y disciplinas relacionadas con el área de comercialización, a servicios de comercialización de bienes y servicios y a todo otro servicio de asesoramiento a las empresas debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo exigieren. b) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y de empresas en general radicadas en el país o en el extranjero, y la realización de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. c) Comerciales: Importación, exportación, representación y compraventa de todo tipo de artículos relacionados con el objeto social y cualquier otra actividad afín. 6. $ 12.000.- 7. 99 años desde inscripción en RPC. 8. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 años. Presidente: Javier Domingo Ortola. Director Suplente Frida Marta Perel de Marein. Sindicatura: no. 9. Presidente o Vicepresidente en su caso. 10. 31 de diciembre.

Escribano Público - Víctor Rodolfo Di Capua
Nº 84.576

MARGAB

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ - 4394, Lº 109, Tº A, 2/7/91. Aumento de Capital e inscripción autoridades. Por Esc. 63, Fº 143 del 20/3/98 ante Reg. 985 de Capital Federal se protocolizó: 1) Acta de Directorio del 28/11/97 llamando a Asamblea, 2) Acta de Asamblea del 29/12/97 por la cual se aumentó el Capital Social de $ 2.000.- a $ 553.000.- por capitalización de la cuenta acreedores varios, con reforma del Artículo Cuarto: El capital social es de $ 553.000.- representado por 55.300 acciones de valor nominal $ 10.- cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Las actas de las Asambleas correspondientes a todos los aumentos de capital deberán elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos respectivo. En dicha acta se designan como Directores en reemplazo de quienes cesan por vencimiento del mandato a los Señores Alfredo Maldonado, Gustavo Alfredo Maldonado y Alicia Alejandra Maldonado como Titulares y Suplente Pablo Marcelo Maldonado. 3) Acta de Directorio del 30/12/97 por la cual se distribuyen los cargos: Presidente: Gustavo Alfredo Maldonado, Vicepresidente: Alfredo Maldonado, Director Titular: Alicia Alejandra Maldonado, Director Suplente: Pablo Marcelo Maldonado.

Escribano - Antonio Maron Haddad
Nº 149.986

MENAGER CONSEIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 7-04-98, Reg. 1713, C. Fed., Ricardo Grinberg González, argentino naturalizado, divorciado, DNI 18.606.555, comerciante, nac. 23/10/53 y Liliana Elisabet Antognoni, argentina, soltera, abogada, DNI 12.201.087, nac. 13/6/56, ambos dom. Av. Callao 492, 7º piso, Capital Federal, constituyeron MENAGER CONSEIL S. A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A. Comercial: La explotación del negocio de turismo en general, compra venta de pasajes marítimos, aéreos y terrestres, para transporte y recepción de personas, cargas y encomiendas con destino del interior o del exterior del país; investigación de mercado, "marketig" (mercadeo), desarrollo publicitario y/o promocional; asesoramiento profesional y/o asistencia integral para el desarrollo de proyectos, planes, estrategias y campañas; el ejercicio de representaciones y cualquier otro acto que tenga relación con el objeto expresado. B. Financieras: Realizar aportes de capital y/o inversión de fondos propios en otras empresas, sean éstas unipersonales o persona física o jurídica, constituida o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; compra y venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, debentures, obligaciones negociables, warrants y otros valores mobiliarios. Otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos en cuotas con o sin garantía; realizar operaciones con garantías hipotecarias, y cualquier otra clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras en la que se requiera concurso público. C. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, administración y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. D. Importación y exportación: De materias primas, productos y mercaderías en general, asesoramiento integral en comercio

nacional e internacional, el ejercicio de consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Ricardo Grinberg González, Director Suplente: Liliana Elisabet Antognoni. Sede Social: Viamonte 332, 3º "29", Capital Federal.

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 84.555

METODOS AUDIOVISUALES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria. METODOS AUDIOVISUALES S.A. Se hace saber por un día que por escritura del 13/4/98, se modificó el art. 14 de la sociedad, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Décimo Cuarto: Quedan designados para integrar el primer Directorio: Presidente: don Ignacio Marseillan. Director Titular: don Hugo Luis Chiera. Director Suplente: don Carlos Miguel de Elías.

El Escribano
Nº 149.957

MIESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 30/3/98 Reforma art. 3º. Objeto: Servicio integral del automotor. Compra venta importación y exportación de automotores y sus repuestos y accesorios.

Apoderado - Horacio Colimodio
Nº 149.868

MOLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/54, 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida: 3/4/98. Domicilio: Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio. Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura.

Presidente - Horacio Colimodio
Nº 149.874

MONTVILLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 6/4/98. 2) MONTVILLE S.A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casada, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195, 5º dep. 22, de Cap. Fed., DNI 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., solt., comerc., nac. 2/4/1957, DNI 13.429.915, domic. en Carlos Calvo 838 P. 2 Dto. G de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos, y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarios: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas-ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574 3º D. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/3. 10) Prescinde de sindicatura. Presidente, Robles Victorina, Director Suplente: Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 84.500

MOVILASER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arturo Alberto Alezzandrini, arg., nac. 30/11/60, casado, médico oftalmólogo, DNI 14.223.560, dom. Marcelo T. de Alvear 1624, piso 2, Cap. Fernando Manuel Arasanz, arg., nac. 10/11/55, casado, médico oftalmólogo, DNI 11.576.349, dom. Juramento 2089, piso 9, Cap. Alejandra Estela Pescio, arg., nac. 27/3/59, empresaria, casada, DNI 13.147.160, dom. Arroyo 950, Cap. 2) "MOVILASER S.A.". 3) Esc. 61. Folio 227. 3/4/98. 4) Domicilio en Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La sociedad tienen por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Prestación de servicios oftalmológicos: mediante la prestación integral de servicios oftalmológicos comunes, de media y alta complejidad y de emergencia, como así también todo otro servicio relacionado con la oftalmología, contactología y prótesis oculares y todo tipo de prótesis relacionadas con el mejoramiento de la visión y/o estética de las personas. Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas y quirúrgicas, así como la atención de enfermos y/o internados, ejerciendo la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos. Investigación: Mediante el desarrollo de programas de investigación en el área oftalmológica, técnicas de diagnóstico y tratamientos de diversos grados de complejidad y actividades médicas que pudieren vincularse o no a la oftalmología. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos químicos, bioquímicos y descartables necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la sociedad. Exportación e Importación: De toda clase de implementos, aparatos eléctricos o electrónicos, instrumental oftalmológico, aparatos de laboratorio, medios y técnicas de diagnóstico y cualquier otro elemento que se cree en el campo de la biotecnología nacional y/o extranjera, mercaderías, maquinarias, herramientas, útiles, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero. Todo ello realizado de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, ya sea directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad y por distribución de los bienes integrantes del objeto comercial, industrial y de servicios, de la sociedad, actuando como comisionista y/o consignataria para efectuar la organización de canales de distribución y/u oficinas de venta o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores nacionales o extranjeros. Comerciales: Mediante la compra, venta, reventa, permuta, cesión, alquiler, representación, comisión, consignación, producción, elaboración y distribución de productos relacionados con su objeto. Financieras: Mediante la realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 7) $ 12.000. 8) Cierre ejercicio: 31/10. 9) Presidente: Fernando Manuel Arasanz. Director Suplente: Arturo Alberto Alezzandrini.

Escribana - Corina Z. Gorbato
Nº 149.904

NATIONAL BENEFIT RESOURCES LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de agosto de 1997, resolvió aumentar el Capital Social de NATIONAL BENEFIT RESOURCES LATIN AMERICA S.A., llevándolo a pesos veinticuatro mil, modificándose el artículo Cuarto de los estatutos sociales los cuales adquieren en lo sucesivo la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: el Capital Social es de veinticuatro mil pesos ($ 24.000,00) representado por veinticuatro mil (24.000) acciones ordinarias nominativas de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del artículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales, sin necesidad de modificar el estatuto social".

Autorizado - Hernán Pepa Furfaro
Nº 149.977

OSCAR R. CAAMAÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. Juzg. 1ª Ins. Com. de Reg. 20/3/89 Nº 731 Lº 88 Tº A. Por Asamblea del 4/12/97 protocol. el 6/2/98 se aumentó el capital y se modificó los arts. 2/3/4/8/9 del estatuto: Duración: 30 años; Objeto: a) Adquisición, importación, comercialización mayorista y minorista, exportación, comisión, consignación, representación, depósito, recepción y distribución de equipos, accesorios y elementos para instalaciones eléctricas aire acondicionado, calefacción, refrigeración, ventilación, calderas, montajes electro y termomecánicos, proyectos, direcciones y construcciones para obras industriales, comerciales y civiles, tanto públicas como privadas. b) Fabricación de productos y subproductos para instalaciones de aire acondicionado, calefacción, refrigeración, ventilación, calderas, instalaciones eléctricas y montajes electro y termomecánicos, su instalación, reparación y mantenimiento. c) Ejecución de proyectos, dirección, administración y construcciones civiles, comerciales e industriales en obras públicas y/o privadas, instalación y mantenimiento de los productos indicados en los precedentes apartados a) y b), construcción y venta de inmuebles por el régimen de propiedad horizontal sea por licitacion o por contratación directa. d) Mantenimiento integral y/o particular, limpieza, desinfección de edificios y/o construcciones y sus instalaciones y anexos, sea por licitación o por contratación directa. e) Alquiler y arrendamiento de equipos, bienes y mercaderías de propiedad de la empresa. f) Otorgar préstamos o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra operación por la que se requiera el concurso público. g) Explotación y administración de campos, buques, crías e invernada de hacienda, compra, venta, cultivo, arrendamiento, aprovechamiento integral de sus riquezas. h) Ejercicio de toda clase de mandatos, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas en general. i) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda u otros destinos, urbanizaciones, clubes de campos y realizar operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. j) Realización de estudios, estimaciones y análisis de mercado a nivel nacional e internacional, asesoramiento, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, pliegos de licitación y toda otra actividad vinculada con esta área. k) Exportación y/o importación de mercaderías en general, materiales, bocetos, diseños, maquinarias, útiles, herramientas, y en general de todo tipo de productos. Capital: $ 140.000. Administración: 1 a 10 por 2 ejercicios.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 149.983

PASTICHE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 77 del 1/4/98. Accionistas: Gregorio Ramírez Santacruz, 40 años, paraguayo, soltero, industrial, DNI: 92.127.801, Pringles 3179 Lomas del Mirador, Salomón Ramírez Santacruz, 42 años, paraguayo, casado, industrial, DNI: 92.294.168, Pringles 3179 Lomas de Mirador; Rubén Ramírez Santacruz, 35 años, paraguayo, soltero, comerciante, DNI: 92.323.826, Pringles 3179 Lomas del Mirador. Denominación: "PASTICHE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, confección y toda forma de comercialización de artículos de marroquinería, calzado, telas, hilados, tejidos, cueros, ropa deportiva, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios y toda actividad relacionada con la industria textil. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Gregorio Ramírez Santacruz, Vicepresidente: Rubén Ramírez Santacruz, Director Suplente: Salomón Ramírez Santacruz. Sede Social: Brasil 1233 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 84.487

PPLG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 170 otorgada el 26/3/98, al Fº 598 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima PPLG ARGENTINA S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Alfredo Miguel O'Farrell, 45 años, divorciado, argentino, abogado, con domicilio en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, D.N.I. 10.643.494; y Julio Fernández Mouján, 46 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, L.E. 8.573.246; 2) Denominación social: PPLG ARGENTINA S.A.; 3) Sede Social: Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal; 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades de inversión mediante: a) el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; c) la compra-venta de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o el exterior; d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley Nº 21.256 o la que en el futuro la reemplace; 5) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 6) Capital Social: $ 12.000; 7) El Directorio está compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por un ejercicio. Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell, Director Suplente: Julio Fernández Mouján; 8) La representación legal corresponde al Presidente o en caso de ausencia o vacancia al Vice-Presidente o a dos directores en forma conjunta; 9) Garantía de los directores: $ 500; 10) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizado - Ignacio Luis Triolo
Nº 46.222

SEMPRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 168 otorgada el 26/3/98, al Fº 590 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima SEMPRA S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Alfredo Miguel O'Farrell, 45 años, divorciado, argentino, abogado, con domicilio en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, D.N.I. 10.643.494; y Julio Fernández Mouján, 46 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, L.E. 8.573.246; 2) Denominación social: SEMPRA S.A.; 3) Sede Social: Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal; 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades de inversión mediante: a) el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; c) la compra-venta de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o el exterior; d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley Nº 21.256 o la que en el futuro la reemplace; 5) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 6) Capital Social: $ 12.000; 7) El Directorio está compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por un ejercicio. Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell, Director Suplente: Julio Fernández Mouján; 8) La representación legal corresponde al Presidente o en caso de ausencia o vacancia al Vice-Presidente o a dos directores en forma conjunta; 9) Garantía de los directores: $ 500; 10) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizado - Ignacio Luis Triolo
Nº 46.221

SPINNERS & WEAVERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 5/3/98 reforma art. 4º fijando el capital en $ 996.000.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 149.871

TALCY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura de 24/3/98 2) TALCY S.A. 3) Robles Victorina, viuda, nacida el 14/5/1931, domiciliada Nahuel Huapi 4195 5º 22, DNI 3.523.980; Marinelli María Ethel, soltera, nacida el 2/4/1957 DNI 13.429.915 domiciliada en Carlos Calvo 838 P 2 Dto. G ambas comerciantes y de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país; Constructoras: mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones, la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos, y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas - ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574 3º D). 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/3. 10) Prescinde de sindicatura. Presidente, Robles Victorina, director suplente; Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 84.499

TELEARTE SOCIEDAD ANONIMA, EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION

Se hace saber que por asamblea del 10.02.98 se reformaron los artículos 1º y 5º del estatuto social: "Art. 1º: La sociedad se denomina TELEARTE SOCIEDAD ANONIMA, EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal..."; "art. 15º: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año...".

Autorizado - Diego Florio
Nº 149.893

THE FOX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Escritura Pública del 08/04/98. 2) Ramón Alberto Verde, casado, argentino, comerciante, nacido el 25/08/48, LE 5.081.197, domiciliado en Paroissien Nº 2229, Piso 4to., Dpto. E, Cap. Fed.; Beliatriz Argentina Godoy, soltera, argentina, comerciante, nacida el 18/06/66, DNI 18.013.950, domiciliada en Paroissien Nº 2229, Piso 4to., Dpto. E, Cap. Fed. y José Manuel López Barazal, soltero, argentino, comerciante, nacido el 23/03/45, DNI 4.521.872, domiciliado en Paroissien Nº 2229, Piso 4to., Dpto. E, Cap. Fed. 3) THE FOX S.A. 4) Paroissien Nº 2229, Piso 4to., Dpto. E, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Elaboración, preparación, distribución y comercialización de comidas precocidas y/o frescas, elaboradas o no en el propio establecimiento de consumo, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y de todo tipo de productos gastronómicos. b) Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, servicios de confitería, bar, lunch, restaurante y diversión, parrillas, autoservicio, comidas rápidas, restaurantes en general y todo lo relacionado con el rubro gastronómico, ya sea dentro o fuera de su local comercial. c) Transporte: De personas y/o mercaderías sean propias o de terceros, con vehículos terrestres, aéreos y/o marítimos; d) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras y en especial de todo tipo de productos relacionados con las actividades mencionadas en a) y b). e) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolaganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. f) Financiera: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres años siendo reelegibles. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Presidente: Ramón Alberto Verde: vicepresidente: Beliatriz Argentina Godoy; y Director Suplente: José Manuel López Barazal. 11) 30/09 de c/año.

Autorizado - Roberto O. Garnica
Nº 149.978

TICHANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 65 del 23/3/98. Accionistas: Carlos Alberto De Nardo, 53 años, argentino, casado, contador, LE: 6.182.283, Borges 5335 Carapachay; Analía Claudia Pastorino, 32 años, argentina, soltera, profesora, DNI 17.635.378, Macedonio Fernández 5697 Capital. Denominación: "TICHANO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Operaciones agrícolaganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación e importación de los mismos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Carlos Alberto De Nardo, Director Suplente: Analía Claudia Pastorino. Sede social: Av. Callao 420 5º "A" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 84.488

TRANSPORTES MAR Y CIELO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escrit. del 26-3-98. 2) Socios: Ramón Edgardo Vitale, argentino, soltero, abogado, DNI 5.384.240, nac. 23-8-43, Uriburu 686, Azul, Pcia. Bs. As.; Aída Celina Victoria Di Genaro, argentina, viuda, comerciante, LC 248.990, nac. 30-6-16, Crámer 1982, Capital. 3) Denominación: TRANSPORTES MAR Y CIELO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Moldes 2276, Capital. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las actividades: a) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de todos los productos, materiales, elementos, partes mecánicas y demás relacionados con la industria de automotriz y construcción. b) Transportes: De cargas, terrestres, fluviales, marítimos y/o aéreos, mediante la utilización de vehículos propios o de terceros contratados a tal efecto. c) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones; otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; compra venta o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; constitución, aceptación y negociación de avales, garantías, cauciones o fianzas. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. d) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución sobre los mismos, de derechos reales. E) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas y privadas, incluyendo, entre otras, a las viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones, edificios, barrios, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura en general, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, sea por contrataciones directas o por licitaciones públicas y/o privadas. f) Mandatos y servicios: Mediante aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este estatuto. 7) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u de un voto c/u. 8) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Presidente: Aída Celina Victoria di Genaro, Vicepresidente: Ramón Edgardo Vitale y Director Suplente I: Nylda Pierina Ordoñez, Director Suplente II: Carlos Alberto Martínez de Treviño. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Ejercicio social: Cierra el 30 de diciembre de cada año.

Escribana - María Susana Valiante
Nº 150.015

TRANSPORTES ROBERTO EZCURDIA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ 14/9/93 Nº 8711 Lº 113 Tº A S.A. Por Asamblea del 26/8/96 protocol. el 29/11/96 y 23/9/96 protocol. el 28/11/97 se aumentó el capital y se modificó los arts. 1/3/4/5/8 del estatuto: Domicilio: Cdad. de Bs. As. Objeto: I) Servicios de transporte de colectivo de pasajeros, no regulados, servicios urbanos, especiales, condicionales, turísticos, nacionales e internacionales; transporte de correspondencia, equipajes, cargas y encomiendas utilizando medios de transportes propios o ajenos dentro y fuera del territorio de la República Argentina. II) Promoción y organización del turismo en todas sus formas en el ámbito provincial, nacional e internacional. Realizar como operador mayorista, viajes, paseo, excursiones o traslados utilizando medio de transportes propios o ajenos; arrendar hoteles, restaurantes, salones, campings, y todo arrendamiento que fuere necesario al objeto indicado. Operar en la venta y compra de pasajes aéreos, marítimos o terrestres; operar y vender servicios de asistencia médica al viajero, alquiler automóviles al viajero con o sin chofer, propios o de terceros. Tomar en el ámbito nacional o internacional representaciones de hoteles. Promocionar y organizar viajes, excursiones, cruceros de carácter individual o colectivo; recepción, asistencia y despacho de equipajes de turistas. Organización y prestación de los servicios turísticos y sociales para congresos, convenciones y eventos dentro y fuera del país; alquiler o adquisición de ómnibus, automotores, aviones, barcos y cualquier otro medio de transporte apto para excursiones o viajes turísticos, deportivos, o culturales. Otorgamiento de créditos para financiar pasajes, paquetes turísticos, viajes estudiantiles y cualquier tipo de actividad turística que necesite en la misma para su mejor ejecución y desenvolvimiento. III) Instalar agencias, contratar representaciones. IV) Compraventa, importación, exportación, representación y/o consignación de toda clase de microómnibus para transporte de pasajeros, carrocerías, chasis, repuestos y accesorios para los mismos, en sus distintos tipos de clases. V) Financieras: Realizar préstamos de dinero con o sin garantía de cualquier tipo de exclusión de las operaciones de la Ley de Entidades Financieras, y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Podrá recibir préstamos de dinero con las exclusiones indicadas en el párrafo anterior. Podrá también prestar garantías a terceros para este tipo de operaciones como para cualquier otro que sea conexa al objeto social sin distinción de actividad que figure en el mismo. VI) Contratos de Leasing; La Sociedad podrá en los términos establecidos en el título II de la ley 24.441, celebrar ya sea como dador o tomador contratos de leasing de acuerdo a lo estipulado en los arts. 27 a 34 de la normativa legal enunciada, teniendo en cuenta también lo normado en el decreto 627/96, reglamentario de la ley 24.441. En tal sentido podrá: a) construir, comprar o adquirir inmuebles; b) comprar o vender cualquier tipo de transporte de pasajeros sean terrestres, acuáticos, o aéreos como así también los mismos vehículos para uso particular o comercial; c) importar cualquier bien de capital o adquirir cosas muebles para que como dador, locarlas al tomador vía contrato de leasing y así proveer y facilitar al financiamiento de inversiones; d) en sentido contrario al expuesto en C) Podrá actuar como tomador; e) en general podrá actuar como locador o locatario de cualquier tipo de bien con el agregado de la opción de compra a ejercer por el tomador, reiterando en este punto que la empresa podrá, al celebrar contratos de leasing, actuar como dador o tomador. Capital: $ 600.000. Administrac.: Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ej.

Abogado - Jorge D. Estein
Nº 149.982

TURISMO VIP

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 78 del 7-4-98, Reg. 1317 Cap. Fed. Socios: Roberto Monti, 20-11-1920, LE 3.684.157 y Miguel Angel Monti, 13-9-1949, LE 7.704.623 ambos argentinos, casados, contadores públicos, domiciliados en Jorge L. Borges 2315, Cap. Fed. Domicilio social: Viamonte 1107, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero; b) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación de éstos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; c) Representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios; d) Compraventa de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; e) Despachos de Aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de los funcionarios autorizados; f) Venta de entradas para los espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; g) Explotación hotelera y prestación de cualquier otro servicio a consecuencia de los anteriormente mencionados. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 accs. ord. nomin. no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares duran 1 ejercicio. Pueden haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social 31 de marzo. Se designa Presidente a Roberto Monti y Director Suplente a Miguel Angel Monti. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 84.563

USHER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Gurvitsch, nac. 7-2-51, casado, empresario, LE 8.565.493, y Ana Kelmansky, nac. 31-1-24, viuda, ama de casa, LC 480.894, ambos argentinos, domicilio Pareja 4152, 2º "C" Cap. Fed. 2) Escrit. 83 del 8-4-98, Fº 211, Reg. 670 de Bernardo Drucaroff. 3) Pareja 4152, 2º piso, departamento C, Capital Federal. 4) Comercial: Fabricación y comercialización de hilados, fibras y tejidos ya sean naturales, artificiales o sintéticos y de todo tipo de indumentaria. Inmobiliaria: construcción, compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase de inmuebles, inclusive los regidos por la ley de propiedad horizontal. Financiera: realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas para las que se requiera el concurso público. Importadora y Exportadora: de toda clase de materias primas, bienes, mercaderías, servicios y tecnología vinculados directa o indirectamente con su objeto, permitidos por las normas legales vigentes. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000.- div. en 12.000 acciones nominativas no endosables, v/n $ 1.- c/u, c/dcho. a 1 voto por acción. 7) Presidente Oscar Gurvitsch. Suplente Ana Kelmansky, por 3 ejercicios. 8) Directorio de 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. 9) Cierre del ejercicio 31-3 de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura.

Apoderado - Pablo Drucaroff
Nº 149.910

WILLTREE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Ana María Céspedes, argentina, casada, comerciante, nacida el 15-06-46, L.C. 5.310.415, domiciliada en Moreno 308, Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, concurre por sí y en nombre y representación en su carácter de Apoderada de la Sociedad Uruguaya denominada Willoughby Trade Sociedad Anónima, con domicilio en la Calle Juncal 1306, piso 13º de Montevideo, República Oriental del Uruguay, y en la República Argentina con domicilio en Av. Belgrano 875, Entre Piso, Capital Federal; constituida por instrumento privado con fecha 31-01-90, aprobada según Resolución de la auditoría Interna de la Rep. Oriental del Uruguay, inscripta su protocolización en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, con fecha 08-10-97, Nº 2300, Fº 2386;

y en la Inspección General de Justicia de la República Argentina, con fecha 30-03-98, Nº 594, Lº 54, Tomo B; a mérito del Poder general que le fuera otorgado por escritura Nº 16, del 06-03-98, ante la Escribana de la Ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, Gianella Guarino Anfossi. 2) Escritura Nro. 266 del 31-03-1998. 3) WILLTREE ARGENTINA S.A. 4) Av. Belgrano 875, Entre Piso de Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará sin limitación alguna, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del Extranjero, a la producción y/o fabricación y posterior venta y/o comercialización de calzado; pudiendo ejercer además la actividad Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la Ley 18.061, y toda otra para la que se requiera el concurso público. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos doce mil ($ 12.000) representado por mil doscientos acciones de pesos diez valor nominal cada una. 8) La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al art. 294 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. El primer directorio queda conformado: Presidente: Ana María Céspedes; Vicepresidente: Martín Luis Alfredo Migoni, argentino, casado, DNI 6.181.826, domiciliado en Moreno 308, Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe; Director Suplente: Darío Palmieri, argentino, soltero, DNI 23.473.837, domiciliado E. Mitre 201 piso 18º D de Cap. Fed.

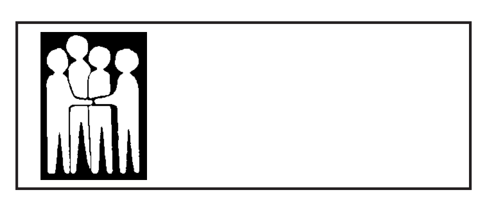
Autorizada - Patricia Peña
Nº 150.061

WONDERLAND Co

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Jurisdicción, Reducción del Mínimo de Directores, Cambio de Denominación y Reforma de Estatuto: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 7 del 20/3/98; los accionistas de "Wonderland S.A." resuelven: cambiar la jurisdicción de la sociedad a la Capital Federal, cambiar la denominación, reducir el mínimo de directores y reformar las cláusulas primera y novena así: 1º) Denominación: "WONDERLAND Co. S.A.", continuadora de "Wonderland S.A.". 9º) Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Se establece sede social en Avenida Jujuy 1926 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 84.486



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BALTIC BUSINESS SOFTWARE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 24/3/98. Socios. Jeroen Baldwin Hummelen, holandés, soltero, empresario, DNI 93.709.913, nacido el 10/7/66; Lambert Jelle Otter, holandés, nacido el 16/1/67, ingeniero en sistemas, pasaporte Nº 36.147.633, ambos domiciliados en Malabia 2363, 26º, Cap. Domicilio: Malabia 2363, 26º, Cap. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: Soluciones informáticas: prestación de servicios de computación todas sus etapas, análisis, programación, elaboración y procesamiento de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas para computación; tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos. Asimismo, podrá asesorar y proceder a las búsquedas y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema. Comercialización e intermediación: de todo tipo de bienes y/o servicios en general y especialmente productos y servicios de software, de ingeniería en sistemas y programación. Exportación e importación: La importación y exportación de equipos de computación y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Capital: $ 12.000. Adm. y Rep. legal: los dos socios, conjuntamente, por el plazo social. Cierre: 1/3.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 84.517

BAR IRUPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 7/4/98. Modificación del art. segundo del contrato social. Prorrogó su plazo por 20 años a contar del 13/4/98. Nombró como gerentes por el plazo de la sociedad a los socios Jorge Alberto Cristiano y José Sobrado Fernández. Inscrip. 13/4/98, Nº 1760, L. 89 de S.R.L.

Autorizada - Laura Ginszparg
Nº 150.012

BEGAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro: 17/5/91 - Nº 2346 - L: 94 de S.R.L. Por escritura 87, Folio 157 del 31/3/98. Registro 678 de Capital Federal, Mariana Beatriz Barzi, arg., cas., comerciante, nacida el 31/10/67, D.N.I. 18.423.371, dclio. en Sargento Cabral 738, 2º piso, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., cede vende y transfiere a Alejandra Mónica Muzzupappa, arg., solt., empresaria, nac. el 7/6/67, D.N.I. 18.151.875, dclio. en Domingo Millán 100, Villa Madero, Pcia. Bs. As. sus 500 cuotas sociales. Gerentes: Gabriel José Muzzupappa y Alejandra Mónica Muzzupappa. Conste. Autorizadas: Irma R. Sotelo D.N.I. 10.611.245, Mirtha W. Sotelo D.N.I. 11.409.513.

Autorizada - Irma Sotelo
Nº 84.477

CALLAO SALVAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 8/4/98. Socios: Emilio Federico Reich, nacido el 8/10/71, Cerviño 3983, 7º, Cap., DNI 22.431.759; y José Andrés Sabugueiro, nacido el 15/2/32, Céspedes 2445, 3º, C, Cap., DNI 4.073.130; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Domicilio: Céspedes 2445, 3º, C, Cap. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos; b) Gastronómicas: Explotación de restaurantes, bares, comedores, pizzerías y todo lo relacionado con la actividad gastronómica; venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas y podrá además realizar sin limitación alguna, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Cap.: $ 4.000.- Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/3. Gerentes: Ambos socios.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 84.518

CARAVANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 25 del 8/4/1998, Folio 77, Registro 109 de Capital Federal. Primero: Samuel Rodríguez, español, casado, comerciante, de 70 años, con C.I. Pol. Fed. 3.698.491, domiciliado en Roque Sáenz Peña 1421, Olivos, Pcia. Bs. As. cede y transfiere a Diego Ezequiel Fernández, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.707.080, de 27 años, domiciliado en Eva Perón 430. Temperley pcia. Buenos Aires, las 3000 cuotas de capital valor nominal $ 20 cada una o sea $ 60.000 de capital que tenía en la sociedad CARAVANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Av. Caseros 1963/65 por el precio de U$S 120.000. El cedente renuncia al cargo de Gerente: Los socios restantes Gumersindo Fernández y Angel Fernández aceptan la renuncia del cedente e incorporan como socio al cesionario. Los tres únicos socios resuelven por unanimidad modificar la cláusula 6ª del contrato así: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de los socios Gumersindo Fernández y Angel Fernández, en forma conjunta, siendo solidariamente responsables de su gestión.

Escribano - Rodolfo E. Olivé
Nº 149.952

CENTROS OTORRINOLARINGOLOGICOS LACOUR-TURIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 48, Fº 199, fecha: 6/4/98, ante Escribana de Cap. Fed. Sara J. B. de Balbiani, Reg. 1137, a su cargo. Constitución: 1º) Socios: Norberto Daniel Turin, arg., cas., nac. 19/9/44, médico, DNI 4.689.803, dom. French 2756, 4º "C", Cap. Fed., y Miguel Angel Lacour, arg., cas., nac. 24/10/34, médico, LE 4.145.414, dom. J. J. Paso 1330, Martínez, Prov. Bs. As. 2º) Denominación: "CENTROS OTORRINOLARINGOLOGICOS LACOUR-TURIN S.R.L.". 3º) Plazo: 99 años. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios médicos: Prestaciones de asistencias médicas y servicios de urgencias permanentes, en consultorios o a domicilio y todas las actividades derivadas de la medicina y cirugía así como también la explotación de sanatorios y clínicas en la Capital Federal y/o en cualquier punto del país, cuya dirección técnica se ajustará a las normas del Ministerio de Salud Pública de las respectivas jurisdicciones. Industrial: a) Fabricación, importación y exportación de instrumental médico. b) Fabricación, importación y exportación de muebles artefactos de calle y plaza (bancos, recipientes metálicos o de otros materiales). c) Fabricación y elaboración de artículos de papelería, librería, carpetas, blocks y libros. Comercial: Compraventa, importación y exportación, distribución, consignación, mandatos y representaciones por mayor y menor de materiales, productos, materias primas, subproductos y mercaderías relacionadas en los apartados a), b) y c) del rubro anterior. Agropecuario: Compra, venta, comisión, comercialización en cualquier forma por mayor y menor, y distribución de todo tipo de productos agrícola-ganaderos especialmente maquinarias, herramientas, sus repuestos y accesorios utilizados en el agro. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica, pudiendo celebrar toda clase de actos, contratos y negocios que tiendan a ese fin. 5º) $ 5.000, representado por 5.000 cuotas de $ 1,00 v/n. c/u. 6º) La dirección y administración a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, con el uso de la firma en forma conjunta y durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. 7:) Cierre del ejercicio: 31/12. 8º) Sede social Arribeños 2578, Cap. Fed.

Escribana - Sara Josefina de Balbiani
Nº 149.958

C.N.V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma art. 1º fijando el domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, 3º incorporando punto e) promoción y o venta en todas aquellas áreas que hagan a la actividad turística, 4º por cesión de cuotas de 300 cuotas de Hugo César Taiana y Rosa Elvira Gabaston a favor de César Gabriel Nieto Romero y César Mario Levy y 5º designa Gerente a César Mario Levy, por renuncia de ambos cedentes.

Gerente - César Mario Levy
Nº 149.870

COLDMIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Pablo Ferrero, arg., nac. 19/11/57, Ingeniero, DNI 13.159.812, casado, domic. Avda. 4965, P. 3, "C", Cap. y Mariana Estela Montanini, arg., casada, nac. 9/3/61, Instrumentadora Quirúrgica, DNI 14.433.624, domic. Avda. Rivadavia 4965, P. 3 "C", Cap. 2) Inst. Púb. Esc. 41 del 13/4/98, Fº 234, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, Reg. 1635 de Cap. 3) "COLDMIX S.R.L.". 4) Sede Social: Avda. Rivadavia 4965, Piso 3º "C", Cap. 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación, transformación, producción, distribución, industrialización y comercialización de equipos y repuestos para máquinas expendedoras de bebidas, jugos, helados, fabricadora de hielos, equipos y aparatos de frío, refrigeración en todos sus tipos, dispensadores automáticos, equipamientos gastronómicos para restaurantes, confiterías, bares, despacho de bebidas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. 6) Capital: $ 1.000.- 7) Plazo: 99 años. 8) Administración Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Designación de Gerentes: Pablo Ferrero y Mariana Estela Montanini. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 149.997

CREATIVE LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento privado del 19/2/98. 2) Socios: Alfredo Miguel Weiszkopf, DNI 8.389.764, argentino, divorciado, nacido el 13/8/50, comerciante, domiciliado en Las Heras 3481, 13º, "A", Cap. Fed. y Gerardo Germán Gay Schifani, DNI 21.484.688, argentino, soltero, nacido el 23/2/70, comerciante, domiciliado en Malabia 2450, 6º "D", Cap. Fed. 3) Denominación: CREATIVE LINE S.R.L. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros: I) Publicidad General o propaganda pública o privada, por cualquier medio usual para tal fin; II) Importación y exportación, en general. III) Compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, marketing, licencias, franquicias, consignación y toda otra forma lícita de comercio, de todo tipo de materias primas, productos electrónicos, electrodomésticos, deportivos, informáticos, equipamientos del hogar, oficinas y/o industrias, vestimenta, perfumería y cosméticos y todo otro producto de venta habitual y masiva en Supermercados, Shoppings y Grandes Tiendas y/o productos de desarrollo exclusivo, utilizando sistemas de venta directa o de canales de distribución a través de revistas, mailings, catálogos, folletos, congresos, ferias y todo otro método creado o a crearse. IV) Formalizar ediciones, impresiones, encuadernaciones y realizar toda otra actividad vinculada al ramo de la Imprenta. Asimismo se reserva el derecho de tomar representaciones de empresa similares nacionales o del exterior, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. 6) Capital Social: Pesos tres mil ($ 3.000). 7) Administración y Representación: Organo: Socio Gerente; Número de integrantes: Dos; Duración: Durante el plazo de la sociedad; Quórum: Unanimidad. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 c/año. 9) Socios Gerentes: ambos dos.

Abogado - Claudio A. Papa
Nº 84.557

CRS AMADEUS AMERICA S.R.L., SUCURSAL ARGENTINA

Por Asamblea Extraordinaria de Socios del 30/6/97, se resolvió transformar a CRS Amadeus América S.R.L. en Sociedad Anónima, reformar su Estatuto Social y aumentar su capital a 8.292.656 pesos uruguayos, todo lo cual fue inscripto en el Registro Público y General de Comercio de la República Oriental del Uruguay el 16/12/97 con el Número 2757, Folio 2888, Libro Nº 1.

Apoderado - Alejandro Poletto
Nº 46.234

DARSENA VIEJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Martín Angel Tambussi, argentino, soltero, 5 de noviembre de 1972,

D.N.I. 22.432.572, Av. Montes de Oca 1060 6to. "A" Capital Federal, comerciante; Hugo Bernabé Tambussi, argentino, casado, 10 de febrero de 1937, D.N.I. 4.203.192, Av. Montes de Oca 1060 6to. "A" Capital Federal, comerciante. 2) Doc. Priv. 13/4/1998. 3) Denominación: DARSENA VIEJA S.R.L. 4) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en R.P.C. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de playas de estacionamiento, garajes, lavaderos de autos y servicios al automotor en general. 6) Capital Social $ 3.000,00 7) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. 8) Cierre 30 de junio. 9) Antártida Argentina y Av. Córdoba s/n, Pto. Nuevo Cap. Fed. 10) Gerentes Martín Angel Tambussi y Hugo Bernabé Tambussi.

Socio - Hugo Bernabé Tambussi
Nº 149.924

DELE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Daniel Ernesto Daher Petracchini, D.N.I. 12.220.755, argentino, nacido el 21/6/1958, casado, productor ejecutivo de televisión, domicilio Bolívar 1146, 1º piso, Dto. 17, Capital Federal; e Isabel Marina Rivarola de Daher Petracchini, D.N.I. 13.296.539, argentina, nacida el 25/9/1958, casada, empleada, domiciliada en Bolívar 1146, 1º piso, Dto. 17, Capital Federal. Denominación: DELE PRODUCCIONES S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Bolívar 1146, piso 1, Dto. 17. Objeto: La sociedad tiene por objeto la creación, realización y programación de pautas publicitarias, comerciales y artísticas en medios de comunicación (radiales, televisivos, gráficos, ediciones gráficas y discográficas), teatros, clubes, recintos y ámbitos públicos oficiales y/o privados, contratación y/o representación con poder contractual de todo tipo de manifestación personal o colectiva artística, deportiva, periodística, política y religiosa. Realización y producción de eventos, programas artísticos de toda expresión, deportivos, periodísticos, políticos y religiosos. Contratación de espacios radiales, televisivos, gráficos, teatrales, clubes, recintos, ámbitos públicos oficiales y/o privados cerrados o abiertos. Contratación de profesionales técnicos y operativos para materializar cualquiera de las actividades manifestadas en el presente objeto social. La extensión de las pautas establecidas en el presente objeto social son de contratación por vía directa y/o indirecta a nivel nacional y/o internacional. A tales fines la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar los actos que no le sean prohibidos por las leyes y este contrato, como así también para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de comercio. Capital Social: $ 5.000 dividido en 50 cuotas de $ 100 cada una. Administración: El socio con el cargo de gerente Daniel Ernesto Daher Petracchini. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: El gerente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Esc. Nº 131. Fecha 6/4/1998.

Escribano - Mario G. N. Garmendia
Nº 149.955

EDUARDO BRABO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 26/3/98, pasada ante el Escribano Felipe Yofre, se resolvió modificar el art. 5º, quedando redactado de la siguiente manera: "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no por término indefinido. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto-ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía quinientos pesos".

Autorizado - A. Canale
Nº 149.916

EL FRESNO EDITORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Alemán, argentino, casado, abogado, DNI 11.371.591, 27/10/54, Avda. Corrientes 545, p. 8º, frente, C.F.; Mirta Rosa Catanese, argentina, casada, ama de casa, DNI 5.619.376, 17/7/46, Yerbal 5729, C.F.; Jorge Manuel Llistosella, argentino, divorciado, periodista, LE 4.207.515, 18/6/37, Espartaco 683, C.F. Instr. priv. 8/4/98. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, incluso en los términos del Capítulo III de la Ley 19.550, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: (I) Editoriales y distribuidora de publicaciones: a) producción, redacción, diagramación, impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso intelectual e industrial necesario para la edición de libros, diarios, periódicos, revistas, cuadernos, folletos, softwares, videos, discos de computación, prospectos y publicaciones de carácter literario, científico, político, económico, pedagógico, religioso, informativo, deportivo, de actualidad o de divulgación cultural; b) edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros impresiones, programas de computación, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros, revistas y discos flexibles y compactos, videos y de todo otro elemento relacionado con la industria gráfica, editorial y audiovisual. (II) Agencias periodísticas y publicidad: a) explotación de agencias de informaciones, periodísticas, por medios radiales, telegráficos, de televisión, cinematográficos y en especial por la prensa escrita; b) negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas o por cualquier otra forma de difusión. (III) Asesoramiento y consultoría: asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades. (IV) Mandatos y Servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. (V) Financiera: realizar aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir; y ceder crédito de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, excluyendo las actividades regladas por la ley número 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. (VI) Importación y Exportación: La realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 99 años. Capital: $ 1.000. Uno a dos gerentes, en forma indistinta. Gerente Titular: Jorge Manuel Listosella. Ejercicio: 31/12.

Abogado - Guillermo Luis Cristiani
Nº 149.865

FIJALOCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato: 1) Alejandro López Pérez, español, casado, mecánico de 72 años de edad, C.I. Nº 5.716.599, domiciliado en Honduras 1742 Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires; y Ernesto Héctor González, argentino, casado, mecánico, de 63 años de edad, C.I. Nº 3.929.973, con domicilio en Hernandarias 424 Cap. Fed.; únicos socios de FIJALOCK S.R.L. 2) Documento Privado del 7 de abril de 1998, efectúan la siguiente modificación de contrato. 3) Prórroga del plazo de duración de la sociedad en 30 años, hasta el primero de enero del 2028. 4) Aumento del Capital Social por capitalización parcial de Resultados no asignados a $ 4.000. 4) Se ratifican las demás cláusulas no modificadas por el presente.

Autorizado - Jorge Ramón Luna
Nº 149.989

G. & A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 6/4/98. Socios: Claudio Germán Donati, 26 años, argentino, soltero, vendedor, DNI. 22.366.830, Mozart 2458 8º "1" Capital; Alicia Nélida Díaz, 54 años, argentina, divorciada, empleada administrativa, DNI. 4.785.286, Mozart 2458 8º "1" Capital. Denominación: "G. & A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Asesoramiento y desarrollo de productos y servicios. Organización de eventos y reuniones de grupos de afinidad. b) Turismo. c) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Claudio Germán Donati. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Mozart 2458 8º "1" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 84.490

GRUPO R.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 23/3/98. Socios: Rubén Marcelo Foiguel, 41 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 13.350.077, Raúl Scalabrini Ortiz 115 9º "C" Capital; Salomón Foiguel, 71 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.773.441, Ituzaingó 1351 2º "D" Lanús Este. Denominación: "GRUPO R. F. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: industrialización, confección y comercialización de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios y toda actividad relacionada con la industria textil. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Importadora y Exportadora. f) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Rubén Marcelo Foiguel. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Raúl Scalabrini Ortiz 115 9º "C" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 84.489

IGLESIAS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Esc. Nº 55 del 1/4/98, folio 168, Reg. 1551, integrada por Armando Manuel Iglesias, arg., cas., nac. 9/6/60, contador público, DNI 14.008.422, dom. Colpayo 320, 5º "B" Cap. Fed.; Jorge Ricardo Escobar, arg., cas., nac. 5/12/60, Contador Público, DNI 14.187.990, dom. Llavallol 5133 Cap. Fed.; y José María Quitegui, arg., cas., nac. 26/2/60, contador público, DNI 13.851.174, dom. Roque Sáenz Peña 995, 5º P, Cap. Fed. Denominación: "IGLESIAS Y ASOCIADOS S.R.L. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Roque Sáenz Peña 995, 5º "D" Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: prestación de servicios profesionales mediante: 1) En materia económica y contable: a) la preparación, análisis y proyección de estados contables, presupuestarlos, de costos y de impuestos en empresas y otros entes; b) revisión de contabilidades y su documentación; c) Organización contable de todo tipo de todo en entes; d) la elaboración e implantación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativo-contable; e) aplicación e implantación de sistemas de procesamiento de datos y otros métodos en los aspectos contables y financieros del proceso de información gerencial; f) Liquidación de averías; g) Dirección del relevamiento de inventarios que sirvan de base para la transferencia de negocios, para la constitución, fusión, escisión, disolución y liquidación de cualquier clase de entes y cesiones de cuotas sociales; g) Intervención en las operaciones de transferencia de fondos de comercio, de acuerdo con las disposiciones de la ley 11.867, a cuyo fin deberán realizar todas las gestiones que fueren menester para su objeto, inclusive hace publicar edictos pertinentes en el Boletín Oficial, sin perjuicio de las funciones y facultades reservadas a otros profesionales en la mencionada norma legal, h) Intervención conjuntamente con letrados en los contratos y estatutos de toda clase de sociedades civiles y comerciales cuando se planteen cuestiones de carácter financiero, económico, impositivo y contable; i) Presentación con su firma de estados contables de bancos nacionales, provinciales, municipales, mixtos y particulares, de toda empresa, sociedad o institución pública, mixta o privada y de todo tipo de ente con patrimonio diferenciado; j) Toda otra cuestión en materia económica, financiera y contable con referencia a las funciones que le son propias. 2) En materia judicial: Para la producción y firma de dictámenes relacionados con las siguientes cuestiones: a) En los concursos de la ley 19.551 para las funciones de síndico; b) En las liquidaciones de averías y siniestros y en las cuestiones relacionadas con los transportes en general para realizar los cálculos y distribución correspondientes; c) para los estados de cuenta en las disoluciones, liquidaciones y todas las cuestiones patrimoniales de sociedades civiles y comerciales y las rendiciones de cuenta de administración de bienes; d) En las compulsas o peritajes sobre libros, documentos y demás concurrentes a la dilucidación de cuestiones de contabilidad y relacionadas con el comercio en general, sus prácticas, usos y costumbres; e) En los juicios sucesorios para realizar y suscribir las cuentas particionarias juntamente con el letrado que intervenga; f) Como perito en todos los fueros. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de 2 ejercicios. Gerente: Armando Manuel Iglesias. El ejercicio cierra el día 30 de junio de cada año.

Escribana - María G. Caso
Nº 84.578

JOTACE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 42 del 6/4/98 pasada al Fº 115 del Reg. Not. 693 de Cap. Fed. se reformó el art. 2º y 3º del contrato social los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros: Prestación de Servicios: Agencia publicitaria. Agencia de promociones y comercialización de servicios. Asesoramiento sobre comunicaciones masivas. Industrial: Podrá proyectar, construir y fabricar por cuenta propia o de terceros, modelos, maquetas, stand rodantes o fijos, afiches, arte, originales a color, fotografía, display, carteles de todo tipo, material de punto de venta y todo tipo de material audiovisual, grabación de discos, producción de jingles, películas de corto o largo metraje, todo tipo de programas de televisión, cable o radio y todo lo necesario para complementar su actividad, cuya propiedad intelectual registrará en legal forma para lo cual queda ampliamente facultada. Comercial: Compraventa de espacios publicitarios de todo tipo, para sí o para terceros, bienes muebles o inmuebles para su uso, contratación de todo tipo de personal, organización de convenciones, congresos y similares. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Artículo Tercero: El plazo de duración de la sociedad será por reconducción de su término de veinte años a partir del día primero de abril de 1995".

Escribana - Beatríz E. Coronel
Nº 149.966

KAINER CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado del 2/4/98. 2) Fernando Damián Kainer, arg., sol., empresario, 29 años, DNI 20.695.385, Cosquín 986, Cap. Fed.; Sandra Patricia Basón, arg., sol., empleada, 27 años, DNI 21.715.822, Murature 69, Villa Madero, Bs. As.; y Gustavo Javier Kainer, arg., sol., estudiante, 25 años, DNI 22.818.072, Cosquín 986, Cap. Fed.; 3) "KAINER CONSTRUCCIONES SRL; 4) Caaguazú 7106, Cap. Fed.; 5) 99 años; Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: El proyecto, dirección y construcción de obras de todo tipo; incluyendo entre otras la construcción de edificios, sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra Ley especial que se dicte, viviendas individuales y colectivas, industriales, obras viales, desagües, diques, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas y privadas. Reciclaje y/o ampliación de edificios y viviendas. Dichas construcciones podrán ser realizadas ya sea por contratación directa y/o por licitaciones privadas o públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales, municipales. Podrá efectuar dichas obras con aportes particulares y/o de bancos oficiales y/o privados y de cualquier otra institución de crédito o particular para dichos fines. Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, productos y subproductos afines a la construcción; consignaciones y representaciones; Explotación de marcas, patentes y licencias nacionales y/o extranjeras. Mandatos y Servicios: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En los casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalente para el desempeño de las actividades, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Intermediación

inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, locación, leasing y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos industriales y/o rurales, efectuar loteos, urbanización, mensuras y fraccionamientos de bienes inmuebles, incluyendo las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Capital Social: $ 50.000; 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no; 9) Cierre ejercicio 31/3.

Autorizado - Guillermo S. Papini
Nº 84.521

LYNTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. del 11/3/98. Socios: Ana María Saccone, divorciada, arg., de 56 años, comerciante, CI 4.751.857, dom. en Paraguay 754, 7º, Cap. Fed. y María Florencia Caucino, arg., soltera, nac. el 15/9/77, comerciante, DNI 26.258.439, dom. en Castex 3275, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Prestación de servicios de creación, realización y publicación por los medios existentes a saber: radio, cine, televisión, diarios, revistas, vía pública los medios que en el futuro pudieran crearse, avisos, programas y campañas publicitarias, como así también en la creación, producción y distribución de toda clase de material promocional y publicitario en el país y en el exterior conforme con las leyes vigentes. Capital: $ 8.000 representado por 8.000 cuotas de $ 1 cada una. Representación: A cargo Gerencia, en forma indistinta, con mandato por 5 ejercicios. Gerentes: Ana María Saccone y María Florencia Caucino. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio: Castex 3275, Cap. Fed.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 150.006

M & M EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo solicitado por la I.G.J. se comunica que en lo sucesivo el artículo Noveno del estatuto social quedará redactado de la siguiente manera: "Noveno: Ejercicio Social, Balance e Inventario. Distribución de las utilidades y pérdidas: Al día 28 de febrero de cada año la sociedad cerrará su ejercicio económico. Para ello llevará la contabilidad conforme las leyes. El balance y demás documentos serán aprobados por los socios dentro de un plazo que no exceda de los 120 días desde la fecha de cierre. Las ganancias del ejercicio previa deducción del 5% para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social, serán distribuidos de acuerdo a la proporción de capital aportados. Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción que los aportes. Los balances no impugnados dentro de los 30 días de su cierre se considerarán automáticamente aprobados. Asimismo los socios podrán retirar las utilidades en la medida que se establezcan y siempre y cuando no afecten la situación financiera y el desenvolvimiento de los negocios".

Autorizada - Jacqueline Fernández
Nº 149.975

MRM SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/4/98; 2) Juan Antonio Rodríguez, nacido el 6/8/51, D.N.I. 8.495.083, argentino, casado, Champagnat 695, Luján Pcia. Bs. As., comerciante; Juan Carlos Barbera, nacido el 4/11/60, D.N.I. 14.171.566, argentino, Contador Público, Santa Fe 743, Morón, Pcia. Bs. As. 3) "MRM SISTEMAS S.R.L." 4) Díaz Vélez 4024, 7º "D", Cap. 5) Comerciales: La compraventa, fabricación y consignación de artículos, mercaderías, elementos, implementos, complementos, instrumentos y accesorios en general, relacionados con el rubro de telefonía, electricidad, radiotelefonía, radiocomunicaciones, sistemas de alarmas, electroiluminación, en cualquiera de sus generalidades, de computación y/o procesamiento electrónico de datos. La venta, alquiler, o alquiler con opción a compra de equipos y sistemas de control y seguridad. Los servicios de pre y post venta de los productos que se comercializan. Servicios de mantenimiento correctivo y preventivo de reparaciones de equipos, instrumentos o accesorios de los rubros que se exploten. La ejecución propia o con terceros de obras de mantenimiento de sistemas, redes telefónicas, de radiocomunicaciones, control o cualquier otro tipo de producto del ramo que se comercialice u obras complementarias relacionadas con los mismos. La importación y exportación. Financieras: Aportes de capital a sociedades. Integración en empresas transitorias. Inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios. Otorgamiento de préstamos con o sin garantía. Otorgamiento de avales, fianzas y garantía de cualquier naturaleza, por operaciones propias o ajenas, compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, por cualquiera de los sistemas creados o a crearse. 6) 15 años con opción a 5 más. 7) $ 12.000. 8) Gerencia a cargo de los socios por el término de duración de la sociedad. 9) Firma indistinta. 10) 31/7 de cada año.

Apoderada - Norma Ramos
Nº 149.864

OXIDOC EXCLUSIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber constitución: Alfonso Carranza Mesa, español, 63 años, comerciante, pasaporte español 37.445.501 y Ester Lía Fagundes, argentina, 43 años, ama de casa, DNI 10.966.063, cónyuges entre sí, 2das. nupcias, domiciliadas Av. Cnel. Díaz 1965, 3ro."E" Capital Federal; Domicilio legal: Jurisdicción Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto social: Comercialización, importación y exportación cualquier producto actividad médica, odontológica, bioquímica, de instrumental, por su cuenta, por cuenta de terceros o asociada terceros; realizar todo tipo de actividades financieras excepto operaciones comprendidas Ley Entidades Financieras u otras que requieran concurso público y todo tipo representaciones y mandatos empresas del exterior o nacionales. Capital Social: Pesos tres mil ($ 3.000.-) dividido en 3.000 cuotas parte v/n de un peso c/u. Administración y representación. Un socio Gerente. Fecha Cierre de ejercicio: 31 marzo cada año. Suscripción e integración: Suscripción: Alfonso Carranza Mesa dos mil ochocientas cincuenta (2850) cuotas parte o sea capital pesos dos mil ochocientos cincuenta ($ 2.850.-) y Ester Lía Fagundes ciento cincuenta (150) cuotas parte o sea capital pesos ciento cincuenta ($ 150.-). Integración: 25% efectivo en ese acto, saldo en dos años. Resoluciones: simple mayoría según arts. 159 y 160 Ley 19.550. Cada cuota parte de derecho a un voto. Transmisibilidad de cuotas partes; Libre disponibilidad según art. 152 Ley 19.550. Disolución: Motivos previstos art. 94 Ley 19.550. Liquidador deciden socios oportunamente. Desígnase socio Gerente Alfonso Carranza Mesa; Fíjase sede Cnel. Díaz 1965 3ro. "E" Capital Federal. Abril 7 de 1998.

Apoderado - Néstor Osvaldo Bacher
Nº 149.993

PERFUMERIA LORENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Enrique Fernández Maldonado, 30/9/56, DNI 12.447.644, Raúl Scalabrini Ortiz 2862, 2º "D"; María Cristina Fernández Maldonado, 17/8/52, DNI 10.525.339, Guatemala 4768, casados, argentinos, comerciantes, vecinos de Capital Federal; 2) 7/4/98; 3) PERFUMERIA LORENA S.R.L. 4) Raúl Scalabrini Ortiz 2547, Capital; 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a: Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de toda clase de bienes; Comercial e Industrial: mediante la compra-venta, fabricación, distribución de productos cosméticos, perfumes, artículos de tocador, artículos eléctricos y electrodomésticos para el hogar, peluquería y estética personal; compra, venta y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, productos alimenticios, que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmología; 6) 50 años a partir inscripción; 7)$ 20.000; 8) Uno o más gerentes, firma individual e indistinta, socios o no, por vigencia sociedad; 9) Gerentes: Carlos Enrique Fernández Maldonado y María Cristina Fernández Maldonado; 10) 30 de abril.

Escribana - Rita Rosini de Vagnoni
Nº 84.519

PIEDRAS 506

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. en RPC 9/9/96 Nº 7554 Lº 105 de Soc. de Reps. Ltda. Esc. Nº 26, Bs. As. 3/4/98 ante Esc. R. A. Cabral. Se instrumentó: I.- Cesión de cuotas: Rosa María Chamadoira, vende, cede y transfiere 4.200 cuotas de capital: a) a favor de Juan Ernesto Maruso, arg., cas., comerciante, nac. 7/10/47, DNI 7.777.863, dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 2206, 3º B, Cap. Fed., 1.200 cuotas; b) a Isabel Haydee Fabregas, arg., cas., médica, nac. 4/12/42, DNI 4.492.728, dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 2206, 3º B, Cap. Fed., 3.000 cuotas. II.- Por Unanimidad se resolvió la modificación de cláusula 4 del contrato social con el siguiente tenor: "Cuarta: El capital social es de seis mil pesos, divido en 6.000 cuotas de un peso cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente forma: el señor Jaime Marquez Moreira, 1.800 cuotas; el señor Juan Ernesto Maruso, 1.200 cuotas; y la señora Isabel Haydee Fabregas, 3.000 cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas. III.- Por unanimidad se designa gerentes en reemplazo de los señores Jaime Marquez Moreira y Rosa María Chamadoira, por renuncia de éstos, a Juan Ernesto Maruso.

Autorizada - Patricia A. Beatriz D'Aloi
Nº 84.561

ROYKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro: Nº 5018 - Libro 105 de S.R.L. el 21/6/96. Por escritura 58, Folio 101 - Registro 678, de Capital Federal, Eduardo Lucio Kovacich, arg., cas., L.E. 8.362.478, nac. 28/9/50, comerciante, dclio. en Superí 2393, 6º piso, Capital Federal, Oscar Alberto Ziletti, arg., cas. D.N.I. 12.633.113, nac., 30/9/56, comerciante, dclio. en Crámer 3545, 6º B, Capital Federal y Ana María Díz, arg., casada, D.N.I. 11.791.177, nac. el 6/6/55, comerciante, dclio. en García del Río 3842, Capital Federal, ceden, venden y transfieren a Damián Ariel Caniglia, arg., soltero, nac. el 11/2/75, comerciante, dclio. en Vicente López 1025, P. B. 1, Capital Federal, 30 cuotas sociales. Gerentes: Oscar Alberto Ziletti, Ana María Díz y Damián Ariel Caniglia. Autorizada: Irma R. Sotelo, D.N.I. 10.611.245 y Mirtha W. Sotelo D.N.I. 11.409.513. Conste.

Autorizada - Irma Sotelo
Nº 84.476

TRUCHAS ALICURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de Jurisdicción Provincial (Pcia. de Río Negro - República Argentina) a Jurisdicción Nacional - Capital Federal. Esc. Nº 560, Fo. 3406, del 31/3/98. "Cláusula segunda: La sociedad tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, corresponsalías, depósitos o domicilios especiales en cualquier otro punto del interior del país o del extranjero". II) Fijan la sede de la sociedad en la calle Viamonte Nº 352, piso 2o., de la Capital Federal.

Autorizada - MB Montes
Nº 149.907

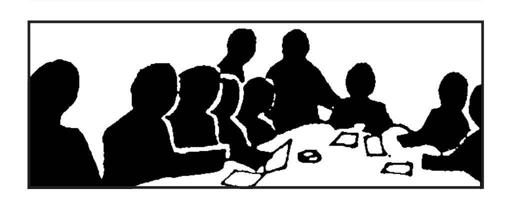
VIPO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Teresa Elida Escobar, argentina, nacida el 8 de febrero de 1949, de 49 años de edad, L.C. 6.052.942, soltera, de profesión comerciante, domiciliada en Constitución 1307 1er. Piso, Capital Federal y Viviana Beatriz Acevedo de Chao, argentina, nacida el 29 de mayo de 1955, de 42 años de edad, D.N.I. 11.740.835, casada, de profesión comerciante, domiciliada en Basavilbaso 327 de Lanús, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: VIPO'S S.R.L. 3) Domicilio social: Salta 1567 7mo. piso 2 de Capital Federal. 4) Fecha de constitución: 5/3/1998; 5) Duración: 50 años; 6) Objeto: plastificado y laqueado de pliegos, troquelados y servicios de imprenta en general; 7) Capital: ($ 5.000) pesos cinco mil; 8) Administración: socia gerente Teresa Elida Escobar; 9) cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Contador - Dardo M. Rivero
Nº 149.925

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALFOS
S.A.C.I.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Inscripción Nro. 2357 Folio 351 Libro 80 Tomo "A" de Contratos Comerciales. De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de ALFOS S.A.C.I.I.A. y F. a Asamblea Ordinaria en 1ra. convocatoria y en 2da. convocatoria ambas para el día 4 de mayo de 1998 a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la Sede Social sita en Cerrito 1136, Piso 8º de Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración del Resultado.
3º) Consideración de la retribución de los Directores y Síndicos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Fernando Juan Albano
e. 16/4 Nº 149.701 v. 22/4/98

ARIZMENDI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nro. de registro en la Inspección General de Justicia 18.696. Ejercicio Económico Nº 33 finalizado el 31 de diciembre de 1997. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1998 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345, piso 10º, Buenos Aires en Primera y Segunda Convocatoria para una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al trigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino del saldo de Utilidades.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Presidente - María Celsa Fernández Ruiz de Arizmendi

NOTA: Conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades, las acciones quedarán depositadas en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea a efectos de su registro en el libro de Asistencia de las Asambleas.
e. 16/4 Nº 84.460 v. 22/4/98

ASOCIACION AMIGOS DEL MOGOLICO
Personería Jurídica 2505

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1998, a las 19.30 horas a realizarse en el local de la calle Pje. Angel Peluffo 3925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 39 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Elección de seis miembros titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de las Señoras: María Juliana Lynch de Balza, Clara Rita Iglesias, Emma Carmen Amadori, María de la Paz O. de Rohan, Nélida Negri y Norma Ubierna, los que serán ocupados por el término de dos años.
3º) Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares en reemplazo de los Señores Ernesto García Rojas y Mario Alberto Rohan y de dos Suplentes en reemplazo de las Señoras Carmen Di Gregorio y Marta G. de Dale.
4º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Presidente - María Juliana Lynch de Balza
Secretaria - Patricia Golinelli
e. 16/4 Nº 149.709 v. 16/4/98

ASOCIACION ARGENTINA DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION FINANCIERA PUBLICA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de informarle que de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto de la Asociación se convoca a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 29 de abril de 1998 a las 19 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prórroga del mandato del actual Consejo Directivo.
2º) Adecuación del Reglamento General de Comicios.
3º) Otros.
Lugar: Av. Belgrano 1370, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Secretario Ejecutivo - Luis G. Babino
e. 16/4 Nº 84.443 v. 16/4/98

ASOCIACION ARGENTINA DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION FINANCIERA PUBLICA

CONVOCATORIA

Señor/a Asociado/a: Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de informarle que de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto de la Asociación se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 29 de abril de 1998 a las 18 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance de Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1997.
2º) Designar entre los asistentes dos miembros activos para refrendar el Acta de Asamblea.
Lugar: Av. Belgrano 1370, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Secretario Ejecutivo - Luis G. Babino
e. 16/4 Nº 84.444 v. 16/4/98

ASOCIACION ARGENTINA DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES AFINES (POR CUENTA PROPIA Y AYUDA MUTUAL)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripto en S.N.E.P. Ministerio de Educación s/Act. Nº 15079/81. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1998 a las 10 horas en la sede de la calle Tacuarí 1791, 4º Piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Cuadragésimo Primer Ejercicio Financiero finalizado el 31 de enero de 1998.
3º) Tratamiento y consideración de la Reforma del Estatuto: Artículo 3º, Artículo 15º y Artículo 16º.
4º) Designación de dos señores asociados para firmar el Acta de Asamblea. Si a la hora citada no se lograra el quórum establecido, se aguardará media hora, luego de lo cual la Asamblea sesionará y resolverá con los socios presentes, en virtud a lo dispuesto en los Artículos 21 y 22 de la ley 20.321 y Artículo 45 del Estatuto de la Asociación. El Consejo Directivo

Presidente - Luis A. Campassi
e. 16/4 Nº 149.836 v. 16/4/98

ASOCIACION DE FOMENTO "EMILIO MITRE"
Asociación Civil Ley 412/38 C. 1238

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nombre de la Comisión Directiva, para invitarlos a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1998, en nuestra sede social, Avenida Vernet 362, Capital Federal, a las 10 Horas en Primera Convocatoria o a las 11 Horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos, correspondiente al 81 Ejercicio, finalizado el día 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de Cinco Miembros Titulares por dos años, Cuatro Miembros Suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva y dos revisores de Cuentas Titulares por un año y dos revisores de Cuentas Suplentes por un año.
4º) Fijación de la Cuota Social.
5º) Asuntos Varios.
6º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.
Al agradecer desde ya vuestra puntual asistencia, nos complacemos en saludarlos con nuestra mayor consideración.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Presidente - Ildo O. Palmieri
e. 16/4 Nº 149.777 v. 16/4/98

ASOCIACION DISTRIBUIDORES DE GOLOSINAS Y AFINES (ADGYA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por la Asamblea Extraordinaria efectuada el 9 de marzo de 1998, la Comisión Provisoria de la ASOCIACION DISTRIBUIDORES DE GOLOSINAS Y AFINES (ADGYA) convoca a los asociados de la entidad a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el lunes 27 de abril de 1998 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria para el caso de no contarse con el número suficiente de asistentes en la primera, en su Sede Social de la calle Perú Nº 913 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por parte de la Comisión Provisoria, del Presidente de la Asamblea.
2º) Nombramiento de dos socios para que firmen el Acta de la presente Asamblea.
3º) Elección de la nueva Comisión Directiva de ADGYA, en los cargos que se mencionan para completar mandatos.

Presidente	hasta	11/99
Vicepresidente	"	11/98
Secretario	"	11/99
Prosecretario	"	11/98
Tesorero	"	11/98
Protesorero	"	11/99
3 Vocales Titulares	"	11/99
2 Vocales Titulares	"	11/98
3 Vocales Suplentes	"	11/98
2 Revisores de Cuentas	"	11/99
1 Revisor de Cuentas	"	11/98

Juan C. Visciglia
Alejandro L. Anselmo
Waldino Ronchese
Esteban Psaropoulos
Lorenzo L. Cabaleiro
e. 16/4 Nº 149.768 v. 16/4/98

ASOCIACION MUTUAL ARQUITAS
Matrícula INACYM Nº 1776 C.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Asociado: El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL ARQUITAS, tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de mayo de 1998, a las 15.30 horas en nuestra sede social sita en Bartolomé Mitre 1906, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
6º) Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
7º) Elección de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por vencimiento de mandatos.

Presidente - Alicia Castro
e. 16/4 Nº 149.671 v. 16/4/98

"B"

BAURA
Sociedad en Comandita por Acciones
IGJ Nº 267.414

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Los Sres. Mario Augusto Baudrexel, Enrique Heriberto Baudrexel y Julia Inés Baudrexel socios comanditarios de BAURA S.C.A. convocan a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 11 de mayo de 1998 a las 14.00 hs., en Av. Córdoba 859, piso 1º, of. "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Constitución de la Asamblea y elección del Presidente;
3º) Disolución total anticipada de la sociedad;
4º) En su caso, designación de liquidador e instrucciones para el cumplimiento del cargo.

Presidente - Julia Inés Baudrexel
e. 16/4 Nº 84.367 v. 22/4/98

"C"

CAPESA
S.A.I.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 7 de mayo de 1998, a las 20 horas, en Alsina 756, 9º piso "B", Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos del inc. 1º del art 234 de la ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31/12/97. Aprobación de la gestión del Directorio y consejo de Vigilancia.
3º) Fijación del número de Directores y su elección por tres años.
4º) Elección de tres miembros del Consejo de Vigilancia por tres años.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/97. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con arreglo al art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.

Vicepresidente - Jorge Antonio Compaired
e. 16/4 Nº 149.790 v. 22/4/98

C F Y 5
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de mayo de 1998 a las

18 horas, en Avda. Juan B. Justo 951, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, con relación al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31/12/97.
2º) Consideración de los honorarios al directorio, en exceso del límite del 25% establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Aprobación de los retiros de los señores directores por el período 1/1/98 al 31/12/98.
4º) Fijación del número y elección de directores.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Graciela R.M. de Otamendi
e. 16/4 Nº 149.795 v. 22/4/98

CIA. DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIA. DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1998, a las 18 hs. en la sede social de calle La Rioja Nº 70 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, demás cuadros y anexos e informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio Nº 42 cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Retribución de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. Retribuciones por funciones técnicas administrativas, en exceso del límite legal.

Buenos Aires, abril de 1998.
Presidente - Aldo Darío Vera

Se recuerda a los señores accionistas que el art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales determina la obligación de solicitar con no menos de tres (3) días hábiles al de la fecha de la asamblea, en forma expresa, su inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.

e. 16/4 Nº 149.776 v. 22/4/98

CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº de inscripción en la I.G.J.: 1.610.849. Convócase a las Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1998 a las 10:30 hs., en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de lo actuado por el Directorio en lo concerniente a la obtención de una línea de crédito con el Banco Tornquist S.A.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente - Eugenio Juan Koppany
e. 16/4 Nº 149.687 v. 22/4/98

CITROMAX Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Correlativo: 178.309. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1998 en primera convocatoria a las 10:00 hs. y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11:00 hs., en Av. Julio A. Roca 733, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Elección de Directores;
5º) Elección de síndicos titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Jacobo Glueck
e. 16/4 Nº 149.715 v. 22/4/98

CLINICA DE NEUROPSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA MEDICA S.A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 43.836. Convócase a los Señores Accionistas de CLINICA DE NEUROPSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA MEDICA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 1998 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Riobamba 340, piso 14 "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio económico Nº 26 cerrado el 31/12/97.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - David Breitfeld
e. 16/4 Nº 149.717 v. 22/4/98

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A. (COMESA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril próximo, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Carlos Pellegrini 507, 1º Sub., ciudad de Bs. As., con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea para considerar el balance al 31/12/96 fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio irregular de 2 meses finalizado el 31/12/96 y al ejercicio finalizado el 31/12/97.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio irregular finalizado el 31/12/96 y el ejercicio finalizado el 31/12/97.
4º) Remuneraciones al Directorio y la Sindicatura.
5º) Resultados de los ejercicios finalizados el 31/12/96 y 31/12/97.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de miembros del Comité Ejecutivo.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Raúl González Palazzolo
e. 16/4 Nº 149.774 v. 22/4/98

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del Libro 121, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de dicha sociedad que se celebrarán el día 7 de mayo de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Tte. Gral. J. D. Perón 564, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de las Asambleas.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º) Aumento de capital a la suma de dos millones quinientos mil pesos y modalidades de emisión, suscripción e integración de las acciones que se emitan con motivo de dicho aumento.
8º) Modificación del artículo 3º de los estatutos sociales de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Aldo Propatto
e. 16/4 Nº 149.772 v. 22/4/98

"D"

D.Y.T. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de D.Y.T. S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1998 a las 10 hs. en Av. Boedo 1542, 4º piso "A", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación establecida art. 234 ley 19.550 ejercicios cerrados el 31/12/1997, respectivamente
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/12/96 y 31/12/97, respectivamente, y su destino.
4º) Honorarios Directores (en exceso art. 261 ley 19.550) ejercicios cerrados el 31/12/1996 y 31/12/1997, respectivamente.
5º) Tratamiento de la revisión de rubros específicos auditados.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Presidente - Alberto F. De Gregorio
e. 16/4 Nº 46.184 v. 22/4/98

"E"

EADA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de mayo de 1998, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Joaquín V. González 4976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/97.
2º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Vicepresidente - Orfilio M. Fernández
e. 16/4 Nº 149.718 v. 22/4/98

EDICIONES DE LA URRACA S.A.

CONVOCATORIA

(Incrip. RPC 5/9/75, Nº 2117, Libro Nº 82, Tomo A S.A.). Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1998, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la calle Venezuela 842, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Cambio de sede social;
3º) Reforma del estatuto.

Presidente - Andrés Luis Cascioli

Se recuerda a los Sres. Accionistas que atento que las acciones son ordinarias nominativas no endosables, deberán de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, notificar su asistencia con tres días de anticipación.

e. 16/4 Nº 84.425 v. 22/4/98

EDITORIAL ATLANTIDA S. A.

CONVOCATORIA
Segundo llamado

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria (segunda convocatoria) a celebrarse el día jueves 30 de abril de 1998, a las 9 horas, en la sede social, Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino del saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 1.457.356) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997, el cual arrojó quebrantos.
5º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
6º) Autorización a los Directores para desempeñar cargos en otras sociedades.
7º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes, de acuerdo a lo resuelto al tratar el punto 3) del Orden del Día.
8º) Determinación de la retribución al Contador Dictaminante del Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1997 y designación del Contador Dictaminante del Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1998.
9º) Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Apoderado - Jorge M. Miani

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito hasta el 24 de abril de 1998, en las oficinas de la sociedad, Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 16/4 Nº 149.670 v. 20/4/98

EL PENSAMIENTO C.A.G.EL. S.A.

CONVOCATORIA

EL PENSAMIENTO C.A.G.EL. S.A., en reunión de Directorio del 6 de abril de 1998 ha resuelto convocar a asamblea general de accionistas para el día 15 de mayo de 1998 a las 11 horas en la sede del domicilio social calle Anchorena 1180, 6to. A, Capital Federal. El orden del día a considerar será:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Se ponga a consideración el balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe de auditoría por la prescindencia de sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Remoción con causa de los Sres. Directores, Mabel I. Binaghi de Caimi, César Aníbal Caimi, Yolanda Concepción Aviani de Caimi.
4º) Promoción de acciones de responsabilidad contra los integrantes del directorio (arts. 274 y 296 de la Ley 19.550). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, de abril de 1998.
Presidente - César Aníbal Caimi
e. 16/4 Nº 84.350 v. 22/4/98

EPISTEME S. A. IGJ Nº 1.592.961

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 9 de mayo a las 18, en Mármol 780, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

3º) Consideración de los estados contables con cierre 31 de diciembre de 1997 y los correspondientes cuadros anexos e informe del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio y su remuneración.
Presidente - Raúl Silvio Santarosa
e. 16/4 Nº 149.734 v. 22/4/98

EXIT FILMS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EXIT FILMS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 4 de mayo de 1998, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Motivos que originaron la realización tardía de la presente asamblea;
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Noviembre de 1997, conforme lo establece el art. 104 de la ley 19.550;
4º) Consideración del balance final y proyecto de distribución conforme lo establece el art. 109 de la Ley de Sociedades Comerciales;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Entrega de las acciones;
7º) Cancelación de la Inscripción del contrato social en la Inspección General de Justicia;
8º) Conservación de los libros y documentos sociales.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Autorizado - Héctor R. Trevisán
e. 16/4 Nº 149.788 v. 22/4/98

"G"

G. MARCHESINI E HIJOS
S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 4 de mayo de 1998 a las 17 hs. en Ventana 3641, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración Memoria. Est. Contable. Inventario. Est. Resultado. Evolución Patrimonio Neto. Anexo informe del Síndico correspondiente ejercicio al 31/12/97.
3º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación destino resultados acumulados formulado por Directorio.
5º) Renovación Directorio por término mandato. Designación Directores Titulares y Suplentes. Distribución cargos.
6º) Elección Síndico titular y suplente.
Bs. As., 6/4/98.
Presidente - Néstor A. Marchesini
e. 16/4 Nº 84.459 v. 22/4/98

"H"

HERMETIC PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Reunión de Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 4.5.98 a las 15 horas en la calle 25 de Mayo 158 5º Of. 114 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a los señores Accionistas sobre la liquidación y disolución de la empresa;
2º) Recomendar y aprobar los futuros pasos a seguir.
Liquidador - Jorge Daniel López Pelliza
e. 16/4 Nº 84.354 v. 22/4/98

HOGAR DE LA INFANCIA DE LA BOCA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del HOGAR DE LA INFANCIA DE LA BOCA; convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social de la calle Martín Rodríguez 864, de esta Capital Federal; para el día 17 de abril de 1998, a las 19 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta.
2º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria; Balance General; Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos; e Informe de la Honorable Comisión Revisora de Cuentas, del 49º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Octubre de 1997.
4º) Elección de todos los miembros de Comisión Directiva, cuyo mandato terminó.
Presidente - Mario A. Merlo
e. 16/4 Nº 149.669 v. 16/4/98

"I"

ISRIARG
S.A.C.I.F.I.M.
Registro Nº 19.383

CONVOCATORIA

Inscrip. RPC 10/3/66 Nº 425 F38 L62 Tº A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo de 1998, a las 9 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1050, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1o., de la ley 19.550, correspondientes al 33er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
3º) Remuneraciones Directores según normas artículo 261 Ley 19.550 y honorarios Síndico.
4º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Juan Roden
e. 16/4 Nº 46.202 v. 22/4/98

"L"

LEBAC
S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, que se celebrará el día 4 de mayo de 1998, en la sede social de Nicaragua 5807, Planta Alta, de la Capital Federal a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del presidente de la sociedad y de su gestión durante su mandato.
3º) Designación de un nuevo director y presidente a fin de que complete la gestión del saliente.
4º) Aprobación balances 1995/1996/1997.
Presidente - José Reboratti

La sociedad deja constancia que los señores accionistas deberán comunicar su asistencia al acto asambleario, conforme lo establecido por el artículo 238, y dentro del plazo allí establecido. De no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria, una hora después de convocada la primera.
e. 16/4 Nº 149.733 v. 22/4/98

LICADE
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 9 de mayo de 1998, a las 14.00 horas en Venezuela 3449, San Justo, Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1ero., de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/1996 y 31/12/97 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Número de Directores y su elección.
5º) Determinación de honorarios del Directorio.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
Presidente - Horacio H. Copa
e. 16/4 Nº 149.826 v. 22/4/98

LION D'OR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de mayo de 1998 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asignación de Honorarios al Directorio por la Realización de tareas técnico-administrativas.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Pedro A. Heudtlass
e. 16/4 Nº 149.691 v. 22/4/98

"M"

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S.A.M. y C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 225.192. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo de 1998, en Avda. de Mayo 1390, Piso 1º de esta Capital Federal, a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los señores directores y síndicos.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Presidente - Francisco Elvio Sironich
e. 16/4 Nº 84.416 v. 22/4/98

MOLINARI
S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 14.070. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 1998 a las 9:00 Hs. en la calle Perú 330, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-97.
2º) Fijación de su número y elección de Directores; elección de Síndicos titular y suplente.
3º) Consideración de los honorarios al directorio, aún en exceso del 25% establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio; autorización para efectuar retiros durante el ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Director - Mauricio I. Sarguckis
e. 16/4 Nº 149.818 v. 22/4/98

"N"

NATARU
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 29.250. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Mayo de 1998, en 1º convocatoria a las 10 hs. y en 2º convocatoria a las 11 hs. en Vidal 2642 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 29 cerrado el 31-12-1997.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Tratamiento de los resultados.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
Presidente - Eduardo Spiezak
e. 16/4 Nº 149.853 v. 22/4/98

NEPEJO
S.A.

CONVOCATORIA

NEPEJO S.A. RPC Nro. 4786.114. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Mayo de 1998 a las 17 horas en la sede social de la calle Bernardo de Irigoyen 1628 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones del mismo para el ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1997 (Art. 261 2do. párrafo Ley 19.550 y sus modificaciones).
4º) Distribución de utilidades.
Presidente - Miguel Elguer
e. 16/4 Nº 149.759 v. 22/4/98

"O"

OBRA SOCIAL DE ACEROS PARANA S.A. Y EMPRESAS ANTECESORAS

CONVOCATORIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DE ACEROS PARANA S.A. Y EMPRESAS ANTECESORAS, en virtud de lo normado por los arts. 13, 15, 18, 19, 34, 43 inc. b) y cc del Estatuto Social, convoca a Asamblea Anual Ordinaria de Beneficiarios, a realizarse en la sede de la Obra Social sita en Avenida Moreno Nº 187, el próximo día 29 de abril de 1998, a las 17,30 hs. en primera convocatoria. De no contar con el número necesario para completar el quórum requerido, la Asamblea comenzará a sesionar válidamente una hora después, cualquiera sea el número de beneficiarios presentes (art. 19 del Estatuto Social). Con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos asambleístas, quienes conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio de la Obra Social firmarán el acta respectiva (art. 21 del Estatuto Social).
B) Asunción y toma de posesión de cargo: En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 22, 23, 58 —por analogía— y concordantes del Estatuto social, y por disposición de la empresa Siderar SAIC se considera el reemplazo del Sr. Vicepresidente Dr. Alberto Hugo Muscolino. Tomará posesión de su cargo y asumirá ante la Asamblea, el Cdor. Andrés Marcelo Larrivey.
C) Consideración de la Memoria General, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos Complementarios, Informes de los auditores de los Estados Contables mencionados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; todos ellos relativos al ejercicio económico Nº 6 comprendido entre los días 1-1-97 al 31-12-97.
Presidente - Pablo Fernando Sturiale

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 del Estatuto, para participar de la Asamblea los beneficiarios deberán presentar credencial habilitante.
La documentación a considerar en la asamblea se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Obra Social a partir del día

de la fecha, la misma puede ser solicitada telefónicamente.

e. 16/4 Nº 149.752 v. 16/4/98

"P"

PACLIN AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas de PACLIN AGROPECUARIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1998, a las 18 horas, en primera convocatoria y para las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Calle Hipólito Yrigoyen 723 6º Piso Of. 41, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31 de diciembre de 1997, los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros, Anexos y Reseña Informativa que lo complementan.
3º) Consideración de las Remuneraciones a los Directores y al Consejo de Vigilancia por $ 1.218 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997 el cual arrojó quebrantos.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.

Presidente - Jorge Pedro Trocca
e. 16/4 Nº 149.858 v. 22/4/98

PROGRAMA DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de mayo de 1998, a las 20 horas, en Cerrito 1266 10º "43", Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 20º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico.
3º) Aceptación de la renuncia a su cargo por un Director.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Ernesto Katz
e. 16/4 Nº 149.766 v. 22/4/98

"R"

RADIODIFUSORA BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1998 a las 18 hs. en la sede social sita en calle Arenales 1925, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de estados de situación patrimonial de resultado de evolución del patrimonio neto, cuadros, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración.
4º) Nombramiento de nuevos integrantes de los órganos de administración y fiscalización.

Buenos Aires, marzo 31 de 1998.

Presidente - Pablo E. Kohlhuber
e. 16/4 Nº 149.838 v. 22/4/98

"S"

SOLAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 5 de mayo de 1998 a las 18 hs. en Paraguay 776 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del destino de las utilidades, y de la Remuneración de los Señores miembros del Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. El Directorio.

Presidente - Alejandro Marolda
e. 16/4 Nº 149.760 v. 22/4/98

SOL PETROLEO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ART. 237 DE LA LEY 19.550

Nº de Registro en I.G.J. 8903. Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1998 a las 9:00 hs. en el Hotel Marriot Plaza, Florida 1005, Salón Galería Florida, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión por absorción celebrado el 12 de marzo de 1998, entre la sociedad absorbente SOL PETROLEO S.A. y las sociedades absorbidas CARBOCLOR INDUSTRIAS QUIMICAS S.A., SOL MANDATOS Y SERVICIOS S.A., SOL BOLIVIA S.A. y SOL GAS S.A.
3º) Aprobación del balance especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 1997.
4º) Aprobación de los informes del síndico y el dictamen del contador certificante correspondiente al balance especial de fusión considerado en el punto anterior.
5º) Autorización al Directorio con facultad de delegar en las personas que estime conveniente, para continuar con la tramitación legal correspondiente al proceso de fusión, mencionado en los puntos precedentes.

Director Titular - Martín R. Castro

NOTAS: La Asamblea no se realizará en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para participar a la asamblea deberán presentar, al momento de su inscripción, sus constancias de acciones escriturales emitidas por el agente de Registro Banco Roberts S.A. o Caja de Valores S.A. de conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550 y la Res. Gral. 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 27 de abril inclusive, en Maipú 942 4º Piso, Capital Federal, de 10 a 15 hs.

e. 16/4 Nº 149.720 v. 22/4/98

"T"

TORNIN
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 9 de mayo de 1998, a las 12.00 horas en Venezuela 3449 —San Justo—, Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1ero, de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30-9-1996 y 30-9-97 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Número de Directores y su elección.
5º) Determinación de honorarios del Directorio.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio. El Directorio.

Presidente - Manuel Baniello
e. 16/4 Nº 149.827 v. 22/4/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"G"

Estudio Baander representada por José María Andereggen abogado, con oficinas en la calle Sucre 2437, 3º "A", Cap. avisa al comercio en general que José Osorio e Irma Sperdutti, con domicilio en la calle L. M. Campos 1285, 5º "B", Cap. venden a Claudio Carnevale, con domicilio en la calle Del Kaiser 1061, Ptdo. de San Martín, Bs. As. el comercio de Lavadero de ropa sito en la calle GOROSTIAGA 1659, libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 16/4 Nº 84.442 v. 22/4/98

"S"

Se avisa al comercio que Artes Gráficas Mitre S.A. con domicilio en Salcedo 3442 Fondo Capital transfiere su local de taller de artes gráficas ubicado en SALCEDO 3442 Fondo Capital a Mitre Impresiones S.A. con domicilio en Salcedo 3442 Fondo Capital. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 16/4 Nº 149.801 v. 22/4/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACTIVA PERSONAL
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 3/4/97, el nuevo directorio de la sociedad queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Salomón Rososchik, arg. nat., LE 4.247.229, viudo, 73 años, jubilado, domic. Vte. López 1673 4º "22", Cap. Fed. Director Suplente: Enrique Faura, arg., LE 4.152.729, solt., 62 años, comerciante, dom. Chile 2154 7º "C" Cap. Fed. Su mandato finaliza el 19/12/99. Directores Titulares salientes Alberto Piccioli y Gabriel Tiberio Schwartz. Buenos Aires, 24 de abril de 1997.

Presidente - Salomón Rososchik

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/2/98 y del 9/3/98.

e. 16/4 Nº 144.732 v. 16/4/98

"B"

BACKER
S.A.

Comunica que por acta del 16/3/98 designó Presidente: Alvaro Ignacio Pastori Fillol, uruguayo, empresario, casado, 44 años, C.I. 1.610.969-8 y Suplente: Juan José Moreira Rodriguez, uruguayo, casado, empresario, 39 años, C.I. 1.659.951-8, domiciliados en Reconquista 642, 5º 528, Capital en reemplazo de los renunciantes Evangelina Blanco y Norma Edith Cepeda. Expte. 1.647.027

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 16/4 Nº 149.719 v. 16/4/98

BAINTER
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Informa Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento catorce (114) acto de adjudicación celebrado el 31/03/98

Grupo	Orden	Mod.
1202	117	S
1203	117	L
1204	056	S
1205	141	S
1206	180	S
1207	165	S
1207	221	L
1208	139	S
1208	203	L
1209	113	S
1209	084	L
1210	205	S
1211	087	S
1212	141	S
1212	208	L
1213	038	S
1213	093	L
1214	119	L
1215	220	S
1216	038	S
1216	137	L
1217	205	S
1218	209	S
1218	230	L
1219	113	S
1219	159	L
1220	122	S
1220	047	L
1221	038	S
1221	035	L
1222	237	S
1222	233	L
1223	141	S
1223	093	L
1224	205	SC
1225	209	S
1225	159	L
1226	038	S
1227	113	S
1227	213	L
1228	141	S
1228	221	L
1229	122	S
1229	047	L
1230	113	S
1230	134	L
1231	019	S
1231	048	L
1232	117	L
1233	093	S
1233	084	L
1234	038	S
1234	239	L
1235	113	S
1235	087	L
1236	122	S
1236	232	L
1237	141	S
1237	095	L
1238	220	S
1238	022	L
1239	122	S
1239	102	L
2001	200	L

S: Sorteo SC: Sorteo Condicional
L: Licitación LC: Licitación Condicional

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 16/4 Nº 149.767 v. 16/4/98

BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR
S.A.

Nº I.G.J. 1549789. Comunica que por reunión de Directorio celebrada el día 3/4/98 se designó, por el término de un año, en el cargo de Presidente, al Sr. José María Candioti (L.E. Nº 6.252.596), en el cargo de Vicepresidente Primero, al Sr. Angel Nicolás Agüero Iturbe (D.N.I. Nº 8.015.765) y en el cargo de Vicepresidente Segundo al Sr. Roberto Antonio Mori (L.E. Nº 5.528.888).

Presidente - José María Candioti
e. 16/4 Nº 149.837 v. 16/4/98

BELVAL
S.A.

Nº expte.: IGJ 168.606. Comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime de accionista del 15/8/96, se resolvió: 1) Designar como Presidente al Sr. Hipólito Valverde; Vicepresidente al Sr. Juan Miguel Richard y Director al Sr. Lino Benjamin Maria Galarce.

Escribano - Gustavo Badino
e. 16/4 Nº 84.388 v. 16/4/98

BIOFARM
S.A.

Con domicilio en Trident Trust Company (B.V.I.) Limited, Trident Chambers, P.O. Box 146, Road Town, Tórtola, Islas Vírgenes Británicas, ha resuelto en fecha 25/03/98 la apertura de sucursal en la República Argentina, designando representante a tal efecto al señor Pedro Eddi

D.N.I. 25.295.817 y otorgándole poder con facultades suficientes. No se asigna capital. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran el concurso público, incluyendo operaciones de seguros y reaseguros. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 910, 3º "i", Capital Federal.
Representante Apoderado - Pedro Eddi
e. 16/4 Nº 149.816 v. 16/4/98

BUILDING QUIMICA
S.A.

Designación nuevo directorio. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6/3/1995 se designó nuevo directorio el cual está compuesto por: Presidente Sra. María Luisa Grande, Director Suplente: José Luis Soldini. Vigencia mandato hasta 30/4/1998.
Presidente - María Luisa Grande
e. 16/4 Nº 84.451 v. 16/4/98

"C"

CIRAT
S.A.

Se comunica que por acta del 11/3/98 se designó: Presidente: Raúl René Moglie, argentino, casado, comerciante, 50 años, D.N.I. 5.064.921, Leandro N. Alem 36, Juan José Paso y Suplente: Juan Carlos Goti, argentino, casado, comerciante, 51 años, D.N.I. 5.061.166, Belgrano 537, Carlos Tejedor, ambos Pcia. Bs. As. en reemplazo de los salientes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expte. Nº 1.646.773.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 16/4 Nº 149.726 v. 16/4/98

CIRCLE FREIGHT INTERNATIONAL ARGENTINA
S.A.

R.P.C. Nº 3694, Lº 123, Tº A de S.A. (2/6/87) comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime y Autoconvocada del 2/2/98 y por reunión de Directorio del 12/3/98, (i) se revocó la designación del Director Titular y Presidente, Sr. Wilson Braun, y (ii) el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Robert Díaz; Vicepresidente: César Héber Aceval Pollacchi; Director Suplente: Robert H. Kennis.
Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 16/4 Nº 149.677 v. 16/4/98

CIUDAD PLAN DE AHORRO PREVIO

Resultado acto adjudicación Nº 17 del 7/04/98

Gru	Ord	Solic	Mod	Cond
1	016	1246	S	T
2	016	0691	S	T
3	060	1253	S	T
4	016	1368	S	T
5	016	1929	S	T
6	060	2072	S	T
1	097	1242	L	T
2	033	1076	L	T
3	044	1570	L	T
4	090	1055	L	T
5	048	1571	L	T
6	066	2066	L	T

El Acto de Adjudicación Nº 18, para los grupos Nro. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 se llevará a cabo el día 8 de Mayo de 1998 a las 10:30 Hs. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Esmeralda 660 piso 3º de Capital Federal
S= Sorteo L= Licitación
LD= Licitación Desierta C= Condicional

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud suscripta. CREDITO DINAMICO S.A. de Ahorro para Fines Determinados. Av. Córdoba 939 P. 3º Cap. Fed., Nº I.G.J.: 71882
Apoderado - Concepción J. Tionino
e. 16/4 Nº 149.750 v. 16/4/98

COBEC
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que según escritura del 3 de abril de 1998, pasada ante la Doctora Elena María Llera de Rossi, al folio 368 del Registro Notarial 725 de su adscripción, la sociedad "COBEC SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA", ha protocolizado el Acta de Asamblea número 228 del 14 de agosto de 1997; Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14 de agosto de 1997, registro de accionistas; Acta de Directorio 229 del 14 de agosto de 1997; y Acta de Directorio número 230 de 15 de agosto de 1997, donde se resuelve designar nuevas autoridades, distribución de cargos de la siguiente manera Presidente Jorge Roberto Cobe; Vicepresidente Alejandro Javier Rossi, Director Suplente Augusto Mario Adrián Rossi, la que han sido debidamente aceptadas y cambio de sede social en la calle Hipólito Yrigoyen 850, 2º piso, oficina 228 de la Capital Federal, Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
José Luis Saucedo
e. 16/4 Nº 149.860 v. 16/4/98

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION
S.A.

Informa los Resultados del sorteo del mes de Abril. Ganadores por la Lotería Nacional sorteo del 4/4/98: símbolo 391, 1º premio título: C2E0924, 2º y 3º premios vacantes. Av. L. N. Alem 822, P.B. (1001) Capital Federal
Presidente - Juan Peralta Ramos
e. 16/4 Nº 46.180 v. 16/4/98

COMPAÑIA DE ADMINISTRACIONES Y MANDATOS
S.A.

Insc. I.G.J. 19/07/83 Nº 4619 Lº 98 Tº A de S.A., Acto Privado 08-04-98, Asamblea Extraordinaria de fecha 10/12/1997, resuelven la disolución anticipada, nombrando liquidador a Víctor Alberto Raies.
Apoderado - Héctor Taverna
e. 16/4 Nº 84.408 v. 16/4/98

CONSFER
Sociedad Anónima

Hágase saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 20 de marzo de 1998 de CONSFER SOCIEDAD ANONIMA ha fijado en tres el número de directores titulares y en uno el de suplentes, designado para cubrir los cargos titulares a los Sres. Julio Eugenio Fernández, Osvaldo Benito Rodríguez y Carlos Norberto Targize, y como suplente al Sr. Raúl Basilio Stefanescu; y que la reunión del Directorio de la misma fecha distribuyó los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Julio Eugenio Fernández, Vicepresidente: Dr. Osvaldo Benito Rodríguez, Director Titular: Sr. Carlos Norberto Targize y Director Suplente: Dr. Raúl Basilio Stefanescu. Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Presidente - Julio Eugenio Fernández
e. 16/4 Nº 149.716 v. 16/4/98

CONSTRUNOR MAIPU
S.A.

Por Acta de Asamblea General Unánime del 12/1/98 se eligen nuevas autoridades sociales: Presidente: Alfredo Coto, arg., cas.; 9/10/41, LE. 4.584.517, comerciante, dom. Loyola 1602, Cap. Suplente: Germán Alfredo Coto, arg., soltero, 20/12/70, comerciante, D.N.I. 21.954.287, dom. Loyola 1602, Cap. Asimismo renuncian todos los directores anteriores: Héctor Oronte Valerga y Marta Josefina Valerga.
Escribana - Andrea B. Peres
e. 16/4 Nº 149.775 v. 16/4/98

COSTER PACKAGING
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 03/04/97, al número 3259 del libro 121, tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 30/03/98, "COSTER PACKAGING S.A.", resolvió designar el nuevo Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Bernard P. Msellati; Directores Titulares: Osvaldo Giordano y Alfredo L. Rovira; Director Suplente: Miguel Gesuiti.
Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 16/4 Nº 149.674 v. 16/4/98

CRABESTAR
Sociedad Anónima

Soc. extranj., c/domicilio legal en Montevideo, R. O. U., resolvió establecer sucursal en la Rep. Arg. s/Art. 118 L.S. designando representante legal con las más amplias facultades para desarrollar actividades inherentes a la sucursal, a Oscar Jesús García, arg., D.N.I. 5.157.979, nac. 24/2/36, cas. en 1º nupcias, empleado, c/domicilio especial en Tucumán 1613 2º C, en esta Cdad. Sede sucursal: Tucumán 1613 2º C, Buenos Aires. No se asignó capital.
Escribana - Nelly Alicia Taiana De Brandi
e. 16/4 Nº 84.397 v. 16/4/98

C.R. OGILVY & MATHER
S.A.

R.P.C. Nº 7467, Lº 110, Tº A de S.A. (23/9/91) comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime, y Autoconvocada del 17/3/98, (i) se aceptaron las renuncias de todos los miembros del Directorio, Sres. Edgardo Frola, Horacio Diez, Patricio Bonta, Patricio Marenco, Juan Berman, Marcos Golfari y Magdalena Frola; y (ii) el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Edgardo Frola, Vicepresidente: Patricio G. Bonta, Directores Titulares: Horacio Diez, Norberto E. Patrici y Pedro Ferreiro, y Director Suplente: Alfredo L. Rovira.
Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 16/4 Nº 149.673 v. 16/4/98

"D"

DEGA ELECTRIC
S.A.

Escritura Pública del 1/4/98, Asamblea Extraordinaria del 16/2/98, Presidente Claudio César Delfino, Vicepresidente Marcerlo Fabián Garimano, Directores Titulares: Oscar Osvaldo Delfino, Pablo Javier Sánchez y Silvia Pampin, duran en sus mandatos por dos años desde la constitución de la sociedad. Se fija sede Social Larrea 615, Planta Baja, Cap. Fed.
Autorizado - José Mangone
e. 16/4 Nº 84.355 v. 16/4/98

DITMAR
S.A.

Comunica que por acta del 11/3/98 cambió Director Presidente: Pablo Drucker, argentino, casado, comerciante, 37 años, D.N.I. 13.851.372, Tronador 1478 13º A. Vicepresidente: Jorge Tauscher, argentino, casado, arquitecto, 42 años, D.N.I. 11.802.108, Tucumán 2460. Suplente: Salo Tauscher, argentino naturalizado, casado, jubilado, 72 años, D.N.I. 18.694.892, Tucumán 2460 y Francisco José Ricardo Bastida, argentino, casado, comerciante, 40 años, D.N.I. 13.296.712, Manzanares 2088 15º B. todos Capital en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro Exp. 1.646.337
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 16/4 Nº 149.723 v. 16/4/98

"E"

ECADAT
S.A.

Comunca: Por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 5-12-97 se designó al nuevo Drio. c/mandato por 1 año: Pte.: Isaac Bekenstein (acc. A); Vice-pte.: Abraham Lebensohn (acc. B); Dres. Titulares: Armando D. Maidanik y Osvaldo E. Candolfi (acc. A); José María Cornella (acc. B) y Adrián Kaplansky (acc. C). Dres. Suplentes: Jorge Saroka, Gustavo Saroka y Oscar Fiordelisi (acc. A); Guillermo Cornella y Diana Lebensohn de Kaplansky (acc. B) y Claudia V. Lebensohn (acc. C). Sind. Tit.: Alejandro D. Rosenfeld. Sind. Supl.: Blanca H. Saroka de Farber. Aceptación de cargos de los Dres. La Sociedad. Datos: Inscrip. 21/3/80, bajo Nº 859, Lº 90, Tº A, de Est. S.A. Na.
Abogado - Leandro S. Burzny
e. 16/4 Nº 149.740 v. 16/4/98

EISENMANN DE ARGENTINA
S.A.

Insc. RPC. 25.7.96, Nº 6978, Lº 119, Tº A de S.A. Por esc. 224 del 1º-4-98, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder gral. amplio a Klaus Martín Duda, Ppte. Alemán Nº 60190998090 y Frarançoise Marc Marie Lansade, Ppte. Francés Nº 89AH52799, Carlos Liggesmeyer, D.N.I. 10.112.251, Martín Germán Emilio Jebsen, L.E. 4.609.924, Angel Rafael Faillace, D.N.I. 16.204.092; Sonia Westen, D.N.I. 23.781.614 y Carlos René Anavia, D.N.I. 12.797.714, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 16/4 Nº 149.695 v. 16/4/98

EMPE DISEÑOS
S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 8/05/97, designó nuevo Directorio. Presidente: Raúl Horacio Rodríguez. Directora suplente: Luisa Castaña, con mandato hasta el 31/12/1999.
Escribano - Julio Eduardo Buschiazzo
e. 16/4 Nº 149.787 v. 16/4/98

ESTABLECIMIENTO FIDEERO VERBANO
S.R.L.

Hácese saber que por reunión de socios de fecha 26 de Junio de 1997, se designó como socio-gerente a la Sra. Alicia Haydée Blanco.
Apoderado - Jaime L. Kleidermacher
e. 16/4 Nº 149.815 v. 16/4/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del 6/4/98, calificó el Fideicomiso Financiero CREDICASA, Programa Global de emisión de certificados de participación a ser emitidos por el Fiduciario en series sucesivas hasta un monto máximo de $ 50 millones. Fiduciario: Banco Piano S.A. La oferta pública fue autorizada por la CNV mediante la Res. 11.937 del 23/10/97. Títulos Calificados: Certificados de participación Clase A de la Serie I por un monto de $ 4.370.885,42. Certificados de participación Clase B de la Serie I por un monto de $ 1.049.012,50. Certificados de Participación Clase C de la Serie I por un monto de $ 407.949,31. Cada Serie tendrá como única fuente de repago para los Títulos de Deuda y Certificados de Participación la Cartera adquirida en cada caso. Calificaciones Otorgadas: Certificados de participación Clase A: AAA: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la categoría A. Certificados de participación Clase B: A: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango inferior de la Categoría A. Certificados de participación Clase C: B: corresponde aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango inferior de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Características de los activos subyacentes. Diversificación: la cartera está compuesta de 9.483 préstamos personales otorgados en pesos por Banco Piano, sin garantía real. El 26% del monto total de la cartera está constituido por 4.661 préstamos. Se considera apropiada la diversificación de la cartera. Calidad: los créditos transferidos al fideicomiso son préstamos personales otorgados en pesos por Banco Piano, sin garantía real. Se considera que la calidad de la cartera es buena. El 90% de los préstamos tiene una relación cuota ingresos inferior al 30%. El 82% de la cartera presenta menos de 30 días de atraso y sólo el 8% de la misma presenta más de 60 días de atraso. Predictibilidad: los flujos generados por el activo subyacente tienen un alto grado de predictibilidad, correspondiendo, principalmente, a las cuotas de los créditos. Estos flujos permiten atender los servicios de las Clases A y B, en cada período, aún en el caso en que se registre una incobrabilidad del 9%. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de cuotas cubren el servicio del capital e intereses de las Clases A y B en los plazos y formas originalmente pactados. Grado de Sobregarantía: bajo el supuesto de incobrabilidad del 9%, los Títulos de Deuda Clase A presentan un grado de sobregarantía del 40% respecto de la emisión de dicha Clase y los Títulos de Deuda Clase B del 65% respecto de su propia Clase. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Alem 693 2º A.
Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 16/4 Nº 149.831 v. 16/4/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del 6/4/98, calificó la Emisión de Títulos de Deuda bajo la Ley 24.441, por un monto máximo de hasta V/N U$S 17 millones. F.I.T. Financial Investment Trust. Fideicomiso Financiero a ser emitidos por Banco de Valores S.A. en carácter de Fiduciario. Los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la

ejecución del Fideicomiso. Calificación Otorgada: "AA" Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría A. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Características de los activos subyacentes: Diversificación: los activos integrantes del Patrimonio Fideicomitido serán: 1) acciones de la sociedad constituida en las Islas Cayman denominada WestSphere S.A.F., Equity Ltd., por hasta el 39.9%; 2) títulos de deuda emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos de América o por las agencias de ese Gobierno y 3) inversiones líquidas transitorias. Calidad: El capital y el rendimiento mínimo del fondo están asegurados por la composición de sus activos. El promedio ponderado del haber del Fondo es de 3.18 para el período considerado de 12 años. Predictibilidad: los flujos generados por el activo subyacente tiene un alto grado de predictibilidad en lo referente a su capacidad de pago del capital y el interés mínimo garantizado. Los flujos totales del Fondo no tienen una alta predictibilidad. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de los activos cubren el servicio del capital e intereses mínimos de la deuda en los plazos y formas originalmente pactados. Grado de Sobregarantía: no existe sobregarantía, los activos cubren solamente el valor de la deuda y el interés mínimo garantizado. Existencia de Garantías u Obligaciones Especiales: no existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693 - 2º "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 16/4 Nº 149.828 v. 16/4/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del 6/4/98, efectuó la calificación de las Cuotapartes del Fondo Común Cerrado de Inversión Agrícola Directa Agrifund 1997-1998. La oferta pública fue autorizada por la CNV mediante Res. 11.669. Ni la Sociedad Gerente ni la Sociedad Depositaria garantizan a los cuotapartistas rentabilidad alguna respecto de la inversión que realizan. Las cuotapartes y su repago no tienen otro respaldo que el haber del Fondo. Calificación otorgada a los títulos: BBB: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en el CNV. Síntesis del Dictamen características de los activos subyacentes: Diversificación: En consideración al riesgo climático que implica una actividad destinada a la explotación agrícola el Programa prevé una amplia diversificación en áreas y tipos de cultivos. Considerando el doble cultivo el total de hectáreas es de 26.871. Calidad: El Plan Estratégico de Producción e Inversiones Agrícolas cuenta con el asesoramiento y aprobación del Operador: Ingenieros Agrónomos: Luis Bel, Gustavo Oliverio, Alfredo Rojas y Guillermo Trotz. Los factores fuera de control son los asociados a los riesgos de precios y climáticos. La diversificación por zonas y por cultivos atenúan este factor. Predictibilidad: los flujos generados por las inversiones del Fondo tienen un grado de predictibilidad razonable, correspondiendo a los ingresos por venta de cosechas, principalmente, y en mucho menor medida a inversiones financieras de corto plazo. El flujo estimado para el inversor implica una tasa interna de retorno cercana al 14% anual. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de las ventas cubren el servicio de capital hasta una reducción de los precios del 11.7%. Grado de Sobregarantía: Considerando una tasa de rendimiento alternativo del 13%, el proyecto tiene un rendimiento adicional de US$ 90.6 miles, equivalente al 1% del capital invertido. Existencia de Garantías u Obligaciones Especiales: no existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693, 2º piso, ofic. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 16/4 Nº 149.835 v. 16/4/98

EXPLOTACIONES OLAZABAL
S.A.

Registro en la I.G.J. Nº 41.961. La Asamblea Extraordinaria del 30/12/96 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, nombró liquidador y depositario de libros y demás documentación social al señor Francisco Anquela, LE 8.586.300, de 65 años de edad, casado, español, jubilado, domiciliado en Av. Alvear 1918, 7º "A" Capital Federal y aprobó el Balance Final de Liquidación al 30/11/96 y Cuenta de Partición al 30/11/96.

Autorizado - Julio Jorge Contuci

e. 16/4 Nº 149.840 v. 16/4/98

EXPRESO ORO NEGRO
Sociedad Anónima

Se hace saber que EXPRESO ORO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA con domicilio social en Pionero Fueguino 370, Departamento F de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, estatutos inscriptos en la Dirección de Personas Jurídicas de esa provincia el 17/4/95 bajo el número 1013, Folio 256 del año 1995 y Directorio integrado por los señores Ricardo Benito Giampaoletti como Presidente y Norma Ofelia Belli como Vicepresidente, elegidos en asamblea de la sociedad del 29/1/98, solicita la inscripción en el Registro de Matriculados de ONCA de la S.A.G. y P. y A., de una cámara frigorífica sita en calle La Porteña 3532 de la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Presidente - Ricardo Giampaoletti

e. 16/4 Nº 46.176 v. 16/4/98

"F"

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

IGJ. 6420. De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6 de abril de 1997 ha calificado con la categoría "2" las acciones de Sevel S.A. Se trata de acciones ordinarias clase C de VN $ 0,1 y de 1 voto por acción. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.23 superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia.

Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es buena.

• La liquidez de las acciones en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión, media.

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como medio;

• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 1.96;

• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel aceptable;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena;

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable.

La calificación "2" posee el siguiente significado: Se trata de acciones que cuentan con una liquidez media en el mercado y cuyos emisores presentan una buena capacidad de generación de utilidades.

El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 16/4 Nº 149.843 v. 16/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6 de abril de 1998 ha actualizado la calificación, manteniendo la categoría "AA+", a la coemisión de Obligaciones Negociables de Camuzzi Gas Pampeana S.A. / Camuzzi Gas del Sur S.A., resuelta por la Asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 12 de noviembre de 1996. Se trata de un Programa de obligaciones negociables simples, por un monto de 200 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador las emisoras superan el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 6.94, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 6.94 el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.25; los indicadores financieros adicionales al 31/12/97 (Camuzzi Gas Pampeana liquidez 1.48, rentabilidad 5.9%- endeudamiento 0.35, endeudamiento a largo plazo 0.12 y otros; Camuzzi Gas del Sur, liquidez 3.3, rentabilidad 9.6%-, endeudamiento 0.34 y otros); la posición de las sociedades en el mercado al que pertenecen, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Las empresas superan los exámenes de sensibilidad realizados.

La calificación "AA+" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 16/4 Nº 149.844 v. 16/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6 de abril de 1998, ha actualizado la calificación de la emisión de obligaciones negociables de Sevel Argentina S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su certificado Nº 128 del 1/11/96, calificándola como categoría "BBB(-)" ▾ (Rating Watch negativo). Se trata de un Programa de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal total de 200 millones de dólares estadounidenses, autorizado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24/7/96, y finjando las condiciones de emisión el Directorio en la reunión del 10/10/96. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 1.23, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.23; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 1.99; los indicadores financieros adicionales al 31/12/97 (liquidez 0.69, rentabilidad patrimonial promedio -37.26%, endeudamiento 3.16, endeudamiento a largo plazo 0.19 y otros). Se ha decidido mantener la categoría en base a las perspectivas de incorporar nuevos productos a su línea de producción dada la participación y posible incremento de Peugeot en el capital accionario. La calificación "BBB(-)" ▾ (Rating Watch negativo) posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictámen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en fitch ibca argentina CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 16/4 Nº 149.845 v. 16/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6 de abril de 1998 ha actualizado la calificación de HSBC-Roberts S.A. de Inversiones; otorgándole la categoría "AA" a la emisión de Obligaciones Negociables, cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.451 del 3 de marzo de 1994. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto total de valor nominal de 30 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.24, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.24; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 2.98; los indicadores financieros adicionales al 31/12/97 (liquidez 0.36%, rentabilidad 4.6%, endeudamiento 0.34 y deuda financiera neta 59,750); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena y se ha tenido en cuenta la estrategia del Grupo y los aportes de capital e inversiones ya efectuado por HSBC la calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 16/4 Nº 149.846 v. 16/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6 de abril de 1998 ha calificado el riesgo de las emisiones las obligaciones negociables de Imasac S.A.; cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 12.101 del 29 de enero de 1998, otorgándole la calificación de categoría "A". La calificación se refiere a una emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un valor nominal de 75 millones de dólares estadounidenses que se amplia a 80 millones de dólares estadounidenses. La emisión ha sido aprobada por asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 19 de septiembre de 1997, y por resolución del directorio de la misma fecha. Si bien la empresa no supera la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia que alcanza 0.79, se ha tenido en cuenta el potencial de negocio, la calidad de los accionistas y la garantía que cubre los intereses de la obligación negociable durante los tres primeros años del título. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 0.79; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 1.75; los indicadores financieros adicionales al 31/12/97 (liquidez 0.19, rentabilidad -2.53%, endeudamiento 1.74 y endeudamiento a largo plazo 1.42); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Se han realizado además, dos exámenes de sensibilidad. La calificación "A" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin

embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. El mismo se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 16/4 Nº 149.847 v. 16/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6 de abril de 1998 ha calificado el riesgo de las emisiones de obligaciones negociables de Multicanal S.A.; cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 11.598 del 23 de enero de 1997, otorgándole la calificación de categoría "AA(-)" La calificación se refiere a dos emisiones de obligaciones negociables simples no convertibles se refiere a dos emisiones de obligaciones en acciones, por un valor nominal de 125 millones de dólares estadounidenses cada una, sumando un total de 250 millones. Se trata de títulos con vencimiento año 2002 para la primera y 2007 para la segunda. La emisión ha sido aprobada por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 7 de octubre de 1996, y por resolución del directorio del 8 de enero de 1997; y un programa global de obligaciones negociables por un valor nominal de 350 millones de dólares estadounidenses, o su equivalente en otras monedas, por un plazo de cinco años a partir de la autorización de la CNV en su Certificado Nro. 149 del 8 de mayo de 1997. A juicio del calificador la emisora mantiene la categoría al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.08, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.08; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 8.21; los indicadores financieros adicionales al 31/12/97 (liquidez 0.22, rentabilidad -6.45%, endeudamiento 1.01, y endeudamiento neto 0.84); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA(-)" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. El mismo se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 16/4 Nº 149.848 v. 16/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6 de abril de 1998 ha actualizado la emisión de obligaciones negociables de Petrolera Argentina San Jorge S.A.; cuya oferta pública fuera autorizada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 11.366 del 27 de agosto de 1996, otorgándole la calificación de categoría "AA+". La emisión calificada consiste en un Programa de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por hasta un valor nominal de 200 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas en circulación en todo momento. La emisión ha sido aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de julio de 1995, y por resolución del Directorio del 23 de abril de 1996. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 16.25 superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 16.25; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 9.47; los indicadores financieros adicionales al 31/12/97 (liquidez 1.94, rentabilidad 38.09%, endeudamiento 0.38, endeudamiento a largo plazo 0.06 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Se mantiene la categoría debido a los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación AA+ posee el siguiente significado: Se trata Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 16/4 Nº 149.850 v. 16/4/98

"G"

GEINVER GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION
S.A.

Nº de Insc. I.G.J.: 1.601.989. Por Acta de Directorio Nº 32 del 10/11/97 se aprobó la renuncia de GEINVER GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. como Sociedad Gerente de los Fondos Comunes de Inversión: BR Acciones, BR Renta Pesos, BR Renta dólares, BR Inversiones U$S Plus, BR Ahorro U$S y BR Ahorro $. Dicha renuncia fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores por Res. Nros. 12.019/25 del 18/12/97 asumiendo en su reemplazo Santander Investment Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. Esta última sociedad aceptó su desempeño como Sociedad Gerente de los fondos arriba mencionados, según Acta de Directorio Nro. 43 del 10/11/97.

Apoderada - Cristina Fernández Ljubic
e. 16/4 Nº 149.754 v. 16/4/98

"I"

INTERNATIONAL TRADE ENTERPRISES INC.

Informa que de conformidad con lo dispuesto en la reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 6 de marzo de 1998, se resolvió constituir Sociedad en la República Argentina en los términos del art. 123 de la Ley 19.550, con un Capital de $ 50.000 representado por 50.000 acciones de una misma clase y de una misma serie, con valor nominal de $ 1,00 por acción. Fija domicilio en Florida 537 piso 18, de la ciudad de Buenos Aires. Nombró representante legal al Sr. Eduardo Domenech, titular del documento número 5.466.737, con igual domicilio. Se le otorgó poder en Tortola, Islas Vírgenes Británicas.

Representante - Eduardo Domenech
e. 16/4 Nº 149.735 v. 16/4/98

"J"

JOHN WYETH LABORATORIOS
Sociedad Anónima

Insc. 14/2/42, Nº 31, Fº 65, Lº 46 de Est. Nac. Por esc. 231 del 3/4/98, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó el poder especial conferido a Jack M. O'Connor, John R. Considine, Carlos R. Novo, Francisco V. Braile, Sergio A. Ceci, Francisco A. Alfonso, Julio C. Furlan, José A. Carro, Jorge A. de Rose y Hugo D. Barszczuk x esc. 870 del 9/9/96, Fº 5150, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. 9/10/96, Nº 271, Lº 79 de poderes.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 16/4 Nº 149.697 v. 16/4/98

JOHN WYETH LABORATORIOS
Sociedad Anónima

Insc. 14/2/42, Nº 31, Fº 65, Lº 46 de Est. Nac. Por esc. 232 del 3/4/98, Reg. 310 de Cap. Fed., Otorgó: 1º) Poder Especial Bancario a Carlos R. Novo, Francisco V. Braile, Sergio A. Ceci y Francisco A. Alfonso, como Apoderados Grupo "A" y a Néstor J. Bringas y Hugo D. Barszczuk, como Apoderados Grupo "B" y 2º) Poder Especial a Jorge A. de Rose y Juan D. Altamirano, en la forma y c/ las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 16/4 Nº 149.698 v. 16/4/98

"K"

KAEK
S.A.

Hace saber que por acta del 8/10/97 designó Presidente: Osvaldo Armando Ibáñez, argentino, soltero, comerciante, de 32 años, DNI 17.707.344, Inclán 3588 Capital y Suplente: Eva Margarita Costoya, argentina, soltera, comerciante, de 34 años, DNI 16.467.447, Pampa 2423 3º A Capital, en reemplazo de los renunciantes: Guillermo Sigilberto Puebla y Evangelina Blanco. Expediente Nº 1.640.553.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 16/4 Nº 149.721 v. 16/4/98

"L"

LAGORIO
S.A.

Inscripta el 22/9/77 bajo el Nº 3229 Lº 86 comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/9/97 se resolvió designar el presente Directorio: Presidente: Oscar Devotto Solari, Vicepresidente: Gustavo Castelli, Directorio Titular: Eduardo E. Represas, Directores Suplentes: César Gustavo Ferrante, Alfredo L. Rovira.

Autorizado Especial - Guillermo Malm Green
e. 16/4 Nº 149.676 v. 16/4/98

LAS BLANCAS DEL SUDESTE
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Gral. del 15/6/97 y Acta de Directorio de fecha 31/7/97 pasada a Escritura Pública Nº 40 de fecha 30/3/98 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera, Presidente: Domingo Valenti y Vicepresidente: Susana Ferritto y Director Suplente: Amelia Valenti. 26/7/1991 Nº 5220 L 109 Tomo "A" de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 16/4 Nº 149.741 v. 16/4/98

"M"

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nº 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 6 de abril de 1998, procedió a la calificación de la emisión de los siguientes instrumentos:

a) Obligaciones Negociables Serie 1 por V/N. U$S 4.500.000.

b) Obligaciones Negociables Serie 2 por V/N. U$S 62.451. del Banco Comercial Israelita S.A. (aprobadas por Resolución 11.885 de la C.N.V.), asignándole la calificación de categoría "A", subcategoría "A". De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "A" "a aquellos instrumentos que presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. La subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría "A".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

- Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.

- Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como Cartera Vencida, Gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas.

A fin de establecer la categoría básica se determinaron los indicadores principales, en función a los Estados Contables al 30/6/97. El índice de Endeudamiento Económico es de 10.23 y se ubica por sobre el promedio del sistema. Compromiso Patrimonial: el ratio es de 5.76%. El índice de Cobertura Total es de 17.53%. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. El nivel de gastos de administración sobre total de financiaciones es de 7.26% mostrando un razonable nivel de productividad. La rentabilidad es 10.05% con respecto al patrimonio y de 0.89% sobre activos totales. El emisor cuenta con un management muy profesional con vasta experiencia en los negocios bancarios. Tiene una muy buena imagen en su zona de influencia. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 16/4 Nº 149.785 v. 16/4/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nº 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 6 de abril de 1998, procedió a la calificación del Programa de Obligaciones Negociables por hasta V/N. U$S 50 millones de IMPSAT S.A., asignándoles la calificación de "B", subcategoría "BBB". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "B": "aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero susceptible de ser afectada ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía". La subcategoría "BBB" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en rango superior de la categoría "B".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

- Estructura Financiera. La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios.
- Sector económico a cual pertenece el emisor.
- Posición competitiva de éste dentro de su sector.
- Administración y Control Societario.
- Resguardos y condiciones del instrumento.

El análisis de la Estructura Financiera del emisor, se efectúa en función de los Estados Contables al 31/11/97, cierre de su ejercicio anual. La ventas fueron de $ 90.0 MM. con un crecimiento del 11.37% con respecto al ejercicio 1996, la utilidad final fue de $ 2.8 MM. El índice de liquidez es de 0.48. El endeudamiento señala un ratio de 1.88. La rentabilidad es de 1.36% medida sobre los activos y de 3.93% en relación al patrimonio. La cobertura histórica sobre gastos financieros mantiene un buen nivel siendo de 3.49, presenta un buen flujo operacional. La empresa sigue teniendo un muy buen posicionamiento en su sector siendo líder. Los comentarios precendentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el que puede ser consultado en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso Of 15, Capital Federal, o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 16/4 Nº 149.783 v. 16/4/98

"N"

NERVION
S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 21/3/97 pasada a Escritura Pública

Nº 69 de fecha 3/6/1997 por renuncia al Directorio de los Sres. Edgardo Juan Manuel Casali y Horacio Ubaldo Kunstier el directorio queda integrado; como Presidente el Sr. Víctor Rubén Córdoba y Director Suplente: Ernesto Antonio Martínez.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 16/4 Nº 149.745 v. 16/4/98

"P"

PEZCALANDIA ARGENTINA S.A.

3/3/93, Nº 10.841, Lº 113, Tº A. Por Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 21/7/97, se designa autoridades: Presidente: Jorge Vicente; Directores Titulares: Rogelio Pérez García, Pedro Padro Lira, Juan Duro, Gabriel Arcangel Bonifacio y Marta Inés Farall y Director Suplente: Alejandro Baiguera.

Escribano - David R. Obarrio
e. 16/4 Nº 149.761 v. 16/4/98

"S"

S.I.N.A.S.A. SOCIEDAD INMOBILIARIA NORTE AMERICANA S.A.

Hace saber por 3 (tres) días, conforme lo establecido por el artículo 194 de la Ley de Sociedades, y a los efectos de ejercer los derechos de preferencia y acrecentamiento que la Asamblea General Extraordinaria del 30/12/1997, resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 12.000 (doce mil pesos) modificándose en consecuencia el artículo 4º de los estatutos.

Autorizado - Ernesto G. Howlin
e. 16/4 Nº 149.851 v. 20/4/98

SOBRESALIR Sociedad Anónima

Por Esc. 149 del 20/3/98 se modificó la Sede Social fijándola actualmente en Av. de los Incas 4896, Cap. Fed. y se designaron nuevas autoridades. Presidente: Juan Carlos Fontana. Director Suplente: Jorge Pedro López.

Escribano - Jorge A. Molinari
e. 16/4 Nº 149.786 v. 16/4/98

SOGERFON S.A. Gerente de Fondo Común de Inversión

Inscripta IGJ 25/3/75, Nº 620, F 52, L 83, T A de S.A., comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/97 se designó el Directorio de la Sociedad; y por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: David F. Expósito; Vicepresidente: Paula C. Expósito; Director Titular: Ada F. Orlandi; Directores Suplentes: M. Eugenia Expósito y Paricina J. Orlandi.

Directora - Paula C. Expósito
e. 16/4 Nº 149.803 v. 16/4/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

En su reunión de Consejo de Calificación del día 6 de abril de 1998, ha calificado las siguientes emisiones:

*Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, a cinco años, aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de septiembre de 1992 y del 14 de octubre de 1992 y Acta de Directorio de fecha 22 de octubre de 1992 y del 15 de abril de 1993, por un monto de U$S 100.000.000.- de Loma Negra C.I.A.S.A. como "raAA".

*Programa de Eurobonos a Mediano Plazo, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de octubre de 1995 y Acta de Directorio de fecha 6 de octubre de 1995, por un monto de U$S 150.000.000.- de Loma Negra C.I.A.S.A., como "raAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1 - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2 - Posición Competitiva: Muy buena 3 - Performance Operativa: Muy buena 4 - Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena 5 - Fortaleza del Balance: Muy buena 6 - Gestión y Management: Muy buenos 7 - Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

Significado de la calificación "raAA":

Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es muy fuerte.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.

Apoderado - Sergio Fornero
e. 16/4 Nº 149.820 v. 16/4/98

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

DESIGNACION DIRECTOR SUPLENTE

Se hace saber que la Asamblea Especial Unánime de las Acciones Clase "C" celebrada el 2 de abril de 1998, designó al ingeniero Pedro Guillermo Lagos como director suplente en representación de dicha Clase.

Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 16/4 Nº 149.839 v. 16/4/98

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES FLOATING RATE NOTE Y VENCIMIENTO EL 5 DE MAYO DEL AÑO 2005
PAGO DE INTERESES

Se comunica a los señores obligacionistas que el día 5 de mayo de 1998 se iniciará el pago de la segunda cuota semestral de intereses de las obligaciones negociables simples, Floating Rate Notes, emitidas el 5 de mayo de 1997, por un total de U$S 100.000.000 y con vencimiento el 5 de mayo del año 2005.

Moneda en pago: Dólares estadounidenses.

Agente Pagador en Argentina: Banco Roberts.

Domicilio de pago: Departamento de Títulos, 25 de Mayo 258, Buenos Aires.

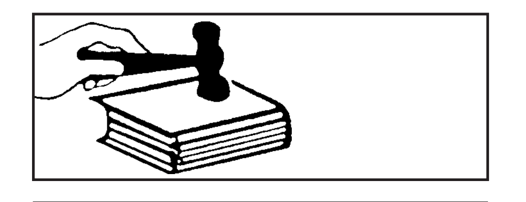
Horario de pago: Días hábiles en horario bancario.

Período al que corresponde el pago: Desde el 5 de noviembre de 1997 al 4 de mayo de 1998.

Intereses que se abonan: Tasa 8,9375%. La renta a pagar por el período en consideración será de U$S 44,69 por obligación de U$S 1.000.

Procedimiento para el cobro: El pago se hará a las personas a cuyo nombre se encontraren registradas las Obligaciones en el "Registro" a cargo del "Agente de Registro", al cierre de las operaciones del día 17 de abril de 1998 (la "Fecha de Registro"), a cuyo efecto deberá acreditarse identidad ante el Agente de Pago y completar la documentación correspondiente.

Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 16/4 Nº 149.841 v. 16/4/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Fausto O. Míguez, comunica por un día, que, por cuenta y orden del acreedor prendario, conforme el art. 39, Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998, a las 9 horas, en Tucumán 3616, Capital, 15 vehículos para el transporte de pasajeros, tipo microómnibus, modelo 0A-101, año 1993, urbanos, usados, 30 asientos, 2 puertas plegadizas, motor Deutz, caja mecánica, chasis marca El Detalle, de acuerdo al siguiente orden: Lote 1, Dominio C-1.702844, motor SL 706099, chasis 0A-G 22167; Lote 2, Dominio C-1.702855 (TRX-458), motor SL 706106, chasis 0A-G 22188; Lote 3, Dominio C-1.702852 (TRX-459), motor SL 706112, chasis 0A-G 22184; Lote 4, Dominio C-1.702850 (TRX-460), motor SL 706102, chasis 0A-G 22173; Lote 5, Dominio C-1.702849 (TRX-461), motor SL 706108, chasis 0A-G 22172; Lote 6, Dominio C-1.702848 (TRX-462), motor SL 706071, chasis 0A-G 22171; Lote 7, Dominio C-1.702847 (TRX-463), motor SL 706104, chasis 0A-G22170; Lote 8, Dominio C-1.702851 (TRX-465), motor SL 706109, chasis 0A-G 22174; Lote 9, Dominio C-1.702853 (TRX-466), motor SL 706114, chasis 0A-G 22185; Lote 10, Dominio C-1.702861 (TRX-467), motor SL 706151, chasis 0A-G 22198; Lote 11, Dominio C-1.702858 (TRX-469), motor SL 706148, chasis 0A-G 22208; Lote 12, Dominio C-1.702856 (TRX-470), motor SL 705799, chasis 0A-G 22193; Lote 13, Dominio C-1.702854 (TRX-471), motor SL 706115, chasis 0A-G 22186; Lote 14, Dominio C-1.702843 (TRX-472), motor SL 706098, chasis 0A-G 22166 y Lote 15, Dominio C-1.702859 (ULK-741), motor SL 706149, chasis 0A-G 22209. Base por unidad $ 15.054; Seña 30%, Comisión 10%, en dinero efectivo, en el acto del remate. Condiciones de venta: El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 10 días corridos a partir de la fecha del remate en Sarmiento 735, 1er. piso, Capital. En el caso que el comprador no integrase el saldo de precio dentro del plazo previsto, perderá sin más trámite y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, el total de las sumas abonadas en concepto de seña, quedando las mismas a beneficio exclusivo del Banco Macro Misiones S.A., por aplicación convencional de lo normado en el art. 1202 del Código Civil y en concepto de total y única indemnización por el citado incumplimiento. El comprador asimismo perderá en caso de incumplimiento, las sumas abonadas en concepto de comisión y el Banco Macro Misiones S.A. podrá sin más trámites disponer libremente del bien objeto de la compraventa. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentran situación que cada comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las deudas por patentes serán a cargo del comprador. La inscripción registral de la transferencia de dominio deberán efectuarla los adquirentes a su exclusivo cargo dentro de los 30 días de efectuada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre. Los compradores deberán fijar su domicilio dentro de la Capital Federal. La venta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se exhibición en Belgrano 3942, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As. de 13 a 16 horas, los días 27, 28 y 29 de abril. Mayores informe T. 786-3122, Fax 782-2499.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Fausto O. Míguez, martillero.

e. 16/4 Nº 84.332 v. 16/4/98

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MARIVA S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 30 de abril de 1998, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, Tipo Camión, Modelo 714, año 1975, motor Mercedes Benz Nº 341.912-10-030442/R, Chasis Chevrolet Nº H126567, Dominio B-1.245.703, en el estado que se encuentra y exhibe en "Lonco Hue Arrecifes", Ruta 8 Km: 176, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 12.500. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien (aproximadamente $ 471 a marzo de 1998). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 16/4 Nº 84.437 v. 20/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Heriberto R. Taylor, el 22/4/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Palio EL 1.6/97, motor Nº 178B40388390608, chasis Nº 8AP178332W4020563, Dominio BPL 956, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 15.558,24. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/4 Nº 669 v. 20/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Juan C. Pereyra, el 22/4/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Orion GL/95, motor Nº UI049367, chasis Nº 8AFZZZ54ZRJ098817, Dominio AEO 831, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 16.046. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/4 Nº 671 v. 20/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Carlos A. Occhipinti, el 22/4/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S/96, motor Nº 159 A2 0388327273, chasis Nº 8AP146000 T8377291, Dominio BCQ 858, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 11.075,94. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/4 Nº 673 v. 20/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Ricardo H. De Souza, el 22/4/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, coupé 3 puertas, R-19 RTI/96, motor Nº AA25567, chasis Nº 8A1353SZZTS000324, Dominio BIY 157, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 22.641.89. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/4 Nº 674 v. 20/4/98

El martillero Jacinto Enrique López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388, 2º piso "A" (tel. 375-5492/5560) designado al efecto por los Sres. RUSSO, ROQUE y CECCHI, OSCAR JUAN ANGEL, en su carácter de acreedores hipotecarios, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres (3) días que el día miércoles 29 de abril de 1998, a las 11 hs. en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, ante Escribano Público, procederá a la venta, al mejor postor y en pública subasta de la Unidad Funcional Nº 1 sita en Planta Baja del edificio de la calle Suipacha 642/644 entre Tucumán y Viamonte de esta Capital Federal. La unidad cuenta con 139,67 m2 —Porcentual 11.51%— Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 5, Manz. 73, Parcela 30, Matrícula FR 14-192/1. La propiedad se encuentra desocupada. En el estado físico en que se encuentra y que se exhibirá los días miércoles 22, jueves 23, viernes 24 y lunes 27 de abril de 15 a 17 hs. Venta contado con la base de dólares USA ciento cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y seis con 60 ctvos. (u$s 145.676,60). El comprador deberá abonar en el acto de la subasta, una seña del 30% y Comisión 3% en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y abonar el saldo de precio del remate al martillero, conforme al art. 63 de la Ley 24.441, dentro de los 5 días de realizado el remate. Asi-

mismo hace saber que para el caso de que no hubiere postores por dicha base y, de conformidad con lo normado por el art. 61 de la Ley 24.441 y art. 585 del CPCC, procederá a una nueva subasta, en forma inmediata, con una reducción del 25%, o sea, con la Base de u$s 109.257,45 y, si tampoco hubiere postores, rematará sin limitación de precio (Sin Base) y al mejor postor. La actuación judicial tramita bajo la carátula: "RUSSO ROQUE y Otro contra SAN FRANCISCO S. A. C. I. E I. s/Ejecución Hipotecaria - Expte. Nº 49.584/97", y tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica , sito en Paraguay 1457 - 1º piso, Capital. Registran las siguientes deudas, acreditadas en autos: a fs. 169 Aguas Argentinas $ 756.09 al 27/1/98; a fs. 175 O.S.N. $ 113,67 al 28/1/98; a fs. 70 el Gob. de la Ciudad de Bs. As., informó el 23/9/97 deuda de $ 689,47 y, por Expensas comunes a fs. 53 al 26/8/97 $ 9.401,59. Importes todos sujetos a reajustes.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Jacinto Enrique López Basavilbaso, martillero.
e. 16/4 Nº 149.861 v. 20/4/98

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ROCAL S. A." S/Secuestro Prendario Art. 39 Ley 12.962 y de conformidad con lo establecido por lo establecido ppr. el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 28 de abril de 1998 a las 10.30 horas en el Local de la calle Pedro Chutro Nº 2446, donde se exhibe los días 23, 24 y 27 de abril de 1998 en el horario de 10.00 a 13.00 horas una máquina dispensadora de marca "Corob" Modelo A-C 10.000, Serie Nº 920.316, una máquina agitador giroscópico "Fast" M/16/396, Serie 331 Stand Exhibidor con tiras, una marca "Corob" modelo automática Machinery Projet-Medolla; Modena, Italia/Luglio 1992; Matrícula 920.316, Corob Sudamericana, patente Nº 40.094 A/84 ensamblada en Uruguay Serie 0071-02 Dmikal S. A. prendadas a favor de The First National Bank Of Boston acreedor prendario en los términos del Art. 5 inc. a) de la Ley 12.962, todo ello en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 1.000.- De no existir postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30%, Comisión 10% más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá ser abonado dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en la calle Cerrito Nº 740, Piso 17 de Capital Federal, (Estudio Lanfranco y Mariño, Dra. Sabina Parma); ello bajo apercibimiento de dar por pérdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Conste que los gastos por desarme y/o traslado de las mismas correrán por única y exclusivo cargo del adquirente, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es ROCAL S. A.

Buenos Aires, de abril de 1998.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 16/4 Nº 149.823 v. 20/4/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GILMAN JACOBO MOISES. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 16/4 Nº 84.228 v. 20/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA MAXIMA STELLA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 16/4 Nº 84.326 v. 20/4/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Unica, hace saber que en los autos "AVALOS DE JUAREZ, MARIA HELENA c/JUAREZ, TOMAS ESTEBAN s/Separación Personal" ha resuelto la conversión del divorcio decretado a fs. 84/5 y vta. en divorcio vincular con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del Cdo. Civil. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 16/4 Nº 84.419 v. 16/4/98

Nº 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 490, P. 1, de Capital Federal, da intervención a SILVIA CASCALLANA, en los autos "MELEM ANA MIRTA y Otra c/VOLCO MARCELO A. s/Daños y perjuicios", dándole traslado por 10 días de la demanda, contestaciones de demanda y documentación, con alcances del art. 96 del Código citado y para que dentro del plazo indicado hagan saber los derechos, que a su juicio le corresponda si lo creyere conveniente (conf. Sala D, Red 16-1023). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1998.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 16/4 Nº 84.462 v. 17/4/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 - Planta Baja de esta Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don GRINDLINGER CLARA. Publíquese por tres días en El Derecho y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 16/4 Nº 149.599 v. 20/4/98

Nº 43

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a los causahabientes de ELENA KALAIDJIAN a fin que se presenten a estar a derecho, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 24.823. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, dejando debida constancia que dicha publicación es gratuita.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 16/4 Nº 223.401 v. 17/4/98

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, a mi cargo con asiento en Uruguay 714, Piso 3ro., Capital Federal, cita y emplaza por el término a CASTILLO TRANSITO MARCELINA para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación, en autos "CASTILLO TRANSITO MARCELINA s/Ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquense durante seis meses, una vez por mes en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 16/4 Nº 81.332 v. 16/4/98

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, en los autos BERBERIAN JORGE LUIS s/Ausencia con presunción de fallecimiento, cita a JORGE LUIS BERBERIAN bajo apercibimiento de nombrar defensor al ausente. El presente deberá ser publicado una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 16/4 Nº 84.400 v. 16/4/98

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza en autos caratulados "BALLESTER, CARLOS ALBERTO s/Declaración de causahabiente", por el término de 30 días a causahabientes de Don CARLOS ALBERTO BALLESTER. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial". La publicación del presente edicto será gratuita conforme lo prevé la ley 24.823, art. 4º, 3º párrafo y art. 9º.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1998.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.
e. 16/4 Nº 223.334 v. 17/4/98

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 3º de Capital Federal, hace saber que en los autos "SCASSO DE GONZALEZ, MARIA ELIZABET c/Intrusos de Tilcara 2131 s/Desalojo" (expte. nº 117.471/96) se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 2 de febrero de 1998 ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda de desalojo promovida por MARIA ELISABET SCASSO DE GONZALEZ, contra intrusos y ocupantes del inmueble sito en la calle Tilcara 2131, Capital Federal, convirtiendo en definitiva la tenencia provisoria otorgada conforme surge del acta de fs. 56/60, respecto de dicho inmueble. Con costas ... notifíquese ... Fdo.: Noemí Binda. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 16/4 Nº 84.353 v. 17/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal cita a ANTONIO DAVID BIANCHI, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/CIA. TEXTIL RIO NEGRO S. C. A. y Otros s/Ejecutivo", Exp. 24.741 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso en los términos de la intimación de fs. 59 3er. párrafo, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 Cód. Proc.). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/4 Nº 663 v. 17/4/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita a ALEJANDRO JOSE ABELIANSKY y CRISTINA ELISA ROGORA, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/SPEAKER TECH S. A. y Otros s/Ejecutivo", Expediente 27.958, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a reconocer o desconocer la firma del documento que se les atribuye bajo apercibimiento de tenerla por reconocida y nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 16/4 Nº 664 v. 16/4/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal en autos "FINAZZI, EDUARDO MARIO (Noi Hogar del) s/Pedido de quiebra por SONTEC S. A." (Exte. Nº 27.959), cita a EDUARDO MARIO FINAZZI para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por un día en ... el Boletín Oficial. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/4 Nº 84.409 v. 16/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, (Paraná 386, 5º, Capital) hace saber que, MING HUI CHOU, C. I. / D. N. I. Nº 12.115.195, de nacionalidad china de ocupación estudiante, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 16/4 Nº 149.704 v. 16/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MARIO LOPEZ GORDILLO a estar a derecho en la causa nº 17.873 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 16/4 Nº 223.396 v. 22/4/98

Nº 5

Por cinco (5) días. El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría Nº 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que ANA MUÑOS FLORES (indocumentada, peruana, nacida el 20 de julio de 1979 en Junín, Perú, Prio. Pol. R.H. 249.837) deberá presentarse en Secretaría a estar ha derecho el día 23 de abril del corriente año a las 10,00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 30 de marzo de 1998. No habiendo comparecido la encartada ANA MUÑOZ FLORES el día 20 de marzo del corriente año y en atención a lo informado por el Oficial notificador a fs. 120 vta. y por la Cría. 38º de la P.F. en relación al domicilio real de la encartada) cítese a la nombrada para el día 23 de abril de 1998, a las 10,00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar ha derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Desconociéndose, por lo tanto, el domicilio de la encausada, notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N. a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días.

Secretaría Nº 75, 30 de marzo de 1998.
Patricia Guichandut, secretaria.
e. 16/4 Nº 223.663 v. 22/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a EUGENIO MARIANO TAGUADA por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 15.984 caratulada "BANCO DE LA NACION ARGENTINA s/Dcia.", se resolvió con fecha 17 de marzo de 1998: "Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra el auto de fs. 1059/73 de conformidad con lo normado en los arts. 501 y ss. del C. P. M. P. y oportunamente, elévense las presentes actuaciones a la Excma. Cámara del Fuero, a sus efectos ...". Fdo. Jorge

Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 6 de abril de 1998.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 16/4 Nº 223.387 v. 22/4/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a EDGARD NUMA REAL por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 15.984 caratulada "BANCO DE LA NACION ARGENTINA s/Dcia.", se resolvió con fecha 17 de marzo de 1998: "Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra el auto de fs. 1059/73 de conformidad con lo normado en los arts. 501 y ss. del C. P. M. P. y oportunamente, elévense las presentes actuaciones a la Excma. Cámara del Fuero, a sus efectos ...". Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 6 de abril de 1998.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 16/4 Nº 223.385 v. 22/4/98

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a LUIS ALBERO OJEDA de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 26 de marzo de 1998. ... de conformidad con lo previsto por el artículo 150 del Código Procesal Penal, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días con el objeto de notificar al Sr. LUIS ALBERTO OJEDA que deberá comparecer por ante este Tribunal, en el término de tres días de su publicación, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia." Fdo. Dr. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal, Dr. Sergio Alejandro Echegaray, secretario". Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
e. 16/4 Nº 223.180 v. 22/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Suscripto, en los autos Nro. 2035/98, caratulada "VERA, SERGIO DANIEL s/ inf. Ley 23.737", notifica a SERGIO DANIEL VERA, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa nro. 2035/98 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario
e. 16/4 Nº 223.232 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1784/98, caratulada "ORTIZ, MARCOS ANTONIO s/Inf. Ley 23.737", notifica a MARCOS ANTONIO ORTIZ que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1784/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, Juez Federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.255 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1676/98, caratulados "SOTO HORACIO ALEJANDRO y RODRIGUEZ MARCELO ANDRES s/Inf. Ley 23.737 y Robo" notifica a: HORACIO ALEJANDRO SOTO, D.N.I. Nº 12.581.738, y MARCELO ANDRES RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 22.813.567, que por resolución del 30 de marzo de 1998, se resolvió sobreseerlos, en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, en razón de que el delito no fue cometido por los imputados (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieran gozado.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.239 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. FABIAN PABLO FRANCIA, titular del documento nacional de identidad Nº 20.468.617, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 16/4 Nº 223.209 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1845/98, caratulada "LEMOS, DANIEL s/Inf. Ley 23.737", notifica a JOSE ANTONIO DI TOMASO, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1845/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.259 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1809/98, caratulada "PICCOTTINI, RODRIGO MARTIN s/Inf. Ley 23.737", notifica a RODRIGO MARTIN PICCOTTINI, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1809/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.421 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1778/98, caratulada "NARDINI, RUBEN HORACIO s/Inf. Ley 23.737", notifica a RUBEN HORACIO NARDINI, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1778/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.423 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1716/98, caratulada "ANTON, MIGUEL ANGEL s/Inf. Ley 23.737", notifica a MIGUEL ANGEL ANTON, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1716/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.220 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1825/98, caratulada "DA LUZ, PABLO JAVIER s/Inf. Ley 23.737", notifica a PABLO JAVIER DA LUZ, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1825/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.248 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1779/98, caratulada "LODEIRO, JUAN MANUEL s/Inf. Ley 23.737", notifica a JUAN MANUEL LODEIRO, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1779/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.257 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 8421/97, caratulada "GONZALEZ, OSCAR HECTOR s/Inf. Ley 23.737", notifica a OSCAR HECTOR GONZALEZ, que por resolución del 2 de octubre del 1997, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 8421/97 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 16/4 Nº 223.243 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. DIEGO LEONARDO TOMASI, titular del documento nacional de identidad Nº 24.800.363, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 16/4 Nº 223.213 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2120/98, caratulada "SEGOVIA, RAMON EDUARDO s/Inf. Ley 23.737", notifica a RAMON EDUARDO SEGOVIA que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 2120/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.251 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martin Hermida, notifica al Sr. SARLENGA NORBERTO MANUEL, titular del documento nacional de identidad Nº 16.937.666, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 16/4 Nº 223.214 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1681/98, caratulados "PRESCABA DAVID DANIEL s/Inf. Ley 23.737", notifica a DAVID DANIEL PRESCABA, D. N. I. nro. 26.822.691, que este Tribunal resolvió con fecha 1 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14 de la Ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C. P. P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.223 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1963/98, caratulada "ARANDA, MARTIN MARIANO s/Inf. Ley 23.737", notifica a MARTIN MARIANO ARANDA, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa nro. 1963/98 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.274 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. RODRIGO GASTON MARTINEZ, titular de la C. I. P. F. A. Nº 14.096.459, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 16/4 Nº 223.211 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1954/98, caratulada "OTERO, JAVIER s/Inf. Ley 23.737", notifica a JAVIER OTERO, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1954/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.219 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1728/98, caratulada "SLEZAK, WALTER OSMAR s/Inf. Ley 23.737", notifica a WALTER OSMAR SLEZAK, que por resolución del 30 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1728/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.238 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Ale-

jandro Urso, Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1718/98, caratulada "ORTIZ ORLANDO DAMIAN s/Inf. Ley 23.737", notifica a ORLANDO DAMIAN ORTIZ, D. N. I. Nro. 28.098.858, se resolvió sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14 de la Ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C. P. P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.278 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1759/98, caratulada "VELIZ, CRISTIAN ARIEL s/Inf. Ley 23.737", notifica a CRISTIAN ARIEL VELIZ, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1759/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.236 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1775/98, caratulada "MARCOS, IVAN y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a GASTON MATIAS ESPINDOLA, que por resolución del 30 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1775/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.230 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 8757/97, caratulada "ZAMA GARCIA, RAUL FREDY s/Inf. Ley 23.737", notifica a RAUL FREDY ZAMA GARCIA, que por resolución del 14 de octubre de 1997, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 8757/97 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.269 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 8453/97, caratulada "CHUYA RUIZ, TERESA s/Falsificación documentos públicos", hace saber a TERESA CHUYA RUIZ que deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de Capital Federal dentro de las 72 hs. de notificada y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención si así no lo hiciere, a fin de que se le reciba declaración indagatoria. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 30 de marzo de 1998 ... cítasela por edictos ... Fdo. Jorge Urso, juez federal, Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario".
Buenos Aires, de marzo de 1998.
e. 16/4 Nº 223.265 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1732/98, caratulada "AIFAS, GUSTAVO s/Inf. Ley 23.737", notifica a GUSTAVO AIFAS, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1732/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.420 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1679/98, caratulada "VEGA, EDUARDO RAMON s/Inf. Ley 23.737", notifica a EDUARDO RAMON VEGA, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1679/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.218 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1729/98, caratulada "DI TOMASO, JOSE ANTONIO s/Inf. Ley 23.737", notifica a JOSE ANTONIO DI TOMASO, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1929/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.250 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1847/98, caratulada "D'AMBROSIO, CLAUDIO s/Inf. Ley 23.737", notifica a CLAUDIO D'AMBROSIO, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1847/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.216 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1811/98, caratulada "CENTURION JUAN CARLOS s/Inf. Ley 23.737", notifica a: JUAN CARLOS CENTURION, D. N. I. Nro. 92.592.599, que este Tribunal resolvió con fecha 1 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C. P. P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.226 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. HUGO DANIEL DEL AGUILA, argentino, de 32 años de edad, casado, con último domicilio en Combate de los Pozos 2132 de Capital Federal, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 16/4 Nº 223.208 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1722/98, caratulados "ROLDAN MARIA CARLA y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica a: MAXIMILIANO MARTIN COLAIACOVO, D. N. I. Nro. 23.768.416, que por resolución del 30 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente (art. 336, inciso 4to. del C. P. P.).
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.262 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. PABLO LEONARDO OLIVA, argentino, de 26 años de edad, soltero, pintor con último domicilio en San Lorenzo 158 Luján Provincia de Buenos Aires y a MARIA JIMENA BENAVIDEZ titular del D.N.I. Nº 26.213.633, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 16/4 Nº 223.212 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 2267/98, caratulados "BALOSSI RAUL s/Inf. Ley 23.737" notifica a: RAUL BALOSSI, D.N.I. Nº 22.294.316, que este Tribunal resolvió con fecha 1 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.224 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1894/98, caratulados "ESCOBAR DAVID EDUARDO y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a: DAVID EDUARDO ESCOBAR, D.N.I. Nº 29.205.599, DANIEL ALEJANDRO GODOY, D.N.I. Nº 28.337.456, NORBERTO MATIAS CESPEDES, D.N.I. Nº 27.901.325, y EVANGELINA ELIZABETH ROMERO, D.N.I. Nº 28.539.830, que por resolución del 31 de marzo de 1998, se resolvió sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, en razón de que el delito no fue cometido por los imputados (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieran gozado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.253 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1682/98, caratulada "BONET, MARCELO ALEJANDRO s/Inf. Ley 23.737" notifica a MARCELO ALEJANDRO BONET que por resolución del 31 de marzo de 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nro. 1682/98 del registro de la Secretaría Nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.217 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1730/98, caratulados "HERMOSA, CRISTIAN MARCELO s/Inf. Ley 23.737" notifica a CRISTIAN MARCELO HERMOSA, que por resolución del 31 de marzo de 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1730/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.260 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2034/98, caratulada "MENDEZ, JOSE LUIS s/Inf. Ley 23.737" notifica a JOSE LUIS MENDEZ, que por resolución del 31 de marzo de 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 2034/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.271 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a la Sra. VERONICA JULIETA JEREZ, argentina, de 18 años de edad, soltera, con último domicilio en Avenida del Trabajo 6600 tira 17 casa 179 de Capital Federal, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 16/4 Nº 223.210 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1672/98, caratulados "RAMOS JULIO CESAR s/Inf. Ley 23.737" notifica a: JULIO CESAR RAMOS, D.N.I. Nº 92.946.609, que este Tribunal resolvió con fecha 1 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.221 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. FERNANDO LUIS PABLO REGIARDO, titular del documento nacional de identidad Nº 22.972.123, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 16/4 Nº 223.215 v. 22/4/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a MARCELO ENRIQUE y a FRANCISCO ENRIQUE lo dispuesto en la causa Nº 3870/96 caratulada "AQUINO VICTOR HUGO y Otros s/Inf. Ley 23.737": Buenos Aires 27 de marzo de 1998 ...toda vez que MARCELO y FRANCISCO ENRIQUE se encuentran notificados de lo resuelto por este Juzgado a fs. 1228 decrétase la Rebeldía y dispónese la inmediata captura de MARCELO ENRIQUE y de FRANCISCO ENRIQUE (art. 283 del Código Procesal Penal de la Nación) ..." Fdo. P.R.S. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Pablo D. Bertuzzi, secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
e. 16/4 Nº 223.376 v. 22/4/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a PERCY TORRES MENDOZA, "...///nos Aires, 3 de abril de 1998. ...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publiquen un edicto por el término de cinco días, citando al nombrado ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días de notificado, a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser

declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P.R.S. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría 24, 3 de abril de 1998.
e. 16/4 Nº 223.378 v. 22/4/98

El Sr. Juez Interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a AURORA ROSARIO TELIO PEREZ que deberá comparecer ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria el día 23 del corriente mes y año a las 10,00 hs. bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 23, 3 de abril de 1998.
Silvana Russi, secretaria ad-hoc
e. 16/4 Nº 223.373 v. 22/4/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a MARCOS ANTONIO LOPEZ HERVIAS Y MARIBEL ROCIO CUBAS PONCE, "...///nos Aires, 3 de abril de 1998 ...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publiquen un edicto por el término de cinco días, citando a los nombrados ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días de notificado, a efectos de que presten declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P.R.S. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría 24, 3 de abril de 1998.
e. 16/4 Nº 223.392 v. 22/4/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica por intermedio del presente a ALBERTO FELIX SASSETTI lo dispuesto en la causa Nº 9583/96... cítese por medio de edictos a ALBERTO FELIX SASSETTI para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Rodolfo Canicoba Corral, juez interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Dra. Silvana Russi, secretaria ad-hoc.
Secretaría Nº 23, 3 de abril de 1998.
e. 16/4 Nº 223.327 v. 22/4/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica a CELSO LAUDINO SOSA, D.N.I. Nº 8.400.152, que en la causa Nº 2346/97 caratulados "SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION Y AFINES DE TUCUMAN s/Falsificación de Documentos Públicos" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, 2 de abril de 1998... Cíteselo por medio del Boletín Oficial mediante edictos, por el término de cinco días, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su inmediata Captura en caso de incomparecencia, designándose en consecuencia, al Sr. Defensor Oficial en turno (conf. arts. 106 y 107 del C.P.P.N.)..." Fdo. P.R.S. Rodolfo A. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria ad-hoc. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
e. 16/4 Nº 223.370 v. 22/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 27892/98 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO JUAN TASSITANO, titular de la CI 6.072.460, para que comparezca ante este Juzgado a efectos de recibirle declaración indagatoria en la presente causa que se le sigue por el delito de Defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de declarar su Rebeldía, y encomendar consecuentemente su captura. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Horacio Mazzolín, secretario.
e. 16/4 Nº 223.548 v. 22/4/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Don FRANCISCO ANTONIO HERRERA LOPEZ, de nacionalidad chilena, nacido el 26 del mes de octubre del año 1971 en el Pueblo Osorno, Provincia Los Lagos Nación Chile a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edictos se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos "HERRERA LOPEZ, FRANCISCO A. s/Carta de Ciudadanía", en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 del suscripto.
La Plata, 5 de diciembre de 1997.
Silvina Romero, secretaria.
e. 16/4 Nº 84.364 v. 17/4/98

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 11 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Don GONZALEZ USTARIZ RICHARD EULOGIO, de nacionalidad boliviano, nacido el 13 del mes de septiembre del año 1967 en el Pueblo Colquiri, Provincia La Paz Nación Bolivia a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edictos se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos "GONZALEZ USTARIZ RICHARD EULOGIO s/Ciudadanía por Naturalización" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 11 del suscripto.
La Plata, 16 de marzo de 1998.
Gustavo R. Del Blanco, secretario.
e. 16/4 Nº 149.712 v. 16/4/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 99.654, don OSCAR HERNAN GAZZO (masculino), nacido el día 30 del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, hijo de don HERNAN ADOLFO GAZZO y de doña ANA MARIA RAYGADA, en la localidad de Lima, departamento..., provincia de..., Nación: Perú con domicilio en la calle 9 de Julio Nº 553, 2º "C", de la localidad de San Isidro, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 8 de agosto de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 16/4 Nº 149.797 v. 16/4/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 99.655, doña JIMENA SIMONELLA GAZZO (femenina), nacida el día 29 del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos, hijo de don HERNAN ADOLFO GAZZO y de doña ANA MARIA RAYGADA, en la localidad de Mira Flores, departamento Lima, provincia de..., Nación: Perú con domicilio en la calle 9 de Julio Nº 553, 2º "C", de la localidad de San Isidro, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 8 de agosto de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 16/4 Nº 149.796 v. 16/4/98

JUZGADO FEDERAL BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro; Secretaría Civil; hace saber a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley 24.533, que Doña PO YA HSU, nacida el 14 de abril de 1974, en Chiayi, Taiwan, China; ha solicitado el otorgamiento de la Carta de Ciudadanía. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
San Carlos de Bariloche, 30 de marzo de 1998.
Mariano M. Lozano, secretario federal.
e. 16/4 Nº 223.154 v. 16/4/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 10 de marzo de 1998, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "DUBONET S.A. s/Quiebra". Expte. Nº 75.255, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de junio de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná Nº 224, piso 6º, 22 "B" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de agosto de 1998 y 15 de septiembre de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/4 Nº 223.408 v. 22/4/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 27 de marzo de 1998 ha decidido la conversión de la Quiebra en Concurso Preventivo de "DRUCKER, NOAH", D.N.I. 93.415.781, habiéndose resuelto la continuación en sus funciones como Síndico del Contador Vicente Carlos Alberto, con domicilio en Av. Corrientes 2166, 12, "A", Capital Federal. Intímase a los acreedores a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1998, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de julio de 1998 y 7 de setiembre de 1998, respectivamente. La audiencia informativa fue fijada para el día 30 de noviembre de 1998, a las 10,00 horas. Firmado: Fernando F. Ottolenghi, juez.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 16/4 Nº 84.340 v. 22/4/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Libertad 533, P. B., hace saber que se ha presentado proyecto de distribución en los autos "JALILE, OSCAR A. s/Quiebra". Se pone en conocimiento que de no formularse oposición dentro de los 10 días, (art. 214 ley 19.551), será aprobado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 16/4 Nº 84.366 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 12 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de: LARROSA, JORGE CARLOS, con domicilio en el Pasaje Manuel Solá 4745, en la cual se designó síndico a Noemí Zulema Vivares, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 11 de mayo de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24 de junio de 1998 y 21 de agosto de 1998, respectivamente. Se intima al para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 16/4 Nº 223.460 v. 22/4/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 18 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de ALBERTO FRANCISCO VALENTIN PISACANE, en la cual se designó síndico al Señor David Muckemik con domicilio en la calle Paraná 567 3º Of. 303/304. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de mayo de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de julio de 1998 y 10 de septiembre de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 16/4 Nº 223.393 v. 22/4/98

Llamado a mejorar oferta, "VIEYRA, RAFAEL E. s/Quiebra" expte. 27.106, Juz. Nac. Com. Nº 6, Sec. 11, de 1) 50% indiviso de 910 Has. (o sea 455 has), sitas en Las Bandurrias, Pcia. de Santa Fe, Dto. San Martín, dominio Tº 149 I, Fº 1288 Nº 127.551, u$s 70.000, 2) 264 Has., misma localidad, dominio Tº 150 P Fº 282 Nº 22.878, lindero a 1), u$s 20.000. Ventas ad corpus y en el estado en que se encuentran. Presentación ofertas en sobre cerrado hasta 27/4/98, deberá acreditarse depósito en cuenta de autos del 10% de la oferta, como garantía. Apertura de sobres en Juzgado 30/4/98, 12 horas. El oferente de autos podrá igualar o mejorar la mayor oferta que supere la propia. Saldo de precio, integración hasta 10 días de adjudicado el inmueble, al contado. Demás datos consultar Expediente referido. Publíquese edictos por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 16/4 Nº 223.702 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de la Capital Federal, con sede en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2 comunica que en autos caratulados ERRBE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Recupe-

ro de Créditos Fiscales, se ha solicitado autorización para el inicio de una acción judicial tendiente a la entrega de bonos correspondientes a recupero de quebrantos fiscales de la fallida por la suma de $ 693.732,15; a tal efecto los acreedores deberán manifestar en forma positiva su autorización la promoción de tal acción, ello dentro de los cinco días de la presente publicación, el silencio será considerado negativa. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 16/4 Nº 84.390 v. 16/4/98

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Av. Roque S. Peña Nº 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "FINO, SUSANA PATRICIA s/Quiebra", Expte. Nº 58.073/98", en los que se ha declarado la quiebra con fecha 13 de marzo de 1998, a SUSANA PATRICIA FINO, DNI 12.964.276, habiéndose designado síndico al ctdor. Sabatino Paparatto, con domicilio en Cafayate Nº 754 de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vende el 1/6/1998 (art. 88 segundo párrafo de la ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 15/7/1998 y 11/9/1998 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) deberá entregar dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y los bienes de la misma. b) Comparezca la fallida a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 7/8/1998 a las 11 hs., en la sede del tribunal. c) Se prohíbe a los terceros hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, en intimar a quienes tengan bienes y documentos de la sociedad fallida para que los ponga a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas, conforme art. 273, inc. 8) ley 24.522.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 16/4 Nº 223.406 v. 22/4/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de: "BUNNY BLUE SRL" la cual ha sido designado síndico el contador Raquel Martha Poliak, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527, 4º piso "16", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19/5/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2/7/98, y el general el día 1/9/98 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición dentro del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo requisitos del art. 11 incs. l a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 16/4 Nº 223.462 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VILLA ASCASUBI S.R.L." con fecha 18 de marzo de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 28 de mayo de 1998 ante el Síndico Cdor. Gerchkovich Jorge con domicilio en la calle Lavalle 1882 piso 3º oficina "A" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus socios gerentes para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 13 de julio de 1998 y 8 de septiembre de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VILLA ASCASUBI S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 16/4 Nº 223.463 v. 22/4/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de SOBRINO, EMILIO RAFAEL D.N.I. 4.308.864 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Julio Lerner con domicilio en la calle L.N. Alem 790 2º piso, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de junio de 1998.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.

Federico Güerri, secretario.

e. 16/4 Nº 223.456 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 12 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de CURTIDURIA ARCOL S.A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Raúl Atilio Ramil con domicilio en la calle San Martín 933 5º "R"; domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26/5/98.

Buenos Aires, 1º de abril de 1998.

Federico Güerri, secretario.

e. 16/4 Nº 223.434 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de CLINICA RAWSON S.R.L. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ramón Mugica con domicilio en la calle Libertad 370 2º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/5/98.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.

Federico Güerri, secretario.

e. 16/4 Nº 223.457 v. 22/4/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2 de abril de 1998 en los autos caratulados "ASERRADERO SAN ISIDRO S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ASERRADERO SAN ISIDRO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por la aplicación del art. 77-1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado es el contador Jorge López Cepero con domicilio en Av. Corrientes 1312, Piso 4º, of. 404. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/4 Nº 223.433 v. 22/4/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "BURSZTYN, SAUL s/Quiebra" que es síndico el Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio constituido en Piedras 153 Piso 1º E Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 25 de marzo de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 5 de junio de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de agosto de 1998 y 23 de septiembre de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/4 Nº 223.458 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1998, se ha decretado la quiebra de HERNAN ANGEL DOTTI expte. Nº 31.078. El síndico Cibeiras Manuel Alberto con domicilio constituido en Córdoba 1247 5º "I", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 10 de junio de 1998. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 16/4 Nº 223.459 v. 22/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica que con fecha 9 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "PORTOFINO S.A." (Expte. Nº 28.953), cuyos datos son: inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1379 al Folio Nº 207, del Libro Nº 50 de Estatutos Nacionales. El Síndico designado en autos es el Cdor. Luis María Bertolasi, con domicilio en Cerrito 1070 Piso 10º of. 140, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de junio de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de julio de 1998 y 14 de septiembre de 1998, respectivamente. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentran todos los bienes que integran su activo. Intímase a los terceros que posean bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico, en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Fernando M. Durao, secretario.

e. 16/4 Nº 223.409 v. 22/4/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 30 de marzo de 1998, se ha decretado la quiebra de la firma ERIC TEXTIL S.R.L., con domicilio en la Gral. Juan Domingo Perón 2785, Capital Federal. El Síndico de la misma es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833, piso 2º B de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 15 de junio de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 11 de agosto de 1998 y 23 de septiembre de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 L.C. la del día 26 de agosto de 1998. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 16/4 Nº 223.402 v. 22/4/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de PRODUCTOS LA VASCONGADA S.A. con domicilio en la calle Del Tigre 3842, Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conc. con art. 196 Ley 19.551). El síndico, Polistina María Susana con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527, 4º piso "16" Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522).

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Mariel Dermardirossian, secretaria.

e. 16/4 Nº 223.465 v. 22/4/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

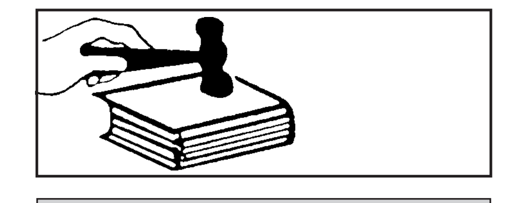
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/4/98 - Vence: 20/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	23/03/98	GONZALEZ DE MURO HONORIA ELENA	84248
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	8/07/98	MURO SANTIAGO	84249
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	4/03/98	CELINA LUCIA PEÑA DE SERANTES	84260
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/03/98	MARIA DE LOS DOLORES RUIZ	84255
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/03/98	MARIA ELENA CHIARELLI DE DOVAL	84295
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/03/98	LUCIA MAZZELLI de PIETRAFESA	84223
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/03/98	ARON ROCHWARGER	84247
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	20/03/98	MERCEDES CATALINA BELDI DE ARGOTA SALINAS	84233
27	U	ROBERTO PARRILLI	1/04/98	JOSE DE LA FUENTE	84222
27	U	ROBERTO PARRILLI	31/03/98	JOSE SORIANO	84272
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	23/03/98	EGIDIO OSCAR LACOLLA	84235
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	6/04/98	EUGENIA BLUMBERG y MATIAS NADANOWSKI	84252
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	31/03/98	MARIA SARA COSSIO	84261
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	2/04/98	DIONICIO CARLOS ARANCIBIA	84284
29		FERNANDO JORGE CESARI	2/04/98	CELIA LOPEZ	84232
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	27/03/98	SARA ANGELICA SEMINO	84203
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	7/04/98	LUIS RODRIGUEZ FERNANDEZ	84212
34	U	JOSE MARIA PEREZ	1/04/98	ELVIRA BIGIONI	84231
37	U	GUSTAVO DANIELE	27/03/98	GONZALEZ NELLY	84187
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	7/04/98	DOMINGO GOMEZ y/o DOMINGO FELICIANO GOMEZ VILLAVERDE	84325
40		CARLOS E. ANTONELLI	30/03/98	AMELIA CHREM o CHEREM	84194
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	2/04/98	RAQUEL SARA SUSTAITA	84241
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	24/03/98	LUISA MARESCA	84214
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	25/02/98	SALOMON SAD	84302
42	U	MARIA ELENA UCAR	24/03/98	TESSON MARIA CARMEN	84192
42	U	MARIA ELENA UCAR	31/03/98	CATALINA PUNTURIERO	84246
42	U	MARIA ELENA UCAR	7/04/98	NOCETTI JUAN BAUTISTA	84257
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	25/03/98	BERNARDO ERLIJMAN	84298
45		MARISA S. SORINI	24/03/98	GABRIEL JOSE DEBEHERES	84250
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	3/04/98	ORESTE ALFONSO SANTINI y MARIA CAVALLUCCI	84201
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/03/98	ROMAN GARCIA COSTA	84289
54		JAVIER FERNANDEZ	2/04/98	SIGMUNDO ALBERTO GRÜNBAUM	84204
54		JAVIER FERNANDEZ	6/04/98	ELIZABETH CARLOTA BUNGE, ELISABETH CHARLOTTE BUNGE y/o ELISABETH CHARLOTTE BUNG	84259
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	9/03/98	NILDA MAGDALENA RICA LEON	84198
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	7/04/98	CARLOS AGUSTIN TASSARA	84256
63		JORGE E. BEADE	5/03/98	MARIA GRACIELA AMUCHASTEGUI	149565
68	U	PATRICIA BARBIERI	23/02/98	JORGE LUIS PETRONACCI	84316
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	6/04/98	PURIFICACION FERNANDEZ y FELISA CANELAS	84285
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	24/03/98	MARIA ENRIQUETA SANCHEZ	149666
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	23/03/98	LUIS FELIX FOPPOLI	84253
71	U	SUSANA A. NOVILE	25/03/98	HECTOR ESTEVEZ	84205
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/03/98	FERNANDEZ IRMA DELIA	84218
75	U	MARIA INES LEZAMA	6/03/98	MILLAN DE PALADINO, GRAZIELA ADELINA o MILLAN DE PALADINO, GRACIELA ADELINA	84199
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	1/04/98	LUIS YAMPOLSKY	84280
91		ALBERTO UGARTE	17/03/98	DEL CONTE RENATO ATILIO	84277
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	10/10/97	BLANCA AZUCENA ROBLEDO	84270
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	3/04/98	LORENZO ALFREDO DUPIN	84229
94	U	EDUARDO PARODY	2/04/98	ALBERTO CANAL	84313
96	U	EDUARDO E. CECININI	7/04/98	MARIA ESTHER PEREZ	84299
98		JOSE LUIS GONZALEZ	19/02/98	BENITO EVARISTO FERNANDEZ	84287
99	U	MARTA N. COCCIA	16/03/98	MENIKHEIM, JUAN GUALTERIO	84274
103		EDUARDO A. VILLANTE	7/04/98	PYON MU BYONG	84290
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	26/03/98	ADOLFO JUAN PENNA y JUANA HERMENEGILDA MALFASSI	84245

e. 16/4 Nº 63 v. 20/4/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Collazo, sito en calle Talcahuano Nº 490, 2º de Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados "BANCO DE LA PCIA. DE CORDOBA c/EL GAMO S. A. C. I. A. s/Ejecución Hipotecaria" expte. nro. 36.011/94, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 29 de abril de 1998, a las 10.30 horas en el salón de ventas sito en calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, una fracción de campo, ubicada en la Pedanía la Cautiva, del Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, y designado como Establecimiento Luan, compuesta su extensión de cinco mil trescientos diez metros noventa centímetros en su costado Norte; cinco mil setenta y dos metros en su costado Sud; y mil ochocientos cincuenta y cinco metros setenta y tres centímetros en su costado Este; afecta la forma de un trapecio y encierra una superficie de novecientas sesenta y tres hectáreas, treinta y cuatro áreas, diez centiáreas; lindando: al Norte con el Establecimiento María Teresa de Santiago Sabaté, al Sud, camino público en medio con el Establecimiento Loma Alta Nueva, hoy de la señora Sara Camuyrano de Galarza; al Este con el campo Santa Coloma de don Genaro García, camino público en medio; y por el Oeste, con la fracción Las Chacras del campo Camuyrano. En el estado en que se encuentra "ad corpus"- y con todo lo plantado, clavado, edificado y adherido al suelo. Dominio: Nro. 40.492, Folio Nro. 57.317, Tomo Nro. 230, Año: 1980. Posee una vivienda tipo puesto: con dos dormitorios; una cocina y un baño; galería cerrada con perímetro de alambrado y monte al costado; dos corrales; el campo se encuentra dividido en cinco lotes con alambrados divisorios; tres molinos, tanques de agua; aguadas corrales; tranqueras; apto para agricultura y ganadería. Mayores informes en autos fs. 173 y 174 y material fotográfico y carta topográfica acompañada en autos. Se encuentra ocupado por el cuidador del inmueble Sr. Américo Heredia, DNI 11.760.999. Se accede al campo por la ruta Nacional nro. 7 desde Buenos Aires, viniendo por ella apenas se pasa el mojón que señala Km. 550, existe una calle vecinal que cruza la mencionada ruta, calle que debe tomarse hacia la izquierda y transitar a lo largo de la misma 4.000 mts. aproximadamente, hasta encontrarse con la tranquera de ingreso al campo que cuenta con su nombre sobre la citada. Deudas: Impuesto Territorial de la Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba (delegación Río Cuarto) Fs. 180 $ 53.122,04. Base: U$S 260.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. En dinero en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 133 del C. P. C. C. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. Exhibición: podrá visitarse a partir de la publicación del presente edicto sin perjuicio de combinar telefónicamente con la martillera cualquier otra visita.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 16/4 Nº 84.440 v. 17/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/ROZENBLUM o ROSEMBLUN, DANIEL ISAAC s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 158.476/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 21 de abril de 1998 a las 9.30 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Misiones Nº 167, Don Bosco, Pdo. de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección J, Manzana 24, Parcela 15, Matrícula Nº 24.931, Superficie según título 272,35 mt2, "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de un chalet con techo de tejas que consta de un patio al frente, en donde se halla edifica-

do un quincho pileta de natación en material plástico. El inmueble se encuentra edificado un techo de madera y tejas que hace las veces de garaje. El interior de la casa se distribuye en living comedor, 4 habitaciones, cocina, baño y comedor diario, a continuación de estos ambientes hay un lavadero amplio con un pequeño baño, al fondo de la vivienda se observa un espacio libre en donde se halla edificado un quincho pileta de natación en material plástico. El inmueble se encuentra desocupado. Deudas: a la Municipalidad de Quilmes la suma de $ 4.334,79 al 11/3/98; a Aguas Argentinas S. A. la suma de $ 397,64 al 28/5/97; a la Dirección Provincial de Rentas la suma de $ 659,35 al 30/5/97 y a la D. G. S. S. de Quilmes la suma de $ 1.443,46 al 13/5/97, las que serán a cargo del comprador en casado de que, una vez resuelto en su caso el orden de privilegios no existiere remanente suficiente, sin perjuicio de la acción personal que le corresponda contra el ejecutado. Base: $ 40.000.- Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 16/4 Nº 149.808 v. 17/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil "11", Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "GABASTOU MARIA ADELINA c/NIGRO HECTOR ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 54.861/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 21 de abril de 1998 a las 12.30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Benito de Miguel 760/62 de la ciudad y Pdo. de Junín, Provincia de Buenos Aires, forma parte de la chacra 186 del plano general, Nom. Cat. Circ. I, Sec. S, Mza. 112, Parc. 24, matrícula 2778, ocupado por inquilinos sin exhibir contrato, y consta de local al frente con vidriera con entrada por el nº 760, con salón de 10 m. por 15 m., oficina de 3m. por 2m. y baño instalado; y por el nº 762 se accede por escalera a la planta alta que consta de living-comedor de 4m. por 3,50m., cocina de igual medida, dos dormitorios (uno de 3m. x 3m., y otro de 3m. por 3,50m.), baño compartimentado y terraza con lavadero. Su antigüedad es de aprox. cinco años y su estado de conservación bueno. El terreno mide 8,66m. de fte. al N. O. por 34,64m. de fondo, sup. total 299,98m2. Base $ 70.000.- al contado. Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. y Obras Sanitarias $ 10.757,36 al 3/7/97 (fs. 117) y por Imp. Inmob. $ 2.387,99 al 18/06/97 (fs. 101). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas en caso de que, una vez resuelto en su caso el orden de privilegios, no existiere remanente suficiente, sin perjuicio de la acción personal que correspondiere contra el ejecutado. No procede la compra en comisión. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 16/4 Nº 84.429 v. 17/4/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica comunica por 2 días en autos: "JAUSORO, ANGEL ALEJANDRO y Otro c/ROTONDARO, DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 36.103/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 22 de abril de 1998, a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nro. 1 del inmueble ubicado en la calle (610) Moreno Nro. 5694/96 entre las calles (677) Juan Manuel de Rosas y (679) Ramón Iribaren de Caseros (Villa Matheu), Pdo. de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 32.829/1; NC: C. IV, S. W, M. 27, P. 1-b, Subp. 1 polígono 00-01, que mide 73,94 m2; que adeuda: Municipalidad $ 353,15 al 20/8/96; OSN sin deuda al 26/7/96; Aguas Arg. $ 251,35 al 16/7/96 y Rentas $ 242,25 al mes de abril/96. De la constatación realizada por Martillero, surge que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado propietario, su esposa y 4 hijos menores. Se trata de un departamento en planta baja, a la calle, de aprox. 74 m2 el que está compuesto en el frente de un porch de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina completos; y patio con lavadero, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 24.000.- Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley (0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C. P. Exhibición: los días hábiles del 14 al 21 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 16/4 Nº 149.678 v. 17/4/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Nuzzolese, con sede en la calle Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: INTERPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MUZZI, ENRIQUE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 78.117/95, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1998 a las 10,20 hs. en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal el siguiente bien que será exhibido los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 14,30 a 16,00 horas: Una fracción de terreno situado en Wheelwright, Sección "Pueblo Nuevo", Dto. Gral. López, Provincia de Santa Fe, es parte del lote 4 Mza. D del plano Nº 19.777 año 1936. Designado lote 4a cuya ubicación comienza a contarse desde los 30 metros de la esquina formado por las calles Paraguay y Avda. Saturnino Duffy, mide 10 metros de frente al Sudoeste por 50 metros de fondo, lo que hace una superficie de 500 m2, lindando al Sudoeste con Av. Saturnino Duffy al Noroeste con la propiedad de Enrique Alberto Muzzi, al Noreste con fondo de la propiedad de Felix S. Maranessi y al Sudeste con el lote 4b de su mismo plano. Según surge del acta de constatación el inmueble está libre de ocupantes con ostensibles signos de abandono, encontrándose edificado sobre el mismo un galpón dentro del cual se encontraba un bote y algunas herramientas dispersas. Base: $ 10.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 % y los sellados de Ley. Deudas: (Fs. 79 Vta.). Comuna de Wheelwigh al 22-5-97 Total $ 1.178,27 (Tasa Servicios Públicos $ 799,87 - Regulación Inspección e Higiene $ 373.-; Fs. 77 Inmobiliario al 30-5-97 $ 364,10; Fs. 73 Coop. de Obras y Servicios Públicos de Wheelwrigh Ltda. No posee conexión por los servicios de electricidad y agua potable. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1º de abril de 1998.

El secretario.

e. 16/4 Nº 667 v. 17/4/98

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría a cargo del Dr. Roberto Parrilli, sito en Avda. de los Inmigrantse Nº 1950 piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CASA BELL S.A. c/GRAVAGNO, JOSE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 68.504/92 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 22 de abril de 1998 a las 10 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Oyuela 1300/1320 esq. Pringles 3100 en el paraje Villa Obrera, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con sup. de 161.55 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. G, Manz. 57, Parc. 1. Deudas: Aguas Arg. $ 289,50 - (fs. 330) al 28/08/97; OSN: $ 332,27 (fs. 331) al 01/09/97; Munic.: $ 12.783,60.- (fs. 341) al 2/9/97. Base: $ 15.662,40.- Seña: 8 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El inmueble consta de un sector destinado a vivienda la que se encuentra ocupada por la familia del demandado y un local en esquina que se encuentra también ocupado, todo ello de acuerdo a la constatación obrante en autos a fs. 245 y 245 vta. (28/08/95). Podrá visitarse los días 20 y 21 de abril de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Roberto Parrilli, secretario.

e. 16/4 Nº 149.805 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital, comunica por dos días en los autos: "CARDOZO, CONCEPCION c/SPERA, CARLOS s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº: 294.231 - reserv.) que el martillero judicial designado en autos rematará el día: 21 de abril de 1998 a las 9:00 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46 - Cap., el cincuenta por ciento (50 %) del inmueble que le corresponde al co-demandado Juan S. Sívori sito en la calle: Anchorena Nros. 1353/55/57/59/61 (Entrada por el Nº 1357) - 2º piso Depto. "B" Capital. Superficie total: 87 m2, 96 dm2, Porc. 2 con 22 centésimos. Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15. Manz. 128. Parc. 14 C. Matr.: 19-542/8. Fs. 423: OSN - Est. deuda Of. Jud. al: 04/09/97 $ 43,10,- Fs. 444: Gob. C.B.A. - DGR y Emp. Inmob. Est. deuda al: 23/07/97 - Tot. adeud.: $ 47,12,- fs. 448: DGR - Gest. de deuda constituida de cta. cte. al 10/07/95: $ 105,88,- Fs. 449: Gob. C.B.A. DGR y emp. Inmob. Deuda s/part. 1038089. Deuda decl.: $ 635,27,- Fs. 484: Gob. C.B.A. - Cert. de val. al: 18/12/97: $ 32.076,83.- Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. Quien resulte comprador, deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 13 del Ritual, correspondiéndole al martillero rendir cuentas dentro del tercer día de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar los importes correspondientes en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales. Realizada la constatación por el martillero, cuyo informe obra a Fs. 523. El departamento tiene un comedor amplio a su entrada, sus ventanales dan a la calle Anchorena, con tres dormitorios, baño, cocina y un lavadero detrás de la cocina con otro cuarto. Se encuentra ocupado por los co-demandados. Base: (Fs. 505); $ 10.692,26,- Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Fs. 528: Está autorizado el peticionante (Actora) a compensar su crédito hasta el importe resultante de la misma en caso de que resulte adjudicatario del bien a subastar. Exhibición: Ultima publicación de edictos y hasta un día anterior a la subasta en los horarios de 9:00 a 18:00 horas. Publicación: los edictos se publican en Boletín Oficial y diario "La Prensa".

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.

Roberto Parrilli, secretario.

e. 16/4 Nº 84.399 v. 17/4/98

Nº 31

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Piso 5º, Capital, comunica por dos días en autos "VICENTE, CELIA INES c/POZZEBON DE BALEANI, MARIA DEL CARMEN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 15239/96, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 24 de abril de 1998 a las 10,40 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Avda. La Plata 144/46/48/50/52/54, entrada común Nº 150, entre Hipólito Yrigoyen y Quito, Piso 10º, Depto. "2", Unidad Funcional 91 de Capital Federal. Mat. 6-1228/91, Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. 36, Manz. 14, Parc. 11j. Superficie total 76,89 m2, Porc. 0,67 %, "ad-corpus". Se trata de un departamento desocupado, compuesto de: hall de entrada, living comedor con balcón francés, pasillo de distribución, dos dormitorios y baño completo; también cocina, lavadero y dormitorio y baño de servicio. En líneas generales en buen estado de conservación. Condiciones: al contado y mejor postor. Base U$S 81.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Deudas: Ag. Arg. (fs. 32) al 28/2/97 $ 61,66.- OSN (fs. 35) al 10/3/97 $ 98,19.- GCBA (fs. 37/40) alcanzado por excención que la Ordenanza Nº 39056/86 y sucedáneas otorga a jubilados y/o pensionados. Expensas (fs. 51) al 30/6/97 $ 1.366,56. El comprador deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal. Exhibición: días 20 y 21 de abril de 1998 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 16/4 Nº 84.426 v. 17/4/98

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica del Dr. José Benito Fajre, con sede en la calle Alsina 1418 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/MAC LOUGHLIN DE FOX, MARGARITA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 70.588/94, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 28 de abril de 1998 a las 10,20 hs. en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el bien que será exhibido los días 23, 24 y 27 de abril de 1998 en el horario de 9,30 a 11,00 horas el siguiente bien: Un inmueble sito en la Avda. Rivadavia 13.874/76 esquina Moreno 44/50 U.F. 293, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, se identifica así: Matrícula 92/293. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sección F; Código 3; Manzana 348; Parcela 19B, Sub Parcela 02-15 U.F. 293; Superficie total: 57,77 m2 de acuerdo al plano PH 70-296-72. Respecto de las deudas se estará a las constancias del expediente. Conste que el comprador no procederá la compra en comisión no podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (Art. 598 inc. 7 del C.P.) notificado por la ley 24.441. Se deja constancia que el pago del precio se realizará directamente al acreedor. Base: $ 25.000; Seña: 30 %, Comisión: 3 %. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado con jurisdicción en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

José Benito Fajre, secretario.

e. 16/4 Nº 149.825 v. 17/4/98

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2º, comunica por tres días en autos: "CAMPOS, FELICIANO c/QUISPE CASTILLO, RENE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 14.501/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 24 de abril de 1998 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Av. Mariano Acosta 3495/3765, entre Cnel. Roca y sin nombre; Av. Cnel. Roca 3451/3773, entre Av. M. Acosta y Lacarra; Lacarra 3470/3980, entre Av. Cnel. Roca y sin nombre; y sin nombre 3450/3790, entre M. Acosta y Lacarra. Unidad 1553, 7º piso, Torre 57, nudo 6, letra P, con superficie cubierta de 59,07 m2, semicubierta de 3,90 m2. Total UF 62,97 m2, porcentual 0,031 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección, 58, Manzana 53Q, Fracción C, Partida 3.012.925.- El bien, según constatación efectuada por escribano, se ubica como UF 1553, letra P. Block 41, nudo 6, piso 7º, y se encuentra ocupado por un matrimonio e hijos como usurpadores (ocupantes). El inmueble consta de tres dormitorios, baño, cocina y estar, en buen estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20, 21 y 22 de abril próximos 10 a 12 hs. Base: u$s 20.919, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30 %, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 CPCC). La escritura traslativa de dominio será efectuada por el escribano Osvaldo Amaranto Fraga, Títulos del Registro Notarial 449, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 616, piso 7 "714", Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 185) por $ 1.433,03 al 17/12/97; en OSN (fs. 169) por $ 20,77 al 11/12/97; en Aguas Argentinas (fs. 154) por $ 20,84 al 19/11/97; y por Expensas (fs. 95) por $ 3.253 al 22/04/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 16/4 Nº 84.433 v. 20/4/98

Nº 39

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 39, Sec. Unica a mi cargo, sito en Paraguay Nº 1457, piso 3º, Cap. Fed., a/c. de la Dra. María Oderay I. Longhi, juez comunica por un día en los autos caratulados "CLOT DE BARRAGUE LUCILA A. s/Suc. Testamentaria", que el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la Sala Nº 3 sita en Esmeralda 660 3º piso, Cap. Fed. el día 24/04/98 a las 10:30 hs. las sgtes. fracciones consistentes en: Nº 6 pulsera con relojito de oro Jaeger Le Coulture, Nº 208537, peso 70,5 grs. tot. aprox.; Nº 9 reloj lepine de oro "A. H. Rodanet", tapa con inscrip., abolladuras, deterioros, peso 73,5 grs. tot. aprox. y Nº 10 reloj savonette de oro "Dalila", arco suelto, abolladuras, deterioros, peso 77 grs. tot. aprox. Condiciones de venta: sin base, al contado y mejor postor, Seña: 30 %, Comisión: 10 % más I.V.A.

Exhibición: desde el 17/04/98 de 10:00 a 16:00 hs. en Esmeralda 660 Cap. Fed.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S..
e. 16/4 Nº 46.205 v. 16/4/98

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º, comunica por tres días en el juicio: "FRAZER PABLO GUILLERMO c/FRANCES MARCELO CARLOS y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 108.729/95), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 23 de abril de 1998 a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles sitos en: A) calle Gral. Paz 28, u.f. 2, depto. "2", cdad. y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. II, Sec. C, Mza. 5, Parc. 45c, pol. 00-02, P.H. 4-365-75, ocupado por usufructuarios por vida otorgada por los demandados, y consta de cocina-comedor, un dormitorio, baño, patio cerrado y patio lavadero, su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 60 años, sup. total 59,18 m2. Adeuda por Imp. Munic. $ 37,36 al 16/09/97 (fs. 207), por Imp. Inmob. $ 319,20 al 15/10/97 (fs. 202), por O.S.N. $ 5,98 al 27/06/97 (fs. 209), y por Ag. Arg. sin deuda al 16/09/97 (fs. 210). Base $ 27.000.- y B) calle Aristóbulo del Valle 340, u.f. 3, depto. "3", cdad. y Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. I, Sec. A, Mza. 57, Parc. 6a, ocupado por el demandado y flia., y consta de depto. en dúplex con living-comedor, cocina y baño en P.B. y dos dormitorios, baño y balcón en pta. alta, cochera y dos patios, su estado de conservación es bueno, y su antigüedad de aprox. 15 años, sup. total 89,50 m2. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.686,59 al 25/09/97 (fs. 229), por Imp. Inmob. $ 938,40 al 15/10/97 (fs. 227/8), y por O.S. Pcial. $ 2.040,19 al 16/09/97 (fs. 232). Base: $ 37.000.-; ambos al contado. Seña: 30 %, Comisión: 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y efectivizar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C.P.). Visitar los días 21 y 22 de abril de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 16/4 Nº 84.430 v. 20/4/98

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, con sede en Uruguay Nº 714, entrepiso, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos: "VERONA TERESA ANA contra PIRES ISAURA DE LA CRUZ sobre Ejecución Hipotecaria", (expte. Nº 33.073/95), que el Sr. martillero Omar Gandini rematará el 22 de abril de 1998, a las 10.20 hs., en la sala de actos de la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Jujuy s/chapa municipal, entre la de Cervantes y Triunvirato, de la localidad de Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- S/tít. lote 35 manzana 52. Medidas: 8,66 ms. de fte. al N.E.; igual medida en contraf. al S.O.; 43,34 mts. en el cost. N.O. e igual medida en el cost. S.E. Nomen. catastral, circ. I, sección B, chacra 16, manz. 16-e, parcela 5.- Inscrip. dom. matrícula Nº 85610.- Tít. prop. fs. 91/92.- Consta de dos viviendas, una al fte. y otra al fdo., en la primera de éstas vive la Sra. Pires Isaura de la Cruz, en calidad de propietaria y se compone de: local, dos dormitorios, baño, cocina, comedor diario, lavadero, patio y entrada de auto. En la vivienda del fdo. vive el matrimonio Dipietro, con una hija menor de edad, en calidad de inquilinos y consta de: living comedor, dormitorio, cocina, baño, lavadero, patio y jardín.- Visitar días 20 y 21/4/98, de 10 a 12 hs. Deudas: imp. inmobiliario, fs. 80, al 24/8/95, años 1985 - 1987 al 1995, $ 3.228,53.- Imp. Municipal, fs. 83, al 10/8/95, años 1989 al 1995, $ 1.470,09.- O.S.N., fs. 90, al 7/9/95, años 1987 al 1993, $ 1.131,40.- Aguas Arg. S.A., fs. 90, al 6/9/95, años 1993 al 1995, $ 130,74.- Más actualizaciones. Base $ 37.500.- Contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado boleto 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C.; no procede la compra en comisión.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 16/4 Nº 84.422 v. 17/4/98

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en autos: "FONTAO, NELIDA DORA y Otros c/VIOR, ALBERTO MAXIMILIANO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 121.497/96 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 24 de abril de 1998 a las 13,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: La UF 3 de Planta Baja "A", con entrada por el 1161 de General José Gervasio de Artigas, superficie total de 55,67 m2, porcentual 12,68 %, que forma parte de la finca sita en calle General José Gervasio de Artigas 1161/63/65, entre Luis Viale y Av. Gaona. Nomenclatura Catastral Circunscripción: 15, Sección 67, Manzana 84, Parcela 13. El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se identifica como PB "A" de Artigas 1161. Se trata de una construcción de 57 años aproximados, que abona $ 65 por mes de expensas aproximadamente. Consta de hall de entrada, cocina con ventana a patio pequeño interno de uso exclusivo; living comedor con pisos cerámicos y ventana a otro patio interno, también de uso exclusivo, baño con ducha; dos dormitorios, en buen estado general de conservacion; ocupado por dos personas como propietarios, contando con los servicios de una línea telefónica. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 20, 21 y 22 de abril de 10 a 12 hs. Base: $ 27.000. Seña 30 %. No procederá la compra en comisión. El saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, pudiendo el comprador depositarlo en autos, o abonarlo directamente al acreedor, quien deberá depositar la suma en autos dentro de cinco días de verificado el cobro, en la forma antes indicada. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas por Expensas (fs. 81) por $ 627,88 al 27/10/97, abonando $ 65 por mes aproximadamente; en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 69) por $ 116,97 al 16/09/97; en OSN (fs. 71) por $ 62,31 al 22/09/97; y en Aguas Argentinas no posee deuda (fs. 65) al 09/09/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 16/4 Nº 84.434 v. 17/4/98

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "NORANDO RODOLFO ADHEMAR c/GINOCCHIO MIRIAN LILIANA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 118.205/95, que el martillero público, don. Juan Miguel Penazzi, rematará el día: 24 de abril de 1998 a las 9,30 hs. en la calle Humberto Primo Nros. 2042/46, Capital Federal. La propiedad ubicada en la calle: Pasaje Rodolfo P. Serrat Nros. 248/50, Unidad Funcional Nº 3 de Planta Baja y Primer Piso, Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: II, Secc.: F, Mza.: 28, Parc.: 25, Subparcela: 3*, Polígonos: (00-03 y 01-02). Partida 23.128/3. Compuesta de las siguientes comodidades: por la numeración 248, luego de transponer un pasillo de acceso, nos encontramos con un pequeño patio y una construcción compuesta de: 2 dormitorios (uno de ellos aproximadamente de 3 por 5 mts. y otro más chico de 3 por 3 mts.) 1 cocina comedor y living de (4 por 4 mts.), 1 baño chico instalado, por una escalera de material se accede a la terraza, donde encontramos una habitación, construida con paredes y techo de chapas de zinc, sin terminar y sin piso. La finca no posee línea telefónica. Estado de conservación regular y se encuentra ocupada por la demandada: GINOCCHIO MIRIAN LILIANA (DNI 14.456.545) quien compareció a la constatación. Deudas: (fs. 67) OSN 15/7/97 ($ 24.24.-). Aguas Argentinas (fs. 119) 19/3/98 ($ 198.47.-). Municipalidad de Avellaneda: al 8/9/97 ($ 375.92.-). Rentas de la Provincia de Buenos Aires: (Fs. 68) al 22/7/97 ($ 696,40.-). Base: $ 10.000.-. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponde abonar al contado en el banco correspondiente, si no lo hiciere en su oportunidad, no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará una nueva subasta en los términos del Art. 584 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo normado por el Art. 75 inciso 3º de la 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse los días 22 y 23 de abril de 1998, en el horario de 11 a 12 hs. Más datos y constancias en el Expediente o al Martillero (T.E. 382.8997).
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 16/4 Nº 84.431 v. 17/4/98

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS RUIZ HUIDOBRO 3923/35 c/GIGLIO, MARCELO s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 50.177/94 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 23 de abril de 1998 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un 50% indiviso del inmueble sito en calle Ruiz Huidobro 3923/35, entre Tronador 4365/67 y Estomba 4358/60/62. UF 29 del 4º piso. Superficie total de la UF 94,40 m2, porcentual 0,51%.- 1/104 ava parte de la unidad complementaria I de 1º y 2º subsuelo, superficie total 1722,98 m2, porcentual 4,40%. 1/104 ava parte de la Unidad complementaria II, de planta baja y superficie total 754,39%, porcentual 1,96%. Según acta efectuada por el martillero, el bien se encuentra en buen estado de conservación y posee living comedor con vista a Tronador, una cocina con pequeña antecocina, un baño completo, un toilette y tres dormitorios, todos con placard, uno de aprox. 4 x 4 mts. y los dos más pequeños. También posee una cochera en planta subsuelo. Con una línea telefónica. Abona aprox. $ 170 por expensas. Se encuentra ocupado el bien por el demandado y su familia en un total de 6 personas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 21 y 22 de abril de 10 a 12 hs. Base: $ 41.250, de no haber ofertas por la base mencionada, despues de media hora de espera, se subastará sin base. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133, del C.P. Hay constancias en deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 359) por $ 3.461,21 al 20/01/97; en Aguas Argentinas (fs. 317) por $ 113,02 al 05/11/96; por Expensas por $ 21.196,38 al 10/03/98, habiendo debido abonar por el último mes $ 178 a 04/98; no registrando deudas en OSN (fs. 332) al 18/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 16/4 Nº 149.810 v. 17/4/98

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1457, Piso 1º, comunica por dos días en autos: "RICCIO DE MAMONE, NORA NOEMI y Otro c/PEREZ BUCCI, EDUARDO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Número 24.184/97 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 6 de mayo de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional Nº 10, piso 3º "A", destinada a vivienda, que forma parte del edificio sito en zona Norte de Capital Federal, con frente a calle Paraguay 5533/5535, entre Arévalo y Emilio Ravignani. Superficie cubierta 34,96 m2, semicubierta de 1,08 m2; balcón 3,54 m2.- Superficie total por piso y UF 39,58 m2, porcentual 2,05 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 120, Parcela 11, Matrícula FR 17-11174/10. El bien, según acta notarial de constatación (fs. 85) se encuentra ocupado por una persona, en carácter de inquilino desde el 1º de junio de 1996, con vencimiento contractual el 1 de junio de 1998, abonando $ 300 mensuales de alquiler, ello conforme presentación de fs. 108. El inmueble se compone de un ambiente amplio con balcón a la calle, un baño compleo, cocina y lavadero. Se encuentra en buen estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 4 y 5 de mayo próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 20.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, hacerse cargo de los montos adeudados por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, los mismos que se hallan sujetos a reajustes de práctica. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 58, 59 y 60) por $ 959,15 al 15/07/97; en Aguas Argentinas (fs. 43) por $ 715,64 al 25/06/97; por Expensas (fs. 45) por $ 309 al 30/06/97, encontrándose sin deudas en OSN (fs. 50) al 26/06/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Javier Fernández, secretario.
e. 16/4 Nº 84.436 v. 17/4/98

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1457, Piso 2º, comunica por dos días en autos: "IBAÑEZ, CARLOS RAUL y Otros c/HEBERT o HERBERT o OTZET-U-OTZET, TRUJILLO, ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 23.658/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 24 de abril de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Una finca ubicada en Cuartel 3ro. del Pdo. de San Isidro, Paraje Martínez, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Emilio Lamarca 359 y 365, entre General Pauneno y Eduardo Costa, lote 30 de la Manzana A, de 9,52 m. de frente al NO sobre calle E. Lamarca, igual medida al contrafrente al SE; 18,14 m. al SO; y 18,20 m. al NE. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección D, Manzana 276, Parcela 18, Partida 013.679. Conforme acta notarial de constatación (fs. 74), el inmueble se encuentra ocupado por una familia, y consta en PB de un living, un comedor, dos dormitorios, un baño, una cocina con office, un patio con parrilla. En planta primer piso, por escalera, tiene dos dormitorios y un baño. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 20, 21 y 22 de abril próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 106.000.- Seña 30 %. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del 5º día de notificado por Ministerio de Ley del auto que apruebe el remate, dicho será pagado directamente a los acreedores hipotecarios con el cargo de practicar liquidación y depositar el remanente dentro del 5º día de verificado el cobro. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de San Isidro (fs. 50) por $ 2.242,41 al 23/09/97; en Aguas Argentinas (fs. 71) por $ 154,98 al 16/10/97; en Rentas (fs. 51) por $ 226,40 y $ 1.155,20 al 17/10/97; y en OSN (fs. 66) sin deuda al 03/10/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 16/4 Nº 84.423 v. 17/4/98

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría única a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BARSELLINI ADRIAN c/GIONIS EUGENIA ANA y/o s/Ejecución Hipotecaria" (Rvdo), Expte. 4.527/96, que el martillero Hugo A. Silva, rematará el día miércoles 22 de abril de 1998 a las 12,30 horas, en el salón de la calle Uruguay 666 P.B. de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble sito en la calle Rodríguez Peña 983/985 de Banfield, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. B; Mza. 99; Parc. 12. Matrícula 42.389. Superficie total aproxm. 209,99 m2. Según constatación de Fs. 50 e informe del martillero fs. 95, se trata de una casa tipo americano, de una sola planta, que consta de: hall de entrada, living comedor, toilette de recepción (sin artefactos), pasillo, cocina-comedor diario (faltan artefactos) que tiene una puerta ventana c/salida al patio; todos los ambientes descriptos tienen pisos de cerámica. Luego continúa el pasillo de distribución, c/piso de cerámica, que da a un dormitorio c/moquette y una parte del techo c/placas de acrílico o simil que permite el paso de la luz natural, frente a este otro dormitorio c/piso en cerámica y dos ventanas al patio (faltan vidrios y cortinas), y al final del pasillo se encuentra el dormitorio principal c/vestidor (ambos c/moquette) y baño completo en suite c/piso tipo porcelanato, el dormitorio tiene una puerta ventana que da a una galería y al jardín. Por el portón de entrada para autos se accede al garage, abierto al patio, con baldosones de granito; el patio se continúa hasta un quincho semicubierto que se comunica con la galería antes mencionada, que tiene el piso, la parrilla y parte de la pared recubierta con placas de piedra, también tiene un lugar preparado como para mesada c/pileta y una parte del techo tiene madera a la vista; al final del quincho hay un cuartito como p/depósito, un bañito sin artefactos, y al costado el jardín. El inmueble se encuentra Desocupado y, si bien con signos de abandono, en buen estado de uso y conservación. Deudas: Dirección Provincial de Rentas fs. 86 al 7/11/97 $ 292,00 + $ 781,80 + $ 889,20 + $ 1.050,30 + $ 1.223,70 + $ 525,20, O.S.N. fs. 66 al 26/08/97 (al 2º bimestre del año 1993) $ 20,46. Municipalidad de Lomas de Zamora fs. 64 al 7/8/97 $ 877,37. Aguas Argentinas fs. 61/62 al 31/7/97 $ 18,72 sujeto a verificación del Expte. de Rentas y débito automático. Base: $ 72.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado,

al mejor postor y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos (art. 596 inc. 7 del Cód. Proc. modificado por la ley 24.441). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, y el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: 20 y 21/04/98 de 15:30 a 17:00 horas. Para publicar los días 16 y 17/04/98 en la medida de lo posible.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Eduardo José Gorris, secretario

e. 16/4 Nº 150.203 v. 19/4/98

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1957, 6º piso, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/LOMBARDIA DE MOYANO SUSANA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 46.379/95, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 22 de abril a las 11 hs., en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la Localidad Villa de Mayo, hoy Partido de Malvinas Argentinas (antes Gral. Sarmiento), calle Sucre 1095 esq. Márquez. Edificado sobre lote de terreno que mide 6m11 al NE; 15m07 al NO; 4m34 al N; 9m 95 al SO y 18m52 al SE.- Sup.: 169 mc76.- Nom. Cat.: Circ. V, Secc. E; Manz. 51; Parc. 1.- Part. 48065.- Matr. 12891.- El inmueble se encuentra desocupado, en muy mal estado de conservación y consta de jardín al frente, living-comedor, dos dormitorios, cocina y baño y cortinas de enrollar.- Base: U$S 40.000, al contado.- Seña: 30 %, Com.: 3 %.- Sellado: 0,50 %. Deudas: según informe de fs. 109 el bien se encuentra fuera del radio de servicio de Aguas Argentinas al 24/9/97; a fs. 133 se informa que no cuenta con servicios de OSN al 26/9/97; a fs. 137 no presenta deudas por OSBA, por estar fuera del radio al 20/10/97; por Impuesto Municipal al 15/10/97 $ 573,14 a fs. 146; por Rentas al 30/9/97 $ 188,20 a fs. 152 y $ 293,10 a fs. 153.- Las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas, contribuciones y expensas estarán a cargo del adquirente. Se visita los martes y sábados de 16 a 18 hs. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina en una cuenta a la orden de este Tribunal y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 16/4 Nº 149.771 v. 17/4/98

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "TRANSFINA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO c/BRAVO CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 7884/93, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 23 de abril de 1998 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: Un lote de terreno ubicado en el Pueblo de Peralta Ramos, Pdo. de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, designado como parcela dos A, de la Manzana 59 b, con frente a calle 61 sin número, entre 22 y 20 de 12,55 m. de frente al NE; igual medida al contrafrente al SO; 16 m. de fondo en cada uno de sus costados al NO y SE. Superficie del lote 200,80 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección Y, Manzana 1, Parcela 2a, Matrícula 24030, Partida 186.188-3. Este bien, conforme mandamiento de constatación se encuentra ocupado en su planta baja por un matrimonio y su hija menor de edad, en carácter de propietarios, sin acreditar título. En su planta alta se encuentra ocupado por una persona y su núcleo familiar en un total de 5 personas, como inquilinos de los anteriormente nombrados, sin acreditar título. Se subasta consecuentemente como libre de ocupantes. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra a tres cuadras del mar y tiene gas natural, agua corriente y servicios cloacales. La construcción es tipo chalet revestido en lajas y consta, en planta baja, de living comedor, 1 dormitorio al frente y otro que da a un patio, cocina comedor, baño y garage para dos autos, con una habitación y baño de servicio al fondo. La planta alta, con entrada independiente, posee living comedor, baño y un dormitorio, todo ello en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad. Según surge de fs. 176 el bien se ubica como B. Lynch 1076, Ciudad de Mar del Plata. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 21 y 22 de abril próximos de 11 a 13 hs. Base: $ 22.500, de no existir ofertas por la base, se subastará sin base luego de media hora de espera. Seña 30 %, saldo de precio dentro del 5º día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada la misma, en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquélla. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Gral. Pueyrredón (fs. 250) por $ 12.001,85 al 31/10/97; en OSN de Mar del Plata (fs. 253) por $ 2.259,55 al 07/11/97; y por impuesto inmobiliario (Rentas Bs. As.) por $ 16.790,50 al 04/12/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 16/4 Nº 149.804 v. 17/4/98

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a mi cargo sito en Alsina 1418, 2º piso Capital, comunica por dos días en autos "DE MINICIS, UBALDO ORESTES c/PIPKE, ROBERTO LEOPOLDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 4855/96 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón con domicilio en Medrano 1777 Capital (827-2858/59) rematará el 8 de mayo de 1998 a las 12.20 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital, la uf. 3 P.B. "C", del inmueble sito en la calle Soler 4256 de Capital que consta de comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio y lavadero. Desocupado. Base: $ 30.000.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 % más I.V.A., todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: A.B.L. $ 596.- al 16/12/97 (fs. 79); Aguas Argentinas $ 70,34 al 16/12/97 (fs. 77); O.S.N. $ 13,82 al 16/12/97 (fs. 78); expensas no constan porque carece de gastos comunes (fs. 85). Exhibición: 5 y 6 de mayo de 1998 de 15.00 a 17.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. No procede la compra en comisión ni el posterior pedido de indisponibilidad de fondos. El saldo de precio se depositará indefectiblemente, dentro de los 5 días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 16/4 Nº 84.432 v. 17/4/98

Nº 74

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "FINEXT S.A. c/LUCERO, JOSE HERMINIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 58.031/97, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 22 de abril de 1998 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 1 ubicada en planta baja y planta azotea del inmueble sito en la zona Sud de esta Ciudad, con frente a la calle Castañon Nº 1438/40 entre las de Zuviría y Crisóstomo Alvarez, libre de todo ocupante, matrícula 1-2.397/1, N.C.: C. 1, S. 50, M. 105, P. 29, que mide 194,73 m2, porcentual 42,43 %; que adeuda MCBA $ 207,30 al 11/11/97 (fs. 48); OSN $ 41,54 al 21/11/97 (fs 51) y Aguas Arg. $ 120,15 al 17/11/97 (fs. 45). De la constatación efectuada surge acceden al inmueble por el Nº 1440 y que lo hallaron en mal estado de conservación y desocupado en todas las partes. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 62.858,- Seña: 20 %, Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: los días hábiles del 15 al 21 de abril de 14 a 17 horas. No procede la compra en comisión (art. 598 CPCC).

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Juan A. Casas, secretario.

e. 16/4 Nº 149.682 v. 17/4/98

Nº 103

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "PALADINI, ALEJANDRO CONSTANTINO y Otro c/DE LA VEGA, NESTOR PEDRO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 114.132/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Venta de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el 24 de abril de 1998, a las 10 horas, la Unidad Funcional Nº 5 ubicada en la planta baja y planta alta de la finca sita en esta Ciudad, calle Gabriela Mistral Nº 2181/83/85 entre las de Gavilán y Avda. de los Constituyentes, con entrada exclusiva por el nº 2185. Matrícula 16-218/5; N.C.: C. 16, S. 73, M. 86, P. 2, que mide 105,47 m2, con un porcentual 42,70%; y que adeuda: Aguas A. 402,87 al 29/8/97; OSN $ 254,- al 2/9/97 y GCBA $ 1.597,60 al 22/12/97. De la constatación realizada por Escribano surge que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado y Ricardo R. Ferreyra. Que la unidad consta de una escalera por la cual se accede al primer piso donde se desarrolla la vivienda que consta de un hall de entrada con piso cerámico al cual dan tres dormitorios, dos a la calle y uno interno con pisos de madera, sin placares, un baño completo azulejado hasta el techo en cerámica, piso cerámico, sanitarios de color. Mampara, botiquín de 3 cuerpos empotrado, una cocina piso cerámico azulejado hasta el techo con mueble bajo mesada de fórmica con mesa de granito y un pasillo descubierto con piso cerámico que da a una pequeña terraza. Estado de conservación: falta pintura, paredes y techo descascarados. En el mismo acto, el escribano interviniente intimó la desocupación del inmueble dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, sin base, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P. No procede la compra en comisión (Art. 79 Ley 24.441) y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CP. Exhibición: del 20 al 23 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 16/4 Nº 149.683 v. 17/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, R. S. Peña 1211, 3º, Cap. Fed., Secretaría Nº 4, del Dr. Héctor Luis Romero, comunica por dos días en autos: "LEDESMA MIGUEL ANGEL s/Quiebra s/Inc. subasta de bien inmueble" Exp Nº 67.262, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 30 de abril de 1998, a las 14,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Perú Nº 1118/20 entre Humberto 1º y San Juan, Capital Federal. Nom. Cat: 12-4-21-10. Matrícula: 12-1654. Título: a fs. 43/45. Sobre terreno de 10,392 mtrs. de frente por 18,402 mtrs. de fondo. Se trata de una casa de aproximadamente 80 años de antigüedad, que al momento de la constatación se encontraba ocupada por intrusos. Deuda M.C.B.A.: a fs. 22 al 1-10-97: $ 123,93; Fs. 62, O.S.N.: sin deuda. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subata, sin necesidad de otra notificación o intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar dentro del quinto día el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 27 y 28 de abril de 1998, en el horario de 14 a 15,30 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 16/4 Nº 84.420 v. 17/4/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, con domicilio en la calle Callao 635 Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "FERNANDEZ RICARDO c/SUAREZ CARLOS ANIBAL, s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 79.698, que el Martillero José T. L. Lupini, rematará el día 23 de abril a las 13 Hs. en el Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay Nº 666, de Capital Federal, un automóvil marca Fiat Regatta, sedan cuatro puertas, modelo 92, patente SKC 496, motor Nº 159 A 30387924306, chasis Nº 8 A 5138 A00 1000 95148, con cuatro cubiertas nuevas, con qrique sin radio, en buen estado, tiene equipo de gas marca Bugatti, cilindro de gas marca Cilbras, Nº 13393004. Precio de venta $ 2.750, al contado y al mejor postor, comisión 10%, todo en efectivo en el acto del remate, el comprador tendrá que fijar domicilio en el ámbito de Capital Federal. No se permitirá compra de comisión. En caso de corresponder al pago del IVA, por la presente compraventa, deberá ser solventada por el comprador, debiendo el martillero retenerla en el acto de la subasta y depositarlo en el Expediente. En caso que el acreedor resultare comprador en subasta, se lo autoriza a compensar el crédito reclamado, y se lo exime de pagar seña, Fs. 65 Adeuda por patentes en general y contribución Ley 24.514 al 4/3/98 $ 856,98. Fs. 62. La venta del automóvil se realizará en el estado que se encuentra. Días de visita, 16, 17 de Abril de 1998, de 10 a 12 Hs. en Av. de los Constituyentes Nº 4734, de la Capital Federal. Dado, Sellado y Firmado, en la Sala de mi Público Despacho

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 16/4 Nº 149.814 v. 17/4/98

El Juzgado Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos "PORTO CERVO S.A. c/CURKAN, GRACIELA OLGA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Exp. Nº 72.733) que el Martillero Martín D. Tunstall, rematará el 23 de abril de 1998, a las 13 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Acevedo 3855 entre Boulevard de los Italianos y De la Peña, Villa Barcelo, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, nomenclatura catastral Circ. II, Sección: R, Manzana: 66, Parcela: 6 G, Matrícula 29.252, se trata de un chalet con techo de tejas en buen estado de conservación que posee living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, entrada para vehículos y jardín, luz eléctrica y teléfono, ocupada por los demandados; Base de venta: $ 38.500. Seña: 30%, Comisión: 3%, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se visita el día 18 de abril de 1998 de 10 a 12 hs. y de 13 a 15 Hs. el comprador deberá denunciar dentro del tercer día el nombre de su comitente con los recaudos del Art. 571 CPCC. deberá depositar, sin intimación alguna, el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, ello bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Deuda A.A. Fs. 121, Rentas Fs. 97, Municipal Fs. 102/4.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/4 Nº 84.406 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 5, sito en la calle Callao 635 Pº 6º Capital Federal, comunica por dos días en autos "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/STEPANENKO, MARIO BASILIO y Otro s/Ejecución Prendaria" que el martillero Julio Roca rematará el día 29 de Abril de 1998 a las 10,30 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, Un automotor marca Renault 9 R, Modelo L.R. 95 Dominio A.F.M. 762, Marca Renault H. Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo 9 RL. Motor Renault Nº R.O. 25.180, Chassis Renault Nº V.F. 1L42T-0073187663. Condiciones: Sin Radio Stereo, Consola deteriorada rota, tapizado en mal estado de conservación, Chapa y Pintura idem. Parabrisa roto, rajado, óptica delantera izquierda y faro de posición roto, sin motor de limpia parabrisas, sin rueda de auxilio, ni gato ni llave, cubiertas en mal estado, óptica delantera y faro de posición derecho roto, paragolpe delantero de plástico roto, caja de velocidad no funciona la marcha atrás ni la quinta, Amortiguadores en mal estado, demás datos en Mandamiento de secuestro de fs. 38. El automotor se exhibe en calle Moreno 1812 Capital Federal los días 27 y 28 de Abril de 10.00 a 12.00 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 4.750. Para el caso que no hubiere ofertas a la media hora saldrá sin base. Seña 30% Comisión 10%. En caso de corresponder el IVA, el mismo deberá ser solventado por el comprador.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 16/4 Nº 670 v. 17/4/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal 1211, 1º piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SAN MARTIN MARCELO FABIAN s/Ejecución Prendaria (Expediente Nº 55.216), que el Martillero Roberto Oscar Hermida rematará el día 22 de abril de 1998 a las 10.00 horas en Humberto Primo 2042 de esta Capital Federal, el automóvil marca Chevrolet Tipo Sedan 4 puertas, Modelo Monza GLS 2.0 EFI/95 - Dominio AJG 745, Sin Base, al contado y al mejor postor, Seña: 10%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 1.891,38 al 16/01/1998 (fojas 48), a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 20 y 21 de abril de 1998 de 10.00

a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas en Piedrabuena 3750 de Capital Federal. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Jorge A. Juarez, secretario.

e. 16/4 Nº 149.806 v. 17/4/98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SOSA, CARLOS FABIAN y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 64.376, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de abril de 1998 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1992, dominio B-2.384.773, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base. Comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Al 4/7/97 no hay constancia de deudas por patentes (fs. 40), las que de existir serán a cargo de la actora. Se hace saber que se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto. el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos aires, 3 de abril de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 16/4 Nº 84.424 v. 17/4/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por tres días, en los autos: "BANCO FLORENCIA S. A. c/OCAMPO, HUGO FERNANDO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 90.961/95, que el martillero José María García Arecha, rematará el 27 de abril de 1998, a las 12 horas, en la Corporación de Martilleros, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, "un automotor, marca Aleko, modelo 2141 S Diesel 1994, motor marca Ford, RTF002994, marca chasis Aleko, XTB 1214110-RO479007, Dominio B 2.714.650. Sin base, al contado y al mejor postor, que según constatación de fs. 73 el automotor se encuentra sin motor, y algunas piezas del mismo están en el baúl. El chasis está en regular estado de conservación. Comisión: 10%, todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: D. P. de Rentas: $ 312,14 al 23-12-96 a cargo del comprador. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta el 23 de abril, las que serán abiertas el día 24 de abril a las 12,30 horas (art. 104.6 del Reglamento del Fuero). El vehículo se exhibe los días 16 y 17 de Abril, en Juramento 1260 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 16/4 Nº 84.428 v. 20/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, hace saber por dos días en los autos: "CICIC S. A. s/Quiebra", expte. Nº 58.835, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 27 de abril de 1998, a las 12,20 horas, en la Corporación de Martilleros, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles: "Soldadora, amoladora, agujereadoras, mesas de trabajo, heladeras, rectificadora, aparejo, varillas de acero, trafiladora, cinta transportadora, serruchos mecánicos, tornos, cajas con tornillos, báscula, guillotina, prensa, sillones, muebles de fórmica, central telefónica, computadoras, impresora, aire acondicionados, calculadoras, mesa directorio, caja de seguridad y automotores marcas Renault 12 L Dominio C 1.393.640; Fiat Duna Week End 94 Dominio C 1.796.866, y Nissan Centra 93, Dominio C 1.704.035. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10% (en forma provisoria). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 del Cód. Proc. los bienes se exhiben los días 20 y 21 de abril, de 10 a 12 horas, en la calle Ancaste 3370 de esta ciudad.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 16/4 Nº 149.809 v. 17/4/98

Juzgado Nac. de Comercio Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Avda. Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, P. Baja, de C. Federal, comunica por 1 (un) día en autos caratulados "ZARZA, LUIS OBDULIO, s/Quiebra, s/Incidente de subasta de bienes muebles" Expte. Nº 65.493, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 24 de abril de 1998 a las 9 hs., en la calle Paso Nº 424, piso 2do. Of. "6", de C. Fed., lugar donde se exhiben, los siguientes bienes. Exhibidores, muebles, lotes de artículos diversos, integrados por adornos para el hogar, de navidad, juguetes para chicos, cartucheras, billeteras, relojes, juegos de cuchillo, tenedor y elementos para asado, lápices de colores, mochilas de plásticos, paraguas, portarretratos, cajas de música, tarjetas de salutación, juegos de loza, bolígrafos, floreros, etc. Sin base, contado, mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10%. IVA 21% sobre el precio de venta. Entrega de los bienes contra pago total, debiendo convenirse la fecha con el martillero. Estando los bienes en exhibición, no se aceptarán reclamos sobre el estado, calidad o cantidad que integra cada lote. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio de la C. Fed. Días de exhibición 21 y 22 de abril de 1998, de 15 y 30 a 17 y 30 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Eduardo Ferrari, secretario.

e. 16/4 Nº 84.358 v. 16/4/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a mi cargo, comunica por 5 días en autos. ASTILLEROS ALIANZA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes de la Planta Dock Sud - Expte. Nº 65.289, que los martilleros Augusto Bence Pieres y Miguel Carrera Baliero rematarán el día jueves 30 de abril de 1998, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de fallida: Lote 1: Una fracción de terreno con todo lo en ella Edificado, de 152.761,81 m2, ubicada en Avellaneda - Dock Sud - sobre calle Carlos Pellegrini s/Nro. (Rivera Sud Riachuelo), Provincia de Buenos Aires, compuesta por: a) Circ. I, Secc. E, Fracc. III, Parc. 8H - Plano 4 - 85 - 78 (fs. 16), de 51.304,47 m2 - b) Circ. I, Secc. E, Fracc. III, Parc 1N - Plano 4 - 41 - 79 - de 51.096,02 m2 (fs. 16 vta.) - d) Circ. I, Secc. E, Fracc. III, Parc. 5G, de 34.809,24 m2.; e) Circ. I, Secc. E; Fracc. III, Parc. 5 F, de 15.552,08 m2. - Libre de ocupantes y los siguientes Bienes Muebles: 38 Guinches marca Syncrolift; Plataforma marca Sincrolift; 2 grúas móviles marca Lorain; 2 grúas tipo Cigüeña marca Kone; 14 Guinches marca Sincrolift; Dobladora de perfiles marca Hug Smith; 2 puentes grúa marca Demag, de 24 m. de luz - 60 Ton.; 2 puentes grúa marca Demag, de 31 m. de luz, 25 Ton.; 2 puentes grúa marca Demag, de 24 m. de luz - 32 Ton.; Rolo prensa Verrina; todo usado y en el estado en que se encuentra - en block, al contado y mejor postor - Base: $ 3.500.000 - Seña: 30% (cheque certificado orden Bco. Ciudad y/o efectivo) Sellado de ley y comisión 4% más I.V.A. correspondiente - El I.V.A. correspondiente a los bienes muebles es a cargo del adquirente en la proporción del 8,57% del Precio Total, todo a pagar en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, indefectiblemente dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta - art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la referida norma legal. Lote 2): Un conjunto de bienes muebles, máquinas, herramientas, etc., entre los que se destacan: Prensa hidráulica marca Vandegraff de 750 t.; Pantógrafo electrónico Tanaka; empaquetadora Macliner Brasil; Garlopa Guilleet; Tupi VS 38 italiano; máquinas soldadoras; importante lote de chatarra; motores varios; escritorios; tableros de dibujo; sillas; archivos; una barcaza; etc. - Venta en block - al contado y sin base - Seña 30% (cheque certificado orden Bco. Ciudad y/o efectivo) - Comisión 10% más I.V.A. correspondiente sobre la misma e I.V.A. sobre precio de venta, todo en el acto del remate. Entrega previo pago total del precio, el que deberá ser hecho efectivo dentro de las 24 horas siguientes a la fecha de subasta (art. 574 CPCC). La totalidad de los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y toda vez que se exhibieron adecuadamente, no se aceptarán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características y situación jurídica. Deudas: "Las deudas anteriores al decreto de quiebra, las mismas deberán someterse al proceso verificatorio, las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de la posesión deberán someterse al régimen jurídico correspondiente a petición de parte y las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente". Ofertas bajo sobre: Serán admitidas en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas a las 12 horas del día anterior al remate. Exhibición: Los días jueves 23, viernes 24 y sábado 25 de abril/98, de 11 a 15 horas. Más informes: a los martilleros Tel./fax 371-3860 - 383-7143 y Expediente en sede del Juzgado, Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario

e. 16/4 Nº 223.953 v. 22/4/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 (Av. Callao 635, p. 2º de esta ciudad) comunica por dos días que en autos "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/ GADDI, ALDO VICTOR y Otro s/Ejecutivo" (65175) se ha ordenado la venta del 50% indiviso de la U.F. 41 (Piso 3º "C") Matr. 16-46934 Partida 1920751 y Unid. Compl. 14 cochera (1er subsuelo) del inmueble sito en Vidal 2284/88/90/00 esqu. Olazábal 2810 (con entrada por esta última) de esta ciudad. Ambas unidades ocupadas (fs. 186/87). Es un departamento en edificio tipo torre standart. Son 19 pisos c/5 unidades p/piso. Servicios individuales. Se compone de: sala/comedor c/balcón a la calle, dos dormitorios, dos baños, cocina y lavadero c/dependencia integrada. Sup. Total 70,83 m2 porcent. 1,16 Cochera: 14,47 m2 porcent. 0,16 Deudas: Con Aguas Argentinas $ 112,13 al 7/9/95; c/ Gobierno de la Ciudad $ 1.184,15 al 7/11/95 ídem Cochera $ 110,91 al 7/11/95; con O.S.N. $ 131,44 al 11/9/95 e ídem Cochera $ 21,27 al 11/9/95. Por Expensas Comunes $ 2.034, al 29/10/97. La venta será de acuerdo a constancias del expediente, en pública subasta, al contado y mejor postor. Base $ 22.000 y estará a cargo de J.E. Silva el día 22 de abril de 1998. hora 13 en Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, piso 2º de esta ciudad. La Seña del 30% y la Comisión del 3% serán en efectivo al momento de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes del fijado para la subasta, de conformidad con el Art. 104,6 del Reglam. del Fuero. Las deudas por servicio telefónico y los gastos de transferencia son a cargo del comprador, como así también las Tasas, Impuestos y Contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble. El impuesto sobre la venta del inmueble (art. 7 Ley 23.905) estará a cargo del comprador. Exhibición: La propiedad puede visitarse los días 20 y 21 de abril/98 de 10 a 12 horas. Informes: Tel. 373-7112 Tel/Fax 371-1533.

Buenos Aires, abril 8 de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 16/4 Nº 84.421 v. 17/4/98

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "HUGALDE DE SANCHEZ NIDIA c/ GALLEGO JOSE ALBERTO y Otros s/ Ejecutivo", Expte. Nº 21.384, que el Martillero Juan Manuel Cafferata rematará el jueves 23 de abril de 1998 a las 12,30 horas en el salón de ventas de calle Uruguay 666, Cap. Federal, el 100% de la finca ubicada en esta Capital con frente a la calle Pergamino 115 entre las de Cnel. Ramón Falcón y Av. Juan B. Alberdi edificada sobre terreno que mide: 8,66 mts. de frente al E.; 11 mts. en su costado N., 11,56 mts. al S. y 8,70 mts. en su contrafrente al O. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. 54, Manz. 193, Parcela 46. Matrícula F.R. 1-27699, Partida 3170. Deudas: Aguas Arg. a fs. 91 al 13/12/96 $ 11.77; O.S.N. a fs. 93 al 4/2/97, sin deuda; Rentas a fs. 97 al 6/2/97 $ 276,02. Venta Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 25.000.-, Seña 30%. y Comisión 3%, ambas en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPr. Se trata de un inmueble que consta de hall de entrada, sala comedor, un dormitorio, baño, patio cocina y escritorio con dos balcones al frente. Según constatación de fs. 123 vta. está ocupado por la Sra. Amparo J. Antonio y su esposo José Gallego Varela y a fs. 134 obra contrato de locación a nombre de la Sra. Antonio, vencido el 15/1/98. Escrituras de compra-venta a fs. 65/69 y Venta con reconocimiento de embargos a fs. 81/82. Dispónese como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Quién resulte comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo y hasta dos días antes a la fecha de realización de la subasta, se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado, los que serán abiertos en acto público el día anterior a la fecha de la subasta a las 12 horas. Exhibición del inmueble: días 20 y 21 de abril de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, abril 7 de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 16/4 Nº 84.407 v. 17/4/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital, hace saber por 2 días, en autos: CIA. DE INVERSIONES KIRWAL S.A. s/ Quiebra Expte. 14.978/87 que el martillero Fulvio Galimi, rematará acciones de NOEL S.A., representativas del 8,96% del capital accionario con derecho a voto (fs. 1026), y no de NESTLÉ S.A., como se consignó por error en anterior publicación. La subasta se realizará el 23 de abril de 1998 a las 12 hs., en el local de la calle Humberto 1º 2042, de Capital Federal. Sin base, al contado y al mejor postor, Com. 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la subasta, art. 104, inc. 5 del Reglamento del Fuero. Exhibición los días 21 y 22 de abril de 15 a 17 hs. en Paraná 597, piso 11, ofic. 65 de Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 16/4 Nº 223.454 v. 17/4/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PEREZ ANA BENITA s/ Quiebra" Expte. Nº 24.827, que el martillero Pedro Gonzáles Chaves, procederá a subastar el día 24 de abril de 1998 a las 11,45 horas, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca "Renault", tipo Sedán 4 puertas, modelo Renault GTL, año 1988, motor 2.804.329, Chasis: L. 932-033652, Dominio C 1.428.941 (fs. 854). Sin Base. Al Contado y Mejor Postor. Seña: 30%. comisión: 10%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y el bien se entregará una vez oblado íntegramente el precio obtenido. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Ramos Mejía Nº 751 de Capital Federal, los días 22 y 23 de abril de 1998 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 16/4 Nº 149.817 v. 17/4/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nro. 48, a mi cargo, comunica por dos días en los autos "VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de subasta Juan A. García 4721/25", Expte. Nro. 28.060, que el martillero Gustavo Luciano PERNICE, rematará el día 22 de Abril de 1998, a las 14:00 Hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Una Propiedad sita en la calle Juan Agustín García 4721/25 entre las de Bernaldez y Marcos Paz de esta Capital Federal. La misma s/título mide 8,66 mts. de frente al SE. por 41,98 mts. de fondo en el costado SO.; 40,35 mts. al NE. y 8,78 mts. en su contrafrente. Dicho bien se compone de: Garage al frente y local con entrada y dos vidrieras, con un pequeño baño; un ambiente de 4 x 3 mts. que se conecta con un pasillo que se dirige a otro ambiente, baño y la cocina, seguidamente un patio techado con una escalera de acceso a la terraza, la que se encontró tapiada. Por el interior del inmueble y por el Nro. 4721 se accede a un largo corredor donde existe una pequeña habitación y al final de este un amplio ambiente destinado a galpón y/o depósito. Nomenclatura catastral: Circ. 15; Secc. 85; Mzana 60; Parcela 31; Matrícula 15-54033. Estado de Ocupación: "Desocupado"; Estado de conservación: regular. Deudas: Fs. 28/29 = GCBA = Rentas = Abl., al 21/5/1997 = total: $ 2.203,97; Fs. 33/34 = OSN, al 13/6/1997 = total $ 303,16; Fs. 23 = Aguas Argentinas, al 28/5/1997 = total: $ 1.855,60; Al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000,00; Seña: 30%; Comisión: 3%; Todo en dinero efectivo. Todas las medidas son ad-corpus. Horario de visitas: los días 16 abril de 1998 en el horario de 14:30 a 16:30 Hs. y el día 18 del mismo mes y año de 10 a 12:30 Hs. Para el caso de existir deudas por tasas, impuestos y/o contribuciones los interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las deudas anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pago en el expediente —si

correspondiere— de las deudas comprendida entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Asimismo el saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Seguidamente se procederá a subastar los restos de los bienes muebles hallados en el interior del inmueble mencionado de los que existen diversas fotografías en autos a fs. 123/129, los que serán subastados como lote único (en block). Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. Comisión: 10%; Asimismo los interesados podrán visualizar y/o revisar las presentes actuaciones (fotografías adjuntas) como además los mismos estarán en exhibición los días fijados precedentemente por lo que no se aceptará reclamo alguno. El desarme, retiro, traslado y la reparación de cualquier daño ocasionado quedará a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que se recibirán en la Secretaría actuaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose las que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 hs., en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/4 Nº 84.438 v. 17/4/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

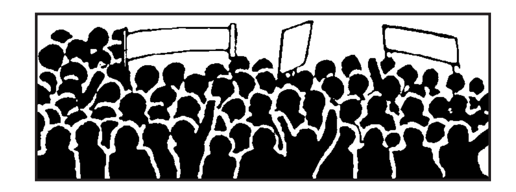
Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 22 a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268 Planta Baja de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "SAPPIA, FRANCISCO LUIS c/DI LAUDO, JULIO RICARDO s/Despido", que el martillero Graciela Weisinger, rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9.45 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal los siguientes bienes: Una cortadora de fiambres Berkel 101 número 1164 - Una máquina envasadora de fiambres - Una balanza Molero para 2 kg. Nro. 2569 - Un horno microondas SMC para 5000 calorías, todo en funcionamiento. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base: Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Los bienes serán exhibidos los días 27 y 28 de abril de 1998 de 12 a 14 hs. en el domicilio de la calle Lavalle 1765 de Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
María Isabel Fernández, secretaria.

e. 16/4 Nº 223.455 v. 16/4/98

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Formosa

ANEXO 1 BIENES DE USO

UNIDADES	DETALLE	VALOR TOTAL
10	Sillas Plásticas	$ 170.00
2	Sillas de caño negro	$ 78.00
2	Sillas de oficina	$ 124.00
2	Escritorio Metálico	$ 420.00
1	Escritorio laminado	$ 290.00
1	Sillón por 4	$ 290.00
1	Biblioteca baja	$ 300.00
1	Mesa de T.V.	$ 79.00
1	Cocina	$ 50.00
1	Televisor Samsung 20" C/C	$ 595.00
1	Heladera Goldstar 11" C/Frezeer	$ 720.00
2	Ventiladores marca Brisa	$ 50.00
1	Biblioteca Madera	$ 350.00
TOTAL DE BIENES DE USO		$ 3.516.00

EVELIO RAMON IRALA, Contador Público (UNNE) Mat. 302 - T "I" - Fo 303 - C.P.C.E. Formosa. — OSCAR EDUARDO BLANCO, Presidente, Partido Conservador Popular.

PERSONERIA JURIDICA EXPEDIENTE Nº 556/95.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL) DEL 01/03/97 AL 28/02/98.

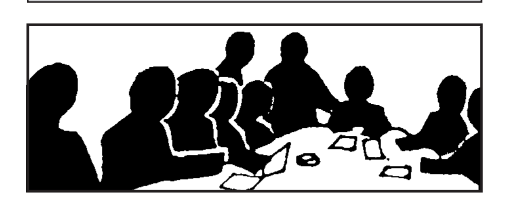
ACTIVO		
	ACTIVO CORRIENTE	$ 0.00
	ACTIVO NO CORRIENTE	$ 3.516.00
	Bienes de uso (Anexo 1)	$ 3.516.00
TOTAL DEL ACTIVO		$ 3.516.00
PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE	$ 0.00
	PASIVO NO CORRIENTE	$ 0.00
TOTAL DEL PASIVO		$ 0.00
PATRIMONIO NETO		$ 3.516.00
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		$ 3.516.00

El anexo que se acompaña forma parte de este estado.

EVELIO RAMON IRALA, Contador Público (UNNE) Mat. 302 - T "I" - Fo 303 - C.P.C.E. Formosa. — OSCAR EDUARDO BLANCO, Presidente, Partido Conservador Popular.

e. 16/4 Nº 223.426 v. 16/4/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEC ARGENTINA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1998 a las 10 horas en la calle Tacuarí 560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 de los resultados y su destino correspondiente al ejercicio Nº 51 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Análisis de la situación patrimonial. Curso de acción a seguir.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
6º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
7º) Retribución del contador certificante del Balance al 31 de diciembre de 1997 y designación del contador certificante del próximo ejercicio. El Directorio.
Presidente - Adolfo N. Trigo

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán remitir certificados de depósito, para su correspondiente registro que se efectuará en la sede social calle Tacuarí 560, Capital Federal hasta el 27 de abril de 1998, dentro del horario de 13 a 17 horas.
e. 13/4 Nº 46.075 v. 17/4/98

AGENCATERING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1998, a las 10 hs. en la calle Esmeralda 847, 6º J, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Consideración del destino de las Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Gerardo Bopoque
e. 13/4 Nº 149.355 v. 17/4/98

ARGENFIN
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARGENFIN S. A. C. e I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las 15,00 horas en el domicilio legal de la Sociedad, Avda. Entre Ríos Nº 1049, Piso 15º "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de un Director Titular en reemplazo del Sr. Osvaldo Jorge Morinelli, cuyo mandato finaliza con fecha 24 de abril de 1998.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 33 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio en el período transcurrido entre el 8 de setiembre y el 31 de diciembre de 1997.
5º) Modificación del art. 5º del Estatuto Social y aumento del Capital Social.
6º) Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Presidente - Carlos Emilio Hasrun

Los Sres. Accionistas deberán proceder a depositar los respectivos títulos representativos de sus tenencias accionarias en la Caja de la Sociedad, Avda. Entre Ríos 1049, Piso 15º "A", Buenos Aires, hasta el día viernes 17 de abril de 1998 en el horario de 15.00 a 17.00 horas. En el mismo lugar, se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas la documentación citada en el punto 3º) del Orden del Día.
e. 13/4 Nº 149.291 v. 17/4/98

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. para el día 30 de abril de 1998 en primera convocatoria a la hora 18.00 y en segunda convocatoria a la hora 19.00, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Distribución de dividendos en efectivo.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Fijación del número y elección de Directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Directores que representan a la Sociedad en las Sociedades Controladas y/o Vinculadas.
10º) Elección de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta. El Directorio.
Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 13/4 Nº 149.366 v. 17/4/98

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 30 de abril de 1998, en primera convocatoria a la hora 15 y en segunda convocatoria a la hora 16, en la sede social de la calle Corrales 1393, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 24 cerrado el 31 de diciembre de 1997 y de la gestión del Directorio.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección del síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto

Se hace saber a los señores Accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Corrales 1393, Buenos Aires, en el horario de 11.00 a 19.00 horas.
e. 13/4 Nº 149.365 v. 17/4/98

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Inscrip. R.P.C. Nro. 54 - Fº 368 - Lº 39 - Tº A. De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1998, a las 10.00 horas en Primera Convocatoria y a las 11.00 horas en Segunda Convocatoria en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Sarmiento 299, primer piso, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Documentación Anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio sobre distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Ratificación de la designación del señor Víctor Niharra Hernández, como Director de la sociedad, efectuada por la Comisión Fiscalizadora el 9 de octubre de 1997.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
6º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
7º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 1997 y designación del titular y suplente para el Ejercicio 1998, con determinación de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1998.
Presidente - José M. Ranero Díaz

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A., deberán acompañar a dicha comunicación el certificado de depósito de acciones correspondiente.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 17, Capital Federal, hasta el 22 de abril de 1998, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
e. 13/4 Nº 149.308 v. 17/4/98

AGUA GRANDE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1998, a las 15 horas, en la sede social de calle Sánchez de Bustamante 2516, 2º piso, "H", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas, firma del acta.
2º) Reforma del artículo 11 del Estatuto. El Directorio.
Presidente - Martín Sáenz Valiente
e. 14/4 Nº 149.525 v. 20/4/98

ARUFE
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 164.985/116.484. Convócase a los señores accionistas de ARUFE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Montes de Oca 856, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Francisco A. Crespo Proupin

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se lo inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 14/4 Nº 149.476 v. 20/4/98

A.V. HOLDING
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1998 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social ubicada en la calle Av. Leandro N. Alem 690, 12º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.97. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31.12.97.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Av. Leandro N. Alem 690, 12º piso, Capital Federal. Tel. 312-5111.
Presidente - Alejandro Koweindl
e. 15/4 Nº 46.148 v. 21/4/98

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL (AGA)

CONVOCATORIA

Inscripción en Personas Jurídicas por Resolución Nº 220 del 04/05/1989 de la Inspección Gral. de Justicia. Bs. Aires, 9 de marzo de 1998. Señor Asociado: Conforme lo determinaran los Estatutos de nuestra Entidad, la Comisión Directiva en reunión de fecha 6 de marzo ppdo., por Acta Nº 115, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en nuestra Sede Social de San José 352, piso 4º, oficina "B", el próximo 29 de abril del corriente año a las 19,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios Plenarios o Activos para revisar y firmar el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2º) La Memoria de la Comisión Directiva, el Balance General, la Cuenta de Recursos y Egresos, el Inventario y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un ejercicio (Art. 33 de Estatutos Sociales).

Esperando contar con su presencia, saludamos a Ud. muy atte.

Presidente - Francisco Julio Albornoz
Secretario - Helios Mario Amendolaro

PD.: Le recordamos que de acuerdo al Art. 40 de nuestro Estatuto Social, para poder participar de la Asamblea, deberá encontrarse al día con la cuota social, como así también que no lográndose quórum a la hora determinada se iniciará la Asamblea después de una hora de espera con el número de socios capacitados para intervenir en la misma y que se encuentren presentes (Art. Nº 37).

e. 15/4 Nº 149.541 v. 17/4/98

AVENIDA 645
S.R.L.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.524.653. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1998, en Avda. de Mayo Nº 645 de esta Capital Federal, a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los socios gerentes.
5º) Designación de dos gerentes por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Socio Gerente - Manuel Domínguez
e. 15/4 Nº 149.635 v. 21/4/98

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1998 a las 16 horas, en Reconquista 468, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 58º ejercicio cerrado el 31/12/97.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 420.293,64 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/97, en exceso de $ 387.507,13 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio 1998 y fijación de honorarios para el actuante en el 58º ejercicio. Designación del Contador Público Certificante Suplente.
9º) Retiro voluntario de la cotización bursátil y del régimen de oferta pública de las acciones de la sociedad. Derecho de receso de los accionistas con relación al Balance tratado en el punto 2. El Directorio.

Presidente - Yves Thieffry

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notifiquen su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, 6º piso, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 24 de abril de 1998, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

e. 8/4 Nº 149.125 v. 16/4/98

BELTRADE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 30 de abril de 1998 a las 9 u 11 horas, según corresponda, en Florida 716, 10 piso, Oficina "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Convocatoria y temas tratados en la Asamblea Ordinaria del 23-25-de febrero de 1998.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio. Honorarios Directores.
4º) Tratamiento art. 34 de Estatuto Social. Aporte de Capital efectuados y a efectuarse.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Presidente - Leonid Bartachevitch

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir con el art. 238, Ley 19.550.

e. 13/4 Nº 46.068 v. 17/4/98

BEMALAL
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 96.184

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 1998 a las 11 y 30 horas, en Esmeralda 779, 8º Piso "E", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31-12-97 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31-12-97 y su destino.
4º) Designar Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Magdalena M. Becu de Aldao
e. 13/4 Nº 149.210 v. 17/4/98

B.V.R.
S.A.
Nro. I.G.J. 1.617.733

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 E.P. Buenos Aires para el día 14 de mayo de 1998 a las 9,00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc.1ro. del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de Directorio.
3º) Consideración de Honorarios del Directorio en exceso art. 261, si correspondiere.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Rafael Baigun
e. 14/4 Nº 149.524 v. 20/4/98

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1998, a las 9 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de Asamblea y dos socios escrutadores, y además dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores: Julio A. Macchi (*), Miguel J. Carril, Enrique S. Palacio Minetti, Francisco Pagliaro (*), José Luis Martorell (*), Egidio Iannella (*), Eduardo C. Grüneisen, Juan Peirano Basso, Carlos A. Brady Alet, Leal A. Montello, Roberto J. Arancedo (*) y Manuel Arnaldo (*), quienes finalizan su mandato.
3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los señores: Carlos M. Varela, Jorge A. Cozzani, Carlos D. Carullo, Alfredo R. E. Arias, Juan C. Queirolo, Jorge J. de Achával, Enrique O. Bauerle, Dimitrio Papantonakis, Juan C. M. de Achával, Antonio G. Sáenz Valiente, Carlos R. Bledel y Ferrando E. Dozo, quienes finalizan su mandato.
De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º) y 3º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

Titulares:

Por el inciso 1º:	Un socio de la Asociación, por tres años.
" " " 2º:	Un agente de bolsa o presidente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
" " " 3º:	Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
" " " 4º:	Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
" " " 5º:	Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
" " " 6º:	Un comerciante, por tres años.
" " " 7º:	Un industrial, por tres años.
" " " 8º:	Un financista, por tres años.
" " " 9º:	Un productor, por tres años.
" " " 10º:	Un rematador, por tres años.
" " " 11º:	Un consignatario, por tres años.
" " " 12º:	Un transportista, por tres años.

Suplentes:

Por el inciso 1º:	Un socio de la Asociación, por tres años.
" " " 2º:	Un agente de bolsa o presidente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
" " " 3º:	Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
" " " 4º:	Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
" " " 5º:	Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
" " " 6º:	Un comerciante, por tres años.
" " " 7º:	Un industrial, por tres años.
" " " 8º:	Un financista, por tres años.
" " " 9º:	Un productor, por tres años.
" " " 10º:	Un rematador, por tres años.
" " " 11º:	Un consignatario, por tres años.
" " " 12º:	Un transportista, por tres años.

4º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.
5º) Consideración de:
a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.
b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Información Complementaria (Anexos, Notas y Reseña Informativa según Resol. 290/97 de la C.N.V.), correspondiente al ejercicio Nro. 115 cerrado al 31 de diciembre de 1997, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8, 9, 10, 11 y 12 de la F.A.C.P.C.E., el Decreto 316/95, la Resolución 8/95 de la I.G.J. y la Resolución 290/97 de la C.N.V., en las disposiciones que les son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.
c) Destino del resultado del Balance al 31/12/97.
6º) Proclamación de los miembros electos.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.

Presidente - Julio A. Macchi
Secretario - Pascual O. Di Candia

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

NOTAS:

1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 20 hs., a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.
2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deberán inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 8.30 horas hasta las 19.30 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 19.45 horas.
3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.
4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.
5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual, asimismo revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente de Administración y Finanzas, otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.
6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a forma y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquéllas. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y, a solicitud de los representantes de cada lista se les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas, boletas en cantidad igual al doble de los socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquéllos, incluida en un diskette u otro tipo de soporte disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez (10) ejemplares de la nómina de los socios a que se refiere el Artículo 17 del Estatuto y 51 de este Reglamento, actualizada con las bajas de socios producidas hasta dos (2) meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.
7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 1997.
8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aun

representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Julio A. Macchi, Francisco Pagliaro, José Luis Martorell, Egidio Iannella, Roberto J. Arancedo y Manuel Arnaldo.

Se pone en conocimiento de los Señores Socios, que de acuerdo al Dictamen emitido por la Inspección General de Justicia de fecha 3 de abril de 1985, no procederá la aceptación de listas incompletas que puedan ser presentadas para ser votadas en la Asamblea que se convoca.

e. 15/4 Nº 149.533 v. 17/4/98

"C"

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembro de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1998 a las quince horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nº 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los Señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Derek Malcolm Dougall y Eduardo Federico Kesting.

Secretario Honorario - Eduardo Federico Kesting

e. 7/4 Nº 148.942 v. 22/4/98

CAIMARI
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1998 a las dieciocho horas, en Cerrito 782 piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e Informe del Síndico, correspondiente al 43º Ejercicio Económico, cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino, y propuesta de anulación del dividendo en efectivo, aprobada en la Asamblea Ordinaria del 28/4/1995.
5º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores por $ 108.442,03 en la proporción que exceden al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los honorarios del Síndico, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Francisco J. Caimari

e. 8/4 Nº 149.094 v. 16/4/98

CARPENTER
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CARPENTER SAIC y F a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1998 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Roosevelt 5778 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la retribución del Directorio.
5º) Designación de Directores Titulares y suplentes y fijación del número y término de sus mandatos. El Directorio.

Buenos Aires, marzo 31 de 1998.

Presidente - Juan Ricardo Mussa

e. 8/4 Nº 149.122 v. 16/4/98

COPINCO INVEST
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de COPINCO INVEST S.A. para el día 7 del mes de mayo de 1998 a las 21:00 hs. en el domicilio de Av. Pte. Figueroa Alcorta 3221, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Presidente, Raúl Alberto Rolando y aceptación de la misma y de la gestión realizada.
3º) Designación del nuevo directorio con fijación del número de componentes.

Buenos Aires, abril de 1998.

Directora Suplente - María Teresa Sosa

e. 8/4 Nº 46.048 v. 16/4/98

CEI CITICORP HOLDINGS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de CEI CITICORP HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse el día 29 de abril de 1998, a las 11,00 horas en primera convocatoria a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 685, Planta Baja, Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos Asamblea Ordinaria:
1º) Consideración de la designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del cambio del Contador Certificante de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 1997 efectuado por el Directorio ad-referendum de esta Asamblea de Accionistas.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Retribución del Contador Dictaminante de los estados contables al 31 de diciembre de 1997. Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio y su retribución.
6º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1997.
7º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
9º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos por la Caja de Valores, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y normativa de la Comisión Nacional de Valores, hasta las 17.00 horas del día 23 de abril de 1998 inclusive, en Tucumán 1, Piso 19º, Capital Federal (no es la sede social) en el horario de 10.00 a 17.00 horas de lunes a viernes.

Se indica que las Acciones preferidas Clase "A" sin voto no adquieren ese derecho para esta Asamblea y que las acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos tendrán derecho a 1 voto en el punto 9º del Orden del Día de conformidad con el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Se recomienda a los Señores Accionistas concurrir al lugar de la reunión con no menos de 20 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

Presidente - H. Ricardo Handley

e. 13/4 Nº 148.924 v. 17/4/98

CONSTITUCION PALACE HOTEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A., a celebrarse el 30 de abril de 1998 en Primera y Segunda Convocatoria a las 12 y 13 hs. respectivamente, en la Sede Social calle Lima 1697, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, inventario, anexos y ajustes correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/97.
2º) Remuneraciones abonadas a Gerentes y profesionales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/97. Consideración de gratificaciones especiales al personal.
3º) Retribución a Directorio, autorización Art. 261 de la Ley 19.550 y modificaciones.
4º) Tratamiento a dar al resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número y designación de directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - José Rubén García Fernández

e. 13/4 Nº 149.208 v. 17/4/98

CHISAP
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 4 de mayo de 1998 a las 15 horas en la sede social ubicada en la calle Bartolomé Mitre 2296, piso 9, Of. "D", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación Artículo 234, inciso I, ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de nuevos miembros del Directorio por un período estatutario.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio Acosta

e. 14/4 Nº 149.461 v. 20/4/98

CLUB DE CAMPO ARMENIA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº: 108.717

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1998 en Av. Callao Nº 1162, de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el acta de asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 13, finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8º del Estatuto Social) - Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios. - Elección de tres (3) Directores Suplentes por dos ejercicios.
4º) Informe del Directorio acerca de temas varios de interés de los Señores Accionistas.
5º) Elección de un (1) Síndico Suplente por renuncia. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1998.

Presidente - Carlos Potikian

e. 14/4 Nº 83.984 v. 20/4/98

COBARE
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 61.696/178.990. Convócase a los señores accionistas de COBARE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 1998 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Montevideo 362 2º "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Francisco A. Crespo Proupin

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 14/4 Nº 149.477 v. 20/4/98

CALLAO 601
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6/5/98 a las 08 hs. en Avda. Callao 601 Capital Federal en 1a. convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/97. Distribución del resultado del ejercicio.
2º) Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550. Renovación del depósito de garantía de sus funciones.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Presidente - Daniel Díaz

e. 15/4 Nº 46.170 v. 21/4/98

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento de los artículos 33 y 37 de los estatutos, convoca a Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo el miércoles 29 de abril de 1998 a 17.00 hs. en Chacabuco 842, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

— Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicio cerrado al 31/12/97.
— Designación miembros de la Comisión Directiva; Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor para cubrir cargos vacantes —Período abril 1988— abril 1999.
— Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Jorge José Alvarez
Secretario - Bernardo Rubinstein

NOTA: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con los 2/3 de los socios activos en primera convocatoria; no habiendo el número indicado se considerará constituida media hora después

con el número de socios activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado pudiendo darle poder por carta simple, certificada la firma. Un asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener derecho a voto los socios deberán estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva (Art. 39 de los Estatutos).
e. 15/4 Nº 148.367 v. 16/4/98

C.A.O.M.A.R.
S.A. (Compañía Argentina de Operaciones Marítimas S.A.)

CONVOCATORIA

Domicilio: Bolívar 382 P. 11 Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio: 26/4/94.
Nº de inscripción en la I.G.J.: 3783.
Fecha y hora de la convocatoria: 4/5/98 17 hs. primera convocatoria, 18 hs. segunda convocatoria.
Lugar de la convocatoria: Perú 779 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de autoridades.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Presidente - Gustavo A. Luzuriaga
Director - Guillermo Kamensky
e. 15/4 Nº 149.638 v. 21/4/98

"D"

DIAFER
Sociedad Anónima
Reg. 57.315

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las 10 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Presidente - Laureano Alfredo Fernández

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-98. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. El Directorio.
e. 13/4 Nº 149.369 v. 17/4/98

DISTRIBUIDORA FRANCO
S.A.
IGJ 1.569.744

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1998, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, en la sede social de Costa Rica 4550 PB "1", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 al 31 de diciembre de 1997.
2º) Considerar el destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Presidente - Francisco Saraniti
e. 13/4 Nº 149.328 v. 17/4/98

DISTRIPETROL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1998, en las oficinas de la calle Zuviría 5032 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del informe de la sindicatura, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997 y de la gestión del Directorio.
3º) Asignación de los resultados.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
Presidente - Edith Salvi de Bobboni

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 13/4 Nº 149.219 v. 17/4/98

D PORT MOTOR TERCER MILENIO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de D PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A. para el día 29 de abril de 1998 a las 10 horas en la sede social sita en Avda. Gral. Paz esq. Avda. Coronel Roca, Autódromo de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, del informe de la comisión fiscalizadora y de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el día 31-12-1997.
4º) Consideración de los resultados. Honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por un período estatutario por vencimiento de los mandatos.
Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las obligaciones estatutarias para concurrir al acto. El Directorio, 31 de marzo de 1998.
Presidente - Martín Salaverry
e. 13/4 Nº 83.794 v. 17/4/98

DR. LAZAR Y CIA.
S.A. Química e Industrial

CONVOCATORIA

A asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1998, a las 11,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y de los resultados no asignados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.
4º) Consideración remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Alberto W. Ziffer

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 22 de abril de 1998, inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 13/4 Nº 149.304 v. 17/4/98

DYCASA
Sociedad Anónima

FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA

DYCASA SOCIEDAD ANONIMA hace saber que de acuerdo a lo solicitado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, debió adecuarse el punto 3º del Orden del día de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de abril de 1998. Por lo tanto, el tercer punto del Orden del Día ha quedado adecuado de conformidad al siguiente texto:

"3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Destino de los Resultados No Asignados. Distribución anticipada de dividendos. Aumento del Capital Social. Emisión de 5.367.532 acciones ordinarias, escriturales, Clase "A", de $ 1. valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción y de 5.632.468 acciones ordinarias, escriturales, Clase "B", de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción".
Síndico - Francisco José Fornieles
e. 13/4 Nº 149.297 v. 17/4/98

DOUDAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 19.407

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "DOUDAN S.A. IND. Y COM." a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1998 a las 19 hs. Lavalle Nº 1634, 9º piso "F", Capital Federal, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración doc. art. 234 inc. 1º) - Ley Nº 19.550 ejercicio al 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración remuneración directorio.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Designación de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Elie Yacoub Dana
e. 14/4 Nº 83.971 v. 20/4/98

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA CISA L. 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1998 a las 18 horas en el local social sito en Rocha 945/65 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 31/12/97.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de vigilancia, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Presidente - Jorge E. Alberte
e. 8/4 Nº 149.193 v. 16/4/98

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los señores a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1998 a las 19 hs. en primera convocatoria y 20 hs. en segunda convocatoria a realizase en Bdo. de Irigoyen 146 3ro. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, al 31 de diciembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades de conformidad con lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Ratificación de honorarios al Directorio y Síndico. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número y elección de los directores.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Presidente - Juan Carlos Climent

Comunicación de Asistencia: De acuerdo a lo prescripto en el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o. 1984), para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones nominativas, deberán cursar comunicación al Directorio con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea. La comunicación se efectuará en la sede Social de Bdo. de Irigoyen 146, 3P "A", los días hábiles de 10 a 18 hs.
e. 8/4 Nº 149.131 v. 16/4/98

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº en la I.G.J. 1530157. Convócase a los señores accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1998 a las 18:00 horas en la sede social de la calle Defensa 599, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550/72 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino de los resultados.
4º) Honorarios al Directorio y el Síndico.
5º) Ratificación de la actuación del Directorio.
6º) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio que regirá el ejercicio 1998.
7º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Vice Presidente - Graciela E. Rosso

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el 2º párrafo del Artículo 243 de la Ley 19.550/72, de no obtenerse quórum en primera Convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente en segunda Convocatoria luego de transcurrida una hora, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.
e. 8/4 Nº 149.181 v. 16/4/98

EXPRESO BUENOS AIRES
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de abril de 1998 a las 19:30 hs., en el local de la Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Art. 3º del Estatuto Social: El Directorio.
Presidente - Tomás Otero
e. 13/4 Nº 149.231 v. 17/4/98

EXPRESO BUENOS AIRES
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1998, a

las 18 hs., en el local de la Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados. Todo referido al ejercicio cerrado el 31-12-97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de fiscalización.
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios.
5º) Tratamiento de la prórroga en la enajenación de sus acciones de acuerdo a lo establecido en el Art. 221 de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente - Tomás Otero
e. 13/4 Nº 149.230 v. 17/4/98

EL DESEO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las 15.00 horas, y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 16.00 horas, a realizarse en la calle Venezuela 925 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del capital y modificación del estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234; Inciso 1ro. de la Ley19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los directores hasta la realización de la Asamblea.
5º) Elección de un nuevo Directorio por un período de dos ejercicios.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Presidente - Jorge Ibáñez Padilla
e. 15/4 Nº 84.286 v. 21/4/98

"F"

FAGLU
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

A Asamblea ordinaria para el día 28 de abril de 1998, a las 12 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inciso 1º Ley 19.550 y los resultados no asignados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de 2 accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Luis María Suardi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 22 de abril de 1998, inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 13/4 Nº 149.302 v. 17/4/98

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a la cuadragésima segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F.", la que se celebrará el 28 de abril de 1998 a las 18 hs. en Avenida La Plata 1577, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para el acta con facultades para aprobarla.
2º) Consideración de la documentación dispuesta en el artículo 234 inciso 1), de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio nro. 42, iniciado el 1º de enero de 1997 y finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Tratamiento de los Resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de las remuneraciones a los Directores y Síndico, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente, ambos por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Pittner
e. 13/4 Nº 83.896 v. 17/4/98

FOURNAS MACRINI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1998 a las 10 hs., en la calle Espinosa Nº 1869 2º A (1416) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del directorio y ratificación de los honorarios acordados a miembros del directorio que han desempeñado funciones permanentes en la administración social.
3º) Retribución de los Directores y Síndico y distribución de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio económico Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Designación de un nuevo director hasta completar un total de cinco directores.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

Presidente - Rodolfo César Dongarrá
e. 14/4 Nº 149.404 v. 20/4/98

FIASA FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS
S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.744. De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas en primera y segunda convocatoria a la trigésima sexta Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1998 a las once horas en el local social calle Hortiguera 1882 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Información sobre actualización contable e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 1997 y tratamiento del resultado.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los señores Directores con funciones técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 2do. excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Víctor Sanz
e. 15/4 Nº 149.554 v. 21/4/98

"G"

G.N.C. BAHIA
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, en los términos de la Ley Soc. Com. a realizarse el día 29/Abril/1998 a las 18 hs. y en sgda. convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en la calle Alejandro Magariños Cervantes 4662, Cap. Fed. a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables al 30/Nov./1997.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Consideración de retribución a los miembros del Directorio , posibilidad de exceder el límite legal.
4º) Renovación de los miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo A. Carcamo
e. 8/4 Nº 149.169 v. 16/4/98

GADOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1.8.55, bajo el Nº 554, Fº 27, Lº 50, Tº "A" de Estatutos Nacionales. Convócase a los Sres. Accionistas de GADOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1998 a las 11,00 horas, en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Darwin 429, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y distribución de utilidades.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, Ley 19.550) y de la Sindicatura, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Gerentes y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año. Para publicar los días 13 - 14 - 15 - 16 y 17 de abril de 1998.

Presidente - Américo Balla
e. 13/4 Nº 148.755 v. 17/4/98

G.N.C. AGRONOMIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 4 de mayo de 1998 a las 18 horas en la calle Avenida Francisco Beiró 2801, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Aprobación del resultado del ejercicio y gestión del directorio.
3º) Retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Boris Jorge Reck
e. 13/4 Nº 83.826 v. 17/4/98

GUIDO Y JUNIN
S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GUIDO Y JUNIN S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1998, a las 12.00 hs. en Roberto M. Ortiz 1805, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Fijación de los honorarios de los directores, en su caso en exceso del límite previsto por el artículo 261 L.S.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Marcha de la liquidación.

Liquidador - Hugo Goldsztein
e. 13/4 Nº 149.480 v. 17/4/98

GRANOTEC ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Llámase en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1998, a las 10 horas a celebrarse en Av. Chorroarín 965 de Capital Federal, y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y honorarios del Directorio.
4º) Designación de directores titulares y suplentes.
5º) Aumento del capital social.
6º) Reforma del artículo cuarto de los estatutos. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel González Ortiz
e. 15/4 Nº 149.644 v. 21/4/98

"H"

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social ubicada en la calle Av. Leandro N. Alem 690, 12º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/97. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora bajo el ejercicio en consideración.
4º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la reforma del Estatuto Social conforme al art. 18, decreto 584/93.
8º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Alejandro Koweindl
e. 15/4 Nº 46.149 v. 21/4/98

"I"

INGRATTA
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1998 a continuación de las Asambleas Especiales, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
5º) Enunciación de la integración del Directorio, conforme a las designaciones aprobadas en cada grupo accionario (art. 11 del E.S. título II punto 11.01).
En su caso, resolución sobre el número de integrantes del Directorio (art. 11 del E.S. título II punto 11.2, incs. "a" y "b").
En su caso, designación de los directores —titulares y suplentes— que resten hasta alcanzar el número previamente determinado, hasta un máximo de cinco (art. 11 del E.S. punto 11.02.02).
En su caso, determinación del término de la duración del cargo de los directores electos, hasta un máximo de tres años (art. 11 del E.S. punto 11.02).
6º) Nombramiento del Presidente y Vicepresidente del Directorio (art. 8º del E.S.).
7º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Marcelo Aquiles Ingratta.

NOTA: a) Se convocan en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. Para el caso de Asamblea General Ordinaria, el término de una hora se computará desde la hora de finalización de la última Asamblea Especial del Grupo Accionario I, II, III, IV ó V. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 1998 a las 17 horas.

e. 8/4 Nº 149.100 v. 16/4/98

INGRATTA
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el art. 11 del Estatuto Título III, convócase a los señores accionistas de los GRUPOS ACCIONARIOS I, II, III, IV y V a celebrar las respectivas Asambleas Especiales de dichos grupos accionarios, para el día 30 de abril de 1998 a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea Especial.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea Especial (art. 11 del E.S., Título III, punto 22).
3º) Elección de un Director titular y un Director suplente (art. 11 del E.S., título II, punto 11.01). El Directorio.

Presidente - Marcelo Aquiles Ingratta

NOTA: a) Se convocan en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 1998 a las 17 horas.

e. 8/4 Nº 149.099 v. 16/4/98

ILUMINACION AGUERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria, en primera convocatoria para el día 4 de mayo de 1998 a las 10 hs. en Thames 744, Capital Federal, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º. de la Ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Retribución a los directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997, en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados no asignados del ejercicio.

Presidente - Miguel M. Aguero

e. 13/4 Nº 149.215 v. 17/4/98

IMMI PACK
S.A.

CONVOCATORIA

Nº CUIT: 30-68068253-0. I.G.J.: 1.602.096. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1998 en primera y segunda Convocatoria, a las 9 y 10 hs. respectivamente, en el local social sito en calle Condarco Nº 5164 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación relativa al Ejercicio Económico finalizado el día 31 de diciembre de 1997, según Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y aprobación de gestión del Directorio.
2º) Distribución de honorarios Directorio.
3º) Renuncia miembros del Directorio. Fijación número de miembros del Directorio y su elección, hasta la finalización del presente período.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alfredo Raúl Eusebi

e. 13/4 Nº 83.886 v. 17/4/98

IMPRESORA OFFSET
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 31.434. Convóquese a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad, Cnel. Pedro Calderón de la Barca 2583, Capital Federal, el día 4 de mayo de 1998, a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y su asignación.
3º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
4º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.

Presidente - Eduardo Mario Aimare

e. 13/4 Nº 149.213 v. 17/4/98

INMOBILIARIA CARVI
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1998 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria si correspondiera, según lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos sociales, en Av. del Libertador 5148, 6º Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 incluida la memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1997 y aplicación del resultado del ejercicio.
2º) Honorarios Directorio.
3º) Anticipo de Honorarios al Directorio por el período 1998.
4º) Consideración de los cargos de Directorio aprobados por acta de Directorio del 27-11-97.
5º) Designación del nuevo Directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes y vencimiento de mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos Martín Indij

e. 13/4 Nº 83.863 v. 17/4/98

ITALGERENT
Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 1998, a las 16.00 horas, en la sede social de la calle Reconquista 336 7mo. Piso Of. 73 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los Documentos del art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1997.
3º) Elección de 5 Directores y 6 miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Motivos de la realización de la Convocatoria fuera de los términos de la Ley.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Presidente - Antonio Fermín Blasco

e. 13/4 Nº 149.345 v. 17/4/98

"K"

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1998 a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 32 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Marcelo J. Compagno

e. 8/4 Nº 149.178 v. 16/4/98

"L"

LA PERLA
S.A.I.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1998 a las 16 horas , en la calle Adolfo Alsina 1495, Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Motivo de la convocatoria de esta Asamblea fuera de los términos legales.
4º) Fijar el número de Directores y proceder a su elección por el término de dos ejercicios.
5º) Fijar el domicilio de la Sede Social.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Francisco Ríos Seoane

e. 8/4 Nº 149.153 v. 16/4/98

LABORATORIO DR. MADAUS Y CO.
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/4/98 a las 13 horas en el domicilio social de la calle Luis María Campos 585, Capital Federal a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la ley19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
2º) Consideración de la gestión de la Socia Administradora y retribuciones percibidas durante el ejercicio cerrado al 31/12/97.
3º) Consideración distribución de utilidades.
4º) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.

Socia Administradora - Gertrudis Rossol de Smolinski

e. 8/4 Nº 149.187 v. 16/4/98

LUIS MARIA CAMPOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/4/98 a las 16 horas en el domicilio social de la calle Luis María Campos 585 - Capital Federal a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
2º) Aprobación gestión Directorio y su remuneración.
3º) Consideración distribución de utilidades.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Gertrudis Rossol de Smolinski

e. 8/4 Nº 149.189 v. 16/4/98

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 24 de abril a las 11 horas, en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550 - 2do. Piso Frente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social hasta el monto de $ 98.85, con emisión de acciones con prima a fin de dar cumplimiento a lo establecido oportunamente en los contratos de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital suscriptos por la Sociedad en fecha 25 de marzo de 1998.
3º) Aumento del Capital Social de la cifra de $ 98.85 a la de $ 110.85 con emisión de acciones con prima a fin de dar cumplimiento a la capitalización de los aportes irrevocables recepcionados por la Sociedad en fecha 30 de marzo de 1998.
4º) Aumento del número de Directores en función, del número de cinco a siete miembros, e incorporación efectiva de los miembros elegidos hasta completar el mandato que vence el día 30 de junio de 1998.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

Presidente - Mario G. Bissoni

e. 13/4 Nº 149.378 v. 17/4/98

LOS COIHUES
S.C.A.

CONVOCATORIA

Atento lo dispuesto por los arts. 234 y 237 de la Ley 19.550, convócase a Asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las 19 horas, a los socios y accionistas de LOS COIHUES S.C.A., en el domicilio de la sociedad en Uruguay 196, 4º piso, Capital Federal, a efectos de someter a su consideración la documentación correspondiente al estado de Balances y Resultados correspondientes a los ejercicios del 30 de junio del 95 al 30 de junio del 96 y del 30 de junio del 96 al 30 de junio del 97; designación o remoción de miembros del Directorio y todo otro tema para ser considerado a propuesta de socios o accionistas en la Asamblea.

Presidente - Ana María Zuleta

e. 13/4 Nº 149.367 v. 17/4/98

LUTEMPERT
Sociedad Anónima
Registro Nº 39976

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5/5/1998, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213 3º A, Capital, a las 15 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/96 y el 31/12/97.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Roberto Pérez
e. 15/4 Nº 149.529 v. 21/4/98

"M"

MINERA DEL ALTIPLANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Av. E. Madero 1020, Piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la remuneración al Directorio en exceso de los límites fijados por el Art. 261 de la Ley19.550. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Modificación del Artículo 8º del Estatuto Social.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Resultados del ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Expte. 1.000.486. El Directorio.

Vicepresidente - Guillermo Sansot
e. 8/4 Nº 149.206 v. 16/4/98

MERCADOS ESTRELLA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 1998, a la 20,15 horas, en Av. Eva Perón 3668, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio al 31 de Diciembre de 1997.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los Directores elegidos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Presidente - Vicente Zuccarotto
e. 13/4 Nº 149.348 v. 17/4/98

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro de I.G.J. 2.769/228.613. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1998 a las 9.30, en su local social de Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de resultados no asignados y distribución de dividendo en efectivo del 1,311437183 % del Capital Social.
4º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/97 por $ 1.843.662.- en exceso de $ 922.025.84 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
6º) Elección de los miembros del Directorio y síndicos titulares y suplentes.
7º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1998 y determinación de su retribución. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias a fin de implementar lo resuelto por la Asamblea.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.

Vicepresidente - Salvador L. Carbó

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar hasta el 24 de abril de 1998 inclusive, en la Secretaría de la sociedad Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs., una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A.

e. 13/4 Nº 149.311 v. 17/4/98

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día jueves 7 de mayo de 1998 a las 18:00 hs. en primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aire S.A., 25 de Mayo 367, p. 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18:30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I, II y III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/97 y de la Memoria anual 1997.
3º) Designación de un miembro titular del Directorio en reemplazo del Sr. Ricardo Baccarín para el ejercicio 1998.
4º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1998. El Directorio.

Presidente - Jorge Bagnardi

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 15/4 Nº 149.663 v. 21/4/98

MITELLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 27665 - Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5/5/1998, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213 3º A, Capital, a las 15 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera de término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/96 y el 31/12/97.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio; en particular su gestión relativa al juicio de usucapión.
4º Obtención de recursos financieros para asumir las costas del juicio de usucapión.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José Mazzalupo
e. 15/4 Nº 149.528 v. 21/4/98

"N"

NUEVO MERCADO VALENTIN ALSINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 11 de mayo de 1998 en el domicilio social calle Córdoba 435 3º Piso - Capital Federal a Asamblea General Ordinaria en 1a. convocatoria a las 20.00 hs. y en 2a. a las 21.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996 y el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de las causales que determinaron la realización de las Asambleas Generales Ordinarias fuera de término.
4º) Distribución de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996 y el 31 de diciembre de 1997.
5º) Designación de nuevo directorio, fijación de su número y duración de su mandato. El Directorio.

Vicepresidente - Juan C. Savastano
e. 15/4 Nº 149.637 v. 21/4/98

"Ñ"

ÑANDUY
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ÑANDUY S.A. en la sede social de la calle Agüero 1995, piso 8 Dto. "A" Capital Federal, el día 30 de abril de 1998 a las 19 horas en 1ª Convocatoria y 19:30 horas en 2ª Convocatoria a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de nuevo domicilio legal.
3º) Aumento de capital social y canje de títulos existentes.
4º) Reforma del Artículo 4º del estatuto social.

Presidente - Juan Martín Girado
e. 8/4 Nº 149.057 v. 16/4/98

"O"

OMS COSMETICA ESPECIALIZADA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/4/98 a las 15 horas en el domicilio social de la calle Luis María Campos 585 - Capital Federal a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la ley19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
2º) Consideración de la gestión de la Socia Administradora y retribuciones percibidas durante el ejercicio cerrado al 31/12/97.
3º) Consideración distribución de utilidades.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Socio Administrador - Gertrudis Rossol de Smolinski
e. 8/4 Nº 149.188 v. 16/4/98

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVERCERA Y MALTERA "SERVESALUD"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a los señores beneficiarios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1998, a las 16:00 horas, en el cuarto piso de la Sede Central sita en Tucumán 650, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas, beneficiarios directos, para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memora y Balance General correspondiente al 26/ Ejercicio (01/01/97 al 31/12/97).
3º) Consideración del Proyecto de Presupuesto Anual para el 27º Ejercicio (01/01/98 al 31/12/98). El Directorio.

Presidente - Raúl Pizarro Posse
e. 14/4 Nº 149.490 v. 16/4/98

ORAMA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 69.965/233.176. Convócase a los señores accionistas de ORAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 1998 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Juan Papayannis

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 14/4 Nº 149.475 v. 20/4/98

OBRA SOCIAL E. W. HOPE

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Resol. IGJ Nº 0844 Reg. Nac. INOS Nº 40.190. La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL E. W. HOPE en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18 y 19 de sus Estatutos Sociales convoca a Asamblea General Ordinaria, el día miércoles 29 de abril de 1998 a las 17.30 horas en la calle Córdoba 1345 piso 5 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondien-

te al vigésimo sexto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inventario y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Presidente - Miguel Stariha
Secretario - Carlos Alberto Bravo

Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aun en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos que el Estatuto fije un quórum especial".
e. 15/4 Nº 149.664 v. 17/4/98

OLIMPIO CURTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de registro I.G.J. 63.561. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1998 a las 10 hs. a celebrarse en la sede social, Segurola 4527, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de resultados y memoria correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31-12-1997.
3º) Remuneración del directorio según lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.650.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio, destino de las mismas.
5º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio que se está tratando.
6º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
Presidente - Jorge Marcelo Curti
e. 15/4 Nº 84.210 v. 21/4/98

"P"

PIPPO
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIPPO S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las once horas, a celebrarse en la sede social de Montevideo 341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultado del ejercicio, su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Teresio Pedro Guasco
e. 8/4 Nº 626 v. 16/4/98

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1998 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 19 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Eduardo P. Mayorga
e. 8/4 Nº 149.177 v. 16/4/98

POLLEDO
S.A., Industrial, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 1998 a las 17,00 horas en la sede social, calle Venezuela 925, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normás vigentes, ley19.550 artículo 234 inciso 1º correspondiente al 63º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1997. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, que ascienden a $ 163.050 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997, el cual arrojó quebrantos. Como remuneración a la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio, se propone la suma de $ 6.000.
5º) Consideración del contrato celebrado entre la Sociedad y el Presidente del Directorio, respecto del desempeño por parte de éste, de funciones técnico administrativas (ley 19.550 art. 271).
6º) Determinación del número de Directores y elección de Directores para cubrir cuatro vacantes por vencimiento del mandato.
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
9º) Modificación del artículo décimo cuarto del Estatuto Social para cambiar la fecha de cierre del ejercicio social al 30 de junio de cada año, iniciándose el primer ejercicio el 1º de julio de 1998. Dando lugar a esta modificación a un cierre de ejercicio irregular por el término de seis meses, que abarcaría el periodo comprendido entre el 1º de enero de 1998 al 30 de junio de 1998 inclusive (este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria).
Presidente - Diego Ibáñez Padilla

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto hasta el día 24/4/98 en la sede de la Sociedad calle Venezuela 925, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 14,00 horas.
e. 8/4 Nº 149.186 v. 16/4/98

PAPEL SUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria Inscripción en la Inspección General de Justicia 24.553

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de PAPELSUR S.A., para el día 30 de abril de 1998, a las 17,30 y a las 18,30 horas, en la sede legal de México 431 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico Titular correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por dos años.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por año.
5º) Distribución de utilidades.
Presidente - Francisco de Amorrortu
Síndico Titular - Edgardo Rovere
e. 13/4 Nº 149.229 v. 17/4/98

PARQUE SERVI
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PARQUE SERVI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Abril de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la Avenida Caseros 3101, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1997, y documentación establecidos art. 234 ley 19.550.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Presidente - Horacio Díaz
e. 13/4 Nº 149.211 v. 17/4/98

POLIMECANICA
S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de POLIMECANICA S.A.I.C. Y F. en 1ra. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de mayo de 1998 a las 10 hs., en la sede social Maipú 474 3ro. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Retribuciones de los Directores Art. 261 de la Ley 19.550 y Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la ley 19.550.
Síndico - Mauricio E. Szmulewiez
e. 13/4 Nº 149.252 v. 17/4/98

PALOMO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Expte. 16.295

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1998 a las 13:00 horas, en la sede social de Adolfo P. Carranza 2433 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración y ratificación de la decisión del Director disponiendo la presentación de la Sociedad en concurso preventivo.
b) Designación de dos accionistas para que suscriban junto con el Presidente el acta de asamblea.
Vicepresidente - Alicia Susana Palomo

Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su participación a la Asamblea con una anticipación no menor de 3 días hábiles al de la fecha fijada (art. 238 L.S.C.). El Directorio.
e. 14/4 Nº 149.498 v. 20/4/98

"R"

R. A. I. CONSTRUCCIONES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de RAI CONSTRUCCIONES S.A. para el treinta de abril de 1998, a las dieciséis horas, en Soler 6026, 2do. piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación de la retribución al Directorio. Honorarios en previsión de lo dispuesto por el art. 261, última parte, de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplente.
Presidente - Rubén A. Inglesini
e. 13/4 Nº 149.326 v. 17/4/98

ROMULO S. NOYA Y ASOCIADOS
S. A. Ingeniería en Infraestructura Sanitaria y Urbana

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria el 28/4/98 10:00 horas en la calle Laprida 1833 - 6º "40":

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/97.
3º) Destino de los resultados.
4º) Remuneración al Directorio en exceso al tope del Art. 261 Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Romulo S. Noya
e. 13/4 Nº 149.306 v. 17/4/98

RAMON CHOZAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de mayo de 1998 a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
Presidente - José Luis Chozas

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 14/4 Nº 149.499 v. 20/4/98

RESMUNDO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1998 a las 18 horas en Maipú 550 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1997.
2º) Remuneración al Directorio por encima del límite del Art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de nuevo Directorio y fijación de sus cargos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Abel Oscar Giménez
e. 14/4 Nº 149.451 v. 20/4/98

RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 5 de mayo de 1998 a las 15 hs. en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 1930, piso 3ro., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 30, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración y fijación de la retribución del Directorio en exceso de lo previsto en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Fijación de los honorarios del Síndico Titular.
6º) Designación de un director por renuncia del Sr. Pablo Zincenko.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

Vicepresidente - Juan Vicentini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la misma. Inscripción Registro Público de Comercio el 20/12/68 Nro. 4708 L. 65, T A F 479, IGJ. Nro. 186.748.

e. 14/4 Nº 83.990 v. 20/4/98

RIOPAR S.A.

CONVOCATORIA

I) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 1998, a las 10.00 horas, a realizarse en la sede social de la Avda. Belgrano 407, piso 4to. de la Capital Federal, donde se dará tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Análisis del mismo, Memoria e Informe de la Junta de Vigilancia por el Ejercicio Nro. 6, cerrado el 31 de diciembre de 1997. Aviso de recaudos de asistencia. El Directorio.

Presidente - Jorge Héctor Bolis
e. 14/4 Nº 149.426 v. 20/4/98

"S"

SAN JUAN BRENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "SAN JUAN BRENTA S.A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1998 a las 11:00 horas en la calle Sarmiento 1173, Piso 1º, Dto. "A", de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1ro. de la Ley19.550, por el ejercicio Nº 4, finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Resultado del ejercicio y destino.
4º) Aprobación de lo actuado por los directores.
5º) Designación de un director titular y un director suplente por el término de dos ejercicios.
6º) Honorarios al Directorio, (Art. 261 de la Ley 19.550) y honorarios al Síndico.

Presidente - Joaquín Brenta Alcalde
e. 8/4 Nº 83.743 v. 16/4/98

SANATORIO PRIVADO AMERICANO S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1998 a las 10 horas, en primera convocatoria en calle José E. Uriburu 356 Piso 5º B para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación concursal decidida por el Directorio. El Presidente.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Directora - Miriam Nancy Slucki
e. 13/4 Nº 149.313 v. 17/4/98

SEPELIOS GALLI S.A. Nº 80.301

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas, para el día 30 de abril de 1998, a las 19 horas, en calle La Pampa Nº 1125, 3er. piso, Dep. A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.1997.
3º) Tratamiento al resultado del Ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores por sobre el 25 % del resultado.
4º) Elección de directores titulares y suplente por dos años.

Presidente - Francisco José Galli
e. 13/4 Nº 46.095 v. 17/4/98

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1998, a las 11 hs. la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas —calle Florida 1, 3º piso— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, C, D, E, G, y H, Información Contable Complementaria, Informe de la Comisión correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del destino de las utilidades y del saldo de la Reserva para Futuros Dividendos en Efectivo. Eventual aumento de reservas facultativas.
4º) Consideración de la situación de 8.128 acciones adquiridas por prescripción.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años, previa fijación del número de miembros del Directorio;
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
8º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
9º) Designación de Contador Público Nacional para certificar los Balances trimestrales y el Balance General del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 1998 y fijación de sus honorarios.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.

Presidente - Santiago Soldati

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asamblea en el domicilio de la sociedad, Av. Alicia Moreau de Justo 400, 3º piso, Capital Federal, hasta el 24 de abril de 1998 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. El Directorio.

e. 13/4 Nº 149.296 v. 17/4/98

SOCIEDAD GANADERA DEL SUD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 30 de abril de 1998, a las 8 horas en la sede social de Lavalle 1118 8º "O", se convoca para Asamblea General Ordinaria que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997. Tratamiento del resultado del ejercicio por el mismo periodo y de la remuneración al presidente, en exceso, de acuerdo a lo establecido por el artículo 261 in fine de la Ley 19.550.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Ricardo Mario Roveda
e. 13/4 Nº 149.341 v. 17/4/98

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F.I.A. Reg. 20.414

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1998, a las 10 hs. en Larrazábal 2047, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio 31/12/97.
3º) Consideración Resultado del Ejercicio, Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Aprobación gestión del Directorio y actuación sindicatura.
5º) Fijación de número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Presidente - Víctor Mariano Sonego
e. 14/4 Nº 149.479 v. 16/4/98

SISTEMA CHEK S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de mayo de 1998, a las 9.00 horas en primera convocatoria, y en segunda para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 10.00 horas, en la calle Uruguay 979 2do. Piso "B", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Necesidad de aumentar el Capital social y determinación del importe.
2º) Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago y trámite de su instrumentación.
3º) Facultad del Directorio de otorgar poder para efectuar los trámites relacionados con la formalización del aumento del Capital.
4º) Designar a dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Marcelo Flores
e. 14/4 Nº 149.503 v. 20/4/98

S.I.S. SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción en I.G.J.: 1621. Convócase a los Sres. accionistas de S.I.S. SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 4 de mayo de 1998, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Pringles 95 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance año 1996.
3º) Evaluación de la gestión realizada por los Doctores Stordeur y Visciglio.

Presidente - Nicolás Luis Roberto Di Ruecio
e. 15/4 Nº 149.543 v. 21/4/98

SARCERRI S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 73.200/248.366. Convócase a los señores accionistas de SARCERRI S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 1998 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326/36, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Presidente - Balbino José Fernández

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 15/4 Nº 149.628 v. 21/4/98

"T"

TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 29 de abril de 1998, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Maipú 942, Piso 19, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley de sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
Destino del Resultado del Ejercicio;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio;
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Gary Mc Williams
e. 8/4 Nº 149.157 v. 16/4/98

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (Línea 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1998 en Primera Convocatoria a las 17.30 hs. y en Segunda convoca-

toria a las 18 hs. en la sede social de Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente - López Ricardo Héctor
e. 8/4 Nº 149.194 v. 16/4/98

TRANSPORTES SANTA FE
SAC e I

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES SANTA FE S.A.C. e I. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1998 a las 20:00 hs. en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Renovación de unidades. El Directorio.

Presidente - Manuel V. Ramos
e. 8/4 Nº 149.192 v. 16/4/98

TRANSPORTES SANTA FE
SAC e I

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES SANTA FE S.A.C. e I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1998 a las 18:00 hs. en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de 4 Directores Titulares por el término de 2 años, 2 Directores Suplentes por el término de 1 año y 3 miembros Titulares y 3 Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Manuel V. Ramos
e. 8/4 Nº 149.191 v. 16/4/98

TENERIFE
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de TENERIFE S.A.C.I.F. y A. para el día 30 de abril de 1998, a sesionar en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda, a las 13:00 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1er. piso, Of. 106, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los Directores. El Directorio.

Presidente - Esther Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal comunicación.

e. 13/4 Nº 149.257 v. 17/4/98

TELGA
Sociedad Anónima Transportadora

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en I.G.J. 37.881. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de mayo de 1998, a las 15 horas en Av. Alicia M. de Justo 1960 - 2º Of. "202" - Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997;
2º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la remuneración a directores y síndicos, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Designación de directores y síndicos titular y suplente.

Presidente - Horacio Daniel Márquez

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia, en la sede social, de 14 a 17 horas hasta tres días hábiles anteriores a la celebración de la misma. Directorio.

e. 15/4 Nº 149.575 v. 21/4/98

TERKA
S.A.C.I.F.I. y A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de mayo de 1998 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria si no se reúne el quórum establecido en la Sede Social Moreno 1235, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del informe de la Comisión Liquidadora a los accionistas y a la sindicatura que dispone la ley 19.550, art. 104, a efectos de que la Comisión Liquidadora reciba las instrucciones que dispone el art. 105 de la citada ley. Presidente de la Comisión Liquidadora.
Buenos Aires, abril de 1998.

Abogado - Raúl Ramón Aguirre Saravia
e. 15/4 Nº 149.648 v. 21/4/98

"U"

URDANETA GAS
S.A.
(IGJ 1537612)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 del mes de abril de 1997 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Rivadavia 10585 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997. Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.

Presidente - Aníbal Manuel Vázquez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Con la antelación prevista en el art. 67 de la ley 19.550 se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a tratarse en la sede social.

e. 13/4 Nº 83.874 v. 17/4/98

"V"

VACACIÓN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 27 de abril de 1998 a las 19 horas, en el local social de la calle Maipú 53, 3º piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la celebración fuera de término de esta Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de agosto de 1993 y 31 de marzo de 1994, 1995, 1996 y 1997.
4º) Fijación del número y elección de directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección del síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Raúl E. M. Lottero

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas antes del día 23 de abril de 1998 en la calle Maipú 53, 3º piso, Of. "A" Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, venciendo el plazo el 22 de abril de 1998 a las 16 horas.

e. 8/4 Nº 149.180 v. 16/4/98

VALOR
S.A.I.C.I.F. y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 38, para el día 28 de Abril de 1998, a las 13 hs., en Varela 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de resultados, cuadro I, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Elección del Directorio Art. 9º de los Estatutos.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Angel Orlando del Río
e. 13/4 Nº 149.316 v. 17/4/98

VADEMA
S.A.C.e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de VADEMA S.A. para el día 5 de mayo de 1998 en primera convocatoria a la hora 8:30 y segunda convocatoria a la hora 9:30 en la sede social de la calle Mercedes 3471 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. Fuera del quíntuplo y Emisión de Acciones.
3º) Modificación del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Ernesto Luis Pelacini
e. 14/4 Nº 149.433 v. 20/4/98

VADEMA
S.A.C.e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VADEMA S.A. para el día 5 de mayo de 1998 en primera convocatoria a la hora 10:30 y segunda convocatoria a la hora 11:30 en la sede social de la calle Mercedes 3471 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Ernesto Luis Pelacini
e. 14/4 Nº 149.432 v. 20/4/98

VELSUR
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la I.G.P.J.: 23.210. Convócase a los señores accionistas de VELSUR S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1998, a las 18 horas, en Av. Corrientes 1670, 10º "E", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Trigésimo primero ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la distribución de ganancias.
3º) Elección de un Director Suplente.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, marzo de 1998. El Directorio.

Presidente - Claudia Susana Chingotto
e. 14/4 Nº 149.399 v. 20/4/98

VIDRIERIA LOURDES
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Gral. Extraordinaria para el 4/5/98 a las 13 hs. en la sede de Andonaegui 2351 8º C, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital.
3º) Eliminación de la sindicatura.
4º) Ordenamiento del estatuto y reforma del mismo.

Presidente - Pablo Buosi
e. 14/4 Nº 84.135 v. 20/4/98

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I.C.

CONVOCATORIA

Estados contables al: 31 de diciembre de 1997. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de mayo de 1998 a las 18 horas, en el local de la calle San José 151, piso 4to., Capital Federal (Escribanía Chiocci Siri), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 24, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 32 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y su destino.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad y su desempeño en forma individual.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y sindicatura (aun en exceso del límite previsto en el artículo 261 "in fine" de la ley de sociedades).
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Determinación del monto de la garantía que deberán depositar los directores titulares electos, previo a la aceptación del cargo (artículo 7mo. del estatuto social).
7º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente - Alicia L. de Wexselblatt

NOTA I: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la calle Acevedo Nº 889, Piso 1, departamento 3, Capital Federal, de 10 a 11,30 en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.

NOTA II: En caso de que los señores accionistas sean representados por apoderados, deberán exhibir el correspondiente poder y entregar copia del mismo en el momento de concretarse lo dispuesto en la nota I.

e. 13/4 Nº 83.852 v. 17/4/98

"Y"

YPF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1998, a las 9:30 horas, en su sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 iniciado el 1 de enero de 1997 y finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 1997 y cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1997. Distribución de dividendos.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
7º) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A y cinco directores titulares y cinco suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de dos años, en reemplazo de quienes finalizan su mandato.
8º) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por las Clases A, B y C, y de dos miembros titulares y dos suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de un ejercicio.
9º) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores no ejecutivos y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 1998.
10) Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 1998 y determinación de su retribución.
11) Reforma de los artículos 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34 y 35 del Estatuto Social y adecuación de la numeración.
12) Autorización de la formación de un plan de participación accionaria del personal en relación de dependencia.
13) Aprobación del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por U$S 1.000 millones.
14) Aprobación de la fusión por absorción de Petróleos El Portón S.A., Concefe S.A. y Servired YPF S.A. con YPF S.A. como Sociedad absorbente, incluyendo la aprobación del balance de fusión y del balance consolidado de fusión, ambos al 31 de diciembre de 1997, y del compromiso previo de fusión, y designación de las personas que suscribirán el acuerdo definitivo de fusión y aquellas autorizadas para obtener la inscripción de la fusión y realizar los demás trámites de ley. El Directorio.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada para tal propósito por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 22 de abril de 1998 a las 17 horas inclusive.

Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 7º y 8º.

Los directores titulares y suplentes de cada clase serán designados por voto mayoritario dentro de cada una de las clases, tal como lo establece el artículo 11 del Estatuto de YPF S.A. con excepción de los directores por la clase D, que serán elegidos por las acciones clases B, C y D como integrantes de una sola clase. Igual procedimiento se aplicará para designar a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, excepto que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos de YPF S.A., al designar al miembro titular y suplente por las clases A, B y C, dichas clases votarán como integrantes de una sola clase. Respecto del punto 11 del orden del día, los Accionistas de la clase D se reunirán en asamblea especial de clase para aprobar determinadas modificaciones al estatuto social que afectan los derechos de dicha clase. El voto favorable de los Accionistas de la clase A es necesario para aprobar la fusión prevista en el punto 14 del orden del día.

Para el tratamiento de los puntos 11 y 14 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente - Miguel Madanes

e. 13/4 Nº 149.226 v. 17/4/98

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 63.361/910.551. Convócase a los señores accionistas de ZAGAL INMOBILIARIA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Mayo de 1998 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Enrique Lamosa Baltasar

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 15/4 Nº 149.627 v. 21/4/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que el Sr. Miguel Alejandro Espíndola, con domicilio en Bolivia 3060, Capital, vende a los Sres. José Manuel Rubin y Cecilio Corte Verdera, con domicilio en Trelles 2098, 4º A, Capital, el negocio de Café-Bar-Casa de Lunch, sito en AV. WARNES 801, Capital Federal. Reclamos de ley en Tte. Gral. Perón 1515, 2º A, Capital Federal.

e. 13/4 Nº 149.321 v. 17/4/98

Fernández, López y Asoci. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre, martillero público, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Bar Asamblea 2300 SRL (domic. Asamblea 2300 Cap) vende o Green Fox SA (domic. Paroissien 2229 Cap) la elaboración y venta de pizza, fainá, empanadas, postres, restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas de AVENIDA ASAMBLEA 2300 y VARELA 1302 P.B. y sót. Capital Federal; tomando la compradora la antigüedad de los empleados: Antonio Corvalan (2/1/86) Santiago Vázquez (1/5/86) Eladino Andrés Veiga (1/10/92) Héctor Efraín Villagra (1/1/93) Rolando Echenique (1/4/94) Jorge Alberto Herrera (1/6/96) Reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 15/4 Nº 149.555 v. 21/4/98

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisa que rectifica el edicto Nº 80.082 del 3/3/98 al 9/3/98, de la AVDA. CORDOBA Nº 985, Cap. Federal, siendo el nombre correcto del comprador Carlos Rubén Villar. Reclamos de Ley en Nuestras Oficinas.

e. 15/4 Nº 84.262 v. 21/4/98

"De Nogueira y Asoci. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, corredor público oficinas La Rioja 282, Cap., avisa Fabio Pablo Cuello y Angel Higinio Cuello, domicilio Av. Eva Perón 4879, Cap., venden a "Arte Bianca SRL. (representada por Domingo José Alvarez), domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de despacho de pan, venta de galletitas sueltas y envasadas, facturas, postres, masas, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en AV. EVA PERON (ex Av. Del Trabajo) Número 4879, Cap., libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/4 Nº 149.661 v. 21/4/98

"C"

Calle 3856 S.R.L., domicilio Chivilcoy 3856, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle CHIVILCOY 3856, PB 1º p. y 2º p., Capital Federal; libre de toda deuda y pasivo, a Inés Margarita Abal Prieto y Hernán Rodrigo Abal Prieto, domiciliados en Víctor Bassi 248 Haedo, Prov. Bs. As. Reclamos de ley ante escribano interviniente. José A. Granato, domicilio Carhué 91, 1º "A" Capital Federal. Los rubros del citado local son (602.000) Restaurant Cantina (602.020) Café Bar (602.030) Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería (602.050) Com. Min., Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill (602.060) Parrilla (602.070) Confitería.

e, 13/4 Nº 149.225 v. 17/4/98

Transferencia de fondo de comercio, Luis Figueroa Alcorta, escribano, con oficina en la calle 25 de Mayo 749, piso 4º, Of. "13", Capital Federal, comunica: Unibar S.A., con domicilio en la calle Cochabamba 434, Capital Federal, vende a Unitor S. A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 487, 5º piso, Capital Federal, su fondo de comercio situado en el establecimiento de la calle Hernandarias 1986 y en las oficinas ubicadas en la calle COCHABAMBA 434, Capital Federal, dedicado a la prestación de servicios navales. Reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 13/4 Nº 149.384 v. 17/4/98

Clausi, Iglesias y Cía. S.A Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Mario Sabatella con domicilio en Capitán General Ramón Freire 1535 Cap. Fed. vende a Rodolfo Monteserin y Gustavo Luis Marsiglia ambos con domicilio en Eugenio Garzón Nº 4850 de Cap. Fed.; el negocio de (500202) Elaboración de Productos de Panadería con Venta Directa al Público. (601000) Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General. (601010) Comercio Minorista de bebidas en General envasadas. (601030) Comercio Minorista de Masas, bombones, sandwiches (sin elaboración). (601040) Comercio minorista, golosinas, envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 (602050) Comercio Minorista y Elaboración y Venta de pizzas, fugazza, fainá empanadas, postres, flanes, churros, grill (603211) Comercio Minorista Artículos de cotillón. Sito en la calle CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE Nº 1535/37 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/4 Nº 84.265 v. 21/4/98

"D"

La Dra. Rosana Elian Greder Crocco, con oficinas en la calle Rivadavia 926, piso 2º, of. 211, de Capital Federal avisa al comercio en general que Marechiare S. R. L., con domicilio legal en Defensa 125, vende a Guan Yin Hua y a Liu Qi, con domicilio en Darragueira 2476, el comercio del restaurant y bar de su propiedad sito en la calle DEFENSA 125 de esta ciudad libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 8/4 Nº 83.678 v. 16/4/98

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. avisan que: Carlos Rubén Villar con domicilio en Díaz Vélez 5139, Cap. Fed., vende a Haydée Graciela Porro con domicilio en Pedernera 109, 1º A, Cap. Fed. el negocio de "Elaboración de masas, postres, sándwiches y productos similares, comercio minorista, despacho de pan, masas, bombones, sándwiches", sito en DIAZ VELEZ 5139 de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 8/4 Nº 83.764 v. 16/4/98

"E"

Arturo González, Negocios (Arturo González martillero), con oficinas en Pedro Lozano 3634 de Buenos Aires, avisa: José Pellegriti y Francisco Pellegriti con domicilio en Enrique Martínez 876 de Buenos Aires, venden su negocio de garaje comercial, sito en ENRIQUE MARTINEZ 876 de Buenos Aires, a las señoras Natividad García y Stella Maris de Cesare, con domicilio en Irigoyen 1960, 9º A de Buenos Aires, libre de deudas y gravamenes. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestra oficina.

e. 13/4 Nº 149.259 v. 17/4/98

"G"

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Julio Armando Panaro con domicilio en Nazca 724 6º A Capital vende a Carlos Farías domiciliado en Páez 2852 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en GAONA 3671 Capital, libre de deuda gravamen. Reclamos de ley n/of. en término legal.

e. 15/4 Nº 84.206 v. 21/4/98

"H"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Público y Corredor, con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que: Juan Manuel Gómez con domicilio en Pavón 1360, Cap. Fed., vende a Jorge Herrera con domicilio en la calle Primera Junta 725, Dto. 3, Villa Madero, Pcia. Buenos Aires; el negocio de Despacho de Pan (601020), Elaboración y Venta de Postres y Masas, Emparedados, Venta de Productos Alimenticios y Bebidas en General Envasados, Quesería y Fiambrería (601002-005-030) sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1646, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 8/4 Nº 83.762 v. 16/4/98

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que los Sres. Melchor Rodríguez López, Julio Gómez, José Gómez, Constantino Lagares Gómez, Pedro López González, por derecho propio y además como heredero de su cónyuge Dora Nilda Sánchez, conjuntamente con los Sres. Viviana Mónica López Sánchez y Norberto Omar López Sánchez y como únicas y legítimas herederas de Prudencio Gacio Rodríguez las Sras. Manuela García y/o García Martínez y Marisa Gacio de López, todos ellos domiciliados en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3072, Capital Federal, venden a Pedro Belarde Valiño González, domiciliado en la calle Carlos Calvo Nº 2047, 1º "A", Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3072, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 13/4 Nº 149.359 v. 17/4/98

Ricardo José Sallo domiciliado en Ayacucho 720 9º "A" Cap. Transfiere el fondo de comercio de la Empresa de Viajes y Turismo "Wings Tour" con domicilio en HIPOLITO YRIGOYEN 571, 1º Piso, Oficina "5" Cap. a doña Hilda Gladys Piva domiciliada en Thames 591, Planta Baja "A" Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley Thames 591, Planta Baja "A" Cap.

e. 15/4 Nº 149.539 v. 21/4/98

"J"

A. Mithieux, mart. púb. of. Uruguay 667, Cap., avisa: M. Cecilia Belloni, domic. Juramento 2374, Cap., vende a Juan A. Vitale, dom. Manuela Pedraza 5519, Cap. "en comisión" para Matías Vitale y Silvia B. Citro, su maxiquiosco sito en JURAMENTO 2374, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/4 Nº 83.846 v. 17/4/98

"M"

Carmen Graciela V. Gómez, abogada Tº 62 - Fº 191 con domicilio en Av. Cabildo 2230 Of. 110 Bs. As., comunica que Héctor Shokida con domicilio en Av. Castañares Nº 4719 6to. piso "H" de Bs. As., vende cede y transfiere a Yukihiro Maeda Kikuyama con domicilio en Jorge Newbery Nº 1748 11 piso "C" de Bs. As., el Fondo de Comercio, del Local ubicado en M. A. J. DE SUCRE Nº 1409 de Bs. As., dedicado a Agencia de Remises, con nombre de fantasía Tokio, libre de gravámenes y/o deudas. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 14/4 Nº 84.020 v. 20/4/98

A. Mithieux Mart. Púb. of. Uruguay 667 Cap. avisa: Stella Maris Lo Giudice, domic. Del Tigre 3964, Cap. vende a Eun Kyong Kim, domic. Av. Caseros 2735, Cap. su Maxiquiosco sito en MONTEVIDEO 722, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/4 Nº 84.175 v. 20/4/98

Francisco J. Malini Larbeigt, abogado, Tº 51 Fº 902 del C.P.A.C.F., con domicilio en Bompland 1591 piso 4, depto. B, Cap. Fed., avisa que se rectifica el Rec. Nº 204 publicado el día 17/10/94 el 21/10/94, y dice que los señores Alberto Leonado Furque y José Malenovsky con domicilio en Martiniano Leguizamón 3553, Cap. Fed. transfieren el local de la calle MARTINIANO LEGUIZAMON 3553/57/59, Cap. Fed. con habilitación Municipal como "Taller mecánico de corte, perforado y estampado de metales (con balancines mecánicos) de soldadura autógena y eléctrica a la firma Fadecrom S.R.L., con domicilio en Martiniano Leguizamón 3543/47. Reclamos de ley en mi oficina.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

e. 15/4 Nº 149.633 v. 21/4/98

Anchorena 74 representada Mat. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Mafalta Lilia Gabossi con domicilio en México 1482 2º "2" Capital vende a Miguel Jorge Selvanovich domiciliado en Valle 1496 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en MEXICO 1482 2º "2" Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/of. en término legal.

e. 15/4 Nº 84.207 v. 21/4/98

"P"

Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi, Abogados con Of. en Reconquista 336 piso 8º, Capital Federal, avisa que "Metalúrgica Luján S.A. con domicilio en Piedras 383, 3º piso, Buenos Aires, hace saber la transferencia de parte de su fondo de comercio consistente en bienes de cambio y otros activos ubicados en la calle Biedma 19, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires y en Piedras 383 Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, destinados a la producción y comercialización de bombas de aceite, partes pulvimetálicas y otras partes a GKN Sinter Metals de Argentina S.A. con domicilio en PIEDRAS 383, 3er. Piso, Buenos Aires. Reclamos de Ley en Reconquista 336, piso 8º, Capital Federal, de lunes de viernes de 11 a 18 hs. Metalúrgica Luján S.A., Miguel Antonio Villalba, Presidente.

e. 14/4 Nº 84.023 v. 20/4/98

Matr. 941 Folio 247 Libro 65. Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Andrés del Río dom. Chile 1605, Piso 7º "A" Cap. vende a Manuel Martínez Alvite dom. Florencio Varela 590 Lanús Pcia. de Bs. As. su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 1631 PB Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley nuestras of.

e. 15/4 Nº 149.548 v. 21/4/98

"Organización Lois y Mato S.R.L.": (Delmiro RR Mato Martillero Público oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Salomón Lerech s/sucesión representada por Matilde Scaletzky, con dom. Pueyrredón 681, Cap., vende a Laureano Rodríguez y José Pablo Romero, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de Lunch (602020) Café bar (602021) com. min. bar lácteo (602030) despacho de bebidas wisquería, cervecería sito en PUEYRREDON AV. 681 PB PI sót., Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 15/4 Nº 149.611 v. 21/4/98

"R"

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. Avisa: Manuel Angel Maciel, dom. R. de Janeiro 582, vende a Maximino García Camino y Elisa García Martínez de García, dom. Pampa 2946 5º "A", negocio panificación, elaboración de pan, galletitas, masas y similares, elaboración y venta de emparedados, denominado "Del Mortero", sito calle RIO DE JANEIRO Nº 582 de esta Ciudad. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.

e. 14/4 Nº 149.489 v. 20/4/98

"S"

Pedrouzo S. H. representada por Raúl Pedrouzo (martillero público), oficinas en Carlos Calvo 1115, Cap. avisa: el Sr. José Rogelio Soto, domiciliado en Caracas 996, 1º "A", Cap., vende a la Sra. Celia Mabel Martínez, domiciliada en Colombres Nº 92, Cap., su negocio de Hotel (SSC), sito en: SAN JUAN Nº 1244, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal. Buenos Aires, 2 de abril de 1998.

e. 8/4 Nº 149.115 v. 16/4/98

Chae Jun Byung domiciliada en Sarmiento 2709, Cap., transfiere el fondo de comercio dedicado a Confección de Ropa y Venta domiciliada en SARMIENTO 2709, Cap., 1 de abril 1998 al señor Chae Soo In domiciliado Eva Perón 1383, Cap. Reclamos de Ley en Castelli 268, P.B. "B", Capital.

e. 8/4 Nº 149.128 v. 16/4/98

Kim Hee Sook domiciliada en Sarmiento 2785, Cap., transfiere el fondo de comercio dedicado a Confección de Ropa y Venta domiciliada en SARMIENTO 2785, Cap., 1 de abril 1998. A la señora Sin Nam Yeal domiciliada Doctor Luis Beláustegui 661 Cap. Reclamos de Ley en Castelli 268, P.B. "B", Capital.

e. 8/4 Nº 149.136 v. 16/4/98

Arturo González, Negocios (Arturo González, martillero) con oficinas en Pedro Lozano 3634 de Buenos Aires, avisa: Eduardo Alberto Longobardi, con domicilio en San Pedrito 257 de Buenos Aires, vende su negocio de garaje comercial sito en SAN PEDRITO 257 de Buenos Aires, al Sr. Juan Carlos Marzoa con domicilio en Catamarca 974, Depto. 5 de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestra oficina.

e. 13/4 Nº 149.260 v. 17/4/98

RAM Inmobiliaria de Antonio Carella, martillero público Nº 11, Fº 84, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital Federal avisa, López Séptimo, con domicilio en la calle Independencia Nº 1762, piso 2 "J", Cap. Fed., vende su comercio minorista de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la calle SOLER Nº 3598 de Capital Federal a Mariano Campannela con domicilio en la calle Ayacucho Nº 208, piso 9 "B" de Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 13/4 Nº 83.933 v. 17/4/98

"U"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficina Uruguay 292, 1º piso "6", Capital, Tel. 373-9990 avisa que Rosa Angélica Felizzola, domiciliada en Uruguay 286, Capital Federal, vende a Antonio Núñez Rodríguez, domiciliado en Entre Ríos 4043, Munro, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio del rubro de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, parrilla, ubicado en esta ciudad, calle URUGUAY 286, Planta Baja y Sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 13/4 Nº 149.256 v. 17/4/98

Se hace saber por el término de 5 días que el señor Enrique Wolman con domicilio en la calle Asunción 4514 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, L.E. Nº 4.529.853, ha transferido fondo de comercio en la Sociedad Enrique Wolman y Simón J. Guischner S.H., con domicilio en la calle Palestina 632 4º 9 Cdad. de Bs. As. propietaria del comercio de tienda, ubicado en la calle Almirante Brown 1647, Don Torcuato Partido de Tigre, al Señor Adrián Elías Guischner, con domicilio en la calle Bogado 4529 6º A. Ciudad de Buenos Aires D.N.I. 25.557.921. En razón de lo convenido el señor Enrique Wolman cesa en su carácter de socio de la sociedad mencionada. A partir del 1 de abril de 1998 la sociedad se denominará Simón J. Guischner y Adrián E. Guischner S.H. y se hará cargo de la totalidad del activo y pasivo al 31/3/98. Reclamos de ley en Av. Santa Fe 5210 Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de Ley Almirante Brown 1647 Don Torcuato Ptdo. de Tigre Pcia. de Bs. As.

e. 15/4 Nº 149.624 v. 21/4/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMP

Sociedad Anónima Argentina, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica que por el término de Ley que "AMP SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", con domicilio en Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal, inscripta en el registro Público de Comercio el 11/06/71, bajo el Nº 1953, del Libro 73, Tº "A" de Sociedades Anónimas, con actividad en los sectores de industrialización, fabricación, importación, exportación y comercialización de terminales eléctricas, conectores, enchufes, condensadores y generadores, programadores, memorias magnéticas y materiales de conexión para cables, ha resuelto su fusión con Cablesa Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria dedicada a actividades vinculadas. En consecuencia, Cablesa Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria transferirá su activo y pasivo a AMP SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con efecto al 1º de enero de 1998. Capital de AMP SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA $ 1.706.514. Nuevo Capital de AMP SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA por incorporación de Cablesa Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria: $ 1.706.534. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance Especial al 31 de diciembre de 1997, expresados en pesos: AMP SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA Activo: $ 18.625.903, Pasivo $ 14.029.274 Cablesa Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria: Activo $ 8.389.564, Pasivo $ 10.589.956. Fecha del Compromiso Previo de Fusión 17/03/98. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales: AMP SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA: 31/03/98. Cablesa Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria: 31/03/98. Reclamos de Ley: Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal. El Directorio. Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Vicepresidente - René Felsen

e. 14/4 Nº 149.450 v. 16/4/98

"B"

BANCO FRANCES

S.A.

Canje por cambio de denominación social de Banco Francés del Río de la Plata S.A. Se comunica a los señores accionistas de Banco Francés del Río de la Plata S.A. que a partir del 15.4.98, podrán retirar los comprobantes de saldo de cuenta de acciones escriturales expedido con el nuevo nombre de "BANCO FRANCES S.A.". La entrega de dichos comprobantes se efectuará por intermedio de la Caja de Valores S.A. como agente de registro, en la fecha indicada de lunes a viernes de 10 a 15 horas, en L. N. Alem 322, Capital Federal, y en sus sucursales del interior. El Directorio.

Presidente - Luis Roque Otero Monsegur

e. 14/4 Nº 149.483 v. 16/4/98

"C"

CABLESA

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica que por el término de Ley que "CABLESA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", con domicilio en Maipú 1300, piso 10º, Capital Federal, inscripta en el registro Público de Comercio el 17/09/96, bajo el Nº 8936, del Libro 119, Tº "A" de Sociedades Anónimas, con actividad en los sectores de industrialización, fabricación, importación, exportación y comercialización de materias primas y productos para la industria metalúrgica y del plástico vinculadas a la actividad de AMP, ha resuelto su fusión con AMP Sociedad Anónima Argentina Comercial, Industrial y Financiera dedicada a actividades vinculadas por absorción de CABLESA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. En consecuencia, CABLESA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA transferirá su activo y pasivo a AMP Sociedad Anónima Argentina Comercial, Industrial y Financiera, con efecto al 1º de enero de 1998. Capital de AMP Sociedad Anónima Argentina Comercial, Industrial y Financiera $ 1.706.514. Nuevo capital de AMP Sociedad Anónima Argentina Comercial, Industrial y Financiera por incorporación de CABLESA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA: $ 1.706.534. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance Especial al 31 de diciembre de 1997, expresado en pesos: AMP Sociedad Anónima Argentina Comercial, Industrial y Financiera Activo: $ 18.625.903, Pasivo $ 14.029.274. CABLESA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, IN-MOBILIARIA Y AGROPECUARIA: Activo $ 8.389.564, Pasivo $ 10.589.956. Fecha del Compromiso Previo de Fusión 17/03/98. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales: AMP Sociedad Anónima Argentina Comercial, Industrial y Financiera: 31/03/98. CABLESA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA: 31/03/98. Reclamos de Ley: Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal. El Directorio.

Vicepresidente - René Felsen

e. 14/4 Nº 149.449 v. 16/4/98

CITIMAC

S.A.

Derecho de Preferencia - Art. 194 Ley 19.550. El Directorio de CITIMAC S.A. informa a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de marzo de 1998 ha resuelto aumentar el Capital Social a $ 60.000.- El plazo para ejercer el derecho de opción será de 30 días a partir del último día de esta publicación.

Presidente - Marcelo O. Magagnini

e. 15/4 Nº 149.642 v. 17/4/98

"D"

DUPLARGEN

S.A.

Hace saber por 3 (tres) días conforme a lo establecido por el artículo 194 de la Ley de Sociedades, y a efectos de ejercer los derechos de preferencia y de acrecentamiento, lo siguiente: Por Asamblea Extraordinaria del 20/5/96, se resolvió aumentar el capital a $ 500.000.- (pesos quinientos mil), modificándose en consecuencia el Art. 4 del Estatuto. El Directorio.

Presidente - Gustavo Fryd

e. 15/4 Nº 149.640 v. 17/4/98

"F"

FARMACEUTICOS ARGENTINOS

S.A. (F.A.S.A.)

Nº Insc. IGJ: 9070/113/A. Hace saber por tres (3) días que por resolución de la Asamblea Ge-

neral Extraordinaria celebrada el 18 de marzo de 1998, se decidió aumentar el capital social a la suma de $ 521.532,00, emitiendo acciones nominativas no endosables ordinarias con derecho a 5 votos y de valor nominal $ 1.00.- cada una. A los efectos de ejercitar el derecho de preferencia conforme a disposiciones estatutarias y al Art. 194 de la ley 19.550 de sociedades comerciales, los señores accionistas deben presentarse a suscribir, en el término de la ley en la sede social.

Presidente - Eduardo Jorge Rodríguez

e. 14/4 Nº 149.400 v. 16/4/98

FRIGORIFICO LA POMPEYA SACIFyA

HORIZONTE NORTE S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83 inciso 3 y 88 inciso 4 de la Ley 19.550 se comunica que por asambleas extraordinarias celebradas el 17 de febrero de 1998, se resolvió aprobar el compromiso de escisión - fusión de la sociedad HORIZONTE NORTE S.A. con la sociedad FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F. y A. Estos compromisos fueron celebrados con fecha 27 de diciembre de 1997. a. - Las sedes sociales de las Sociedades HORIZONTE NORTE S.A. y FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F. y A. son los siguientes HORIZONTE NORTE S.A., calle Reconquista 574 Piso 1º "E", Capital Federal. FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F. y A., calle Murguiondo 1924 Capital Federal. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: HORIZONTE NORTE S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 16 de julio de 1991 bajo el número 4850 del Libro 109 tomo A de Sociedades Anónimas y el 12 de junio de 1992 bajo el número 5134 del libro 111 tomo A de Sociedades Anónimas. FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F. y A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de agosto de 1965 bajo el número 1501 Folio 289 del Libro 59 tomo A de Estatutos Nacionales, el 4 de agosto de 1981 bajo el número 1563 del Libro 94 tomo A de Sociedades Anónimas y el 14 de setiembre de 1988 bajo el número 6331 del Libro 105 tomo A de Sociedades Anónimas. b) La valuación de los activos y pasivos se realiza sobre la base de balances especiales al 30 de setiembre de 1997, y que fueron aprobadas por los directores y accionistas de ambas empresas: HORIZONTE NORTE S.A.; antes de la escisión - fusión Activo 4,312,139,93; Pasivo 868.535.63. FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F. y A., antes de la escisión - fusión Activo 8,314,462.35; Pasivo 1.970.516,96. c) La valuación de los activos y pasivos al 30 de setiembre de 1997 que se escinden de HORIZONTE NORTE S.A. para ser incorporados a FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F. y A. es la siguiente: Activos de HORIZONTE NORTE S.A. a FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F. y A. 2,667,594,16. Pasivos de HORIZONTE NORTE S.A. a FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F.y A. 238.189,04. d) Con motivo de este compromiso el capital social de HORIZONTE NORTE S.A. se reduce en la suma de $ 317.467, quedando el mismo en $ 132,533.00 representado por 1.325.330 acciones nominativas no endosables de 1 voto VN $ 0.10 cada una. El capital social de FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F. y A. se incrementa en $ 0,17; quedando el mismo en $ 0.62 representado en 6.200 acciones nominativas no endosables de 1 voto VN $ 0.0001 cada una. e) Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las siguientes direcciones: HORIZONTE NORTE S.A., calle Reconquista 574 Piso 1º "E", Capital Federal. FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F y A., calle Murguiondo 1924 Capital Federal.

Presidente FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F. y A.- Manuel Chamorro
Vicepresidente de HORIZONTE NORTE S.A. - José Luis de Angelis

e. 15/4 Nº 149.636 v. 17/4/98

"I"

INSTITUTO MARTIN Y OMAR Sociedad Anónima

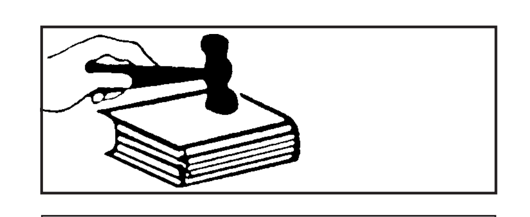
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1998 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en su sede social sita en la calle Arenales 1661, piso 1º departamento "C" de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 38, finalizado el día 31 de diciembre de 1997. 2º. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el último ejercicio. 3º. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4º. Ratificación de los honorarios percibidos por los señores directores durante el pasado año, en exceso frente a lo dispuesto por el artículo 261, última parte de la Ley 19.550 t.o. Decreto Nº 841/84 y modificatorias. 5º. Fijación del número y designación del Directorio por el término de tres ejercicios. 6º. Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán la presente acta.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Presidenta - Nélida S. Calzetta

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados respectivos en la sede social, sita en la calle Arenales 1661, piso 1º, departamento "C" de esta ciudad, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, de 14 a 18 horas.

e. 13/4 Nº 149.368 v. 17/4/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución contra JUAN S. PETROLITO, subastará el 24/4/98 a las 11 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault, berlina 3 puertas, Clio RN AA/96, motor Nº AA25110, chasis Nº 8A1357TZZTS000877, Dominio AVQ 708, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base u$s 9.998.- Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, Martillero Público

e. 14/4 Nº 84.061 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución contra MARIA E. FORESE, subastará el 24/4/98 a las 10,50 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SR SC/93, motor Nº 493.108, chasis Nº 2060958, Dominio C-1.674.390, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base u$s 12.494.- Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, Martillero Público

e. 14/4 Nº 84.063 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución contra GERMAN A. SCHAU0VINHOLD, subastará el 24/4/98 a las 11,15 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Mercedes Benz, utilitario furgón 4 puertas, MB 180 D/94, motor Nº 616.963.10.215283, chasis Nº VSA 631.372.13.172566, Dominio S-716.983, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base u$s 6.635.- Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, Martillero Público

e. 14/4 Nº 84.064 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución contra ARNALDO O. LARRALDE, subastará el 24/4/98 a las 11,05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Land Rover, todo terreno, Defender 110 TDL/95, motor Nº 16L22081A, chasis Nº SALLDHM-F8MA965573, Dominio AIN 070, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base u$s 22.734.- Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, Martillero Público

e. 14/4 Nº 84.065 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución contra MARIO A. DIAZ, subastará el 24/4/98 a las 11,10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault, furgón, Express/96, motor Nº F8QB640C096038, chasis Nº VF1F40RP515339486, Dominio BGP 219, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base u$s 11.550.- Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, Martillero Público

e. 14/4 Nº 84.066 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución contra LEONARDO RUIZ DIAZ, subastará el 24/4/98 a las 10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-18 TXE/89, motor Nº 4684125, chasis Nº L937-013893, Dominio RSD 786, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base u$s 8.161.- Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, Martillero Público

e. 14/4 Nº 84.067 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución contra SAMANTA M. LUZZI, subastará el 24/4/98 a las 9,50 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Aleko, sedán 5 puertas, 2141/95, motor Ford Nº RTF002996, chasis Nº XTB214110R0466373, Dominio AMB 533, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base u$s 22.334.- Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, Martillero Público

e. 14/4 Nº 84.069 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución contra SANTIAGO F. ORTIZ, subastará el 24/4/98 a las 10,40 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SC/91, motor Nº 159 A2 0387573723, chasis Nº 8AS146000-00072543, Dominio RIE 890, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base u$s 6.321.- Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, Martillero Público

e. 14/4 Nº 84.070 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución contra ELBA L. RIOS, subastará el 24/4/98 a las 10,55 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, VW Senda Diesel/95, motor Nº BE878906, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ087658, Dominio AIC 305, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base u$s 8.830.- Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, Martillero Público

e. 14/4 Nº 84.071 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra ALBA M. ZIPILIVAN, subastará el 24/4/98 a la 10,05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Regatta SC/93, Motor Nº 159A30388088392, chasis Nº 8AS138A0000130611, Dominio VYV 797, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 9.442. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 14/4 Nº 84.072 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra GABRIEL D. PELLEGRINO, subastará el 24/4/98 a las 10,45 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Alfa Romeo, sedán 4 puertas, Alfa 33 1.7 16V/93, Motor Nº AR307470013941, chasis Nº ZAR90700005860173, Dominio TAW 641, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 12.085. Seña 30%,

Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.073 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra ANTONIO PONTARELLI, subastará el 24/4/98 a las 10,30 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno CL-3P/95, Motor Nº 159 A3 0388203967, chasis Nº 9U1146000 S7149348, Dominio AEA 584, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 3.268. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.074 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra GLADYS I. TORINO, subastará el 24/4/98 a las 9,55 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 SRTF/93, Motor Nº 924562, chasis Nº 53055798, Dominio RQG 285, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 9.609. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.075 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra LIDIA S. SCORPINITE, subastará el 24/4/98 a las 10,25 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XSD TF/95, Motor Nº 676605, chasis Nº 5354698, Dominio AIL 962, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 7.125. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.076 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra ESTER C. BRAVO DE GOMEZ, subastará el 24/4/98 a las 9,20 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XSD TF/93, Motor Nº 644720, chasis Nº 5317180, Dominio B-2.517.478, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 10.985. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.077 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra VIOLETA D. BUCCELLO, subastará el 24/4/98 a las 9,35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SR Confo/91, Motor Nº 5097704, chasis Nº 2068922, Dominio VVD 730, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 10.383. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.078 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra OMAR A. MANGAS, subastará el 24/4/98 a las 10,20 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, sedán 4 puertas, Galaxy 2.OL/94, Motor Nº UQ082387, chasis Nº 9BFZZZ33ZNP020022, Dominio SVU 508, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 8.831. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.079 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra MARCELO F. CHIARELLI, subastará el 24/4/98 a las 9,30 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, VW Senda Nafta/95, motor Nº UNB809907, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ092538, Dominio ACE 819, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 8.727. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.080 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra LUIS A. DIAZ, subastará el 24/4/98 a las 10,35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, sedán 4 puertas, Orion GL/96, Motor Nº USC816518, chasis Nº 8AFZZZ54ZSJ068553, Dominio ATO 142, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 24.547. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.081 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra MYRNA A. RODRIGUEZ, subastará el 24/4/98 a las 9,45 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SL 1.4/92, Motor Nº 159A20387952724, chasis Nº 8AS146000N5005601, Dominio RCO 726, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 9.817. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.082 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra MIGUEL A. ROZENZWAIG, subastará el 24/4/98 a las 9,40 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina, R-21 RN sedán M2200 Naf. Iny./96, Motor Nº 5547159, chasis Nº 8A1L48WZZSS000018, Dominio BKS 229, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 18.973. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.083 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra ALBERTO E. MASSONI, subastará el 24/4/98 a las 8,30 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer GL/96, Motor Nº UVA815922, chasis Nº 8AWZZZ557TJ022248, Dominio AXW 432, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 17.232. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.085 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra ESTER C. BRAVO, subastará el 24/4/98 a las 9,15 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 ST/94, Motor Nº 958324, chasis Nº 2090668, Dominio B-2.742.657, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 10.985. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.086 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra HORACIO A. D. BOZZANO, subastará el 24/4/98 a las 10,15 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 SRDTCA/88, Motor Nº 584812, chasis Nº 5246329, Dominio SQV 133, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 9.677. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.088 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra MANUEL B. DIAZ, subastará el 24/4/98 a las 9,10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Mercedes Benz, sedán 4 puertas, 190E/86, Motor Nº 102961-10-068563, chasis Nº WDB 201 024-1A-091830, Dominio C-1.324.845, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 21.706. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.089 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra FAVIO O. CAMPOMAR, subastará el 24/4/98 a las 9,25 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Dacia, sedán 4 puertas, TLX/94, Motor Nº 031278, chasis Nº UU1R11711R2478797, Dominio B-2.610.711, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 10.938. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.090 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra ALBERTO J. VELAZQUEZ, subastará el 24/4/98 a las 10,10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer CL/96, Motor Nº UVA036157, chasis Nº 8AWZZZ557TJ022240, Dominio AUK 998, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 25.622. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.091 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra HUGO I. NAVARRO, subastará el 24/4/98 a las 9,05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Seat, sedán 3 puertas, Ibiza 1.6 CLX/96, Motor Nº 1F226048, chasis Nº VSSZZZ6KZTR177601, Dominio AYR 271, en el estado que se encuentra y se exhibe los días

hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 14.765. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.094 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra VICTOR H. GALUCCI, subastará el 24/4/98 a las 8,55 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 3 puertas, Clio RLDiesel/96, Motor Nº F8QC714C347604, chasis Nº VF1C576B515395329, Dominio AXM 798, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 14.676. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.095 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra ROSA A. MAMANI, subastará el 24/4/98 a las 9 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 SRD TC/90, Motor Nº 600671, chasis Nº 5266755, Dominio B-2.292.508, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 4.912. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.097 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra JORGE L. FERREYRA, subastará el 24/4/98 a las 8,40 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XSTCADA/94, Motor Nº 950441, chasis Nº 5336944, Dominio Q-071.632, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 21.500. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.100 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra MARCELA G. BUNADER, subastará el 24/4/98 a las 8,50 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Dacia, sedán 4 puertas, TLX/94, Motor Nº 033070, chasis Nº UU1R11711R2482032, Dominio B-2.660.555, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 8.538. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.101 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra ALEJANDRO M. PACHECO, subastará el 24/4/98 a las 8,45 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RN Diesel TRI/96, Motor Nº AA47736, chasis Nº 8A1L534NZTS010922, Dominio BBR 772, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 18.860. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.108 v. 16/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conf. art. 585 del Cód. de Com., por Ejecución contra MARIA J. BOTTE, subastará el 24/4/98 a las 8,35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Daihatsu, sedán 4 puertas; Charade SG/92, Motor Nº 0322448, chasis Nº JDAG102S000668585, Dominio UKD 397, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 7.200. Seña 30%, Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.156 v. 16/4/98

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por Ejecución de Prenda contra AGRIVET SAN LUIS S.A., subastará el día 29/4/98 a las 8,30 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Túnel de termocontraibles para empaquetamiento final de paquetes de polietileno termosellados marca Albipack S.A., Modelo CPH 2.000, Nº 1084. 2) Máquina selladora de bolsas y paquetes Marca Albipack S.A., Modelo CSS Nº 108. 3) Dosificadora de polvos para llenados de cunetas para bolsas de hasta 25 kg., marca Lentax, Modelo C.V.8 Nº 503598. 4) Dosificadora de polvos para fraccionamiento de envases pequeños marca Zerwen, Modelo 1CV Nº 17268. 5) Dosificadora de polvos de 1.200 para fraccionamiento de productos en polvo marca Zerwen, Modelo 0.75 C.V. Nº 174.180. 6) Envasadora automática de sobres para envases de cebos o polvo marca Emzo Modelo Brown Boveri Nº 17.149. 7) Reactor vidriado de 3.600 Lts. Pfaudlef, Modelo MFR R 174.0083, de 33114 Nº S173-7554. 8) Mesa de fraccionamiento de polvos marca Corradi, Modelo 0,50 CV Nº 2057953. 9) Túnel de termocontraibles para empaquetamiento de paquetes de polietileno marca Corradi, Modelo 0.75 CV Nº 858860. 10) Dosificadora de polvos para envases pequeños marca Corradi, Modelo 0.75 CV Nº 815619. 11) Mezcladora de 1.000 kg. para formular principios activos líquidos marca Corradi, Modelo tipo V Nº 17825. 12) Mezcladora tipo cintas de 1.000 kg., para dosificar líquidos marca Electromatic, Modelo CV Nº 19973.8 con Motor marca Corradi, Modelo 3F, potencia 4 CV, Nº 8.4213. 13) Mezcladora tipo "doble cono" de 100 kg. para realizar formulaciones de cebos o Productos en polvo marca Czerweny, Modelo serie 18-4, Nº 1732. 14) Molino a martillos en acero inoxidable calidad 316 usado para disgregar productos que contienen grumos marca Motormech Modelo 2CV Nº 40595. 15) Formulador de 6.000 Lts. para trabajar como agitador de agua marca Electromac, Modelo 10 CV, Nº 2372. 16) Reactor de 1.500 Lts. de capacidad conectado a los servicios de vapor marca Motormech, Modelo FullVacum, Nº 168354. 17) Reactor de 2.200 lts., en acero inoxidable conectado a los servicios de vapor de agua y salmuera refrigerada marca Corradi, Modelo 316L, Nº 17736. 18) Reactor de 500 Lts. construido en acero inoxidable calidad 316 L con agitador tipo ancla, marca Motormech, Modelo 316 L Nº 1741. 19) Reactor ebonitado de 2.200 Lts. con agitador tipo turbina marca Corradi, modelo convencional, Nº 18.379. 20) Centrífuga de canasto, modelo 50 kg., Nº 18.131. 21) Compresor frigorífico para trabajar con gas freón 12 marca Electromac, Modelo convencional Freón 12, Nº 15823. 22) Motor marca Electromac Modelo M-F 3-01 potencia 15 hp, Nº 1. 23) Compresor frigorífico para trabajar con gas Freón Marca Corradi modelo Freón Nº 9367. 24) Motor de compresor marca Electromac Modelo M-F 5-01 potencia 15 HP Nº 3. En el estado que se encuentran y se exhiben. Exhibición: Los ítems 7, 12, 15, 16, 17, 19 y 20 se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs. en la calle Los Nogales Nº 3.669, La Lonja, Pdo. de Pilar Pcia. de Buenos Aires, el resto se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en la calle Río Cuarto Nº 1490 Capital Federal. Base en Block u$s 105.000. De no existir ofertas se subastarán sin base y por unidad. Seña 30%, Comisión 10% al contado en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Todos los gastos por el desarme y/o desamure y traslado de los bienes serán por cuenta y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Mario A. Duwavran, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.161 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por Ejecución de Prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8,55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal un automotor marca Renault, Modelo Trafic Corto Nafta 1.4, año 1997, Motor Renault Nº AA86981, chassis Renault Nº 8AIT310ZZVS012899, Dominio BNA 593, en el estado que se encuentra y se exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base: u$s 5967.50. Seña 30%, Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/4 Nº 84.102 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, Modelo Transit 190 L, año 1997, motor Ford Nro. VR68668, Chassis Ford Nro. WFOLXXBDVVBR68668, Dominio BSM 645, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 14.130.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.104 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Hyundai, Modelo H100 Super Trans. Pasj., año 1997, motor Hyundai Nro. D4BAV416611, Chassis Hyundai Nro. KMJFD37APWU357038, Dominio BOE 338, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 10.692.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.105 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Modelo Polo SD, año 1997, motor Volkswagen Nro. 1Y604646, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA028698, Dominio BQN 188, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 10.300.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.107 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.15 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Modelo Gol Plus 1.8 MI, año 1997, motor Volkswagen Nro. UDD029587, Chassis Volkswagen Nro. 9BWZZZ377WT000440, Dominio BMP 937, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 4141.50.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.110 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.20 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, Modelo Escort LX 1.8 Diesel, año 1997, motor Ford Nro. MVK 004438, Chassis Ford Nro. 8AFZZZEFAVJ021014, Dominio BSU 814, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 13.440.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin

base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.111 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.05 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Uno 70 S 5 Ptas., año 1993, motor Fiat Nro. 146C2028*8804684, Chassis Fiat Nro. ZFA14600004802053, Dominio SRV 773, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 3128.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.112 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo 18 TX, año 1992, motor Renault Nro. 4694654, Chassis Renault Nro. L9311-000794, Dominio C 1.576.413, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 3456.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.113 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 505 SRI, año 1992, motor Peugeot Nro. 116169, Chassis Peugeot Nro. 2078199, Dominio UDK 432, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 5838.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.114 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 205 GLD, año 1997, motor Peugeot Nro. 10CV4C4002537, Chassis Peugeot Nro. VF320AA9225565991, Dominio BDS-496, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 9438.50.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 14/4 Nº 84.115 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Kia, Modelo Transp. Pasj. Besta 12 C STD, año 1998, motor KIA Nro. HW418815, Chassis KIA Nro. KNHTP7352W6353107, Dominio BRO 742, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 11446.00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/4 Nº 84.116 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.15 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Modelo Polo Classic 1.6, año 1997, motor Volkswagen nro. UVB712864, Chassis Volkswagen nro. 8AWZZZ6K2VA051585, Dominio BRY 867, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 9840.00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/4 Nº 84.117 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.25 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Modelo Gol 1.6 MI, año 1998, motor Volkswagen Nro. UND120237, Chassis Volkswagen nro. 9BWZZZ377VT171262, Dominio BVS 559, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 4212.00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/4 Nº 84.118 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 205 XS, año 1994, motor Peugeot Nro. 10FS4C1345009, Chassis Peugeot Nro. VF320CK2225203555, Dominio RCS 174, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 3838.00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/4 Nº 84.119 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, Modelo Sierra GL, año 1990, motor Ford Nro. LLAZ17276, Chassis Ford Nro. KA61LL11826, Dominio SMP 701, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 2412.00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/4 Nº 84.122 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Duna SL 1.4, año 1993, motor Fiat Nro. 159A20388071196, Chasis Fiat nro. 8AS146000P5068171, Dominio SHU 508, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 1272.00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/4 Nº 84.123 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, Modelo Galaxy 2.0 L GHIA, año 1993, motor Ford Nro. UQ101844, Chassis Ford Nro. 9BFZZZ33ZNP057005, Dominio UPI 336, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 3372.00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/4 Nº 84.124 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, Modelo Pick-Up F 100 Diesel, año 1997, motor Ford Nro. 4B8984B019129B, Chassis Ford Nro. 9BFE2UEH1TDB28579, Dominio BIL 877, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 4806.00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/4 Nº 84.125 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo Clio RN 5 Ptas., año 1997, motor Renault Nro. AA94564, Chassis Renault Nro. 8A1557TNZVS012709, Dominio BPE 887, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 4933.50. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/4 Nº 84.127 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.05 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, Modelo Escort LX 1.8 Diesel, año 1997, motor Ford Nro. RTMVL04989, Chassis Ford Nro. 8AFZZZEFAVJ027743, Dominio BSU 754, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 10770.00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas

por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.128 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, Modelo Orion GL, año 1996, motor Ford Nro. UVA803347, Chassis Ford Nro. 8AFZZZ54ZSJ044937, Dominio AQC 193, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 8200.00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.134 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 505 SRD Turbo, año 1993, motor Peugeot Nro. 628680, Chassis Peugeot Nro. 2078427, Dominio X 637933, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 7680.00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.137 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Duna SL 1.4, año 1993, motor Fiat Nro. 159A20388046235, Chassis Fiat Nro. 8AS146000P5046719, Dominio VNA 262, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 3690.00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.138 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo 19 RE, año 1997, motor Renault Nro. AA77182, Chassis Renault Nro. 8A1L53SEZVS000799, Dominio BPA 285, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 9587.50. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.139 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo 9 GTL, año 1993, motor Renault Nro. L428-022667, Chassis Renault Nro. 5896130, dominio ROQ 522, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 2934.00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.141 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Modelo Transporte Furgón 1.9 D, año 1997, motor Volkswagen Nro. ABL119280, Chassis Volkswagen Nro. WV1ZZZ70ZVH120622, Dominio BLU 446, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 13.365,00. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.142 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Modelo Gol GLD, año 1997, motor Volkswagen Nro. BEA017366, Chassis Volkswagen nro. 8AWZZZ377TA856395, Dominio BJK 941, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 8320.50. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.143 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Uno SCR 3P., año 1995, motor Fiat Nro. 159A30388247472, Chassis Fiat Nro. 8AS146000S5196082, Dominio AFK 323, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 3208.50. Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.144 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Seat, Modelo Cordoba 1.9 D GLX, año 1996, motor Seat Nro. 1Y556965, Chassis Seat Nro. VSSZZZ6KZTR175461, Dominio AVT 285, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 7888.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.145 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Regatta SC, año 1994, motor Fiat Nro. 159A30388116760, Chassis Fiat Nro. 8AS138A0000134375, Dominio SPV 735, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 2844.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.146 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, Modelo Combi Sprinter 310 D, año 1997, motor Mercedes Benz Nro. 632.999-10-047964, Chassis Mercedes Benz Nro. 8AC690341VA507838, Dominio BOH 098, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 11.626.50.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.147 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Modelo Polo Classic 1.6, año 1997, motor Volkswagen Nro. UVB706927, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA037968, Dominio BPU 453, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 10.176.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.148 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Modelo Senda, año 1991, motor Volkswagen Nro. UN934038, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZMJ008265, Dominio TXN 086, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 3699.50.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.149 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.25 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Uno 70 S 5PTAS., año 1995, motor Fiat Nro. 146C20288911438, Chassis Fiat Nro. ZFA14600009189733, Dominio AAO 423, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 3525.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del com-

prador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.150 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Tempra SC, año 1993, motor Fiat Nro. 159B10119018746, Chassis Fiat Nro. 9BD159000P9026577, Dominio RPQ 195, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 6252.50.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.151 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 8.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Uno SL 1.4, año 1994, motor Fiat Nro. 159A30388149198, Chassis Fiat Nro. *8AS146000*R5129952, Dominio RZW 708, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 3222.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.152 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.25 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Tempra, año 1994, motor Fiat Nro. 159B10119051857, Chassis Fiat Nro. 9BD159000R9059515, Dominio RWI 203, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 4590.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.153 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.20 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, Modelo Galaxy 2.0 L, año 1993, motor Ford Nro. UQ106810, Chassis Ford Nro. 9BFZZZ33ZPP010957, Dominio URD 763, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 4510.50.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.154 v. 16/4/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.15 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, Modelo Escort LX, año 1994, motor Ford Nro. UI030366, Chassis Ford Nro. 8AFZZZ542PJ087221, Dominio UIL 218, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 1309.00.- Seña 30%.- Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.155 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Escort XR3, año 1995, motor Ford Nº ULB009897, chassis Ford Nº 9BFZZZ54ZRB640808, Dominio AEN 669, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 7889.00. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.157 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.05 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo 21 TXE, año 1992, motor Renault Nº 5518057, Chassis Renault Nº 8A1L48SZZNS009841, Dominio D 039.727, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 3692.00. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.158 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.20 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 405 GLD, año 1995, motor Peugeot Nº 10CU7E4007400, Chassis Peugeot Nº VF34BD9B271379256, Dominio ACW 315, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 4590.00. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 84.159 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Polo Classic SD, año 1997, motor Volkswagen Nº 1Y606391, Chassis Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA041649, Dominio BOO-194, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 12.192. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 149.513 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo Trafic Minibus, año 1994, motor Renault Nº 852D750F810769, Chassis Renault Nº VF1TBX30510924374, Dominio TUH-213, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 5.328. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 149.514 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Toyota, Modelo Camión Dyna 150, año 1994, motor Toyota Nº 3L-3521785, Chassis Toyota Nº LY61-0057725, Dominio APQ-267, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 12.457,50. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 149.515 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, Modelo Blazer DLX DT 4X2, año 1997, motor Chevrolet Nº Maxion 4A8A46B025783C, Chassis Chevrolet Nº 9BG116CTVVC926713, Dominio BLE-568, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 10.500. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 149.517 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo 19 RE, año 1997, motor Renault Nº AB06322, Chassis Renault Nº 8A1L53SEZVS009891, Dominio BNW-850, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 7.980. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 149.518 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Siena ELD, año 1997, motor Fiat Nº 176A50002036001, Chassis Fiat Nº 8AP178678V4009252, Dominio BSA-959, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs.

Base u$s 15.210. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 149.520 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Modelo Senda Diesel, año 1995, motor Volkswagen Nº BE877129, Chassis Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ0840031, Dominio AAE-631, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 6.715,50. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 149.521 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de abril de 1998, a las 9.50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0 L, año 1993, motor Ford Nº UQ097211, Chassis Ford Nº 9BFZZZ33ZNP047313, Dominio RWJ-043, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 6.358. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/4 Nº 149.522 v. 16/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1998, a las 11.30 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 9 RL, año 1995. Dominio AFH-940, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Juncal 2638, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Base u$s 18.450. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/4 Nº 84.322 v. 17/4/98

El martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de BANCO REAL S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra VOLPATO, LUIS A., el 22/4/98 8.30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Sedán 4 puertas, Mod. 405 GLD 1.9/1997, Dominio BPH 270, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 25.200. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendeora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 15/4 Nº 84.307 v. 17/4/98

El martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de BANCO REAL S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra BRANCAMONTE, SERGIO D., el 22/4/98 8.30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Sedán 4 puertas, Mod. 19 RE/1997, Dominio BQX 655, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.300. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 15/4 Nº 84.308 v. 17/4/98

El martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de BANCO REAL S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra VALENZINI, MARIANO P., el 22/4/98 8.30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Sedán 4 puertas, Mod. 9 RL/1995, Dominio AED 608, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 9.500. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 15/4 Nº 84.309 v. 17/4/98

El martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de BANCO REAL S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra NOYA, LEONARDO F., el 22/4/98 8.30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Alfa Romeo, Sedán 5 puertas, Mod. 146 TD 2.0/1997, Dominio BMI 212, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 26.000. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 15/4 Nº 84.310 v. 17/4/98

El martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de BANCO REAL S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra AIRASCA, JOSE B., el 22/4/98 8.30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor BMW, Sedán 3 puertas, Mod. 318 TI/1997, Dominio BNU, 058, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 51.700. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 15/4 Nº 84.311 v. 17/4/98

El martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de BANCO REAL S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra SHPIRA, ADRIANA, el 22/4/98 8.30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Sedán puertas, Mod. 306 SR 1.8/1997, Dominio BKI 756, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 16.700. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 15/4 Nº 84.312 v. 17/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1998, a las 11.20 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, Tipo Transporte de Pasajeros, Modelo O 374 RSD, año 1994, Motor Mercedes Benz Nro. 476.031-10-672894, chassis Mercedes Benz Nro. 9BM664-199RC078458, Dominio B-2.680.094, en el estado que se encuentra y exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 71.699. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/4 Nº 84.315 v. 17/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1998, a las 11 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Scania, Tipo Chassis con cabina, Modelo T113H 4X2 C54TL, año 1995, Motor Scania Nro. 3170536, chassis Scania Nro. 02213786, Dominio ADW-908, en el estado que se encuentra y exhibe en Beiró 3862, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 39.635. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/4 Nº 84.317 v. 17/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1998, a las 11.05 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán, Modelo 21 TXI, año 1993, motor Renault Nro. 5526302, chassis Renault Nro. 8ª1L48ZZZPS000525, Dominio RCB-459, en el estado que se encuentra y exhibe en Beiró 3862, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 5.526. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/4 Nº 84.318 v. 17/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1998, a las 11.10 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 3 puertas, Modelo Twingo, año 1997, Motor Renault Nro. A366846, chassis Renault Nro. VF1C063-0512479959, Dominio APG-303, en el estado que se encuentra y exhibe en Beiró 3862, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 4.301. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/4 Nº 84.319 v. 17/4/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1998, a las 11.15 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 19 RN TRIC. ABC, año 1997, Motor Renault Nro. AA93745, chassis Renault Nro. 8ª1L53PNZVS010593, Dominio BND-133, en el estado que se encuentra y exhibe en Beiró 3862, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 8.423. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/4 Nº 84.320 v. 17/4/98

El martillero Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra FACIO, VICTOR DANIEL, el 22/4/98 9.30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Sedán 2 puertas, Mod. Uno S 1.4/1996, Motor Fiat Nº 159 A2 0388325163, chassis Fiat Nº8AP146000, Dominio BDG-376, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 9.881,21. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargos del comprador.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/4 Nº 648 v. 17/4/98

El martillero Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra MISSART, GONZALO OSVALDO, el 22/4/98 9.25 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Sedán 3 puertas, Mod. Palio 1.6/1997, Motor Fiat Nº 17840388372305, chassis Fiat Nº 9BD178132V0332168, Dominio BOB-625, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 15.664,82. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en

Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargos del comprador.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/4 Nº 649 v. 17/4/98

El martillero Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra PAPANDOLOPES, RUBEN OMAR, el 22/4/98 9.20 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Sedán 5 puertas, Mod. Golf/1997, Motor Volkswagen Nº ADD131378, chassis Volkswagen Nº 3VW193HLV-M310472, Dominio BHS-637, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 14.245,03. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargos del comprador.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/4 Nº 650 v. 17/4/98

El martillero Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra AGUIRRE, ORNALDO ARNOLDO, el 22/4/98 9.15 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Berlina 5 puertas, Mod. 19 RN (BIC)%1994, Motor Renault Nº 5941374, chassis Renault Nº 8A1B53SZZRS023091, Dominio RPE-382, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 9.303,37. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargos del comprador.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/4 Nº 651 v. 17/4/98

El martillero Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra CIFELLI, RICARDO OVIDIO, el 22/4/98 9.10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Berlina 5 puertas, Mod. 19/1997, Motor Renault Nº AA64595, chassis Renault Nº 8A1B53PNZUS0116431, Dominio BDP-484, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 16.739,84. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargos del comprador.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/4 Nº 652 v. 17/4/98

El martillero Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra OLIVERA, JOSE SANTIAGO, el 22/4/98 9.05 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Sedán 2 puertas, Mod. Spazio TR/1992, Motor Fiat Nº 159 A20387931087, chassis Fiat Nº 147 BBO 07219704, Dominio RIE-874, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 4.744,72. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargos del comprador.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/4 Nº 653 v. 17/4/98

El martillero Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra CORRIZO, HERNAN RICARDO, el 22/4/98 9.30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Sedán 5 puertas, Mod. Palio EL 1.6/1997, Motor Fiat Nº 178B4038-83766149, chassis Fiat Nº 8AP178332-*V4012432, Dominio BQZ-626, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 13.747,48. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargos del comprador.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/4 Nº 654 v. 17/4/98

El martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra DESINFECTADORA DEL PLATA, el 22/4/98 9.30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Citroën, Furgoneta, Mod. C15D/1997, Dominio BJZ 131, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 11.120. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargos del comprador.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 15/4 Nº 655 v. 17/4/98

El martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra CAMERUCCI, SILVIA E., el 22/4/98 8.40 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Sedán 3 puertas, Mod. Twingo/1996, Dominio BBM 465, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 11.540. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargos del comprador.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 15/4 Nº 656 v. 17/4/98

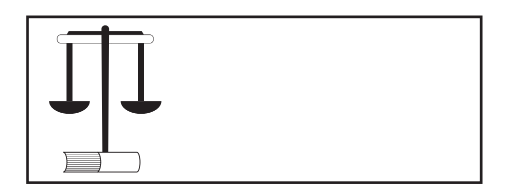
El martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra GUINI, GUILLERMO R., el 22/4/98 8.40 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Sedán 4 puertas, Mod. Clio RSI 1.8/1997, Dominio BIR 105, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 15.550. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargos del comprador.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 15/4 Nº 657 v. 17/4/98

El martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra STELLA, RAFAEL F., el 22/4/98 8.40 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Sedán 4 puertas, Mod. CSD/1996, Dominio BCR 745, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 12.335. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargos del comprador.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 15/4 Nº 658 v. 17/4/98

El martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra BAEZ, CARLOS A., el 22/4/98 8.40 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Sedán 4 puertas, Mod. Duna SD/1997, Dominio BIL 690, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 15.250. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargos del comprador.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 15/4 Nº 659 v. 17/4/98

El martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra GIMENEZ, ALFREDO J., el 22/4/98 8.40 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Alfa Romeo, Sedán 5 puertas, Mod. 146 TI 2.0/1997, Dominio BPU 036, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 29.580. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargos del comprador.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 15/4 Nº 660 v. 17/4/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE JUAN COVINI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 14/4 Nº 83.832 v. 16/4/98

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Unica, cita y emplaza en los autos caratulados: "ADUR CLAUDIO CESAR s/Ausencia por desaparición forzada", por sesenta días corridos a CLAUDIO CESAR ADUR para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días (conf. art. 5º de la ley 24.321).
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 14/4 Nº 223.004 v. 16/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, cita y emplaza a estar a derecho a los causahabientes de MARCELO ENRIQUE BORRAJO por el término de 30 días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril de 1998.
Eduardo Nuzzolese , secretario.
e. 15/4 Nº 223.153 v. 16/4/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ELIAS BISU. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 15/4 Nº 83.999 v. 17/4/98

El Juzgado en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GENTILE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 15/4 Nº 84.121 v. 17/4/98

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en calle Uruguay 714 P. 2, Capital Federal, cita a JUANA CANDELARIA ROMERO y a ANGEL ALFONSO MALDONADO por el término de diez días para que conteste la demanda entablada por CHRISTIAN DUMONT, en los autos caratulados "DUMONT, CHRISTIAN c/COSTA, HIPOLITO s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Defensoría Oficial. El presente debe publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 14/4 Nº 149.402 v. 16/4/98

Nº 51

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días se presenten a estar a derecho, a los causahabientes de ALFREDO MARIO THOMAS. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial"
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 15/4 Nº 223.136 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, cita y emplaza a los causahabientes de CARLOS GUILLERMO ROTH por el término de TREINTA (30) días a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados: "ROTH CARLOS GUILLERMO s/Declaración de Causahabientes". El presente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial en forma gratuita (conforme arts. 4 bis y 10 bis Ley 24.411 incorporados por Ley 24.823).
Buenos Aires, 23 de marzo de 1998.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 15/4 Nº 223.135 v. 16/4/98

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica de la Capital Federal, hace saber a la demandada REGINA MARIA LAGORIO que en los autos "BRUNELLI ANTONIETA MARIA CLARA c/LAGORIO REGINA MARIA s/Ejecución de Alquileres" se dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 8 de 1997. Haciendo efectivo el apercibimiento establecido en el art. 41 del Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Nación, hágase saber que las sucesivas resoluciones se le notificarán a la codemandada REGINA MARIA LAGORIO, en la forma y oportunidad prevista por el art.

133 del mismo cuerpo legal. Vicente Saravia Patrón, juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 15/4 Nº 84.238 v. 16/4/98

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica,sito en Uruguay 714, 6º piso de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de sesenta días a MARIA ELENA MEDICI para que comparezca a estar a derecho según ley 24.321, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial en los autos caratulados "MEDICI, MARIA ELENA s/Ausencia por desaparición forzada", expte. 22.031/98 Publíquese por tres días en forma gratuita en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 14/4 Nº 222.945 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, cita y emplaza a los causahabientes de ROBERTO TORANZO, por el término de treinta (30) días a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados "TORANZO, ROBERTO Y PALACIN, PATRICIA DINA s/Declaración de Causahabientes". El presente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial en forma gratuita (conforme arts. 4 bis y 10 bis Ley 24.411 incorporados por Ley 24.823).
Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 15/4 Nº 223.132 v. 16/4/98

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, en autos caratulados "VERA BAEZ, CASTULO s/Ausencia por desaparición forzada" Exp. Nº 5253/98, cita a CASTULO VERA BAEZ por el plazo de sesenta días a efectos de que comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 14/4 Nº 222.996 v. 16/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, comunica que en los autos "EL PODEROSO RIOJANO s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación de los siguientes documentos: Librador: Arroyo y Komarovsky vtos.: 30-9-97, $ 3.502,61; 20-9-97, $ 3.000; 25-9-97, $ 3.000; librador: Bercholc, Jorge Leonardo vtos.: 13-9-97, $ 850; 20-9-97, $ 850; 27-9-97, $ 850; 30-9-97, $ 865,52; librador: Wais S.A. vtos.: 31-8-97, $ 2.000; 12-9-97, $ 2.112,33; 19-9-97, $ 3.000; 23-9-97, $ 839,64; librador: Arbatax S.R.L. vtos.: 25-9-97, U$S. 10.000; 25-9-97, U$S. 4.715.97; 15-09-97, U$S. 4.271,63; 15-9-97, U$S. 6.868,91; librador: Stambulsky, Antonio vtos.: 15-9-97, U$S 1.000; 5-9-97, U$S 1.000; 26-9-97, U$S 1.000; 30-9-97, U$S 1.188.30; librador: Viriato Otero Lomban José García vto.: 20-7-97, U$S 3.000. Todos los documentos fueron librados a nombre de "EL PODEROSO RIOJANO S.R.L.". El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 8/4 Nº 83.758 v. 30/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos caratulados: "ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A. c/MERGEN S.A. y Otros s/Ordinario" (Expediente Nº 459/98) cita y emplaza a los Sres. JOSE FRANCISCO ROTH y MIRNA OLGA PONCE de ROTH para que en el plazo de quince días a partir de la última publicación comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si la tuvieran, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (Art. 343 del Cód. Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 15/4 Nº 149.576 v. 16/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, con sede en Libertad 533, P. B. cita y emplaza a REMIGIO LORENZO ZALUSTREGUI en los autos "ALECY S.A. c/ZALUSTREGUI, REMIGIO LORENZO s/Ejecutivo" para que en el plazo de 5 días, comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 15/4 Nº 149.564 v. 16/4/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº catorce, Secretaría Nº veintisiete, sito en Callao 635, Piso 2º de la Capital Federal, cita y emplaza a FILOMENA ADIMARI DE INGLESE, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a reconocer la firma que en autos se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida (C.P.R. 526) en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra FURTEX S.R.L. y Otros sobre prepara vía ejecutiva" (Art. 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 15/4 Nº 84.190 v. 16/4/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Capital Federal, cita y emplaza a TERESA LUCRECIA VALLETA de COSTANTINI y ALBERTO PEDRO COSTANTINI para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/VALLETA DE COSTANTINI, TERESA LUCRECIA y Otro s/Ejecutivo" (Artículos 145/7, 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1998.
Gerardo Tello, secretario.
e. 15/4 Nº 84.191 v. 16/4/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal (1013) en los autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/CHAMORRO JOSE y O. s/Ejecutivo (Cabal (pesos))", cita y emplaza a JOSE CHAMORRO, C.I. 6.478.983 para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 15/4 Nº 84.293 v. 16/4/98

Nº 21

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 de Cap. Fed. comunica por quince días en los autos "ROBERTO AZICRI s/ Suc. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de: 15 Títulos Nº 26.701/15 de 100 acc.; 1 Título Nº 27.900 de 50 acc.; 2 Títulos Nº 33.706/7 de 20 acc.; 3 Títulos Nº 88.601/3 de 100 acc.; 1 Título Nº 96.826 de 10 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé. Mitre 480, Capital, a nombre de Roberto Azicri, la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 30/3 Nº 147.977 v. 21/4/98

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 de Cap. Fed. comunica por quince días en los autos "MORALES y RUSSO S. A. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de: título Nº 1371 de 1702 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé Mitre 480 Capital, a nombre de MORALES y RUSSO S. A., la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/4 Nº 148.407 v. 23/4/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica que ha decretado la cancelación de los siguientes instrumentos: 1) Pagaré por la suma de Dólares Estadounidense Dos Mil Ochocientos Catorce (U$S 2.814), librado a la Orden de BASF. 2) Letra de cambio: Suma: Dólares Estadounidenses veintitrés mil (U$S 23.000); Librador: Belco Uruguay S.A., Lugar y Fecha de Creación: Montevideo. Uruguay, 18/8/97, Beneficiario: Belco Uruguaya S.A.; Fecha y Lugar de Pago: 14/2/98; Girado: Colorín I.M.S.S.A. Tenedor: Banco Comercial de Tres Arroyos y 3) Letra de Cambio: Suma: Dólares Estadounidenses veintitrés mil (U$S 23.00); librador: Belco Uruguay S.A., Lugar y Fecha de Creación: Montevideo. Uruguay, 20/8/98, Beneficiario: Belco Uruguaya S.A.; Fecha y Lugar de Pago: 16/2/98; Girado: Colorín I.M.S.S.A. Tenedor: Banco Comercial de Tres Arroyos. Se publica por 15 días consecutivos.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 27/3 Nº 82.674 v. 20/4/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a CARLOS DIEGO MONDRIK, en los autos "MONDRIK, CARLOS DIEGO s/Pedido de Quiebra p/YOFFE, ENRIQUE", para que en el término de cinco días comparezca en autos en los términos del art. 84 de la ley 24.522, a invocar y probar cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrarle al defensor oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1998.
Silvia Irene Rey, juez.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 15/4 Nº 149.553 v. 16/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a HUGO ABEL FRANK a estar a derecho en la causa Nº 12.617 que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 13.944 en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/4 Nº 223.129 v. 21/4/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 (sito en la calle Lavalle 1638/ 40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a JOSE AZAR para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.557/ IV, que se le sigue por: hurto —art. 162 CP—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/4 Nº 223.123 v. 21/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a ANGELICA LOCATELLI, para que comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, en causa Nº 8094, caratulada "CIAPPA, CARLOS L. y Otros s/Estafa", a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia.
Secretaría Nº 8, 27 de marzo de 1998.
Marcelo L. Colombo, secretario
e. 8/4 Nº 222.608 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 7 notifica a CARLOS ANTONIO LUNA, que en la causa 9761 seguida por infracción a la ley 23.737, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 2 de abril de 1998... A los fines de notificar a CARLOS ANTONIO LUNA de lo resuelto sobre su situación procesal y teniendo en cuenta los resultados negativos de las citaciones anteriores, citeselo mediante publicación de edicto para que comparezca en el término de 48 horas de publicado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura. Fdo.: Gabriel Rubén Cavallo, Juez Federal, ante mí: María Teresa F. de Núñez, Secretaria Federal".
e. 14/4 Nº 222.957 v. 20/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 7 notifica a RICARDO OMAR PAPA, que en la causa 9763 seguida por infracción a la ley 23.737, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 1 de abril de 1998... A los fines de notificar a RICARDO OMAR PAPA de lo resuelto sobre su situación procesal y teniendo en cuenta los resultados negativos de las citaciones anteriores, citeselo mediante publicación de edicto para que comparezca en el término de 48 horas de publicado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura. Fdo.: Gabriel Rubén Cavallo, Juez Federal, ante mí: María Teresa F. de Núñez, Secretaria Federal".
e. 14/4 Nº 222.939 v. 20/4/98

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a PABLO MARTIN PEREZ, de la siguiente resolución "Buenos Aires, 27 de marzo de 1998. Publíquese edictos por el término de cinco días a fin de citar a PABLO MARIN PEREZ, para que comparezca dentro de los tres días de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada". Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 15/4 Nº 223.181 v. 21/4/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por el presente a ALBERTO EUGENIO ALEM, DNI Nº 22.357.446, de la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 24 de 1998 ... notifíquese por edicto, a ALBERTO EUGENIO ALEM, que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada". Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Sergio Echegaray, secretario federal".
Buenos Aires, marzo 24 de 1998.
e. 15/4 Nº 223.169 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Felipe Del Viso, cita y emplaza a GABRIEL GASTON ALFONZO, D.N.I. Nº 26.025.437, a presentarse ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº

11.634/97 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.

Felipe L. Del Viso, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.184 v. 21/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. RUBEN JULIAN SIMBERG titular del documento nacional de identidad Nº 16.171.755, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.190 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. ALDO ORLANDO LASIC, titular del DNI Nº 23.557.059, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.192 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. SERGIO HERNAN MONTINI, titular del documento nacional de identidad Nº 22.489.673, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.077 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JOSE GABRIEL ACOSTA, titular del documento nacional de identidad Nº 22.749.695, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.108 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. FREDY MARTIN LEDESMA ZAPATA, hijo de Juan y de Ester Zapata, peruano, de 18 años de edad, soltero, con último domicilio conocido en Humberto I 1568, Capital Federal, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.186 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. GUSTAVO VICTOR VERA, titular del documento nacional de identidad Nº 30.085.162, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.085 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. ALBERTO AUGUSTO PRIETO, titular del D.N.I. Nº 27.669.540 y a PABLO ARIEL PARRA, titular del D.N.I. Nº 26.427.900, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.045 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JURI SALVADOR VAZQUEZ ALEMANN, titular del documento nacional de identidad Nº 24.227.569, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.059 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. MARIA DEL PILAR SAEZ CORALES titular del DNI Nº 92.658.731, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.084 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. SANTIAGO NICOLAS BARBUI titular del D.N.I. Nº 28.802.716, EZEQUIEL MOYANO, titular del D.N.I. Nº 31.925.584, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.104 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JORGE ANIBAL GONCALVEZ, titular del DNI Nº 27.151.973, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.073 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. HUGO SMITH, argentino, de 18 años de edad, soltero, estudiante, con último domicilio en Pacheco 2432, portería de Capital Federal, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.074 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. CRISTIAN DAVID SALINAS, titular del documento nacional de identidad Nº 23.234.235, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.103 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JAVIER GUSTAVO BIANCO, titular del DNI Nº 25.052.062, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.194 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. SERGIO ALEJANDRO GANDOLFI, titular del DNI Nº 24.529.342, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.101 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. DIEGO BALTAZAR MEDINA, titular del documento nacional de identidad Nº 24.112.946, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.205 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. OMAR AMADO CARDOZO, titular del D.N.I. Nº 21.657.564 y a ANDRES CASTELLANO RODRIGUEZ, titular del D.N.I. Nº 22.822.935, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.062 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. FERNANDO JAVIER CAPPELLO, titular del documento nacional de identidad Nº 25.983.799, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.105 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. RODRIGO MARTIN PICCOTTINI, titular del documento nacional de identidad Nº 26.645.469, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.029 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. LEONARDO GANEM, titular del documento nacional de identidad Nº 26.625.753 que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.106 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. ARIEL ALEJANDRO BADA, Titular del D.N.I. Nº 27.939.442 y a CLAUDIO ALBERTO FERNANDEZ, titular del D.N.I. Nº 27.658.243, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.041 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. SEBASTIAN GUSTAVO BRUNO titular del D.N.I. Nº 29.382.560, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.048 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a la Sra. GRACIELA NOEMI ARGÜELLO, titular del documento nacional de identidad Nº 26.407.827, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.076 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. IDELIO DELGADILLO GONZALEZ, titular del documento de identidad de la República de Paraguay Nº 1.275.650, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.055 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JUAN IGNACIO ACOSTA, titular del documento nacional de identidad Nº 27.941.359, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.043 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JORGE ALBERTO FENLEY, titular del D.N.I. Nº 20.411.393, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.032 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. PABLO MENDIBERRI, argentino, de 25 años de edad, soltero, estudiante, con último domicilio en la calle 18 Nº 296 de La Plata, nacido el 26 de mayo de 1972, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.031 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. MIGUEL ANGEL SUAREZ, titular del D.N.I. Nº 22.194.327, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.087 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. NORBERTO PELOZZO, argentino, de 25 años de edad, soltero, estudiante, con último domicilio en Bergara 746 Berazategui, Provincia de Buenos Aires, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.196 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. MARIO CESAR RODRIGUEZ, titular del documento nacional de identidad Nº 21.549.404, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.193 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. ALBERTO MARTIN BENITEZ, titular del documento nacional de identidad Nº 27.387.367, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.195 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JULIAN PABLO ABAD, titular del documento nacional de identidad Nº 25.188.884, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.038 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. RUBEN LEOPOLDO SUAREZ PEREYRA, titular del documento nacional de identidad Nº 24.270.358, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.206 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. OSCAR ALBERTO POGONZA SANTOS, titular del documento nacional de identidad Nº 20.008.263, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.188 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. CARLOS ALBERTO TORRES, titular del documento nacional de identidad Nº 21.471.568, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.051 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. SERGIO JONATHAN PEREZ SAEZ, hijo de Juan y de Enedina Saez, nacido el 25 de enero de 1959, en Chile, con último domicilio conocido en Humberto 1º 1302 de Capital Federal y a MARCOS ANTONIO ESPINOSA ZUÑIGA, hijo de Patricio y de Marcia Zuñiga, nacido el 4 de noviembre de 1979, en Valparaíso Chile, con último domicilio en Humberto 1º 1302 de Capital Federal, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.191 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. FERNANDO RODOLFO ARANDA, titular del documento nacional de identidad Nº 20.962.169, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.204 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. CAMILO SEBASTIAN IBANEZ, titular del documento nacional de identidad Nº 25.128.844, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.070 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. CARLOS FABIAN PAULETIG, titular del documento nacional de identidad Nº 20.832.112, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.067 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. SEBASTIAN MARTIN KADOBUCHI, titular del D.N.I. Nº 25.146.885, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.036 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. OSVALDO PABLO LINK, titular del documento nacional de identidad Nº 18.225.387, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.197 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. RICARDO LOZANO, titular del D.N.I. Nº 18.283.220 y a PEDRO VALDION, titular del D.N.I. Nº 92.371.003, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.075 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. DANIEL ALBERTO IVANOFF, titular del D.N.I. Nº 27.980.498 y a RUBEN DARIO IVANOFF, titular del D.N.I. Nº 22.826.853, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.109 v. 21/4/98

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, por ante la Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza RUDY HUAYNOCA QUISPE, C.I. de la Rca. de Bolivia Nº 3.974.283, de nacionalidad boliviana, nacido el 7 de abril de 1971, en la ciudad de La Paz, Rca. de Bolivia, hijo de Paulino Huaynoca y de Nieves Quispe, con útlimo domicilio en la Av. Riestra 6002, Capital Federal, a presentarse a prestar declaración a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., en los autos Nº 4135/97, caratulados "CHAVEZ, ZONIA MARICEL; HUAYNOCA QUISPE, RUDY s/Falsif. de doc. destinado a acreditar ident.", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde, ordenándose su inmediata captura.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 14/4 Nº 222.977 v. 20/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a ROSA MAGDALENA SILVA (argentina, nacida el 4 de abril de 1966, en Santiago del Estero, hija Daulino y de Trinidad Juárez, agente inmobiliaria, titular del DNI Nº 17.818.684) a que comparezca por ante este Tribunal, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararla rebelde y ordenar su captura en la causa Nº 6603/97, caratulada "SILVA, ROSA MAGDALENA s/Estafa en tentativa".

Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
Claudio Bonadío, juez federal.

e. 14/4 Nº 222.999 v. 20/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nº 9648/97 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a CARMELO VACA VACA, de nacionalidad boliviana, con D.N.I. Nº 93.530.219, con último domicilio conocido en la calle Italia 195 de la localidad de Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Claudio Bonadío, juez federal.

e. 15/4 Nº 223.117 v. 21/4/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a OLGA ALICIA GARBARINO de lo dispuesto en la causa Nº 7884/97 caratulada "GARBARINO OLGA s/ Falso Testimonio": ///nos Aires, 30 de marzo de 1998... a fin de dar con el comparendo de OLGA ALICIA GARBARINO, publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial a fin de hacerle saber a la nombrada que deberá comparecer, dentro de los tres días posteriores a la última publicación, ante los estrados de este Tribunal con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y contumaz y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. P.R.S. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí Dr. Pablo D. Bertuzzi, secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

e. 8/4 Nº 222.583 v. 16/4/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a RAFAEL JAIME BILSKY, que deberá prestar declaración indagatoria ante estos estrados dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su rebeldía y de ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Secretaría 23, 26 de marzo de 1998.
Silvana Russi, secretaria ad hoc.

e. 8/4 Nº 222.587 v. 16/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría 107. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE ABELARDO QUIROGA a efectos que comparezca a prestar declaración indagatoria art. 294 del C.P.P.N. en la causa que se le sigue por el delito de estafa - art. 172 del C.P., bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquese por cinco días.

Fernando Schütze, secretario.

e. 8/4 Nº 222.689 v. 16/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a ELIBERTO FERNANDEZ PEREYRA (L.E. Nº 92.554.736), para que comparezca ante el Tribunal, a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Buenos Aires, 20 de marzo de 1998. Asimismo, se transcribe a continuación el autor que ordena tal medida: "Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.- ... cítese a ELIBERTO FERNANDEZ PEREYRA (L.E. Nº 92.554) mediante Edictos, a comparecer ante el Tribunal a estar a derecho en los presentes actuados, dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días. Fdo. Bernardo M. Vidal Durand, juez. Ante mí: Graciela Guerscovich, secretaria".

e. 13/4 Nº 223.111 v. 17/4/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía Argentina Don/ña SANDRO GIULIANO DAVILA VERA de nacionalidad Peruana, nacido/a el 8 del mes de mayo del año 1971 en el Pueblo Arequipa, Provincia ... Nación Perú, a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos "DAVILA VERA SANDRO GIULIANO s/ Carta de Ciudadanía" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 del suscripto.

La Plata, 30 de marzo de 1998.
Ernesto B. Zaro, secretario.

e. 15/4 Nº 84.197 v. 16/4/98

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, emplaza por edicto a TULIO JOSE ABALSA para que dentro de los cinco días de la última publicación del presente concurra a prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN en la causa Nº 926 que se sigue por falsificación de documento público. Publíquese por cinco (5) días.

San Isidro, 20 de marzo de 1998.
Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 13/4 Nº 222.717 v. 17/4/98

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a LUISA DE LEON (a) "Lía", que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 968, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura y detención. Publíquese por cinco (5) días.

San Isidro, 18 de marzo de 1998.
Diego María Olmedo, secretario.

e. 13/4 Nº 222.710 v. 17/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	107	FERNANDO SCHÜTZE	25/02/98	CARLOS OSVALDO MENDEZ, DNI Nº 16.089.999	5	DEFRAUDACION - ART. 173 INC. 11º DEL C.P.
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	20/03/98	NORBERTO DANIEL ENRIQUEZ, DNI Nº 28.282.341	5	ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	18/03/98	OMAR AMADO HEMADI	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	10/03/98	DOMINGA EMILSE CORTES	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
6	118	DOMINGO MONTANARO	26/03/98	MARTA GONZALEZ DE GARIBALDI	3	Nº 6638/96 - ADMINISTRACION FRAUDULENTA
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	01/04/98	DAVID NAVARRO	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	26/03/98	JORGE DARIO ROBLEDO	3	FALSIFICACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	16/03/98	JORGE EDUARDO ALVAREZ	3	
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	31/03/98	JESUS RAMON ROMERO	3	ROBO (ART. 164 DEL CODIGO PENAL)
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	31/03/98	MARIA ANGELICA LOCATTELLI, L.C. 5.279.133, C.I. 5.255.461	5	ESTAFA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	01/04/98	FRANCISCO ANTONIO MALFONE (DNI 5.083.282) Y JORGE ALBERTO MILANESE (DNI 12.792.941)	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
41	112	GABRIEL M. PRESA	01/04/98	JOSE RICARDO ROMIO	3	DEFRAUDACION
48	145	NESTOR A. PANTANO	24/03/98	CARMELO BALBASTRO	3	Nº 37.019 BIS - DEFRAUDACION

e. 13/4 Nº 47 v. 17/4/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. María Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de RIVADERO DE CASTRO MARIA JORGELINA, en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. D'Adamo, con domicilio en Uruguay 229 8º piso 33, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/4 Nº 222.083 v. 16/4/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro. Capital Federal, comunica en autos "ALEFA S.A.C.I.I. y A.G. s/ Quiebra" que con fecha 30 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de ALEFA S.A.C.I.I. y A.G. por aplicación del art. 63 de la ley 24.522. Se hace saber a los administradores de la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. La sindicatura de la quiebra será ejercida por el Síndico del concurso Dr. Ernesto Julio Lerner, con domicilio constituido en Av. L. N. Alem 790, piso 2do. (311-2926 - 311-4341), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de mayo de 1998. Hácese saber a los acreedores que cuentan con plazo hasta el 9 de junio de 1998 para formular observación a los créditos y que las mismas podrán ser contestadas ante la sindicatura hasta el 23 de junio de 1998. El Síndico presentará los informes individual y general de la quiebra los días 21 de julio de 1998 y 14 de setiembre, respectivamente.

Buenos Aires, abril 2 de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 14/4 Nº 222.998 v. 20/4/98

Nº 3

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nº 3, Sec. Nº 6, sito en Callao 635, 6º, en los autos caratulados "ROSATI, RAIMUNDO L. s/ Quiebra", ha llamado a mejorar ofertas respecto del 50% indiviso de la propiedad ubicada en el Country Club Mapuche, Partido de Pilar, Prov. de Bs. As., designado según plano 84-45-81 como lote dos-a de la quinta 15 a, N.C.: Circ. VI, Secc. N, Quinta 15 a, Parc. 2a, Part. Nº 121.058, Matrícula 7071 del Partido de Pilar. Es condición para participar en el procedimiento la adquisición del pliego de condiciones a un valor de $ 300. El mismo deberá adquirirse en el domicilio del síndico Cont. Miguel R. Lecman sito en Callao 2050, 7º C, Capital, en el horario de 8 a 13 hs. La fecha límite para la presentación de las ofertas en la secretaría será el día 13/5/98 a las 12 hs. La apertura de sobres se llevará a cabo el 14/5/98 a las 12 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/4 Nº 149.532 v. 16/4/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "PEXSE S.A. PETROLERA s/ Quiebra" expte. Nº 53.134, con fecha 20/3/98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. María Cristina González Sturla, con nuevo domicilio en Córdoba 817, 11º Piso Dpto. 21, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/6/98. Se libra el presente a fin de comunicar el nuevo domicilio del síndico y en forma adicional al edicto librado con fecha con fecha 20/3/98. En la Ciudad de Buenos Aires, a 2 de abril de 1998.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/4 Nº 223.000 v. 20/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con asiento en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, hace saber que con fecha 12/3/98 ha resuelto la apertura del concurso preventivo de AVICOLA CAÑUELAS S.R.L., con domicilio en Tandil 3246, de Capital Federal habiéndose designado Síndico a la Dra. Mariana Alicia Nadales, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, 4º "B", de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar su pedido de verificación de créditos hasta el día 13 de mayo de 1998. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AVICOLA CAÑUELAS S.R.L. s/ Concurso Preventivo". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/4 Nº 84.049 v. 20/4/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de FELIPE RICARDO PARAVIZZINI designándose como síndico al contador Nora Beatriz Solís, con domicilio en Av. Corrientes 1463 Piso 6º —17— (Tel: 317-8595),

ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-5-98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 1-7-98 y 28-8-98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de marzo de 1998... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. juez".
Buenos Aries, 24 de marzo de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 8/4 Nº 222.581 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Av. R. S. Peña 1211, Piso 8, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9-12-1997 y su correspondiente rectificación de fecha 30-3-1998 se decretó la quiebra de LALA RAQUEL BEATRIZ, DNI 17.715.558, con domicilio en la calle Migueletes 1736, Piso 14, "B", Cap. Fed., en la cual se designó Síndico al Dr. Carlos Eduardo Gil, con domicilio en la calle Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1998 y el Síndico presentará los informes del art. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 1 de julio de 1998 y 28 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al Síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el término de 24 horas, b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal - LC 103. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. Publíquese por cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 15/4 Nº 223.202 v. 21/4/98

Nº 6

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Sec. Nº 12, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 P. 2º de Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 23-2-98 se decretó la apertura del concurso preventivo de AMERICA AGUERO DE ESTEVEZ L.C. 2.637.935, con domicilio en Beltrán 370 Cap. Fed. Síndico Ricardo Luis De Mingo con domicilio en Av. Rivadavia 1342 piso 1ro. dpto. 5 Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación de sus créditos hasta el 10-4-98.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 8/4 Nº 149.207 v. 16/4/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferraro, Secretaría Nº 11, del Dr. Jorge Sícoli, sito en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, comunica por 5 días, que con fecha 27-2-98, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LAUMAR S.A. Se fijó hasta el 11-5-98 el plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico designado, Marta Beatriz Yankelevich, domiciliada en la calle Lavalle Nº 1523, 4º P, Ofic. 42, Capital Federal. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 25-6-98 y 24-8-98, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 4-11-98, a las 10 Hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Jorge Sícoli, secretario.
e. 8/4 Nº 149.132 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de BETOLED JORGE MANUEL habiéndose designado síndico al contador Ricardo Luis De Mingo con domicilio en Rivadavia 1342, 1º piso "5" Cap. Fed. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1 de julio de 1998 y 28 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/4 Nº 222.806 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de DYMKE & LINDQVIST S.A., habiéndose designado síndico al contador Rubén Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536, piso 11 "I" Cap. Fed. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de junio de 1998 y 26 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/4 Nº 222.812 v. 17/4/98

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 —a cargo del Dr. Atilio González— Secretaría Nº 16 —a cargo del Dr. Eduardo Ferrari— (sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. Capital Federal) hace saber por cinco días: 1) Que con fecha 20 de marzo de 1998 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALBAYDA SOCIEDAD ANONIMA (inscripta el 27-10-61, bajo el Nro. 2575, al F. 369, del L. 54, Tº "A" de Estatutos Nacionales), en autos "ALBAYDA S.A. s/concurso preventivo", Expediente Nro. 66024 —presentada el día 29-12-97— y del concurso preventivo de INDAVICO SOCIEDAD ANONIMA, en autos "INDAVICO S.A.C.I.F.A. s/concurso preventivo— (conexidad con ALBAYDA S.A. s/concurso preventivo), Expediente Nro. 66044 —presentada el día 30-12-97—. Este último concurso se abrió en virtud de lo dispuesto en los arts. 11, 14 y 68 de la ley 24.522. 2) Que el Tribunal dispuso —por razones de orden, economía y conexidad procesal— que en ambos concursos: 2.a.) intervenga una única sindicatura, 2.b) la declaración de apertura de concurso preventivo de ambos procesos se publicite en un único edicto para cada uno de los diarios señalados. 3) Que con fecha 24-3-98 resultó desinsaculado en público sorteo la Sindicatura Categoría "A": BEJART - PANTIN y Asoc., con domicilio en Suipacha 211, piso 5to. "J", Capital Federal. 4) Que en ambos expedientes se ha fijado plazo hasta el día 25 del mes de agosto de 1998, para que los acreedores verificación de sus créditos ante la Sindicatura. 5) Que en ambos expedientes se ha fijado audiencia informativa prevista en el art. 14, inc. 10, LC para que el día 5 de marzo de 1999, a las 9.30 hs. las concursadas brinden las explicaciones que en dicha oportunidad se les requerirán. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/4 Nº 149.137 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "PORTELLA MARIA CRISTINA s/ Quiebra", Síndico Sr. Néstor Delfor Monti con domicilio en Av. Callao 1497, piso 9º of. "B" de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/5/98. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7/7/98 y 2/9/98, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 14/4 Nº 222.994 v. 20/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, con asiento en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - P.B. de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo con fecha 11 de marzo de 1998 de DISEÑOS PUNTANOS S.A., con domicilio legal en Raúl Scalabrini Ortiz 535 - Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 18 de agosto de 1998, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Ctdor. Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183 - piso 8º - Oficina 27/8 de Capital Federal. Se ha designado el día 26 de febrero de 1999 a las 9,30 hs. a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 14 inc. 10 de la L.C., que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 15/4 Nº 149.536 v. 21/4/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, con asiento en Callao 635 piso 1º, de Capital Federal, hace saber que con fecha 9-3-98 a resuelto la apertura del concurso preventivo de Gustavo Ernesto Lerchundi, con domicilio en Posadas 1380. piso 3º, Of. A, de Capital Federal, habiéndose designado Síndico a la Dra. Clara Auerhan, con domicilio en Uruguay 872, 4º "6" de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar su pedido de verificación de créditos hasta el día 8 de mayo de 1998. Publíquese por el término de 5 días. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LERCHUNDI, GUSTAVO ERNESTO s/Concurso Preventivo".
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 8/4 Nº 83.738 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "SELAR S.A." la cual ha sido designado síndico el contador Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, 5º piso "C" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10 de julio de 1998 y el general el día 7 de septiembre de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 2 abril de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 13/4 Nº 222.724 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "SERRAMALERA EMILIO JOSE GROSS TERESA ESTELA S.H. (Sociedad de Hecho) y la de sus socios EMILIO JOSE SERRAMALERA y TERESA ESTELA GROSS, la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º piso "A" Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12/5/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26/6/98 y el general el día 25/8/98 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 13/4 Nº 222.727 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "MARISA CATERBETTI" la cual ha sido designado síndico el contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18 de junio de 1998 y el general el día 14 de agosto de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 13/4 Nº 222.751 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "MARIA GABRIELA FORTUNA" la cual ha sido designado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en la calle Posadas 1564, 2º piso "200", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus

créditos hasta el día 11 de mayo de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 25 de junio de 1998 y el general el día 24 de agosto de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 13/4 Nº 222.725 v. 17/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de QUIROGA JORGE CARLOS, decretada con fecha 24-3-98. El síndico actuante es el Contador Oscar Guarini con domicilio constituido en la calle Gral. Fructuoso Rivera 1048, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 del día 16 de julio de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 11 de septiembre de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 13 de agosto de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 8/4 Nº 222.645 v. 16/4/98

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secret. 22 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 5º Piso, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DROGUERIA META S.A. con domicilio en Lavalle 1747 7º "D" Cap. Fed. En carácter de síndico se designó al Ctador. Jorge Ernesto del Hoyo, domiciliado en Reconquista 661 7º piso Cap. Fed., a quien los acreedores y sus garantes por causa o título anterior a la presentación en concurso, efectuada el 13-3-1998, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias, hasta el día 19-6-1998. El día 18-8-1998 vence la presentación del Informe previsto en el art. 35 L.C. El día 29-9-1998 vence la presentación del Informe del art. 39 L.C. La audiencia informativa del art. 45 LC se fija para el 16-2-1999 a las 10 Hs. Publíquese por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 L.C.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/4 Nº 83.725 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de VIGNOLA MARINA AMELIA (Expte. 70.927), habiendo sido designado síndico la contadora Susana Inés Santorsola con domicilio en M.T. de Alvear 1364 3ro. C de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-5-98. Se deja constancia que el 23-6-98 y el 20-8-98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse. Secretaria.
e. 8/4 Nº 222.648 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mí cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de SOLVANG S.R.L. (Expte. 70.664), habiendo sido designado síndico la contadora Graciela Cristina Pérez con domicilio en Tucumán 983 1ro. D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/5/97. Se deja constancia que el 29-6-98 y el 26-8-98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, Secretaria.
e. 8/4 Nº 222.646 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de INGENIERIA HOSPITALARIA S.A. (Expte. 68839), habiendo sido designado síndico al contador José Teodoro González con domicilio en Av. Córdoba 2444 10º A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-5-98. Se deja constancia que el 10-7-98 y el 7-9-98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, Secretaria.
e. 8/4 Nº 222.649 v. 16/4/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º Piso, Capital, hace saber que en autos "FABIAN POJ E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo" se dispuso la apertura concursal con fecha 18 de marzo de 1998. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 3 de junio de 1998 ante el síndico designado contador José Teodoro González, domiciliado en Av. Córdoba 2444, 10º "A" Capital. Fíjanse los días 3 de agosto de 1998 y 15 de setiembre de 1998, respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase la fecha del 9 de diciembre de 1998 a las 11 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el diario La Nación.

Buenos Aires, abril 2 de 1998.
German Wetzler Malbrán, secretario.
e. 13/4 Nº 83.865 v. 17/4/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Eduardo Perea, sito en Av. Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, en los autos "REYNOSO RICARDO HORACIO s/Quiebra" Expte. Nº 63.371, comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de RICARDO HORACIO REYNOSO, argentino, L.E. 4.238.355, con domicilio en la calle Alsina Nº 1696, Piso 8º "H" de Capital Federal. El síndico designado en autos es Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 231, Piso 9º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 19 de junio de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 18 de agosto de 1998. Hacése saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos aires, 31 de marzo de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 13/4 Nº 222.796 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Sec. Nº 23, sito en Av. Callao 635, piso 4º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 13/3/98 se decretó la apertura del concurso preventivo de DROGUERIA HOSPYMED S.A., con domicilio en Osorio 5016 Cap. Fed. Síndico designado: Osvaldo Miguel Douch con domicilio en Viamonte 1592, Piso 6º B Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación de sus créditos hasta el 12/6/98.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 14/4 Nº 149.468 v. 20/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, con asiento en Av. Callao 635, piso 4 de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo con fecha 13 de marzo de 1998 de DISCOS Y CAMPANAS M.G. S.A., con domicilio legal en Alvarez Thomas 1590 piso 6 "D" Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 4 de mayo de 1998, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Ctdor. Orlando Juan Prebianca, con domicilio en José E. Uriburu 578 piso 4 "19" de Capital Federal. Se ha designado el día 21 de octubre de 1998 a las 11 hs. a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 45 de la L.C., que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/4 Nº 149.537 v. 21/4/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital comunica por cinco días que con fecha 3/3/98, en los autos caratulados VANARI S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de VANARI S.A. s/Quiebra, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Albite, Lydia E., con domicilio en la calle Tacuarí 119, entre piso Of. 5, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26/05/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 8/4 Nº 222.631 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 12/3/98, en los autos caratulados FISCHBARG, ALICIA ETHEL s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de FISCHBARG, ALICIA ETHEL (LC. 47129970), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, 5º piso, Of. 40, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3/6/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 14/4 Nº 222.933 v. 20/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 1/4/98, en los autos caratulados BONACCI, CLAUDIA EMILIA s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra extensiva de Bonacci, Claudia Emilia (DNI. 14585779), habiéndose decretado la quiebra de Farmacia Arbe S.C.S. con fecha 3/3/98, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, 5º piso, Of. 40, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/5/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.)

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 14/4 Nº 222.923 v. 20/4/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de marzo de 1998, en los autos caratulados "SUR METAL S.A. s/Quiebra", se resolvió continuar con los trámites de la quiebra de SUR METAL S.A, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 08.05.98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11.06.98 y el 04.08.98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 15.04.98 a las 10:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto,

les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El sindico designado es el contador Aníbal Diego Carrillo con domicilio en Uruguay 467 piso 1º Of. A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 8/4 Nº 222.630 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 13/3/98, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de SORDELLI, MARIA ELENA PALMIRA, habiéndose designado Síndico al Cdor. Manuel Bol, domiciliado en Alsina 2080 8º "59", Cap. Fed., donde los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito hasta el día 22/5/98. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 8/7/98 y 4/9/98 respectivamente. El día 23/11/98 finaliza el período de exclusividad y la Audiencia Informativa se realizará el 16/11/98 a las 10,00 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, 2º P., Cap. Fed., con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/4 Nº 84.188 v. 21/4/98

Nº 15

Juzgado Nac. 1ª Instancia Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3º, Cap. Fed., hace saber la presentación del Concurso Preventivo de FARMACIA GALA S.C.S., el 14 de mayo de 1996, donde se dispuso su apertura el 20 de marzo de 1998, habiéndose designado síndico a Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839, P.B., "C", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 11 de junio de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 7 de agosto y 21 de septiembre de 1998 respectivamente y para el 7 de diciembre de 1998 a las 10 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45, ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 8/4 Nº 83.692 v. 16/4/98

Se hace saber, por cinco días, que con fecha 27 de marzo de 1998 se declaró abierto el concurso preventivo de "BRAVE ENERGIA S.A." con domicilio en Herrera 131, piso 1º, oficinas 31 y 33, Capital Federal, inscripta en el Registro Publico de Comercio el 9 de junio de 1978, bajo el Nº 1731, Libro 89, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. El proceso ha sido caratulado "BRAVE ENERGIA S.A. s/Concurso Preventivo", tramitando en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, con sede en Av. Callao Nº 635, piso 3º, Capital. Ha sido designado síndico el Estudio Estevez-Musante, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1642, 8º piso, Of. "141", Capital. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en dicho domicilio, hasta el día 21 de mayo de 1998. Publíquese diario "Boletín Oficial", Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 13/4 Nº 83.869 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ABRIS S.R.L. decretada con fecha 20 de febrero de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Susana D. Mazzitelli, con domicilio en Lavalle 1882, 3ro. A., hasta el día 15 de abril de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1998.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 14/4 Nº 222.962 v. 20/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS BERNAL S.A.I.C. decretada con fecha 26 de febrero de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098, 1ro. A, hasta el día 30 de abril de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1998.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 14/4 Nº 222.956 v. 20/4/98

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 15, Sec. Nº 30, sito en Av. Callao 635 piso 3º Cap. Fed. en los autos caratulados AVICOLA DE BELGRANO S.A. s/ Conc. Prev.", comunica por cinco días que se han modificado la totalidad de las fechas del periodo informativo, haciéndose saber que: a) se ha prorrogado el período para presentar los pedidos de verificación de crédito ante la sindicatura (Conf. Mónica Cecilia Rapp & Asoc. Con domicilio en Av. Córdoba 873 piso 6 "A" de esta Ciudad) hasta el día 6/5/98; y b) la audiencia informativa oportunamente convocada tendrá lugar el 4/11/98 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 14/4 Nº 149.415 v. 20/4/98

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DURAN IGNACIO LUIS s/Quiebra" que es síndico el contador Roberto Leibovicius con domicilio constituido en Tucumán 1585, piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 25 de febrero de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de mayo de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de junio de 1998 y 19 de agosto de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/3/98 al 19/3/98.
e. 14/4 Nº 219.433 v. 20/4/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, hace saber que en los autos "SUPERMERCADOS ATHOS S.R.L. s/ Quiebra", con fecha 2 de marzo de 1998. Se ha decretado la quiebra de SUPERMERCADOS ATHOS S.R.L. inscripta en la IGJ bajo el Nº 7949, Libro 96, Tomo de S.R.L., con domicilio social en Avda. Corrientes Nº 5645 de Capital Federal, ordenándose a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél, decretándose la incautación de los bienes de la fallida. Intímasela a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado. Se ha fijado la fecha 26 de mayo de 1998 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante la síndico designado en autos Cr. María del Carmen Sabugal las demandas de verificación en el domicilio legal de aquélla sito en calle Sarmiento 1371, 8vo. Piso, Oficina 801 de esta Capital Federal, los días martes, miércoles y jueves de 15:30 a 18:30 hs. El presente edicto se debe publicar por cinco días sin necesidad de previo pago (art. 89 y 273 inc. 8, ley 24.522), en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 14/4 Nº 222.942 v. 20/4/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 18/3/98 se ha decretado la quiebra de RODRIGUEZ-RUIZ SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta en la IGJ 06/10/95, bajo el Nº 9330 de S.A., Lº 117 del Tº A de SA.), intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de mayo de 1998 presenten al Síndico Jacobo Mario Estrugo, con domicilio en la calle Corrientes 2565, piso 13 oficina 7 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "RODRIGUEZ-RUIZ SA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 14/4 Nº 222.967 v. 20/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 18/3/98 se ha decretado la quiebra de ROTISERIA AUTOSERVICIO CENTRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, (Inscripta IGJ 3/3/98, bajo el Nº 1182, Lº 97 de SRL), intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de mayo de 1998 presenten a la Síndica Serra Marta Susana, con domicilio en la calle Corrientes 2143, 6ª "C" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ROTISERIA AUTOSERVICIO CENTRAL S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998 .
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 14/4 Nº 222.966 v. 20/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 18/3/98 se ha decretado la quiebra de ORTEGA RAMONA RUFINA L.C. Nº 5.459.690, haciéndose saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso (21/04/97) que deberán promover las peticiones de verificación de sus créditos acompañando los títulos pertinentes con los alcances previstos por el artículo 202 de la ley 24.522. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "ORTEGA RAMONA RUFINA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/4 Nº 223.126 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 2/3/98 se ha decretado la quiebra de FARMACIA SAN JUAN 4371 SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 25/11/85, bajo el Nº 704 del libro 256 de Contratos Públicos y la de su socio comanditado (art. 315 ley de sociedades) Sr. OSVALDO FRANCISCO TATTI (D.N.I. Nº 4.016.464) intimándose a los acreedores para que hasta el día 1 de junio de 1998 presenten al síndico Carlos Saccone con domicilio en Uruguay 772 Piso 10º Departamento 109 de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "FARMACIA SAN JUAN 4371 S.C.S. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/4 Nº 223.124 v. 21/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica que con fecha 10 de febrero de 1998 se ha decretado la quiebra de "CLARENS ERNESTO" (Expte. Nº 28.109), D.N.I. 8.549.994, con domicilio en la Avda. Libertador 5056 Piso 14º de Capital Federal. El Síndico designado en autos es el Cdor. Luis María Bertolasi, con domicilio en Cerrito 1070 piso 10º of. 140, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 5 de mayo de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 18 de junio de 1998 y 14 de agosto de 1998, respectivamente. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al fallido para que dentro de la 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentran todos los bienes que integran su activo. Intímase a los terceros que posean bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico, en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 8/4 Nº 222.614 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nª 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso de RANESI S.A., se ha designado Síndico al Estudio Manfredi González, Sturla, domiciliado en la calle Rivadavia 789, Piso 5to. Capital Federal. Se fija plazo hasta el día 26 de mayo de 1998 para que los acreedores formulen ante el síndico el pedido de verificación de sus créditos. El informe individual será presentado por la sindicatura el 10 de julio de 1998 y el informe general el día 8 de setiembre de 1998. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 1998 a las 10.00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/4 Nº 149.502 v. 20/4/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Papa, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "ARRIBAS DE MONTAÑA MARCELA SUSANA s/Quiebra", que con fecha 11 de marzo de 1998 se ha dictado resolución decretando la quiebra de ARRIBAS DE MONTAÑA MARCELA SUSANA, D.N.I. 11.018.952, CI. 7.087.843. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en la calle Corrientes 3150, Piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29 de abril de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 16 de junio de 1998 y 12 de agosto de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 8/4 Nº 222.546 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días en los autos: "LAMBOLEY, CARLOS JORGE s/Quiebra" (Expte. Nº 33.264), que es síndico el contador Luis Humberto Chelala con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335 Piso 5º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 9 de marzo de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 14 de mayo de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de junio de 1998 y 26 de agosto de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 11, incs. 3/5 (L.C.), en 3 días. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohibiéndose los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 8/4 Nº 222.665 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Papa, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "MONTAÑA CARLOS ALBERTO s/Quiebra", que con fecha 11 de marzo de 1998 se ha dictado resolución decretando la quiebra de MONTAÑA CARLOS ALBERTO, L.E. 8.608.725, C.I. 6.595.975. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en la calle Corrientes 3130, Piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29 de abril de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 16 de junio de 1998 y 12 de agosto de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Hernán Papa, secretario.
e. 8/4 Nº 222.550 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PARACELSO S.A. s/Quiebra" el día 25 de noviembre de 1997 se ha decretado la quiebra de PARACELSO S.A. sociedad inscripta en la IGJ el día 16-12-82 bajo el Nº 8916, Libro 98 Tomo "A" de S.A. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8 de mayo de 1998 ante el síndico Contador Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en la calle Montevideo 666, piso 10º "1006" de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que se prevén en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de junio de 1998 y 21 de agosto de 1998 respectivamente. Por este medio (a) se intima a la fallida para que en el plazo de tres días dé cumplimiento de los requisitos que prevé el art. 11, incs. 3/5 de la L.C.; y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; asimismo que deberán entregar al síndico los bienes que tuvieran en su poder del fallido; (c) se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, como así también para que cumplan con los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 13/4 Nº 222.819 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "CONFITERIAS Y BARES CADILO S.A. s/ Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 16/3/98 se decretó la quiebra de "CONFITERIAS Y BARES CADILO S.A.", persona jurídica inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 18 de octubre de 1973, bajo el Nº 2646, al folio Nº 369 del Libro Nº 79 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, y domicilio inscripto en calle Florida Nº 171, Capital Federal, no surgiendo de constancias de autos su número de C.U.I.T., 2) Los pedidos de verificación de créditos, deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Lea Beatriz Aljanati, con domicilio constituido en Av. Honorio Pueyrredón Nº 1576, piso 2º, Capital Federal, hasta el día 7/5/98, 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C., se presentarán los días 23/6/98 y 20/8/98 respectivamente, 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del Síndico, 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Cumpla dentro del los tres días, los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L.C. (cfr. art. 289 L.C.), b) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 L.C.), c) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 14/4 Nº 222.927 v. 20/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de ROLANDO JOSE HERNANDEZ, con domicilio en la calle Paraguay 1245, piso 4º Dpto. "B", Capital Federal. Se ha designado síndico al Dr. Roberto Nicolás Ostoich, con domicilio en la calle Tucumán 1639, piso 6º, Of. "47", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 22 de mayo de 1998. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC los días 7 de julio de 1998 y 3 de septiembre de 1998 respectivamente. Convócase para el día 9 de noviembre de 1998 a las 10.30 hs., en la sede del Juzgado para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45º penúltimo párrafo de la L.C. a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Luis Alberto Palomino, secretario.
e. 15/4 Nº 84.292 v. 21/4/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., de esta ciudad en los autos caratulados "COCOYOC S.A. s/Quiebra" (expediente 29.633), comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 27 de febrero de 1998, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en Amadeo Jacques 7077, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico el Dr. Oscar R. Páez, con domicilio en la calle Cerrito 228, Piso 3ero., oficina C, Capital Federal, a quienes los acreedores en causa o título posterior al 24/2/1997 deberán presentar sus peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 10 de mayo de 1998. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el 5 de julio de 1998 y el que se refiere el art. 39 de la misma el día 1º de setiembre de 1998 c) que se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla; d) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. e) que se prohíbe hacer pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 8/4 Nº 222.663 v. 16/4/98

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21, Sec. 41, comunica por cinco días en autos "AVILA RICARDO s/Quiebra" quiebra decretada con fecha 4/3/98, que fue designada síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 26/5/98. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 8/7/98 y 4/9/98 respectivamente.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/4 Nº 222.774 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "FRECCIERO CARLOS ALBERTO s/Concurso Preventivo" que con fecha 11-2-98 se decretó la apertura del concurso preventivo del Sr. CARLOS ALBERTO FRECCIERO, con domicilio en la calle Donato Alvárez 247, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 26 de junio de 1998, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 26-8-98 y 13-10-98, respectivamente. Se fija como plazo el día 12 de febrero de 1999 como clausura del período de exclusividad previsto en el art. 43 de la ley 24.522. El día 5 de febrero de 1999 a las 10 horas se celebrará la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la LC. Se hace saber que el síndico designado en autos es Stella Maris Alonso, con domicilio en la calle Montevideo 536, piso 10, Dto. I, Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1998.
Darío Gabriel Melnitzky, secretario.
e. 13/4 Nº 149.358 v. 17/4/98

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21, Sec. 41, comunica por cinco días en autos "NATALE CUEROS S.A. s/Quiebra" quiebra decretada con fecha 17/3/98 que fue designada síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 14/7/98. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) En el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 9/9/98 y 22/10/98 respectivamente.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/4 Nº 222.775 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal (1013) comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de TAPIA JORGE LUIS. Síndico Enrique Losé Battellini, domiciliado en Paraná 774, 3º D, Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 11 de mayo de 1998. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 24 de junio de 1998 y 20 de agosto de 1998 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado, gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/4 Nº 222.787 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos "NEWTEC S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 30.932, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de NEWTEC S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 17 de marzo de 1992, bajo el Nº 1952, Libro 110, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Salguero Nº 3056, Piso 8º de Capital Federal. El síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "103" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 30 de junio de 1998 y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 26 de agosto de 1998. Hacése saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/4 Nº 222.794 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que en los autos "BODEGAS Y VIÑEDOS RECOARO S.A. s/Quiebra" se han fijado nuevas fechas a fin de que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. para los días 27 de marzo y 12 de mayo de 1998. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/4 Nº 222.744 v. 17/4/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MALLEA ELISA ADELAIDA" el día 18 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es Sánchez Bernardo con domicilio en la calle 25 de Mayo 332, Piso 5º, ante quien los

acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 29 de junio de 1998 y 26 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 8/4 Nº 222.633 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DELL'ANGELO HNOS. S.R.L." el día 19 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es Gorsd Eva Malvina con domicilio constituido en Reconquista 1011, piso 6 Of. 2, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos jusitificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 7 de julio de 1998 y 4 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Alejandro Mata, secretario.

e. 8/4 Nº 222.634 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BELVAND S.R.L." el día 18 de marzo de 1998. El síndico designado en autos es Pazos, Flora Marcela con domicilio constituido en Corrientes 1485, Piso 5 Of. M, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 25 de junio de 1998 y 24 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/4 Nº 222.792 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Carlos Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ROLANDO JUAN ALBERTO" el día 19 de marzo de 1998. El síndico designado en autos es Osuna, Aníbal Daniel con domicilio constituido en Mercedes 3259, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 23 de junio de 1998 y 20 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/4 Nº 222.802 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DISTRIBUIDORA MONTEAGUDO S.R.L." el día 19 de marzo de 1998. El síndico designado en autos es Carballa Silvia Ester con domicilio constituido en Tucumán 1567, Piso 7, Of. 40, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 19 de junio de 1998 y 18 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/4 Nº 222.793 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Carlos Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, comunica que en los autos "COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes por Licitación" (Expte. Nº 18.796) se ha dispuesto llamar a mejorar oferta de compra de la marca "leales" y su logotipo en las clases en que están inscriptos (16, 32,33 Internacional) presentada en los precitados obrados por la firma Moonmate S.A. Las condiciones son las siguientes: 1) Precio base: u$s 12.000 (más IVA en caso de corresponder; 2) Forma de pago: al contado mediante depósito judicial dentro del tercer día de quedar firme la adjudicación; 3) En esa oportunidad quedará habilitado para escriturar el bien a su favor, libre de toda carga o gravamen; 4) El oferente deberá depositar en concepto de garantía el 50% del importe de la oferta, la que indefectiblemente deberá ser ingresada con anticipación al acto de apertura de sobres en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal; 5) la presentación de las propuestas se efectuará exclusivamente en la sede del Juzgado arriba identificado, hasta el 4 de mayo de 1998 a las 13,30 hs.; 6) La audiencia pública de apertura de sobres se realizará el día 4 de mayo de 1998 a las 13,30 hs. en la sede del tribunal en presencia de la magistrada, el actuario y la sindicatura y de todos aquellos interesados que deseen concurrir al acto público; 7) Las propuestas se clasificarán por orden de mejor precio y mantendrán vigencia hasta 30 días después de quedar firme la adjudicación, oportunidad en que será devuelta la garantía con excepción de la que correspondiere al adjudicatario y por el que hubiera hecho la segunda mejor oferta; 8) En dicho acto el Tribunal invitará a los concurrentes, con facultades para así hacerlo, a pujar a fin de arribar al mejor precio, debiendo ser cada mejora de oferta por un importe no inferior al 5% de la anterior, quedando reservada para el primer oferente la posibilidad de mejorar la última posición a fin de resultar adjudicatario en autos, la que será admitida con sujeción al cumplimiento del incremento del 5% a que se hizo antes referencia; 9) Todas las resoluciones que se dicten en el trámite de este llamado a mejora de oferta serán inapelables; 10) El comprador se hará cargo en su totalidad de los gastos que grave la venta de estos bienes; 11) La adjudicación podrá resolverse: a) Por incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones asumidas operándose la mora de pleno derecho y producirá la caducidad de los plazos. La falta de pago en término del saldo de precio provocará la pérdida de los importes ingresados hasta el momento sin perjuicio de los daños y perjuicios que pueda reclamar la quiebra; b) Por presentación en concurso preventivo, solicitud de propia quiebra o quiebra decretada con pérdida de las sumas abonadas; c) Ante cualesquiera de esas causales el Tribunal podrá declarar la resolución de la operación, debiendo restituirse la posesión de los bienes en el mismo estado en que fueron recibidos. Publíquense edictos por cinco días. Para mayores precisiones acudir al Dr. Fiorillo, síndico, TE 371-6668.

Secretaría, 3 de abril de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/4 Nº 149.395 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PEDRAZZANI MARIA DEL PILAR" el día 26 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es TABOADA MARIA SUSANA con domicilio constituido en Montevideo 725 Piso 2, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1998. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 30 de junio de 1998 y 26 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 15/4 Nº 223.116 v. 21/4/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores (sito en M. T. de Alvear 1840, P.B.) Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, comunica por cinco días que con fecha 12-3-1998 se le decretó la quiebra a la entonces concursada "FERRE-GAS S.A." (inscripta en la Inspección General de Justicia el 13-6-91, bajo el Nº 778, Lº 109, Tº A de S.A con domicilios: social en Conesa 587, Piso 5º "E", Capital y planta fabril en Av. Rodríguez Durañona s/nº Parque Industrial, Prov. de Salta), disponiéndose la continuación como Síndico al Cdro. Luis A. Cortés, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1638/50, Piso 7º, Of. "224" de Capital. Se hace saber a los Sres. acreedores de título o causa posterior a la presentación en concurso (ocurrida el 5-12-1996) que deberán proceder conforme lo normado por el art. 202 Ley 24.522. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/4 Nº 222.627 v. 16/4/98

Nº 25

El Juz. Nac. de 1a. Instancia Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sita en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Cap. Fed., comunica por cinco días de apertura del concurso preventivo de SILVIA SARA KOEN DE FELDMAN, Libreta Cívica Nº 5.248.885, con domicilio en Av. de los Incas 3174/3178, 1º piso A, de Cap. Fed., habiéndose designado Síndico a la Contadora Isabel Eugenia de Francesco, con domicilio en Pasteur 154, 1º piso "D", de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 8-5-98. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 24-6-98 y 21-8-98, respectivamente. La Audiencia Informativa prevista por el art. 45 L.C. se llevará a cabo el día 16-11-98 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Firmado: Dr. Javier Jorge Cosentino. Secretario del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

e. 8/4 Nº 83.769 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "ROMERO VICTOR s/Quiebra", exp. Nº 27.690. El síndico designado en autos es la contadora: Clara Beatriz Falcov con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, Piso 4º, "34" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de mayo 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 2 de julio de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 28 de agosto de 1998. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Asimismo el fallido deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 8/4 Nº 222.650 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja de Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que ha decretado la quiebra de VACHERET ABEL ROLANDO (L.E. 5.426.054) con domicilio en la calle Paraguay 776 Piso 9º A Capital Federal. El Síndico de la misma es la contadora ISABEL EUGENIA DE FRANCESCO, con domicilio en la calle Pasteur 154 Piso 1º D de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 1 de junio de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 15 de julio de 1998 y 11 de septiembre de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 12 de agosto de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 3 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 8/4 Nº 222.647 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "BIDART FERNANDO JORGE s/ Quiebra". Exp. Nº 27.241. El síndico designado en autos es el contador: Horacio F. Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, Piso 6º, Of. 614, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8 de mayo de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 24 de junio de 1998 y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 21 de agosto de 1998. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Asimismo el fallido deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 14/4 Nº 222.979 v. 20/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 12 de marzo de 1998, se ha decretado la quiebra de la firma SULFATOS ARGENTINOS S.A., con domicilio en la calle Flo-

rida 520, 2º piso of. 304, Capital Federal. El síndico de la misma es la contador Ricardo N. Belli, con domicilio en la calle Santa Fe 960 7º "23" de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 27 de mayo de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 10 de julio de 1998 y 7 de septiembre de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 24 de julio de 1998. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC. en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal, c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 14/4 Nº 222.978 v. 20/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que en autos "MAGUSE S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte. 27668)" se decretó la conversión del trámite de quiebra (art. 90 LCyQ) disponiéndose la apertura del concurso preventivo. Fijóse plazo hasta el 19/5/98 para solicitar la verificación de créditos al síndico contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en Paraná Nº 833-2º "B"- Capital Federal. Informe Art. 35: 3/7/98; Informe Art. 39: 14/9/98. Audiencia Informativa: 9/12/98 a las 9:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el Boletín Judicial de la Pcia. de Buenos Aires, en Página 12 y en El Sol de Quilmes.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 14/4 Nº 84.059 v. 20/4/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "PROMINER S.A. s/Quiebra", que con fecha 20 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de PROMINER S.A., con domicilio en Carlos Pellegrini 445, Piso 6 A y Carlos Pellegrini 137, Piso 10º ambos en Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522 (conc. con art. 196 ley 24.522). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 13/4 Nº 222.736 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y ocho (24/3/98) se ordenó la apertura del concurso preventivo de "ARCHAIN HNOS. S.A.I.C. y A." en el que se designó Síndico al Dr. Mauricio Mudric, con domicilio en la calle Lavalle 1718, 5 piso, Of. A, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho (28/5/98). La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C, los días diez de julio de mil novecientos noventa y ocho (10/7/98) y el siete de septiembre de mil novecientos noventa y ocho (7/9/98) respectivamente. Publíquese por cinco días (5) en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario La Nación

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 14/4 Nº 84.002 v. 20/4/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/4/98 - Vence: 16/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARDISO FABBRI	2/04/98	DELFIN BLANCO	83835
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	27/03/98	MARIA DEL PILAR VALLINA VIUDA DE VIUDEZ	83817
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	25/03/98	JOAQUIN SALVADOR LABURU Y ALCORTA	83926
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	4/03/98	FEDERICO, BAMBINA	83921
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	11/03/98	VALMORI, ALCIDES	149294
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	26/03/98	GIAMPIERI ELENA	83920
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	3/04/98	OLLER ERNESTO ENRIQUE	83932
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/03/98	IGLESIAS MANUEL OSCAR	83795
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	1/04/98	MARIO LUIS MODESTO ZONCA	83813
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/03/98	EMILIA ANGELA MONTOLIO	83881
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	31/03/98	ELENA RODRIGUEZ DE LAUZAN y EDUARDO JOSE LAUZAN	83887
27		ROBERTO PARRILLI	26/03/98	MAGDALENA YOLANDA CONCEPCION CUTRI	83925
27		ROBERTO PARRILLI	2/04/98	MARIA LUISA COULIN	149307
27	U	ROBERTO PARRILLI	27/03/98	OSVALDO ALFREDO LEROSE	83796
27	U	ROBERTO PARRILLI	22/12/97	RAUL DEMARCHI	83870
29		FERNANDO JORGE CESARI	31/03/98	MANUEL FINAMORE y MARIA ELENA TOSINO	83827
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	30/03/98	JOSE ROMULO CILENTI	83929
34	U	JOSE MARIA PEREZ	1/04/98	JORGE AMERICO SOLANA y ELENA ANGELA HUBERT	83928
39	69	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	23/03/98	ELISEA CONSUELO NAYA	83878
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	2/04/98	YOLANDA ELISA SINIBALDI	83879
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	15/12/97	ROSENDO EUDOCIO LOPEZ	149274
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	1/04/98	RAIMUNDO DEL BARRIO	83824
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	26/12/97	FEDERICO PABLO SALA	83855
45	U	MARISA S. SORINI	30/03/98	ELBA AZUCENA GUERRERO	83864
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/03/98	JOSEFINA FERNICOLA Y LUIS JOSE BOTTAZZI	83948
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/03/98	ELVIRA ELISA COSTA	149221
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	31/03/98	AGNES DELIA MARIA WULFF	83917
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	31/03/98	GALLINAR, FRANCISCO y CAPA TESTON, MICAELA	83873
50	U	JUAN C. INSUA	26/03/98	JORGE FELIX	83922
51		JORGE A. CEBEIRO	24/03/98	LARSEN, ELLINOR	83816
51		JORGE A. CEBEIRO	21/12/97	OSVALDO MONTERO	83898
52	U	SILVIA N. DE PINTO	16/03/98	ENRIQUE WAJNSTEIN	83931
53		ELSA ISABEL MIRANDA	25/03/98	ROGELIO JOSE GONZALEZ	83821
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	23/03/98	MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ	83919
54	U	JAVIER FERNANDEZ	10/10/97	PEDRO PABLO GEBRUERS	83934
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	1/04/98	REMO OSCAR QUERINI	83798
63	U	JORGE E. BEADE	24/03/98	ROBERTO CASTROVILLARI	83848
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	2/04/98	ISABEL LEOLINDA VALENTE	83833
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	3/04/98	CAMILO CHIARAMONTE	83945
65	U	RUBEN D. ORLANDI	31/03/98	SARKIS TATEOSSIAN y SATENIC ó SATINIC MARCARIAN	83841
66		CARMEN OLGA PEREZ	16/03/98	CARLOS PELLEGRINI	83825
66		CARMEN OLGA PEREZ	31/03/98	ANTONIO OSCAR MAIO	83845
68	U	PATRICIA BARBIERI	2/04/98	FERNANDO PEDRO MIHANOVICH	83905
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	31/03/98	ISABEL FLORA DE LUCIA	149361
71	U	SUSANA A. NOVILE	27/03/98	MARIA LUISA PEREZ	83871
71	U	SUSANA A. NOVILE	27/03/98	NAZZARO SALVADOR LOGUZZO	83872
74	U	JUAN A. CASAS	26/03/98	CHANA RAJZLA ZYLBERSZTRUM	83806
75		MARIA INES LEZAMA	11/03/98	ASCONE, ISABEL	83815
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/03/98	SANTIAGO WAXMAN	83850
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/03/98	ANGELA LEONOR GARULLI	83830
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	1/04/98	CARLOS HIPOLITO LALLA y EMMA REGINA BAREI	83861
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	24/03/98	FIGUEROA JORGE ALBERTO	149364
91	U	ALBERTO UGARTE	23/03/98	MIGUEL ARTURO DIAZ	83888
91	U	ALBERTO UGARTE	24/03/98	MANUEL SAIZ	83897
93	10	MARTA SUSANA M. GASTALDI	3/04/98	MANUEL SEIJAS TABOADA	149239
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	3/04/98	SAADA ISABEL HAIEK	83867
96	U	EDUARDO E. CECININI	26/02/98	HECTOR EDUARDO BIEDMA	83797
103		EDUARDO A. VILLANTE	30/03/98	KALIF ARTURO JOSE	83884
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	1/04/98	IRAZUSTA, ANTONIO BENJAMIN	83883
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	13/03/98	RICARDO OSCAR CAPUCHETTI	83943
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	25/03/98	MORIYON ENRIQUE	83940
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	13/03/98	JUAN CARLOS BARBERIS	83866
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	13/03/98	NATALIA MARASCO MIRAS	83918
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	1/04/98	JOSEFA SANCHEZ Y JOSE FERNANDEZ	83936

e. 14/4 Nº 61 v. 16/4/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

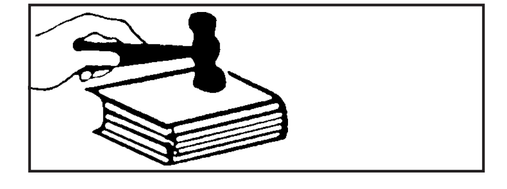
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/4/98 - Vence: 17/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	31/03/98	DIAZ MANUEL	149406
1	U	FEDERICO CAUSSE	3/04/98	FRANCISCO SIMON LALEVICH	84096
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	23/12/97	RODOLFO MARIO ALLOCO	84010
3		MARCELA L. ALESSANDRO	31/03/98	MIGUEL BERNARDO WINKEL	84030
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	25/03/98	PEDRO SANTIAGO GUZMAN	84038
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	18/11/97	CONCEPCION AZZARELLI	84036
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/03/98	PASCUAL SCATURCHIO	84055
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	31/03/98	ADA EVA MARIA GARCIA DE STRAFACE	84176
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/03/98	JOSE GIACCO	83994
20		CELIA ANGELES PEREZ	18/03/98	TABERNA ANGELA	83959
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	3/04/98	AURELIO CASIMIRO VEGA	83961
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	16/03/98	BELARDI ROSA HAYDEE	84136
22		FERNANDO L. SPANO	24/03/98	OSCAR RAMON ACEBO y MARIA ROSA ESCRIBANO	84052
27	U	ROBERTO PARRILLI	3/04/98	GONZALES ARANCIBIA FRIDA	84021
27	U	ROBERTO PARRILLI	2/04/98	ROSA DEL ROSARIO CABAÑEZ	149454
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	3/04/98	PEITIADO ANDREA LAURA	84011
32	U	JOSE BENITO FAJRE	1/04/98	NELIDA ANGELA FEDE y FRANCISCO OSVALDO MONDINO	84172
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	1/04/98	ROQUE PASCUAL ANTONIO SOLIMINE	83963
34	U	JOSE MARIA PEREZ	27/03/98	EMILIA EMMA STEFANINI	84060
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	6/04/98	ANGEL ANIBAL MORRONE	83964
40		CARLOS E. ANTONELLI	2/04/98	RICARDO BERNARDEZ y PILAR BASALO	84027
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	24/03/98	ANGEL JOAQUIN GOMEZ MASIA	84019
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	1/04/98	ALBERTO RAUL LEVY	83956
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	8/03/98	JOSE LUIS IVANI	149453
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	25/02/98	ANIBAL MAXIMILIANO ODDI	83972
50	U	JUAN C. INSUA	20/03/98	DAVID GRINBERG	84028
51		JORGE A. CEBEIRO	31/03/98	KINDRAT ANDRES y LISAGOR ANA MARIA	84093
51	U	JORGE A. CEBEIRO	16/03/98	MIN SHENG TSANG	84005
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	4/12/97	TELMA ALVERTA CAMARGO	84034
58	88	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	31/03/98	SILVIA ROSA LUISA DONADIO	84092
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	5/03/98	ANGELA PREATONI	83967
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	24/03/98	SILVIA FABIANA MARIÑO	84047
65	U	RUBEN D. ORLANDI	3/04/98	HUMBERTO LUIS RONCHETTI	84098
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/03/98	RAQUEL CELICA ZARIATEGUI	83968
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	2/03/98	JOSE MARIA BURGOS	84006
71	U	SUSANA A. NOVILE	31/03/98	MACARIO ARIAS	83981
71	U	SUSANA A. NOVILE	10/12/97	MIGUEL ANGEL CALABRO	84062
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/03/98	OSOWISKI ARGELINA	84003
73		DOLORES MIGUENS	24/02/98	ELISA FRANCISCA GONZALEZ	149417
73	U	DOLORES MIGUENS	2/04/98	ALVARO LOPEZ LOPEZ	83982
74	U	JUAN A. CASAS	23/03/98	AMANDA AMELIA SOLIMANDO y FIDEL PEDRO GIRARD	83957
75		MARIA INES LEZAMA	2/04/98	MARIA DELIA CORTEGOSO	84099
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/03/98	ENRIQUE JOSE DE GUBERNATIS	83953
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	1/04/98	DONATO PADULA	83970
94		EDUARDO PARODY	2/04/98	BALBINO SANTORO	84029
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	18/03/98	IERVASI JOSE	84046
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	20/03/98	ESTEBAN SIEDLANOWSKI	84037
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	3/04/98	FIORELLINO, MABEL IRIS	84106
99		MARTA N. COCCIA	2/04/98	CARLOS OCHOA	149452
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	3/04/98	LUISA ELSA VALTIER	84057
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	25/03/98	LEONOR MATILDE RICCARDI	83987
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	1/04/98	LORENZO ONCO	83989
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/03/98	BERNARDO IMEL	83995
101		EDUARDO A. CARUSO	3/04/98	FERRARO MARIA ROSA	84170
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	20/03/98	LILIANA NOEMI PISTONE y NELIDA CARMEN DEBENEDETTI	83955
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	30/03/98	GARCIA, RAQUEL	84025
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	30/03/98	MINA ESTRELLA VELARDE ó MINA ESTRELLA ALVAREZ	84031
104	U	HORACIO RAUL LOLA	26/12/97	ROBERTO JOSE ALVAREZ	84032
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	30/03/98	LIDIA ROSA DIAZ	84033
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	1/04/98	DORINDA ARTEMIA GONZALEZ de TESEI	84044
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	1/04/98	LUIS AINBINDER	149424
107	U	PABLO M. AGUIRRE	18/03/98	JULIA CARBALLO	84140
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	27/03/98	TEODORA ANTONIA AQUINES	83960
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	1/04/98	NELIDA NARCISA FERNANDEZ	83991
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	6/03/98	ARMANDO FACORRO	149495
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	30/03/98	ISABEL MARTI y JOSE NICOLAS PAOLINI	83996

e. 15/4 Nº 62 v. 17/4/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/FEITO, MARCELO PABLO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 65.620/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de abril de 1998 a las 10,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Bogotá Nº 284, esq. Dr. Eleodoro Lobos Nº 281/95, 12º piso, Unidad Funcional Nº 178, Capital Federal; Nom. Cat.: Circ. 7; Sec. 45, Manz. 103B, Parc. 11L; Matrícula 7-7358/178; superficie según título 44,27 mt2, Porc. 0,34. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de una vivienda que consta de una entrada que permite el acceso a un living comedor, un pasillo distribuidor que conduce a los 2 dormitorios y al baño y además posee cocina, todo en buen estado de conservación, libre de ocupantes. Deudas: al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 822,57 al 24/10/97 (fs. 65); a O.S.N. la suma de $ 131,61 al 24/10/97 (fs. 62) a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 161,31 al 24/10/97 (fs. 61) y por expensas comunes la suma de $ 8.778,17 al mes de noviembre de 1997. Base: $ 20.000. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto de remate. En caso de no existir remanente suficiente y una vez resuelto, en su caso, el orden de privilegios, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas, sin perjuicio de la acción personal que le corresponda contra el ejecutado. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble será exhibido los días 15 y 17 de abril de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.

María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 15/4 Nº 84.314 v. 16/4/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil Nº 15, sito en Avda. De Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "CORTIZO ALFREDO y Otros c/BAJAR, VICTOR ATILIO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 112.889/95, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 22 de abril de 1998, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble "desocupado", ubicado en Villa Panamericana, localidad de Guernica, Partido de San Vicente, Municipalidad de Presidente Perón, con frente a la calle Brasil Nº 42, entre la Ruta Nacional Nº 210 y calle Paraguay. Se trata de un lote de terreno designado con el Nº 15, de la Manz. 3, que mide: 18 mts. de frente al N., por 46m85 de fondo, encerrando una superficie de 843,30 m2. Cuenta con cerco de mampostería con entrada para vehículos, amplio espacio libre y sobre el contrafrente amplio galpón realizado en mampostería de aprox. 12 mts. de frente por 20 mts. de fondo, con una oficina, baño y cocina sin terminar, se encuentra totalmente desocupado. No cuenta con ninguna división medianera con el lote Nº 16. Nomenclatura Catastral: Circuns. VIII, Sec. L, Manz. 9, Parcela 15. Partida 70.096. Matrícula Nº 35.215. Base U$S 25.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión más IVA y el 1% de sellado de Ley, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Imp. Inmobiliario fs. 49 al 29/11/96 $ 32,91. Imp. Municipales fs. 38 al

7-11-96 $ 326,53 y O. Sanitarias fs. 55 al 18/11/96 $ 189,90. El inmueble se exhibirá los días 20 y 21 de abril de 1998, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 15/4 Nº 149.634 v. 16/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica, con sede en la calle Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SERRANO 1466 c/ BENITEZ GIMENEZ, EMILIANO s/Ejecución de Expensas" (expediente Nº 110.324/94), que el Martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematará el 23 de abril a las 12 horas en el "Salón Vinelli" sito en Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal el cincuenta por ciento (50%) indiviso del departamento sito en la calle Serrano 1466/74/78 piso 9º unidad funcional "32" letra "A" de Capital Federal. Consta de living comedor, dos dormitorios con placards, baño, cocina, balcón corrido. Ocupado por la señora Ada Concepción Idal (DNI Nº 22.081.607) que ocupa la unidad con su esposo Emiliano Benítez, en su carácter de propietario, un hijo del matrimonio y un hijo mayor de Emiliano Benítez, llamado Gustavo Benítez, conforme constatación de fs. 160 vta. Superficie de la unidad 64.86 mc con un porcentual de 2.5%. Adeuda impuestos. Obras sanitarias (deuda en gestión judicial) período 4º-91 / 2º-93 $ 346,96 al 11-11-97, Aguas Argentinas período 12-7-93 / 11-12-97 $ 516,61, Alumbrado, Barrido y Limpieza períodos 14-1-92 / 4-11-97 $ 1.886,25. Adeuda expensas al 3-10-97 (fs. 201) por capital e intereses $ 14.076,27. Visitas en días hábiles de 15 a 17. Matrícula 18-13073/32. Base $ 18.750. En el supuesto caso de que no existan postores, transcurrida media hora saldrá nuevamente la venta sin base y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, constituyendo domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 15/4 Nº 149.660 v. 16/4/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 a cargo del Dr. César A. Pescio Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550 6to. Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "KAZEZ ERNESTO SALOMON c/ANZORENA EDUARDO LUCAS s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 104.071/96 que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 24 de abril de 1998 a las 12:00 hs., en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 22 y 23 de abril de 1998 en el horario de 15 a 17 hs., ubicado en Guillermo Marconi 1501/09/11 esq. Maestra I. Palacios 410/12 —local—, de Morón, Pcia. de Buenos Aires, (s/fs/75) Nomenclatura Catastral: Circ.: III, Secc: B, Mza.: 120, Parcela: 1, Subparcela: 2, Matrícula: 71012/2, Superficie: 370,80 m2. El inmueble se encuentra ocupado y no posee expensas, ya que no posee espacios comunes y todos tienen entrada y acceso independiente desde la calle (s/fs. 78 vta.). Se trata de una Unidad Funcional compuesta de dos negocios, a uno se ingresa por la calle Marconi Nº 1509 y al otro por la esquina de la calle Maestra I. Palacios. En el de la esquina funciona un parri-pollo cerrado con rejas y entrada con portón con barrotes de hierro, con una instalación precaria, pisos de cemento alisado y techos de chapa acanaletados; en el segundo local que se ingresa por la calle Guillermo Marconi Nº 1509, está funcionando una modesta pizzería y venta de empanadas, con un frente de vidrio y una cortina de malla metálica, pisos de mosaicos en color negro y amarillos, con techo de material y una división donde funciona una cocina con horno pizzero. El estado general de los negocios es precario y de una edificación económica, frente al Club Tiro Alceño. (s/fs. 78 y 78 vta.). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus. Base: $ 20.000 (s/fs. 85). Seña: 30%; comisión: 3% (s/fs. 75) y sellado de ley, a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Adeuda: Rentas $ 784,70 al 28-8-97 (s-fs. 54) A.A.A.A.: $ 15,73 al 8-9-97 (s/fs. 60). Municipalidad de Morón - $ 588,54 -al 10/10/97. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Prensa (s/fs. 75).
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 15/4 Nº 84.288 v. 16/4/98

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, con domicilio en la calle Talcahuano 490 Piso 3 de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "MORANO VICENTE DONATO y Otro c/RANIERI OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 52.911/97, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 29 de abril de 1998, a las 11 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100% del siguiente bien inmueble el que se encuentra en buen estado de conservación: un departamento al frente, el que está ocupado por el Sr. Jorge H. Crosa y dos hijas, en calidad de inquilino no exhibiendo contrato de locación; el mismo fue intimado a desocupar el bien en el término de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, ubicado en la calle Federico Lacroze Nº 1933/35 entre Luis María Campos y Villanueva, Unidad Funcional Nº 28, Piso 5, de Capital, que consta de living comedor, 3 habitaciones, cocina y baño principal. Superficie total: 86,14 m2 ad-corpus. Porcentual 0,645349%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 23; Manzana 27; Parcela 21. Matrícula 17-2068/28. Partida 1.674.768. Adeuda a fs. 103 Municipalidad de Buenos Aires: $ 1071,30 al 8-10-97, asimismo se hace constar que las deudas que existieren por impuestos, tasas y contribuciones, estarán a cargo del adquirente. Base $ 60.000.- Condiciones de venta: seña 30%, comisión 3%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Art. 584 CCPP. El bien inmueble será exhibido los días 27 y 28 de abril de 15 a 16 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 15/4 Nº 84.301 v. 16/4/98

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 comunica por dos días en los autos "PEREZ FELICIANO c/DEVITA MARIO RAUL s/ Ejecución Hipotecaria" (exp. 22.472/96) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 28 de abril de 1998 a las 11 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Cap. Federal el inmueble sito en Ladislao Olleros entre Pedro Zaracondegui y Pedro P. Piñero, (hoy calle Las Palmas 1174), Barrio General San Martín, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ.: XI, sec: F, Mzna: 34, parc.: 4 "b", Mat.: 17.387 Sup. del terreno: 315 m2. Se trata de una casa sin terminar que consta de living comedor, cocina comedor, 3 dormitorios, baño, garage y en sus fondos construcción sin terminar. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y 6 hijos menores. Visitar: días 24 y 27 del m es de abril de 1998 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y mejor postor. Base: $ 18.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, Sellado: 1%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen conforme art. 133 cpr. y depositar el saldo de precio dentro de 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso en las previsiones de los arts. 580 y 584 cpr. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Deudas: Municipales fs. 32 al 10-3-97 $ 601,59 y $ 222,46; Rentas Pcia. Bs. As. fs. 30 al 28-3-97 $ 142,72.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 15/4 Nº 84.306 v. 16/4/98

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 - PB. de la Capital Federal, comunica por 2 días, en el juicio "PIGNI OSCAR PEDRO c/MURUZABAL DE FRANZETTI MARIA PETRA s/Ejecución Hipotecaria" - Expte. Nº 55037/93 - Reservado. Que el martillero Gonzalo Chacon, rematará el día 23 de abril de 1998 a las 11 hs. en el Salón de Remates "San Cayetano" sito en Humberto Iº Nº 2042 de la Capital Federal, la mitad indivisa del departamento ubicado en Avenida Cramer 1974/76/78/80/82 entre Mariscal A. J. de Sucre y Echeverría de la Capital, de propiedad de María Petra Muruzabal de Franzetti, en parte indivisa, Unidad Funcional 13 del 6º piso. Nomenclatura Catastral Circ. 16, Secc. 39, Manzana 61, Parcela 14, Matrícula: 16-16065/13 y la 1/44ava parte indivisa de la Unidad 1, Planta Baja, Sótano (Cocheras) Matrícula: 16-16065/1, pertenecientes a la demandada y en su parte indivisa. Condiciones de venta: Base u$s 58.000. Seña 30% a cuenta de precio. Comisión 3% a cargo del comprador, en dinero en efectivo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Según constatación del martillero de fs. 535 manifiesta que atendió el Sr. Héctor Rafael Amadeo Franzetti, CI Nº 2.713.115 y vive allí con su esposa Sra. María Petra Muruzábal, DNI Nº 3.483.048, ambos en sus caracteres de propietarios. Con respecto al estado físico del inmueble: se encuentra en buenas condiciones de uso y mantenimiento y se compone de: 3 dormitorios, 2 baños y living comedor y toilette, cocina y dependencias de servicio y espacio guardacoches en UF 1. Superficie total del departamento según título 165,89m2. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio que se obtenga dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos, que el precio que se obtenga en la subasta no incluye IVA, que previo a la inscripción deberá oblar ante la DGI los impuestos que hubiere en vigor por la operación de compra. No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (Art. 598, inc. 7º CPN Texto, según Art. 79 Ley 24.441 y art. 3936, Párrafo 2º ap. c) Código Civil, Texto según art. 75 ley 24.441). Adeuda: Municipal al 9-4-97 UF. 13 $ 11.451,06; UF. 1 $ 2.269,01 (Fs. 516/522). Aguas Argentinas: al 28-11-96 UF. 13 $ 537,26; UF 1 $ 351,39 (FS. 461/462): OSN: Al 9-12-96 UF. 13 $ 629,93; UF 1 $ 337,82 (Fs. 457/8) Expensas: al 31-3-97 $ 9.205,68 (Fs. 503). Horario de visita: 14 a 16 horas días 21 y 22 de abril de 1998. Se hace constar que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas propter rem del inmueble a subastar.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 15/4 Nº 84.323 v. 16/4/98

Nº 46

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CIRIGLIANO, DANIEL NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 83.614/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de abril de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la Ciudad de La Plata. Pcia. de Bs. As., calle 62 Nº 1291 y 1/2, piso 2º, Dto. D; Nom. Cat.: Circ. I, Sec. P, Manz. 1214, Parc. 10-a, Subparcela 8; Matrícula 195.094/8; superficie de la unidad funcional según título, Polígono 02-04, total 59,13 mt2. Conforme acta de constatación de fecha 20-8-97 realizada por el Escribano Alejandro Carlos Marquez obrante en autos, el inmueble consta de cocina comedor, lavadero, pasillo, 2 habitaciones y baño, todo en buen estado general, ocupado por la madre del demandado y que manifestó que no celebró ningún contrato. En el mismo acto el Escribano interviniente intimó a la desocupación del inmueble dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: a la Dirección Provincial de Rentas la suma de $ 166,32 al 16-5-97; a la Dirección General de Obras Sanitarias la suma de $ 306,04 al 23-5-97 y a la Municipalidad de La Plata la suma de $ 282,71 al 30-5-97. Las deudas que pesan sobre el bien son a cargo del adquirente. Base: $ 16.666,66. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley en efectivo en el acto de remate. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo del precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina desde la fecha de la subasta hasta su pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 15/4 Nº 84.300 v. 16/4/98

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge Andrés Cebeiro, comunica por dos días en los autos "HERCOVICH, ALBERTO GUILLERMO y Otros c/ ACOSTA, FRANCISCO OMAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 19.601/97, que el martillero Ricardo M. Olivieri de la Riega rematará el día 30 de abril de 1998, a las 12:30 horas, en el salón de la calle Tte. General Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Miranda Nº 431 de la localidad de Merlo Gómez, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección R, Manzana 45 c, Parcela 26, Matrícula Fr. 16.301. Según informe del Sr. martillero el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia y consta living-comedor, tres dormitorios, cocina, baño, lavadero, fondo, faltan terminaciones. Superficie total: 300 $mts.^2$. Base: U$S 13.704,24. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas: Obras Sanitarias: fs. 44 no posee. Aguas Argentinas S.A.: fs. 74/75 no posee. Impuestos Municipales: fs. 45/47 $ 2.472,39 al 27/8/97. Impuesto Inmobiliario: fs. 53 $ 112,60 al 27/10/97. El monto de las deudas será a cargo del adquirente. Exhibición los días 27 y 28 de abril de 1998 de 15:00 17:00 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 15/4 Nº 149.594 v. 16/4/98

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, PB de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BALDOCO DE CANTOR IRENE LUISA c/PEREIRA RAMON y Otro s/Ejecuciones" (Expte. Nº 33.235/95) que el martillero Ernesto Camilo Vidal, rematará ad corpus el día 22 de abril de 1998, a las 12:00 horas, en la Avenida Independencia 942 de Capital Federal, una vivienda particular construida sobre lote de 10ms. frente por 35 ms. de fondo (fs. 81/83) ubicada en la calle Los Indios 1853, entre los números 1847 y 1865 de la localidad de Loma Verde, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Condiciones de venta al contado y mejor postor. Base pesos 19.098, 2/3 partes de su valuación fiscal del bien detallado. Adeuda tasa de servicios generales $ 503.99 (fs. 102) e Impuesto Inmobiliario $ 1.256.60 (fs. 111/112/113/114). Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo en dinero efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1998.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 15/4 Nº 84.266 v. 16/4/98

Nº 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57 a cargo del Doctor Carlos Alberto Valora y Secretaría Unica del suscripto, Doctor Carlos Roberto Garibaldi, con sede en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 piso 4º de la ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos caratulados "AEROMAR S.A. c/ ANTONINO LOPARDO E HIJOS S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 123.955/96, reservado, que el martillero don Alberto Washington Dana, rematará el día 30 de abril de 1998, a las 12:45, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, estado en que se encuentra, en block, el inmueble ubicado en la Avenida Asamblea Nros. 1212/1214, esquina Hortiguera, inscripto en la Matrícula FR 1-19302 y Hortiguera Nros. 1315/1317 entre Asamblea y Santander, inscripto en la Matrícula FR 19303, de la ciudad de Buenos Aires, con su título de propiedad original agregado en autos. El inmueble se encuentra ocupado, según constatación notarial efectuada por la escribana María del Carmen Bonanno (fs. 65) de la siguiente manera: Asamblea 1214 por Olinda del Carmen Felipe de Ferri y su cónyuge totalmente, a título gratuito. Está compuesto por living comedor, hall, dos dormitorios, baño, cocina y terraza con habitación y baño; Hortiguera 1315 y 1317, según manifestaciones del Sr. Alberto Yanuzzi, operario y colaborador de la demandada de la siguiente manera: Por el Nº 1315, el Sr. Humberto Ruiz, su esposa, tres hijos, en calidad de comodatario. Está compuesto de dos dormitorios, baño, comedor, cocina pequeña y terracita con habitación. Por el Nº 1317, por Hugo Indaguro, su señora e hijo en calidad de comodatario. Está compuesto de dos dormitorios, living comedor, baño y cocina; y Asamblea 1212 por el Sr. Julio Cosentino, su señora y dos hijos, en calidad de comodatario. Está compuesto de dormitorio, comedor, cocina y baño. Se deja constancia que con relación a la totalidad del inmueble en block se ha ordenado su desalojo por lanzamiento judicial dispuesto a fs. 97. Para visitar el inmueble se fijan los días 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10 a 12 horas. Registra las siguientes deudas: fs. 116 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. por $ 1.565,76 y fs. 117 por $ 1.914,64, ambas de fecha 26/1/98; fs. 63 Obras Sanitarias de la Nación por $ 406,71 más $ 528,09 al 25/4/97; fs. 59 y fs. 60 por $ 9,94 y $ 8,85, respectivamente, por Aguas Argentinas S.A. al 21/4/97. Base $ 200.000. Seña 30% Comisión 3% más el IVA sobre la misma, todo en dinero efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones de las resoluciones se realizarán a cabo conforme lo establecido en el art. 133 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión, ni procede la indisponibilidad de fondos. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, el crédito que se ejecuta le asiste el privilegio al cobro establecido por el art. 2934 del Código Civil. El comprador deberá depositar el saldo del precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y decretar nueva subasta (art. 580 del Código Procesal). Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección 44; Manzana 127; parcela 1 c y 1 d; Partidas 79.898 y 79.899. El presente edicto deberá ser

publicado en los diarios Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 15/4 Nº 84.278 v. 16/4/98

Nº 58

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE BME. MITRE 2334/36 c/AVERSANO ELIDE MERCEDES s/Ejecución de Expensas" (Expte. 93.764) que el martillero Alberto Foster rematará el 23 de abril de 1998, a las 12:00 hs. en Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en Bmé. Mitre 2334/36 entre Azcuénaga y Pasteur de Capital Federal, identificado con la letra "R" del 2º piso, Unidad Funcional 19. Mat. 11.662/19. Ocupado por la demandada en carácter de propietaria. Consta de 2 dormitorios, baño, cocina y comedor, todo en regular estado de uso y conservación. Visitas días hábiles de 9:00 a 15:00 hs. Debe: Expensas comunes $ 19.172,97 al 30/8/97. Ultimo mes de expensas $ 60,45. Impuestos Municipales $ 162,93 al 10/10/95. O.S.N. $ 19,43 y Aguas Argentinas $ 19,09 al 4/10/95. Base $ 21.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado, en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas sujetas a reajuste de práctica y constituir domicilio en Capital Federal y si no deposita el saldo en tiempo y forma deberá abonar sobre el mismo intereses compensatorios del 1% mensual hasta el momento de su efectivo pago (art. 580 C. Procesal). Asimismo el comprador queda eximido de abonar la deuda de expensas hasta la concurrencia del monto que abonara en concepto de adquisición del bien.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 15/4 Nº 84.244 v. 16/4/98

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, hace saber por dos días en los autos "DOBRY ANA MARIA c/AHUMADA DE LAFARGUE ELBA DEL VALLE s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 55.427/92, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 28 de abril de 1998, a las 11:20 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la ciudad de Ituzaingó, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Lacarra Nº 3696 esquina 14 de Julio. Consta de: living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, local, parrilla y garage. Se encuentra ocupado por el señor Miguel Angel Altamira en carácter de comprador. El inmueble tenía un estado de conservación en general calificado como bueno en cada una de las habitaciones y comodidades de la finca; aclarando además que el inmueble con frente a la calle Lacarra a la altura del número 3696 se encuentra sin pavimentar y la parte de la finca con frente también a la calle 14 de Julio está pavimentada. Edificado en el Lote Uno, de la Manzana A, que mide 7 mts. de frente al O.; 4m30 en la ochava al S.O.; 19m194 de frente al E. y 22m18 al N. lindando al O. con calle Lacarra; al S. con la calle 14 de Julio; al E. con parte del lote 20 y al N. cpm el lote 2. Superficie 225,61 m². Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. E, Manz. 278, parcela 25. Matrícula 10.598. Base U$S 13.000 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 1% de sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 124 al 26/5/97 $ 494,38. Imp. Municipales fs. 146/52 al 1/7/97 $ 3.256,64. O.S.N. fs. 171 al 1/9/97 no cuenta con servicios sanitarios y A. Argentinas a fs. 175 al 8/9/97 no registra deuda. El bien se exhibirá en día hábil de 10 a 12 horas, desde la publicación de los edictos hasta el día del remate.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1998
Jorge E. Beade, secretario.
e. 15/4 Nº 149.632 v. 16/4/98

Nº 70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70 de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Maipú 92, piso 7º, Capital, comunica por dos días en autos "REBOREDO RODRIGUEZ, RAQUEL HERMINIA c/GRINZA, JORGE ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 108.053/96, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 20 de mayo de 1998 a las 13:30 horas en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Medrano 1948/50, piso 11º, Unidad "21", Capital, entre las de Charcas y Gral. Lucio Norberto Mansilla, cuya superficie total es de 84,98 metros cuadrados. Circ. 18, Secc. 19, Manz. 134, Parc. 20, inscripta en la Matrícula FR 18-7968/21. Según mandamiento de constatación de fs. 44/45 la finca se encuentra habitada por el demandado, su Sra. Norma Rene Ortega de Grinza y sus dos hijas y consta dicha unidad de living comedor, con piso de madera y todo empapelado, un balcón a la calle que se encuentra cerrado en un ochenta por ciento y transformado en un jardín de invierno, con cerramiento de aluminio y vidrio, con piso de cerámica y techo de madera. Un pasillo que se comunica a los dormitorios empapelado y con piso de madera. Un dormitorio que da a la calle todo empapelado, piso de madera y un placard con dos puertas abajo y dos puertas arriba. Otro dormitorio también a la calle empapelado con piso de madera y un placard con cuatro puertas que ocupa una pared. Un baño completo con inodoro, lavatorio, bañadera y bidet, está todo azulejado hasta el techo con piso de cerámica. La bañera tiene mampara y sobre el lavatorio un botiquín con tres espejos. Casi enfrente hay un toilette con piso de cerámica y azulejos decorados hasta el techo, tiene inodoro, lavatorio y sobre el mismo un botiquín con un espejo. Otro dormitorio queda al contrafrente todo empapelado y con piso de madera. La cocina tiene piso de cerámica y azulejos hasta el techo, mesada de mármol negro con bacha acero inoxidable, bajo mesada con dos puertas y dos cajones y una alacena con cuatro puertas, todos en fórmica. Calefón marca "Volcán" y cocina "Longvie". Luego de la cocina hay un ambiente cerrado con cerramiento de aluminio y vidrio, todo azulejado hasta el techo y hay una pileta para lavar ropa. Además tiene asignado dicha unidad una baulera en el sótano y el inmueble se encuentra en buen estado de mantenimiento. Según oficio de fs. 56 de Aguas Argentinas, la unidad no adeuda suma alguna a julio de 1997; oficio de fs. 65 de O.S. Nación adeuda al 5/8/97 $ 55,79; oficio de fs. 64 por Impuestos Municipales no registra deudas y según oficio de fs. 51 no registra deudas por expensas comunes al 7/8/97. Se exhibe los días 13, 15, 17 y 20/4/98 en el horario de 16:00 a 17:30 horas. Base U$S 78.000. Seña 30% a cuenta de precio y el 3% en concepto de comisión, todo en efectivo. Asimismo se hace saber que no procederá la compra en comisión (art. 79, inc. 7 de la ley 24.441), como así también la indisponibilidad de fondos en dicha subasta y que las deudas que pesen sobre el inmueble según los informes obrantes en autos, serán a cargo del adquirente. Igualmente el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Dicha unidad se subasta en el estado de conservación, físico y ocupación en que se encuentra la misma.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 15/4 Nº 149.591 v. 16/4/98

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene Vila de Gene, Secretaria Unica a cargo del Dr. Damián Ignacio Font, comunica por dos días en los autos "RUTSTEIN DE PENER, ANA LILIAN y Otros c/ENRIQUEZ, JUAN DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente reservado Nº 131.124/96, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 30 de abril de 1998, a las 12:15 horas, en el salón de la calle Tte. General Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Guayra Nº 2328, piso 2º, Unidad Funcional Nº 6 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 6, Parcela 2, Matrícula Fr. 16-1030/6. Según informe del Sr. martillero el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia y consta: living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón a la calle. Superficie total: 44,89mts.². Base U$S 25.488. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión. Deudas: Obras Sanitarias fs. 78 no adeuda. Aguas Argentinas S.A. fs. 72 $ 138,62 al 24/9/97. Impuestos Municipales fs. 70 $ 1.429,81 al 11/9/97. Expensas consorciales fs. 77 $ 3.258 al 30/9/97. El monto de las deudas será a cargo del adquirente, en caso de no existir remanente suficiente. Exhibición los días 27 y 28 de abril de 1998 de 10:00 a 12:00 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 15/4 Nº 149.595 v. 16/4/98

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaria Unica a cargo del Dr. Daniel Rubén Tachella, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "MANSUR RICARDO c/LERTORA HAYDEE CECILIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 15.377/96 (Reservado), que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el 27 de abril de 1998 a las 9,15 hs., en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal lo siguiente: Un inmueble ubicado en la calle José Ingenieros 1451, entre García Lorca y Richieri, Villa Real, Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y que según informe agregado en autos (fs. 145) se trata de un local con vivienda en tres plantas en construcción, ubicado cerca de Av. Gral. Paz y Beiró, Superficie según escritura en autos, fs. 50: 211,65 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A., Manz. 20, Parcela 14, Matrícula 30712, Partida 24618-3. De acuerdo al Mandamiento de Constatación, se halla el inmueble ocupado por sus propietarios, Genaro Lértora, su esposa y una hija. Exhibición: días 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 13,30 hs. a 15,30 hs., bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupante y parte demandada. Registra Deudas: Inmofoprovi $ 473,47 al 18/12/96 (fs. 64); Inmobiliario $ 3.437,63 al 11/12/96 (fs. 65); Municipalidad de 3 de Febrero $ 7.812,22 al 27/12/96 (fs. 66/67). Sistema de alumbrado $ 44,65 al 27/12/96 (fs. 66); Aguas Argentinas $ 2.211,34 al 27/12/96 (fs. 70); O. S. N. (E.L.) $ 1.935,31 al 27/12/96. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 45.000.- Seña: 40%. Comisión: 3%, y Sellado de Ley (0,5%) todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. Por auto del 3/12/97 (fs. 147) se ordenó el lanzamiento del ejecutado y demás ocupantes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán notificadas en la forma prevista en el Art. 133 del CPCC, y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del CPCC. Autorícese a la martillera a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto, (arts. 560, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581 y 582 del Código citado y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Más datos e informes en el expediente o a la Martillera, Tel./Fax: 701-4970.

Buenos Aires, de abril de 1998.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 15/4 Nº 149.949 v. 17/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital comunica por 5 días en autos: "GELER ABRAHAM s/Quiebra" Exp. Nº 63.735 que el martillero Alberto M. Toschi rematará el 21 de abril de 1998 a las 9 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital: el 50% indiviso del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Hipólito Yrigoyen 167/69 entre Balcarce y Alvarado U. F. 4 del Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires, Matr. 31.401/4. Circ. I, Secc. C, Manz. 231, Parc. 15 "a", Subp. 4, Polig. 00-01, Part. 53.052, con una sup. total para el polig. y U. F. 4 de 154,77m2. Ocupado por la Sra. Susana María Geiman en carácter de propietaria, 2 hijos mayores de edad y uno menor. Se trata de un depto. en P. H. con liv-comedor al fte. con pisos de mosaicos, 2 dormitorios con placards, cocina, baño compl. y jardín al fondo, en buen estado de conservación. Adeuda: Rentas. Pcia. de Bs. As. al 31-3-97 $ 7.652,97, Munic. Morón, Tasa ABL: $ 463,98 año 1986, $ 470,10 año 1987, $ 279,61 año 1998, $ 276,84 año 1989, O. S. N. $ 220,31 al 6-12-96. Venta ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5%. Se admiten ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta 2 días antes de la subasta, y serán entregadas por la Sra. Actuaria al martillero el día anterior, bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. No se acepta la compra en comisión. El saldo de precio deberá pagarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión con intervención de la Sindicatura. Visitas: 16 y 17 de abril de 1998 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 marzo de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 8/4 Nº 222.669 v. 16/4/98

Nº 2

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 3 Capital, comunica por 5 días en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/FRIGORIFICO LOSBER S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 66.785, que los martilleros Angélica E. Isasmendi y Lucas M. López Cabanillas rematarán el 24 de abril de 1998 a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 Capital: En block los inmuebles sitos en José Enrique Rodó 6651/55/65/71 Circ. I-Secc. 60-Manz. 121-Parc. 33 Matr. FR 1-90930 y Cañada de Gómez 2166 Circ. I Secc. 76 - Manz. 121 - Parc. 17 Matr. FR 1-40813. de esta Capital Federal, Sup. 809,60 m2 y 370 m2. aprox., respectivamente, con los bienes por accesión que lo componen y demás bienes inventariados en 77 lotes como ser 2 camiones con equipos de frío (Mercedes Benz 710 y Ford F-350); envasadora; masajeadoras; inyectoras (1 metalquimia doble cabezal); bombo masa-jeador Inyect Star; horno Fesman; embutidora al vacío Metalquimia; descuereadora Maja; compac-tadora de huesos Inyect Star; amasadora; picadoras de carne; carros de acero inoxidable; cutter para 200 lts. Chachara; picadora Cutter para 100 lts. Chachara; embutidora de vacío Handtman; clipeadoras; mesas; moldes de acero inoxidable; balanzas; muebles de oficina, etc. Al contado y al mejor postor. Base: $ 560.000. Seña 30 % Comisión 3 % e Iva sobre el porcentaje de los bienes muebles (32,35 % del total). En caso de fracasar la venta en block, acto seguido se subastarán los inmuebles con sus bienes por accesión con la base de $ 400.000.- y los demás bienes (77 lotes) con la base de $ 136.000. En este último caso comisión 10 % e Iva sobre el precio de venta. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación edificada sobre 3 lotes de terreno. En calle J. E. Rodó hay 3 entradas: a oficina, a local y para camiones y por C. de Gómez existe otra entrada anulada. Se trata de una buena construcción en 2 plantas, terraza con galpón de techos de chapa y cabriadas de metal, sala de máquinas y sótano. Hay varias cámaras frigoríficas, secaderos, piletones de salmuera, oficinas, comedores, baños y vestuarios, hay partes revestidas con azulejos, pisos de mosaicos y cemento, equipos de enfriamiento, compresores de frío; torre condensadora evaporativa, caldera Salcor-Carem, grupo generador Stemac, transformadores, etc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la Sindicatura como gastos del Concurso (LC264), salvo retardo injustificado en la toma de la posesión. Las deudas posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador. Exhibición: 21, 22 y 23 de abril de 1998 de 15 a 17 hs. Más informes en autos o a los martilleros a los Tel. 816-5739 y 803-1529. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/4 Nº 222.920 v. 20/4/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital, comunica por dos días en autos caratulados "ESCO S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 39.034 que el martillero Eduardo José Martiré Palacio rematará el día 28 de abril de 1998, a las 9:20 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Teniente Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, los bienes muebles que se detallan: Lote 1: Video Tize A M VP 2000 Serie 23400-25 40 VA 50/60 HZ (usado); Video Effects Controller VEC 400 Serie 1540701 9 VA 50/60 HZ (usado); Color Encoder 110 P, Serie 1790065-50 VA 50/60 HZ (sin uso); Video Counter VC 81 Serie 900.243 9 VA 50/60 HZ y accesorio y cable (sin uso) y ENC. 1108, Serie 1790083 50 VA 50/60 HZ (usado). Lote 2: Color Encoder 110 P, Serie 1790061-50 VA 50/60 HZ (sin uso); Video Effects Controller VEC 400 Serie 1540245 9 VA 50/60 HZ, con cable (usado); Scaner Line Doubler SLD 200 Serie 3560044 Ac 220 240 V 50/60 HZ con cable (con mínimo uso); Logo Generator LG 100-Serie 1800083 22 VA 50/60 HZ (sin uso) y Ecualizador AFV 500 U Serie 2980063Ac 110/117 V 50/60 Hz Ac 220/240 V. (sin uso). Lote 3: Video Counter VC 81 serie 900242 6 VA 50/60 HZ y accesorios (sin uso); Audio for Video Mixer AFV 500 Serie 2970063 Ac 110/117 V 50/60 Hz Ac 220/240 V con accesorios e instrucciones (sin uso); Video Distribution Amplifer VDA 106 Serie 1931787 Ac 110/117 V 50/60 HZ Ac 220/240 con manual y cable (sin uso); Video Distribution amplifer VDA 106 Serie 1931780 (sin uso) y Video Distribution Amplifer VDA 2065, Serie 2670144 con uso y sin accesorios Ac 110/117 V 50/60 Hz Ac 220/240 V. Lote 4: Video Distribution Amplifer Serie 1931786 (sin uso); Video Distribution Amplifer VDA 2065 Serie 2670249 (sin uso) con accesorios Ac 110/117 V 50/60 Hz Ac 220/240 V; Video Distribution Amplifer VDA 106 Serie 1931081 (con uso) sin accesorios Ac 110/117 V 50/60 Hz Ac 220/240 V; Video Timer VTE 12 Serie 1310962 V9 50/60 HZ (sin uso) sin

accesorios y Extro Effects Memory FXM 500 Serie 1730116 con cable (sin uso). Todos ellos pertenecen a la marca FOR A. Los mismos se encuentran en buen estado y tal cual se exhiben. Se trata de aparatos y accesorios de video de alta tecnología. Sin base. Comisión 10%, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Se hace saber que el IVA que pudiere corresponder no se encuentra incluido en el precio de compra, corriendo, en su caso a cargo del comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPCC. Exhibición: Los días 24 y 27 del mes de abril de 1998, de 13 a 15 hs. en la calle Bulnes 455, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 15/4 Nº 223.182 v. 16/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: GAUT VEL HARTMAN, SERGIO DANIEL s/Quiebra" (Expte. 38.049) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 23 de abril de 1998, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la Avda. Pueyrredón 951/57/61, Piso 7º, Unidad Funcional 41, entre la Avda. Córdoba y San Luis, Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Secc. 9; Manz. 10; Parc. 8; Porc. 1,24%, Super. Tot. 39m2 10 dm2. Es un departamento interno, con buena luz natural. Consta de hall pequeño; cocina, patio chico semicubierto, con pileta de lavar y calefón; living comedor, un dormitorio con ventana a aire y luz, con placard, baño. En buen estado general con los deterioros propio del uso. Ocupado por el fallido y familia. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 10.000. Seña 10%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Está prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las hs. 10 del día hábil inmediato anterior a la subasta, en los términos del Regl. para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia publicada fijada para las hs. 12 del citado día. Luego del inmueble se venderán sin base y al contado, más IVA, Comisión 10%. Lotes de videos casetes; casetes de audio; dos televisores; una biblioteca; una mesa redonda; una impresora; una computadora Samsung; una cama; un turbo ventilador Yelmo; una cassetera Nokia, etc. según inventario fs. 391/392. Exhibición: días 21 y 22 de abril, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 15/4 Nº 149.647 v. 17/4/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaria Nº 12, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, planta baja, Buenos Aires, comunica por tres días en autos "ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c/SERAFIN ELVIRA s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 28.147), que el martillero Juan José Derquiorkian, domiciliado en Avda. Coronel Díaz Nº 1815, piso 6º "B", Capital Federal, subastará el 29 de abril de 1998, a las 15, en Avda. Eva Perón (ex-Avda. del Trabajo) Nº 5960, Buenos Aires, la unidad marca Integral equipada con nueve cubiertas armadas completas y herramientas de fábrica, modelo SFP3, año 1995, con chasis marca Integral Nº 00314, dominio AIE 506, en buen estado. Base $ 17.000. El vehículo se exhibirá en Avda. Eva Perón (ex-Avda. del Trabajo) Nº 5960, Buenos Aires, el 23 y 24 de abril de 1998, de 14 a 16. La venta se realiza al contado. Comisión 10%. IVA, en caso de corresponder, a cargo del comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 R.J. Comercial), las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha de la subasta, procediéndose a la apertura de los mismos en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10,30 a los efectos de la norma precitada. Dichas ofertas deberán cumplir los recaudos previstos por el Reglamento citado. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
El Secretario.

e. 15/4 Nº 149.656 v. 17/4/98

Nº 7

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secr. Nº 13, Av. R. S. Peña 1211 Piso 2º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S.A. s/Quiebra" Exp. Nº 52.465 a efectos de invitar a mejorar el precio ofrecido por la adquisición de un lote de terreno baldío y desocupado sito en la calle Añasco 2771 entre J. A. García y M. R. Trelles de la Capital Federal Matr. 15-22617 Circ. 15, Secc. 59, Manz. 104, Parc. 11 con una sup. aprox. de 251,40 m2, en la suma de $ 23.333.- La exhibición se efectuará libremente. La presentación de oferta importará el conocimiento íntegro del expediente y aceptación de las condiciones y el procedimiento de realización adoptado según lo dispuesto en la providencia del 10-11-97, en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero y lo dispuesto por los arts. 571 y 580 del Cód. Proc. Las ofertas deberán presentarse hasta las 9,30 horas del día 29 de abril de 1998 en el Tribunal y a las 11,00 hs. del mismo día se procederá en acto público, a la apertura de los sobres que se hubieren presentado. Comisión 2% a cargo del comprador. Más informes en autos o a los martilleros Rodolfo J. Pernice Tel. 961-4929 y Lucas M. López Cabanillas al Tel. 803-1529. Los oferentes deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y a su vez denunciar el domicilio real.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1998.
La Secretaria Interina.

e. 13/4 Nº 149.327 v. 17/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 a mi cargo sito en Diag. R. S. Peña 1211, Pta. Baja y 7º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos BANCO DE LA PAMPA S.A. c/DARDO RAUL y Otros s/Ejecutivo-Exp. 88.138/95, que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 30 de abril de 1998 a las 13,15 Hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el 25% indiviso pertenecientes al Sr. Evelio De San Pablo de la Nuda, ubicados en el Partido de Trenque Lauquen, Pcia. de Buenos Aires, en las inmediaciones de Estación Garré. Consta de cuatro parcelas de campo sobre un total de 224,98 hectáreas se subastarán el 25% indiviso de las misma que dan 56,24 hectáreas. Según constatación realizada a Fs. 218 las mismas están ocupadas por el Sr. Alfredo de San Pablo, L.E. Nº 7.744.626 en carácter de co-propietario cuyo arrendamiento es de palabra y no existe contrato alguno. Datos catastrales: Circunscripción XIV, parcelas 1393-k; 1393-j; 1393-n y 1393-p. Deudas: Municipal, Fs. 243, 245, 247, 249. $ 2.412,28 en su 25% = $ 603,07 y Rentas, Fs. 250, 251, 253, 255, 256, 257 y 259, $ 7.566,30 en su 25% = $ 1.891,57. Condiciones de la subasta base: $ 18.614 (2/3 de Valuación Fiscal). Seña 30%, comisión 3%, sellado de Ley al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciar dentro del tercer día el nombre de su comitente en caso de corresponder y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en Banco Ciudad (Tribunales) y a cuenta de autos el saldo de precio que corresponda abonar al contado con más los intereses devengados entre la fecha de remate y de depósito calculados según tasa activa que aplica el Banco Nación Argentina en sus operaciones de descuentos a treinta días bajo apercibimiento de Ley (Cód. Proc. 580). Exhibición: Los días 27 y 28 de abril de 1998 de 10 a 13 Hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 15/4 Nº 84.303 v. 16/4/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge L. Médici sito en Avda. Callao 635 Piso 4º Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS SABA S.A.I.C. s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido por HSBC BCO. ROBERTS S.A." Expte. Nº 62.971; que los Martilleros Públicos Alejandro Juan José Ibáñez; Lucas M. López Cabanillas y Segundo M. Iebra; Rematarán el 24 de abril de 1998 a las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sita en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble sito en la calle Guaminí 5657/59/67/69/71 entre Berón de Estrada y Ferré de la Capital Federal. Matrícula: 1-80948. Catastro: Circ. 1; Secc. 84; Manz: 22; Parcela: 13A. Mide s/Títulos: 17,32 mts. de fte. al NE por calle Guaminí; 17,32 mts. en su cfte. al SO. lindando con las parcelas 36 y 37; 42,97 mts. en su costado SE lindando con parc. 11a y fondos de los lotes 6 y 5 y su costado NO, son dos tramos, el primero de los cuales mide 25,22 mts.; y el restante 17,75 mts. y linda con la parcela 15. Según informe obrante a fs. 158: Se trata de una sólida construcción en dos plantas sobre dos lotes de terreno con una sup. aprox. de 735 m2, apropiada para industria liviana, que consta de: entradas para camiones, taller, depósitos, pañol, vestuarios, comedor, salón de exhibición y amplias oficinas. Libre de ocupantes. Ad-Corpus: Al contado en efectivo y al mejor postor. Base: $ 320.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Plazo para presentación de ofertas bajo sobre (conf. art. 104.6 del Reg. Justicia Comercial) hasta el día 23 de abril de 1998 a las 12 hs. momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres que se hubieren presentado, haciéndose entrega a los martilleros de las ofertas. No se acepta la "compra en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Exhibición los días 20, 21 y 22 de abril de 1998 de 15 a 17 horas. Buenos Aires, 31 de marzo de 1998. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente conforme lo ordenado por V. S. en autos a fs. 65 y conc. deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación por el término de 5 días; con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 8/4 Nº 222.681 v. 16/4/98

Nº 13

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría 26, sito Av. Callao Nº 635 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio: "PABLO LLOSAS S.A. s/Quiebra - Incidente de Realización de Bienes", Expte. 72.491, que el Martillero César Galli (816-4032) rematará el día 29 de abril de 1998, a las 10,20 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Paracas 285/93 entre Olmos y Eduardo Arolas de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sec. 16, Manz. 55 B, Parcela 51A, matrícula 3-08142, Superficie total: 844,40 mts.2. Se trata de un importante edificio con salón de ventas, oficinas y depósitos. Al frente entrada con recepción y portón para camiones con playa al contrafrente. Planta Baja: sup. 195 mts.2 sector de oficinas, recepción, despacho, pasillo a cuarto depósito, dos baños compartimentados, cocina y vestuarios. Primer piso: 160 mts.2 con dos despachos, depósito y baño, todo comunicado por amplia escalera y montacarga. Tercer piso: sala de máquinas y terraza. Sector depósitos: 240 mts.2 aprox. con recepción, cuarto de exhibición, oficina y depósito. Primer piso: depósito de 230 mts.2. Segundo piso: ídem. Escalera a terraza. Sótano de 11 mts. x 13 mts. con cuarto de tesoro, entre pisos metálicos, todo comunica por amplias escaleras y montacarga. Superficie cubierta aproximada: 1.400 mts.2. Desocupado y en muy buen estado. Deudas: G.C.B.A. fs. 1617 al 19/3/97 $ 3.685,74; O.S.N. fs. 1613 al 19/3/97: sin deuda; Aguas Arg.: fs. 1612 al 19/3/97 $ 1.593,91. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 206.000. En caso de no haber oferentes, a la media hora en la Base de $ 155.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deben presentarse al Juzgado hasta dos días antes de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, art. 564 del CPN bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPN. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 27 y 28 de abril de 10 a 13. hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 8/4 Nº 222.678 v. 16/4/98

Nº 16

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DE CARABASSA, ISIDORO s/Quiebra", Expte. Nº 19.257, que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta, Tomás M. Ferreyra Ezcurra y Adolfo Norberto Galante, rematarán el día 22 de abril de 1998 a las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) El campo "Huanu-Luan" ubicado en la Provincia de Río Negro, Dpto. 25 de Mayo, Sección VIII, Paraje denominado "Colonia Huanu-Luan", sito sobre Ruta Nac. 23 y surcado por la Ruta Prov. 6 y vías del FFCC a Bariloche y FFCC de trocha angosta de Ing. Jacobacci a Esquel, a 210 km. de San Carlos de Bariloche, 23 km. de Ing. Jacobacci y 20 km. de Clemente Onelli. superf. total según título a fs. 1316: 39.845 Ha; 86a; 2ca; 40dm2. Posee alambrado en todo su perímetro con postes de hierro y quebracho, se divide en 9 potreros grandes y 4 potreros chicos; hay surgente importante que da origen a un río interior dentro del campo del que sale un canal de agua dulce hasta la casa principal, contando también los distintos lotes con agua potable permanente de pozo o natural. Existen tres yacimientos de Diatomea (2 a cielo abierto y 1 con túneles). Cuenta con casa principal, casa de encargado, depósitos, galpón de chapa con chimenea, casa para personal, buen galpón de esquila, corrales para vacunos y yeguarizos, bretes para ovinos y 6 puestos. Tierras de buena calidad muy pastosas, parque con árboles de distintas variedades. Su extensión y la abundancia entre otras especies, de guanacos, ñandúes, zorros y salmónidos, lo hacen apto también para el Ecoturismo, Turismo Aventura, pesca Deportiva, etc. —se encuentra ocupado por el administrador y familia—. Base $ 600.000. Deudas: Rentas 30/5/97 fs. 1442 $ 10.009,32. b) Cinco oficinas desocupadas sitas en la calle Florida 249/251/253 —e/Tte. Gral. Perón y Sarmiento—, Capital Federal, ubicadas en el cuarto piso y designadas como Unidad Funcional 43 (letra "A"). Superficie 47,07m2. Porc. 0,64% al frente s/Florida con ventanales, baño, kitchinet y tabique divisorio. Base $ 35.000. Deudas OSN 27/10/93 fs. 959 bis $ 654,74; Aguas Arg. 22/9/95 fs. 1209 $ 445,05; Municp. 2/5/94 fs. 1056 $ 1.532,69 Expensas 15/10/93 fs. 927 $ 2.804,40. para las unidades 33, 45, 46 y 47 las deudas son a la misma fecha de la unidad 43. Unidad Funcional 44 (letra "B"). Superficie 44,10 m2. Porc. 0,60% al frente s/Florida con ventanales, baño, kitchinet y tabique de madera lustrada. Base $ 32.000. Deudas OSN fs. 960 $ 668,54; Aguas Ag. fs. 1210 $ 416,01; Munic. fs. 1058 $ 1.547,83; Expensas fs. 927 $ 3.027,10. Unidades Funcionales 45 y 46 (letras "C y D"). Superficie total 96,17m2 (unidad 45 40,52m2 porc. 0,55% y unidad 46,55,65m2 porc. 0,76%) al frente s/Florida c/ventanales y baño. Base en block $ 62.000. Deudas OSN fs. 961/962 $ 997,69 y fs. 963 $ 1.037,73; Aguas Arg. fs. 1211 $ 381,60 y fs. 1212 $ 455,45; Munic. fs. 1060 $ 1.493,46 y fs. 1062 $ 2.063,65; Expensas fs. 927 $ 2.787,80 y $ 3.794,30. Unidad Funcional 47 (letra "E"). superficie 41,85 m². Porc. 0,56% con baño y kitchinet. Base $ 30.000. Deudas: OSN fs. 964 $ 550,06; Aguas Arg. fs. 1213 $ 388,78; Munic. fs. 1063 $ 1.001,25; Expensas fs. 927 $ 882,20. Todas en buen estado. c) Bienes muebles ubicados en las referidas oficinas, inventariados en autos y de acuerdo a catálogo. Sin base. d) 50% indiviso de tres lotes desocupados ubicados en la localidad y Ptdo. de Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires, "Country Club Haras El Moro", designados con los números 4, 5 y 6 de la Manzana 89. Nomencl. Catst. Circ. IV; Sec. J; Quinta 89; parcelas 4, 5 y 6 respectivamente. De acuerdo a títulos poseen individualmente una superficie de 2.750 m2. Base $ 3.333 cada uno. Deudas: Lote 4 Rentas 29/9/95 fs. 1244/50 $ 1.869,45; Munic. 18/11/93 fs. 1069/70 $ 1.592,59. Lote 5 Rentas fs. 1251/57 $ 1.869,45; Munic. fs. 1071/72 $ 1.592,59 Lote 6: Rentas fs. 1258/64 $ 1.939,07; Munic. fs. 1073/74 $1.592,59. e) Una casa tipo chalet de dos plantas sobre terreno de 500,01 m², ubicada en calle Martín Coronado 1057 entre Fernández Espiro y Rivera Indarte de la localidad de Acasusso, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, a 1/2 cuadra de Av. Libertador al 15.300, a 5 cuadras del Río de la Plata y 6 cuadras de la Estación Acasusso. Se encuentra ocupada por el fallido y su esposa. Consta de Planta Baja: porch al frente, hall con ventana a la calle, recepción amplia con hogar y ventana y puerta a jardín, comedor con ventana a la calle, ante comedor, habitación con ventanas al jardín y placard, baño en suite, cocina amplia, antecocina, lavadero cbto., habitación de servicio con vestidor, baño en lateral exterior jardín con acceso de vehículos, parrilla, escalera caracol a terraza interna. Planta Alta: hall, habitación con ventanales a la calle y puerta-ventana a terraza interior, dormitorio con hogar con ventanales a la calle y dos baños en suite, cada uno con vestidor. Todo en buen estado. Base $ 160.000. Deudas: Rentas 30/12/96 fs. 1344 $ 406,88; Munic. 15/11/93 fs. 969 $ 73,957,87; OSN 24/9/94 fs. 1123/24 $ 4.025,89. f) Automóvil BMW tipo 520 mod. 1979 dominio C 959.907 en mal estado de conservación. Sin base. Deudas: Munic. 29/3/94 fs. 1052 $ 2.654,16. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Para los inmuebles "ad corpus". Seña 30%. Comisión 2%. Sellado de ley para el campo, el chalet y los lotes de terreno. El saldo de precio se cancelará a los cinco días de efectuada la subasta, aun cuando no se encontrara aprobada la misma. En el supuesto que al vencimiento de dicho plazo no se abonara el sal-

do de precio, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días. Para los bienes muebles y automóvil pago total en el acto del remate. Comisión 8%, IVA incluido en el precio de venta. Se aceptarán oferta bajo sobre las que deberán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha de subasta (Art. 206 L.C.) y de acuerdo a lo ordenado a fs. 1200/1201. Exhibición: Campo de Río Negro: los días 15, 16, 17 y 18 de abril de 1998. Los interesados deberán comunicarse con los martilleros en Buenos Aires o durante los días fijados en el "Gran Hotel Argentino" de Ing. Jacobacci, Río Negro. Tel. (0940) 32054. Oficinas de la calle Florida y bienes muebles allí existentes: los días 15, 16 y 17 de abril de 1998, de 11 a 14 horas. El inmueble de Acasusso, Pcia. de Bs. As. (lugar donde será exhibido también el automóvil BMW): los días 13, 14 y 15 de abril de 1998 de 15 a 17 horas. Los lotes ubicados en la localidad de Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. (Country Club "Haras El Moro"): libremente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e 13/4 Nº 222.791 v. 17/4/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital, comunica por cinco días en autos "PETTY CARLOS ENRIQUE s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes (Art. 197 y ss. de la Ley 19.551)" (Expte. Nº 22032-92 /Reservado), que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso y Arnoldo Jorge Beider (telf. 375-5492/5560 - 642-0493/15-971-2211) venderán en pública subasta a realizarse el día 22 de abril de 1998 a las 13,30 horas en Talcahuano 479 de esta Capital, la cuarta parte indivisa (1/4), perteneciente al fallido, del inmueble sito en la calle Sanabria Nº 3140/44, entre Tinogasta y Simbrón, de la Capital Federal; Matrícula FR 15-67365; N.C.: Circ 15, Secc. 81, Manz. 11, Parcela 6, cuyo lote de terreno, según títulos, mide 8,66 x 54,27 x 54,08 x 8,70 m. Se trata de una propiedad antigua, en regular estado de conservación, ocupada esporádicamente por uno de los condóminos, construida en dos plantas y consta: en P. Baja de jardín a todo el frente, garaje cubierto, living, comedor, toilete, cocina, patio, una habitación pequeña y baño, lavadero semicubierto, amplio fondo libre con un cuarto precario. En Altos, con accesos cubiertos y descubiertos, 4 dormitorios, hall, baño, toilete y patio balcón, y azotea sobre esta planta. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor; Base $ 20.000.-; Seña: 10 %; Comisión: 3 %; únicamente en efectivo en el acto del remate, en el cual, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 Cód. Proc.). El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCCN. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, el que deberá ser suscripto por los martilleros con quien efectivamente haya efectuado la oferta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos establecidos en el art. 104.5 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89), y serán admitidas hasta el 21 de abril de 1998 a las 12 horas, procediéndose a la apertura de los recibidos en la Audiencia Pública del mismo día a las 12,30 horas. El inmueble se exhibirá los días 17 y 18 de abril de 1998 de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/4 Nº 83.868 v. 17/4/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CITREX S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes", Expediente Nº 30.614, que los martilleros Julio Norberto Melnitzky y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 7 de mayo de 1998 a las 11,40 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la Planta Industrial ubicada en Pasaje Bariloche Nº 300, Puerto Rico, Pcia. de Misiones. En block y Ad-corpus. En el estado de conservación que se encuentra desocupada, con inclusión de todas las maquinarias, instalaciones, equipos, etc. según inventario obrante en autos. Se desarrolla en una superficie de tierra de 17 hectáreas. La planta está compuesta de varios edificios y galpones donde se desarrolla el proceso de frutas, así como también el proceso de evaporación y pasteurización. Se extraen diversas calidades de jugos, aceites esenciales, cáscara deshidratada, cremogenado y pulpa. Podemos citar sector oficinas, cocina, gerencia, secretaría, administración. Cámara frigorífica para 7.000 tambores de 200 litros para clarificados de jugos, usina eléctrica, instalaciones con su tablero de comandos y compresores, sistema de captación de agua, distribución y bombas de alimentación a los condensadores. La planta con una producción de 30.000 toneladas de frutas anuales (capacidad instalada 45.000) llegó a procesar 2.000 tn. de jugo concentrado. Mirando al río Paraná hay que agregar un chalet de material, para huéspedes, con techo de tejas, compuesto por tres dormitorios, tres baños, living-comedor, quincho y garaje. En muy buen estado. En la venta se incluyen las cuotas sociales de la Cooperativa Luz y Fuerza de Libertador Gral. San Martín Ltda., Puerto Rico, Pcia. de Misiones libre de disponibilidad que conforme a los registros contables de la misma, figuran a nombre de la fallida y ascienden a la suma de $ 39.668,47. Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor sin base. Seña: 20% IVA sobre el 20% del precio. Comisión: 4%. Sellado de Ley. En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de Galicia y Buenos Aires Casa Central, sobre Bancos de esta plaza. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, otorgándose la respectiva escritura, por el Escribano que designe el comprador, dentro de los 30 días de aprobada la subasta, siendo a su cargo los honorarios del mismo. El comprador se encuentra obligado al pago de impuestos y/o tasas, y/o servicios, como así también a afrontar los gastos por la custodia de los bienes desde el día siguiente en que quedó firme la aprobación del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día hábil anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario, con presencia de los martilleros y los interesados, a las 12,30 horas del mismo día. Debiendo cumplir los oferentes con lo determinado en el punto 3b del auto de fs. 281/285. Exhibición de los bienes a partir de la primera publicación, todos los días menos los domingos de 9 a 17 horas y en cualquier momento previa concertación con los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 13/4 Nº 83.913 v. 17/4/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FINUR S.A. c/ALVAREZ, CARLOS FEDERICO y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 57.632/95, que el martillero Guillermina C. González, rematará el día 21 de abril de 1998 a las 9.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Guillermo Marconi 1244 de la localidad de El Palomar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. B. Manz. 101. Parc. 14a., 14b. y 14f. Partidas inmobiliarias 20.207, 20.208, 20.209. Matrículas: 38.147, 38.148, 38.146. En el inmueble se encuentran construidas cinco viviendas. La primera es un departamento de un ambiente, baño completo y kichinet, todo en estado de abandono y ocupado por inquilinos sin exhibir contrato. La segunda se compone de dos dormitorios, living-comedor, cocina y baño completo todo en mal estado de conservación, ocupado por la cuñada del propietario, su hermana y su sobrino. La tercera consta de tres dormitorios, living-comedor, baño y cocina, todo en regular estado de conservación, ocupado por el hijo del demandado y su esposa. La cuarta consta de dos dormitorios baño y cocina, living-comedor y lavadero ocupado por otro hijo del demandado conjuntamente con su esposa y un hijo menor de edad. La quinta consta de dos dormitorios, cocina, living-comedor y baño, ocupada por un matrimonio en carácter de inquilinos. Dejo constancia que en el frente del terreno se encuentra construido un pequeño local, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 33.333. Seña 30%. Comisión 3%. En el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Morón al 26-4-96 $ 5302,72 Fs. 48/49. Aguas Argentinas al 7-6-96 $ 631,90. O.S.N. al 11-3-96 $ 629,00 Fs. 36. El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del tercer día de aprobada la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del fuero (acordada del 13-12-89) hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 12 hs. del día 20 de abril de 1998, siendo su apertura a las 12.00 hs. del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por el última norma. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 18 y 20 de abril de 1998 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 15/4 Nº 84.305 v. 16/4/98

Nº 26

El Juzgado Nac. en lo Comercial Nº 26, a/c. de la Dra. María E. Uzal, Sec. Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Cap. Fed. comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "RABADE ANTONIO R. s/Quiebra s/ Inc. de Subasta" (Expte. Nº 13.332) que el Bco. de la Cda. de Bs. As. rematará el día 21/04/98, a las 11:00 Hs. en Esmeralda 660, piso 3º, Cap. Fed. Sala 3, Sta. María de los Bs. As.: Un 0,93% del inmueble sito en Av. Ricardo Balbín 4539/ 47, Cap. Fed. Mat. 16-47278/ , Nom. Cat.: Circ. 16 Sec. 55 Man. 113 Par. 12a, tipo dpto. de 2 amb. en obra, condominio "parte indivisa" según informes del Reg. de la Prop. obrantes en autos, Unidad "B" piso 12º, Sup. cub. estimada: 30,00 m2, consta de estar-comedor con piso carpeta de cemento, balcón francés y ventanal; dorm. con piso carpeta de cemento con placard sin puertas y ventana; baño comp. con azulejos y cerámicos, y cocina. Base: U$S 7.500. Al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta las que serán abiertas en el acto de remate. El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de sujetarse al régimen del Art. 133 C.P. Se deja constancia que quien resulte comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de deudas que pudiere registrar la unidad por todo concepto. Coordinar visitas con el Sr. Eduardo o el Sr. Rubén al Tel: 545-6275 de 12 a 16 Hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 15/4 Nº 46.152 v. 21/4/98

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NECOCHEA

Nº 2

Juez Dra. María Cristina Gaetano, a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Unica del Departamento Judicial Necochea, hace saber que el Martillero Jorge Bilbao, Reg. Nº 26 de Necochea, rematará el día 23 de abril de 1998, a las 11,00 hs., sobre el mismo bien, inmueble sito en calle 85 bis Nº 875 de Necochea, con todo lo edificado y adherido al suelo en lote de 310 m2. de superficie. Catastro: Circ. I; Secc. F; Mna. 233 f.; pa. 2. Dominio: Matrícula 13.350 (76) Necochea. Ocupado por los demandados. Base de venta: $ 45.000.- al contado y mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3% y 5 x 1000 Ant. Imp. Fiscal. Importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar esta subasta por falta de postores, la misma saldrá a la venta el día 24/4/98, a las 11,00 hs., en el mismo lugar, sin base con las mismas condiciones de venta. El bien adeuda: Municipalidad (Tasa por Al., limp. y conserv. vía pca., Tasa por Serv. San., Obra colectora Cloacal y Obra imp. agua cte.) al 31/3/98 $ 7.386,80; Imp. Inmobiliario al 3/3/ 1998 $ 6368,10. Visita: día 23 de abril de 1998, una hora antes de la subasta. Venta decretada en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VILLAREAL, ALCIDES V. y Otra s/Ejecución Hipotecaria s/Concurso Especial", Expte. Nº 11.693. Saldo de precio dentro de los cinco (5) días de notificado de la aprobación de la subasta. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El presente edicto judicial deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario "Ecos Diarios" de Necochea.

Necochea, 30 de marzo de 1998.
Marcia R. Artola, secretaria.

e. 8/4 Nº 149.054 v. 16/4/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 75, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "PORTILLA, GUSTAVO ADOLFO c/TRIGO y CIA S.A." Expte. Nº 12.334/92, que el Martillero Ana Lía Rodríguez de Gasparini, subastará el 5 de mayo de 1998, a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta ciudad, un centro musical marca Panasonic, doble casetera, compacdisc, con radio en el estado que se encuentra y se exhibe en la calle Roosevelt 1816 de esta Capital Federal, los días hábiles del 27 al 30 de abril de 14 a 17 horas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%, más I.V.A. todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado y dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el Art. 571 del CP.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Lucía M. García, secretaria.

e. 15/4 Nº 223.127 v. 16/4/98

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

O,/Sr. Juez Federal Nº Tres. Autos: B.N.A. c/GORDILLO ELSA s/Ejec. Hipotecaria, Exp. 237, b, 95, Avendaño 01-328 rematará el 29/04/98 a las 10,00 hs. Secretaría Fiscal. Inmueble ubicado en calle Andalucía 2916 Bº Colón Unidad Funcional 1, Posiciones 00-01; 00-02; Terr 04, Inscripto en la Matrícula 326.718/1 (11) Base: $ 33.750. Títulos art. 576, CPCN Condiciones 10% acto subasta más comisión saldo a la aprobación. Inmueble desocupado Dr. Carlos Diana Bunge (Secretario).

Of. 03/04/98.

e. 15/4 Nº 149.571 v. 16/4/98

O,/Sr. Juez Federal Nº Tres. Autos: B.N.A c/BUSTOS VICTOR REMIGIO s/Ejecutivo, Exp. 12, b, 93, Avendaño 01-328 rematará el 28/04/ 98 a las 11,00 hs. Secretaría Fiscal. Inmueble ubicado en pueblo Avedaño, Carrilobo, Ped. Calchín, Dpto. Río II, Pcia. de Córdoba Desig. como lote 1 Mzna. 49, Sup. de 320ms. cdos. Inscripto en el Fº 1978. Año 1975. Base $ 3890. Títulos art. 576 CPCN Condiciones 10% acto subasta más comisión saldo a la aprobación. Dr. Carlos Diana Bunge (Secretario).

Of. 03/04/98.

e. 15/4 Nº 149.572 v. 16/4/98

O,/Sr. Juez Federal Nº Tres. Autos: B.N.A. c/CEBALLOS ALBERTO BLARMINO y Otra c/ Ejecución Hipotecaria, Exp. 208, b, 95, Avendaño 01-328 rematará el 30/04/98 a las 11,00 hs. Secretaría Fiscal. Inmueble ubicado en pueblo La Toma, Bº Alto Alberdi, Dpto. Capital, Córdoba Desig. como lote "A" Mzna 43, Sup. de 250ms. cdos. Inscripto en la Matrícula 402.359 (11) Base $ 22.650. Títulos art. 576 CPCN Condiciones 10% acto subasta más comisión saldo a la aprobación. Dr. Carlos Diana Bunge (Secretario).

Of. 3/04/98.

e. 15/4 Nº 149.570 v. 16/4/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo por subrogación legal del Dr. Eduardo López Lastra, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VERGEL MANUEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 30.042, el martillero público Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 18 de abril de 1998 a las 11:00 horas en la calle Necochea Nº 1530 de Comodoro Rivadavia, el inmueble hipotecado individualizado como Lote "1" de la Manzana 692 del Bº Máximo Abasolo de esta ciudad, con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo. Posee una superficie de 2.592 $mts.^2$ Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula (03-6) 16.677. Se encuentra ubicado en calle Huergo Nº 4116 y en el lugar funciona un comercio denominado "Supermercado Metrópolis", siendo el depositario judicial del mismo el Sr. Jorge Alí. Horario de visitas: lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas. El bien adeuda a la Municipalidad local impuestos inmobiliarios y tasas por servicios por los períodos 01/97 a 09/97 por la suma de $ 560,66; y en cobros judiciales adeuda períodos 93 (01 a 03 - 08 a 12), 94 (01 a 12), 95 (01 a 12), 96 (01 a 12), por la suma de $ 4.591,01 al 22/9/97. Red Colectora adeuda cuotas 01 a 05 $ 15,75. Las deudas por impuestos, tasas, etc. son a cargo del comprador. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (art. 75 de la ley 24.441 y art. 3936 del Código Civil). Condiciones de venta: Al contado, con base de U$S 91.101 (dólares estadounidenses noventa y un mil ciento uno) y al mejor postor. Seña 10% a cuenta del precio. Comisión 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta. Saldo de precio: Pagadero dentro de los 10 días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta. Informes: Italia Nº 846, Of. 19, Tel. 47-3059, domicilio del martillero actuante. Se deja constancia que la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe, se encuentran autorizados para diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 1998.
El Secretario.

e. 15/4 Nº 223.384 v. 16/4/98